

CUADRO 1.4.23
PROGRAMA SOCIAL “PARA EL BIENESTAR EN UNIDADES HABITACIONALES” 1, POR ALCALDÍA, 2022-2024 1/3

ALCALDÍA	2022 2/						
	UNIDADES HABITACIONALES ATENDIDAS	FAMILIAS BENEFICIADAS	NÚMERO DE ACCIONES EN UH POR MODALIDAD				INSTALACIONES ESPECIALES DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA 6
			MEJORANDO TUNIDAD	DIARIO EN TUNIDAD	CONVENIO TRABAJO EN TUNIDAD 4	SERVICIOS HABITACIONALES 5	
Álvaro Obregón	147	57,740	2	22	53	17	53
Azcapotzalco	225	71,316	2	26	46	22	129
Benito Juárez	76	10,546	4	30	21	7	14
Coyoacán	180	187,399	4	25	38	18	95
Cuajimalpa	30	4,234	1	9	11	12	5
Cuauhtémoc	790	87,178	3	43	48	50	643
Gustavo A. Madero	272	106,786	3	8	37	6	218
Iztacalco	212	107,092	1	11	52	28	120
Iztapalapa	378	229,919	3	18	75	19	263
La Magdalena Contreras	22	16,886	1	4	8	5	4
Miguel Hidalgo	234	48,109	6	55	68	73	32
Tláhuac	81	32,808	4	8	42	8	19
Tlalpan	130	105,772	5	22	36	41	26
Venustiano Carranza	415	44,597	2	9	41	8	321
Xochimilco	37	11,210	4	9	32	13	8
Total	3,229	1,121,592	45	299	608	327	1,950

Notas:

¹ El Programa Social El Bienestar en Unidades Habitacionales, no consideró la alcaldía Milpa Alta, ya que no cuenta con este modelo de vivienda.

² El 8 de junio de 2022, la Procuraduría Social (PROSOC) publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México las modificaciones de las Reglas de Operación del Programa Social “El Bienestar en Unidades Habitacionales, 2022”, en el cual, para el ejercicio fiscal 2022 se programó un apoyo a 1,000 Unidades Habitacionales de Interés Social, que beneficie a más de 1 millón 120 mil personas, a través de dos subprogramas:

- a) Mejorando Tú Unidad: Apoyos sociales en especie para el bienestar de Unidades Habitacionales que consiste en jornadas de mantenimiento medio y mayor, rehabilitación o construcción en espacios y bienes comunes, que serán supervisados por prestadores de servicios acreditados ante Procuraduría Social de la Ciudad de México denominados Asesores Técnicos Externos Zonales (ATEZ).
- b) Diario en Tú Unidad: Apoyos sociales en especie para el bienestar de Unidades Habitacionales que consiste en jornadas de mantenimiento menor incluyendo Tequios sabatinos, que consisten en la limpieza, poda, pintura en áreas comunes, desazolve y soldadura, a través de cuadrillas de mantenimiento.

³ Para el ejercicio fiscal 2023, las Reglas de Operación del Programa Social “Bienestar en Unidades Habitacionales, 2023”, mencionan que las unidades habitacionales se apoyarán a través de tres subprogramas:

- a) Mejorando tunidad: Consisten en apoyos sociales en especie a través de la realización de obras de mejora, mantenimiento medio y mayor, rehabilitación o construcción en espacios y bienes comunes, los cuales serán supervisados por prestadores de servicios acreditados ante la Procuraduría Social de la Ciudad de México denominados Asesores Técnicos Externos (ATE).
- b) Diario en tunidad: Se refieren a los apoyos sociales en especie que consiste en jornadas de mantenimiento menor incluyendo Tequios sabatinos, que consisten en la limpieza, poda, pintura en áreas comunes, desazolve y soldadura, a través de cuadrillas de mantenimiento.
- c) Trabajo en tunidad: Es el proceso de colaboración que tiene instrumentado la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STYFE) de la Ciudad de México con la Procuraduría Social de la Ciudad, el cual tiene como objeto que la STYFE proporcione trabajo temporal a vecinos de Unidades Habitacionales de la capital.

⁴ El 25 de junio se estableció el Convenio Marco de Cooperación con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STYFE), por el cual se dio forma a otro tipo de intervención en los espacios, con el fin de brindar el derecho que las personas tienen al trabajo digno y a la organización social para el mismo.

⁵ Los servicios habitacionales consisten en acciones como: poda y clareo de árboles, impermeabilizante en azoteas, pintura en fachadas, reparación de fugas de agua, retiro de cascajo, limpieza y desazolve de coladeras, jornadas de mantenimiento menor (cuadrillas), colocación y reparación de luminarias.

⁶ El componente “Servicios especiales de infraestructura” surge a través de un convenio con la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) para colocación de puntos Wifi en las áreas comunes de las Unidades Habitacionales. Cabe señalar que, el dato reportado por PROSOC, se refiere al número de postes instalados que cuentan con energía eléctrica. Lo anterior no refleja los puntos con antenas en servicio.

N/A: No Aplica.

Fuente: Procuraduría Social de la Ciudad de México (PROSOC)
 Actualización a mayo de 2024.

**CUADRO 1.4.23
PROGRAMA SOCIAL “PARA EL BIENESTAR EN UNIDADES HABITACIONALES”¹, POR ALCALDÍA, 2022-2024 2/3**

ALCALDÍA	2023 ^{3/}						
	UNIDADES HABITACIONALES ATENDIDAS	FAMILIAS BENEFICIADAS	NÚMERO DE ACCIONES EN UH POR MODALIDAD				INSTALACIONES ESPECIALES DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA ⁶
			MEJORANDO TUNIDAD	DIARIO EN TUNIDAD	TRABAJO EN TUNIDAD	SERVICIOS HABITACIONALES ⁵	
Álvaro Obregón	197	30,313	3	28	5	122	39
Azcapotzalco	216	40,489	2	34	13	106	61
Benito Juárez	227	11,213	4	44	22	104	53
Coyoacán	199	175,866	2	28	20	134	15
Cuajimalpa	52	4,402	2	5	14	10	21
Cuauhtémoc	420	16,494	5	68	27	188	132
Gustavo A. Madero	250	67,945	5	24	17	140	64
Iztacalco	128	35,164	4	18	7	58	41
Iztapalapa	395	113,026	2	23	47	120	203
La Magdalena Contreras	20	2,133	N/A	5	2	12	1
Miguel Hidalgo	763	31,719	11	112	46	521	73
Tláhuac	178	36,409	3	13	69	56	37
Tlalpan	197	39,345	2	36	39	104	16
Venustiano Carranza	203	17,872	2	26	13	63	99
Xochimilco	78	8,679	2	14	25	28	9
Total	3,523	631,069	49	478	366	1,766	864

Notas:

¹ El Programa Social El Bienestar en Unidades Habitacionales, no consideró la alcaldía Milpa Alta, ya que no cuenta con este modelo de vivienda.

² El 8 de junio de 2022, la Procuraduría Social (PROSOC) publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México las modificaciones de las Reglas de Operación del Programa Social “El Bienestar en Unidades Habitacionales, 2022”, en el cual, para el ejercicio fiscal 2022 se programó un apoyo a 1,000 Unidades Habitacionales de Interés Social, que beneficie a más de 1 millón 120 mil personas, a través de dos subprogramas:

a) Mejorando Tú Unidad: Apoyos sociales en especie para el bienestar de Unidades Habitacionales que consiste en jornadas de mantenimiento medio y mayor, rehabilitación o construcción en espacios y bienes comunes, que serán supervisados por prestadores de servicios acreditados ante Procuraduría Social de la Ciudad de México denominados Asesores Técnicos Externos Zonales (ATEZ).

b) Diario en Tú Unidad: Apoyos sociales en especie para el bienestar de Unidades Habitacionales que consiste en jornadas de mantenimiento menor incluyendo Tequios sabatinos, que consisten en la limpieza, poda, pintura en áreas comunes, desazolve y soldadura, a través de cuadrillas de mantenimiento.

³ Para el ejercicio fiscal 2023, las Reglas de Operación del Programa Social “Bienestar en Unidades Habitacionales, 2023”, mencionan que las unidades habitacionales se apoyarán a través de tres subprogramas:

a) Mejorando tunidad: Consisten en apoyos sociales en especie a través de la realización de obras de mejora, mantenimiento medio y mayor, rehabilitación o construcción en espacios y bienes comunes, los cuales serán supervisados por prestadores de servicios acreditados ante la Procuraduría Social de la Ciudad de México denominados Asesores Técnicos Externos (ATE).

b) Diario en tunidad: Se refieren a los apoyos sociales en especie que consiste en jornadas de mantenimiento menor incluyendo Tequios sabatinos, que consisten en la limpieza, poda, pintura en áreas comunes, desazolve y soldadura, a través de cuadrillas de mantenimiento.

c) Trabajo en tunidad: Es el proceso de colaboración que tiene instrumentado la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STYFE) de la Ciudad de México con la Procuraduría Social de la Ciudad, el cual tiene como objeto que la STYFE proporcione trabajo temporal a vecinos de Unidades Habitacionales de la capital.

⁴ El 25 de junio se estableció el Convenio Marco de Cooperación con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STYFE), por el cual se dio forma a otro tipo de intervención en los espacios, con el fin de brindar el derecho que las personas tienen al trabajo digno y a la organización social para el mismo.

⁵ Los servicios habitacionales consisten en acciones como: poda y clareo de árboles, impermeabilizante en azoteas, pintura en fachadas, reparación de fugas de agua, retiro de cascajo, limpieza y desazolve de coladeras, jornadas de mantenimiento menor (cuadrillas), colocación y reparación de luminarias.

⁶ El componente “Servicios especiales de infraestructura” surge a través de un convenio con la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) para colocación de puntos Wifi en las áreas comunes de las Unidades Habitacionales. Cabe señalar que, el dato reportado por PROSOC, se refiere al número de postes instalados que cuentan con energía eléctrica. Lo anterior no refleja los puntos con antenas en servicio.

N/A: No Aplica.

Fuente: Procuraduría Social de la Ciudad de México (PROSOC)
Actualización a mayo de 2024.

CUADRO 1.4.23
PROGRAMA SOCIAL “PARA EL BIENESTAR EN UNIDADES HABITACIONALES” ¹, POR ALCALDÍA, 2022-2024 3/3

ALCALDÍA	2024						
	UNIDADES HABITACIONALES ATENDIDAS	FAMILIAS BENEFICIADAS	NÚMERO DE ACCIONES EN UH POR MODALIDAD				INSTALACIONES ESPECIALES DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA
			MEJORANDO TUNIDAD	DIARIO EN TUNIDAD	TRABAJO EN TUNIDAD	SERVICIOS HABITACIONALES	
Álvaro Obregón	41	6,063	N/A	7	2	32	N/A
Azcapotzalco	51	8,098	N/A	5	5	41	N/A
Benito Juárez	38	2,243	1	6	8	23	N/A
Coyoacán	46	35,173	1	8	8	29	N/A
Cuajimalpa	13	880	2	5	5	1	N/A
Cuauhtémoc	49	3,299	0	7	8	34	N/A
Gustavo A. Madero	83	13,589	3	8	6	66	N/A
Iztacalco	34	7,033	3	7	2	22	N/A
Iztapalapa	65	22,605	N/A	9	10	46	N/A
La Magdalena Contreras	14	427	N/A	3	1	10	N/A
Miguel Hidalgo	153	6,344	N/A	10	10	133	N/A
Tláhuac	15	7,282	1	2	10	2	N/A
Tlalpan	44	7,869	4	3	10	27	N/A
Venustiano Carranza	20	3,574	N/A	5	5	10	N/A
Xochimilco	21	1,736	N/A	4	8	9	N/A
Total	687	126,215	15	89	98	485	N/A

Notas:

¹ El Programa Social El Bienestar en Unidades Habitacionales, no consideró la alcaldía Milpa Alta, ya que no cuenta con este modelo de vivienda.

² El 8 de junio de 2022, la Procuraduría Social (PROSOC) publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México las modificaciones de las Reglas de Operación del Programa Social “El Bienestar en Unidades Habitacionales, 2022”, en el cual, para el ejercicio fiscal 2022 se programó un apoyo a 1,000 Unidades Habitacionales de Interés Social, que beneficie a más de 1 millón 120 mil personas, a través de dos subprogramas:

a) Mejorando Tú Unidad: Apoyos sociales en especie para el bienestar de Unidades Habitacionales que consiste en jornadas de mantenimiento medio y mayor, rehabilitación o construcción en espacios y bienes comunes, que serán supervisados por prestadores de servicios acreditados ante Procuraduría Social de la Ciudad de México denominados Asesores Técnicos Externos Zonales (ATEZ).

b) Diario en Tú Unidad: Apoyos sociales en especie para el bienestar de Unidades Habitacionales que consiste en jornadas de mantenimiento menor incluyendo Tequios sabatinos, que consisten en la limpieza, poda, pintura en áreas comunes, desazolve y soldadura, a través de cuadrillas de mantenimiento.

³ Para el ejercicio fiscal 2023, las Reglas de Operación del Programa Social “Bienestar en Unidades Habitacionales, 2023”, mencionan que las unidades habitacionales se apoyarán a través de tres subprogramas:

a) Mejorando Tunidad: Consisten en apoyos sociales en especie a través de la realización de obras de mejora, mantenimiento medio y mayor, rehabilitación o construcción en espacios y bienes comunes, los cuales serán supervisados por prestadores de servicios acreditados ante la Procuraduría Social de la Ciudad de México denominados Asesores Técnicos Externos (ATE).

b) Diario en Tunidad: Se refieren a los apoyos sociales en especie que consiste en jornadas de mantenimiento menor incluyendo Tequios sabatinos, que consisten en la limpieza, poda, pintura en áreas comunes, desazolve y soldadura, a través de cuadrillas de mantenimiento.

c) Trabajo en Tunidad: Es el proceso de colaboración que tiene instrumentado la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STYFE) de la Ciudad de México con la Procuraduría Social de la Ciudad, el cual tiene como objeto que la STYFE proporcione trabajo temporal a vecinos de Unidades Habitacionales de la capital.

⁴ El 25 de junio se estableció el Convenio Marco de Cooperación con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STYFE), por el cual se dio forma a otro tipo de intervención en los espacios, con el fin de brindar el derecho que las personas tienen al trabajo digno y a la organización social para el mismo.

⁵ Los servicios habitacionales consisten en acciones como: poda y clareo de árboles, impermeabilizante en azoteas, pintura en fachadas, reparación de fugas de agua, retiro de cascajo, limpieza y desazolve de coladeras, jornadas de mantenimiento menor (cuadrillas), colocación y reparación de luminarias.

⁶ El componente “Servicios especiales de infraestructura” surge a través de un convenio con la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) para colocación de puntos Wifi en las áreas comunes de las Unidades Habitacionales. Cabe señalar que, el dato reportado por PROSOC, se refiere al número de postes instalados que cuentan con energía eléctrica. Lo anterior no refleja los puntos con antenas en servicio.

N/A: No Aplica.

Fuente: Procuraduría Social de la Ciudad de México (PROSOC)
 Actualización a mayo de 2024.

CUADRO 1.4.24
PROYECTOS DEL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN DE VIVIENDA SOCIAL, POPULAR Y SUSTENTABLE
BAJO LA NORMA DE ORDENACIÓN NÚMERO 26, 2019-2024

ETAPA	NÚMERO DE PROYECTOS	VIVIENDAS	POBLACIÓN BENEFICIADA
Proyectos con obra terminada	19	1,601	5,443
Proyectos en proceso de obra	12	1,570	5,338
Proyectos en trámites para obtener Registro de Manifestación de Construcción (RMC)	18	1,851	6,293
Total	49	5,022	17,074

Notas:

La población beneficiada se calculó con el parámetro de 3.4 habitantes por vivienda de acuerdo a datos del Inegi

Fuente: Servicios Metropolitanos.

Actualizado a abril de 2024.

CUADRO 1.4.25
PROYECTOS DEL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN DE VIVIENDA SOCIAL, POPULAR Y SUSTENTABLE
BAJO LA NORMA DE ORDENACIÓN NÚMERO 26 POR ETAPA, 2019-2024 1/2

ETAPA	PROYECTO	COLONIA	ALCALDÍA	UNIDADES PRIVATIVAS
Proyectos con obra terminada	Espacio Centeno 951	Granjas México	Iztacalco	119
	Lago Tana 35	Huichapan	Miguel Hidalgo	178
	Mar Mediterráneo 245	Santo Tomás	Miguel Hidalgo	114
	Humboldt 39	Centro (Área 2)	Cuauhtémoc	64
	Lorenzo Boturini 437	Lorenzo Boturini	Venustiano Carranza	26
	Constantino 243	Vallejo	Gustavo A. Madero	72
	Agustín Delgado 271	Tránsito	Cuauhtémoc	80
	Tepanecos 22	Santa María Malinalco	Azcapotzalco	49
	Agustín Delgado 275	Tránsito	Cuauhtémoc	159
	Lago Superior 56	Tacuba	Miguel Hidalgo	68
	Espacio Dr. Barragán 301	Doctores	Cuauhtémoc	65
	Calzada San Simón 87	San Simón Tolnahuac	Cuauhtémoc	84
	José Sánchez Trujillo 42	San Álvaro	Azcapotzalco	30
	Juárez 18	San Álvaro	Azcapotzalco	48
	José Sánchez Trujillo 59	San Álvaro	Azcapotzalco	74
	Espacio Santiago 55	Santiago Norte	Iztacalco	69
	Primavera 82 (Aguiles Serdán 125)	Tacuba	Miguel Hidalgo	98
	Espacio Recreo 32	Santa Cruz Aviación	Venustiano Carranza	103
	Espacio Azafrán 475	Granjas México	Iztacalco	101
	Proyectos en proceso de obra	Claude Debussy 202	Guadalupe Victoria	Gustavo A. Madero
Francisco Landino 24 (Xochicalli)		Miguel Hidalgo	Tláhuac	130
La Viga 552 (Antes 327)		Santa Anita	Iztacalco	213
La Viga 590		Santa Anita	Iztacalco	263
Av. Guillermo Prieto 775		Miguel Hidalgo	Tláhuac	160
16 De Septiembre 385		San Lorenzo Tlaltenango	Miguel Hidalgo	140
Norte 67 No. 2737		Obrero Popular	Azcapotzalco	71
Legaria 40		Tacuba	Miguel Hidalgo	69
Espacio Henry Ford 366		Bondojito	Gustavo A. Madero	108
Golfo De California 32		Popotla	Miguel Hidalgo	104
Ferrocarril 150		Moctezuma	Venustiano Carranza	95
Morelos 304 (antes 282)		Pueblo Santiago Ahuizotla	Azcapotzalco	189

Fuente: Servicios Metropolitanos.
 Actualizado a abril de 2024.

CUADRO 1.4.25
PROYECTOS DEL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN DE VIVIENDA SOCIAL, POPULAR Y SUSTENTABLE
BAJO LA NORMA DE ORDENACIÓN NÚMERO 26 POR ETAPA, 2019-2024 2/2

ETAPA	PROYECTO	COLONIA	ALCALDÍA	UNIDADES PRIVATIVAS
PROYECTOS EN TRÁMITES PARA OBTENER REGISTRO DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN	Zaragoza 58	Centro Azcapotzalco	Azcapotzalco	106
	Espacio Lago Suiza 184	Pensil Norte	Miguel Hidalgo	242
	Cda. Adolfo López Mateos 50	Adolfo López Mateos	Cuajimalpa	16
	Lago Nicaragua 5	Torre Blanca	Miguel Hidalgo	24
	Luis De La Rosa 16	Granjas Modernas	Gustavo A. Madero	23
	Aquiles Serdán 673	Centro de Azcapotzalco	Azcapotzalco	180
	Colegio Salesiano 6	Anáhuac I	Miguel Hidalgo	112
	Candelaria 174	Atlántida	Coyoacán	191
	Mecánicos 66	Morelos	Venustiano Carranza	39
	Ferrocarril 152	Moctezuma	Venustiano Carranza	95
	Lago Peypus 193	Modelo Pensil	Miguel Hidalgo	90
	Bahía 6	Ampliación Águilas	Álvaro Obregón	16
	Legaria 83	Torreblanca	Miguel Hidalgo	189
	Lago Zirahuen 248	Anáhuac I	Miguel Hidalgo	139
	Jorge Gurría Lacroix SN	Olivar de los Padres	Álvaro Obregón	78
	General Gabriel Hernández 57	Doctores	Cuauhtémoc	99
	Felipe Carrilo Puerto 402	Pensil	Miguel Hidalgo	90
Wake 215	Libertad	Azcapotzalco	122	

Fuente: Servicios Metropolitanos.
 Actualizado a abril de 2024.

CUADRO 1.4.26
APORTACIONES DE PREDIOS DE SERVIMET A PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 2023

AÑO	PREDIOS	SUPERFICIE APORTADA	ENTIDAD	PROYECTO
2023	Doctor Río de la Loza No. 115, esquina con Av. Doctor José María Vértiz y Calle Gabriel Hernández, en la Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc	(fracción I) 2,842.742 m ² (fracción II) 3,160.127 m ²	Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	Se regulariza el inmueble para que se formalicen 348 escrituras de los habitantes de la Unidad Habitacional.
	Calzada Ignacio Zaragoza sin número, esquina Calle Sentimientos de la Nación, Colonia Ejidal Santa Martha Acatitla (Popular Ermita Zaragoza), Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México.	16,774.41 m ²	Alcaldía Iztapalapa	Proyecto denominado UTOPIA, consistente en el equipamiento cultural, recreativo, social y deportivo.

Fuente: Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.
Actualizado a abril de 2024.

CUADRO 1.4.27
COMERCIALIZACIÓN DE LA REDENSIFICACIÓN 2022-2024

INGRESO ESPERADO TOTAL COMERCIALIZADO	VENTAS DIRECTAS				SUBASTA	
	2022		2023		2023	
Unidades Privativas	Unidades	Ingreso Esperado ¹ (MDP)	Unidades	Ingreso Esperado ¹ (MDP)	Unidades	Ingreso Esperado ¹ (MDP)
Bodega	N/A	N/A	N/A	N/A	3	0.15
Cajón de Estacionamiento	3	1.07	4	1.09	10	2.42
Departamento	4	14.44	3	20.16	23	92.03
Local Comercial	3	3.86	1	3.31	3	8.93
Oficina	N/A	N/A	N/A	N/A	5	17.89
Total	10	19.37	8	24.55	44	121.42

Notas:

De enero a julio de 2024 no se formalizaron nuevos procesos de compraventa sobre ningún inmueble, solo se da seguimiento a los procesos iniciados en los años anteriores.

¹ Se contempla como Ingreso esperado ya que no todos los procesos han llegado a la escrituración y por lo tanto a la liquidación de los montos esperados.

MDP: Millones de pesos.

N/A: No Aplica.

Fuente: Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.,
Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024

**CUADRO 1.5.1
SERVICIOS BRINDADOS EN LAS LUNAS, POR TIPO DE ATENCIÓN, 2019-2024**

TIPO DE ATENCIÓN	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Inicial	15,490	7,947	10,215	20,119	21,097	16,387
Área social	19,753	10,621	15,655	10,637	13,841	10,259
Psicológica	50,875	26,603	34,791	45,159	57,874	42,903
Jurídica	25,403	14,063	20,870	19,794	23,531	17,749
Total	111,521	59,234	81,531	95,709	116,343	87,298

Fuente: Secretaría de las Mujeres, Registro de las Unidades Territoriales de Atención y Prevención de la Violencia de Género Lunas. Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a septiembre de 2024.

**CUADRO 1.5.2
“BIENESTAR PARA LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA”¹, 2019-2024**

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Mujeres beneficiadas	2,191	877	989	1,630	1,329	1,115
Apoyo mensual (pesos) ²	1,500	3,690	4,230	5,255	6,310	7,468
Presupuesto anual ejercido (millones de pesos)	19.52	19.57	25.00	49.99	49.98	37.45

Notas:

¹ El apoyo a las mujeres por este programa incluye, además del apoyo económico que equivale a un salario mínimo mensual, servicios de atención psicológica, jurídica y social.

² En 2019, se otorgó un apoyo mensual de \$1,500.00 más una prima mensual por \$37.00; el nombre del programa era “Seguro para el Fortalecimiento de la Autonomía de las Mujeres en Situación de Violencia de Género”. Para el ejercicio 2020 cambia el nombre por “Apoyo a Mujeres en Situación de Violencia de Género”. A partir del 2022 el nombre del Programa cambió a “Programa Bienestar para las Mujeres en Situación de Violencia”; el monto mensual que se otorgó a las beneficiarias del Programa en el año 2022 fue mediante dos cohortes: 1) \$5,000 y 2) \$5,255, el incremento para el segundo cohorte significó la entrega de un salario mínimo mensual a las beneficiarias, así como la reducción de la meta física de 1,666 a 1,626 mujeres.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría de las Mujeres. Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a septiembre de 2024.

CUADRO 1.5.3
TOTAL DE ATENCIONES POR ABOGADAS DE LAS MUJERES EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO,
POR TIPO DE ATENCIÓN, 2019-2024

TIPO DE ATENCIÓN	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Asesorías y orientaciones jurídicas	51,544	31,112	37,198	31,476	29,020	24,078
Carpetas de investigación	10,950	10,051	15,967	16,746	18,429	15,850
Representaciones	6,210	7,135	12,653	14,900	17,292	14,957
Viaja segura	770	230	222	357	417	315

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría de las Mujeres, Registros de las Abogadas de las Mujeres y Registros de Medidas de Protección.
 Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a septiembre de 2024.

CUADRO 1.5.4
MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE EMERGENCIA TRAMITADAS Y OTORGADAS, 2019-2024

MEDIDAS DE PROTECCIÓN	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Otorgadas	57	328	404	652	724	558
Tramitadas	57	333	404	670	734	559
Asesorías y orientaciones jurídicas	317	1,374	2,306	3,047	4,057	3,050

Notas:

A partir de septiembre de 2022, se conformó una célula encargada de llevar a cabo estos trámites ante Juzgados Familiares, por lo que se agregaron datos de trámites de medidas de protección en materia civil familiar. Los datos presentados incluyen el acumulado de las medidas tanto en materia Penal como en Civil Familiar

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría de las Mujeres, Registros de las Abogadas de las Mujeres y Registros de Medidas de Protección.
 Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a septiembre de 2024.

**CUADRO 1.5.5
SERVICIOS Y ATENCIONES EN LOS REFUGIOS PARA MUJERES, SUS HIJAS E HIJOS
EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA EXTREMA, 2019-2024**

ATENCIONES OFRECIDAS	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Servicio de trabajo social	6,818	9,347	5,238	4,921	6,603	4,824
Servicio de psicología	2,739	3,108	2,065	2,403	2,296	1,795
Servicio médico	8,898	10,785	8,031	9,167	7,205	4,395
Servicio Jurídico	813	2,209	1,898	2,389	2,023	1,702
Servicio de psicología infantil	2,441	1,995	1,306	2,063	2,778	2,646
Servicio de nutrición	613	5,609	30,252	45,625	38,609	25,202
Servicio de ludoteca	4,975	4,885	3,518	2,728	5,267	3,941
Psiquiatría	0	80	0	0	0	0
Total de atenciones	27,297	38,018	52,308	69,296	64,781	44,505
Personas atendidas	635	606	472	590	413	262

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría de las Mujeres, Registros de Espacios de Refugio. Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a septiembre de 2024.

**CUADRO 1.5.6
ATENCIÓNES EN LÍNEA MUJERES¹, 2019-2024**

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Atenciones	133,526	137,995	128,341	118,443	133,844	81,786

Notas:

¹ Los datos considerados en los informes de Línea Mujeres en los años 2019 al 2021, fueron otorgados por SEMUJERES, período en el que la Secretaría tenía comisionado personal en LOCATEL e indicaban únicamente los casos atendidos por sus operadoras. Dicha comisión finalizó en el año 2021. Actualmente las cifras de Línea Mujeres son brindados por LOCATEL, incluyendo la actualización histórica de períodos anteriores, mismas que incluyen las atenciones proporcionadas tanto por las operadoras comisionadas como por el personal de LOCATEL.

La numeralía incluye las atenciones del programa SOS Mujeres *765, con tres orígenes de ingreso de la llamada de naturaleza no emergente: LOCATEL, transferencias del 911 y *765. El Programa *765 SOS Mujeres comenzó su operación el 25 de julio de 2022.

Fuente: Agencia Digital de Innovación Pública, *0311 Locatel, Gobierno de la Ciudad de México. Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024

CUADRO 1.5.7
ATENCIÓNES EN LÍNEA MUJERES¹, POR TIPO DE ATENCIÓN, 2019-2024

TIPO DE ATENCIÓN	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Psicología / psicoterapia	41,860	47,256	43,494	25,871	24,413	16,754
Jurídica / Justicia para ti	66,953	65,846	61,301	57,857	51,531	37,046
Médica	24,713	24,893	23,546	23,130	18,312	9,611
Seguimientos ²	N/A	N/A	N/A	11,585	39,588	18,375
Total	133,526	137,995	128,341	118,443	133,844	81,786

Notas:

¹ Los datos considerados en los informes de Línea Mujeres en los años 2019 al 2021, fueron otorgados por SEMUJERES, período en el que la Secretaría tenía comisionado personal en LOCATEL e indicaban únicamente los casos atendidos por sus operadoras. Dicha comisión finalizó en el año 2021. Actualmente las cifras de Línea Mujeres son brindados por LOCATEL, incluyendo la actualización histórica de períodos anteriores, mismas que incluyen las atenciones proporcionadas tanto por las operadoras comisionadas como por el personal de LOCATEL.

² Seguimiento se refiere a las llamadas de salida que se realizan a mujeres atendidas en LOCATEL (no emergencia), así como a las que recibieron una atención de emergencia por parte de C5 (911 y *765), como parte de la estrategia SOS Mujeres *765.

La numeralia incluye las atenciones del programa SOS Mujeres *765, con tres orígenes de ingreso de la llamada de naturaleza no emergente: LOCATEL, transferencias del 911 y *765. El Programa *765 SOS Mujeres comenzó su operación el 25 de julio de 2022.

N/A: No Aplica.

Fuente: Agencia Digital de Innovación Pública, *0311 Locatel, Gobierno de la Ciudad de México.
Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024

CUADRO 1.5.8
RED DE MUJERES POR EL BIENESTAR¹, 2021-2024

CONCEPTO	2021	2022	2023	2024
Facilitadoras	320	267	150	123
Entrevistas casa por casa realizadas ²	217,312	234,237	258,611	189,000
Redes de Mujeres ³	267	803	437	0
Presupuesto ejercido (millones de pesos)	5	5	5	5

Notas:

¹ A partir del año 2022 cambia la denominación de Núcleos de Mujeres a Redes de Mujeres y a partir de 2023 la Acción Social se llama “Red de Mujeres por el Bienestar”.

² De las 258,611 entrevistas casa por casa del año 2023, 499 residen en colonias colindantes del Estado de México con la Ciudad de México.

³ A partir del año 2024 ya no se conformaron Redes de Mujeres. La intervención territorial se realizará en los “Circuitos SOS”, lo que permitirá ampliar la intervención hacia los diversos actores que forman parte de la comunidad y ésta será vinculada con los núcleos solidarios conformados en años anteriores.

Fe de erratas: en 2021 las Redes de Mujeres que se conformaron son de 267, no 277 como se informó anteriormente

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría de las Mujeres.
Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a septiembre de 2024.

**CUADRO 1.5.9
PROGRAMA CAMINA SEGURA, 2019-2024**

SENDEROS CAMINA LIBRE, CAMINA SEGURA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de senderos ¹	128	63	200	41	59	96
Kilómetros	139.90	120.50	250	200	210	200
Inversión (millones de pesos)	100	230	522.30	250	300	300

Notas:

¹ En los años 2019, 2020 y 2021 se reportan los senderos como tramos de algunas vialidades. Para los años 2022, 2023 y 2024 los senderos se reportan como vialidades dado que las acciones se realizan de manera integral en las mismas.

Fuente: Secretaría de Obras y Servicios, Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad.
Actualizado a julio de 2024.

**1.5.10
ACCIONES REALIZADAS POR LA UNIDAD ESPECIALIZADA DE GÉNERO,
2019-2024**

ACCIONES	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Carpetas Concluidas	7	162	461	325	424	141
Investigaciones	54	273	488	396	647	374
Traslados de Mujeres Víctimas	83	498	559	233	290	280
Apoyos a la Fiscalía de Delitos Sexuales	16	76	84	72	151	132
Total	160	1,009	1,592	1,026	1,512	927

Fuente: Dirección General de Asuntos Internos, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio 2024.

**CUADRO 1.5.11
CAPACITACIÓN A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS, POR TEMA DEL CURSO Y GÉNERO, 2019-2024**

CURSO	2019		2020		2021		2022		2023		2024	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Género y derechos humanos	2,649	2,561	1,253	1,447	1,055	805	2,945	3,334	3,749	4,545	2,275	3,281
Prevención y atención a la violencia contra las mujeres	1,626	2,128	54,231	18,661	6,346	3,022	2,206	2,746	1,989	2,830	939	1,430
Transversalidad de la perspectiva de género	516	1,074	868	1,348	311	483	340	690	355	570	251	420
Total	4,791	5,763	56,352	21,456	7,712	4,310	5,491	6,770	6,093	7,945	3,465	5,131

Fuente: Secretaría de las Mujeres (SEMujeres). Dirección de Capacitación, Investigación y Documentación. Base de datos de personas servidoras públicas capacitadas. Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a septiembre de 2024.

**CUADRO 1.6.1
TRÁMITES ATENDIDOS POR EL REGISTRO CIVIL, POR TIPO DE TRÁMITE Y MODALIDAD, 2019-2024
(NÚMERO)**

TIPO DE TRÁMITE	2019		2020		2021		2022		2023		2024	
	PRESENCIAL	EN LÍNEA	PRESENCIAL	EN LÍNEA	PRESENCIAL	EN LÍNEA	PRESENCIAL	EN LÍNEA	PRESENCIAL	EN LÍNEA	PRESENCIAL	EN LÍNEA
Solicitudes atendidas	1,250,454	4,189	685,493	12,680	1,002,027	17,251	1,241,846	48,753	1,959,229	2,998	979,522	1,480
Nacimiento	928,402	1,430	441,800	3,244	642,342	4,502	899,970	21,255	1,388,009	1,885	694,000	932
Matrimonio	170,481	1,997	95,550	5,913	145,987	7,010	162,222	18,488	275,375	771	137,600	380
Defunción	151,571	762	148,143	3,523	213,698	5,739	179,654	9,010	295,845	342	147,922	168
Nacimiento Extemporáneas ¹	465	N/A	124	N/A	208	N/A	390	N/A	514	N/A	257	N/A

Notas:

¹ Registro Extemporáneo de Actas de Nacimiento dirigido a personas en situación de vulnerabilidad.

N/A: No Aplica

Fuente: Consejería Jurídica y de Servicios Legales; Dirección General del Registro Civil, Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México. Actualizado a julio de 2024 con cifras estimadas de mayo a julio de 2024.

**CUADRO 1.6.2
TRÁMITES DEL REGISTRO CIVIL, 2019-2024
(NÚMERO)**

TRÁMITE	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Actas de nacimiento	92,153	55,141	70,292	62,153	87,523	43,761
Actas de nacimiento extemporáneas	18,059	12,543	29,102	19,624	8,895	4,447
Gratuidades en Unidades Móviles	19,698	19,346	3,041	285,094	451,989	225,994
Visitas de supervisión a Juzgados	706	346	457	690	753	376
Copias certificadas emitidas	1,669,950	1,002,922	1,461,609	1,023,479	1,959,229	850,200
Copias certificadas emitidas de actas foráneas	272,349	138,472	196,246	190,294	393,344	153,500
Búsquedas de antecedentes registrales	116,404	58,311	92,847	83,155	82,147	40,500
Trámites en Kioscos, Centros de Servicio y Oficinas Express	964,561	627,294	931,647	722,617	641,597	320,750
Búsquedas de antecedentes registrales en Kioscos, Centros de Servicio y Oficinas Express	29,416	13,507	12,894	9,084	10,140	5,000

Fuente: Consejería Jurídica y de Servicios Legales; Dirección General del Registro Civil. Actualizado a julio de 2024 con cifras estimadas de mayo a julio del 2024.

**CUADRO 1.6.3
COMEDORES PÚBLICOS Y RACIONES ENTREGADAS, POR TIPO DE COMEDOR, 2019-2024
(NÚMERO) 1/2**

TIPO DE COMEDOR	2019		2020		2021	
	COMEDORES	RACIONES	COMEDORES	RACIONES	COMEDORES	RACIONES
Comunitario ^{a1}	438	15,862,798	365	14,385,824	414	16,217,220
Consolidado ^{a1,2}	N/A	N/A	1	13,592	1	N/A
Público ^{a1}	43	1,462,403	19	773,765	41	1,449,100
Come Móvil ^{a1}	9	255,040	10	739,980	12	935,215
Emergente ^{a1}	15	511,686	18	792,692	22	989,180
Comedores de Temporada Invernal ^{a3}	63	208,505	140	511,780	99	673,095
Centros de Atención e Integración Social ^{b4}	11	2,126,267	11	1,981,674	11	1,825,742
Populares DIF ^{c5}	108	5,242,559	97	5,037,464	100	5,426,053
Total	687	25,669,258	661	24,236,771	700	27,515,605

Notas:

¹ La red de Comedores para el Bienestar en la Ciudad de México cuenta con tres modalidades: Comedores Comunitarios, Públicos y Consolidados. Los Comedores Públicos a su vez tienen como vertientes los Comedores Emergentes, los Come-Móvil y los Comedores de Temporada Invernal. Los Comedores Públicos ofrecen raciones de alimento gratuitas, mientras que los Comunitarios y Consolidados ofrecen raciones a bajo costo con una cuota de recuperación de \$11.00 pesos.

² Este tipo de comedor se creó en 2020. El primer Comedor Consolidado con el que contó la SIBISO se encuentra en la Central de Abasto de la Ciudad de México, la cual durante el 2021 fue declarada zona de alto riesgo de contagio por la pandemia de covid-19, por lo que no hubo condiciones para su operación. El 14 de febrero del 2022 retomó sus actividades, a este se suma un nuevo Comedor Consolidado en el ejercicio 2023.

³ Se instalan durante los meses de enero-febrero y noviembre-diciembre, para atender a población de zonas altas y puntos de bajo y muy bajo índice de desarrollo social en la Ciudad de México mediante la distribución de cenas calientes.

⁴ Los Centros de Asistencia e Integración Social brindan servicios sociales y atención a personas que se encontraban en situación de calle y/o en situación de abandono social, las personas que habitan estas residencias reciben el servicio de alimentación. Los CAIS (Hogar Permanente) operados por el Instituto de Poblaciones Prioritarias son 8. Adicionalmente, se contabilizan el número de raciones brindadas en los espacios de atención a personas en situación de calle, llamados Centro de Valoración y Canalización (CVC) y el Albergue Transitorio ESPACIO TECHO, los cuales operan 3 actualmente. A partir de 2023 se consideran los dos tipos de albergues, ya que, en ambas modalidades de hogares se brindan servicios de alimentación a las personas en situación de calle. Es necesario mencionar que el acumulado de 2023 se compone de la siguiente manera: 2,076,588 raciones corresponden a los 8 CAIS y 606,969 raciones a los albergues transitorios CVC TECHO.

⁵ El Programa Comedores Populares para el Bienestar es operado por el DIF Ciudad de México, cuenta con reglas de operación independientes a las del Programa de Comedores para el Bienestar en la Ciudad de México, operado por la SIBISO.

N/A: No Aplica.

Fuentes:

a Dirección de Comedores Sociales de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social. Actualizado a julio de 2024, con datos reportados a marzo y estimaciones de abril a julio.

b Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias, SIBISO. Actualizado a julio de 2024, con datos reportados a abril y estimaciones de mayo a julio.

c Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México. Actualizado a julio de 2024, con datos reportados a abril y estimaciones de mayo a julio.

**CUADRO 1.6.3
COMEDORES PÚBLICOS Y RACIONES ENTREGADAS, POR TIPO DE COMEDOR, 2019-2024
(NÚMERO) 2/2**

TIPO DE COMEDOR	2022		2023		2024	
	COMEDORES	RACIONES	COMEDORES	RACIONES	COMEDORES	RACIONES
Comunitario ^{a1}	421	18,561,382	417	18,807,660	420	10,796,573
Consolidado ^{a1,2}	1	102,986	2	333,972	2	158,342
Público ^{a1}	42	1,284,355	48	1,400,585	45	731,483
Come Móvil ^{a1}	12	577,460	12	558,960	12	277,515
Emergente ^{a1}	25	421,010	16	614,125	16	444,395
Comedores de Temporada Invernal ^{a3}	99	597,120	86	603,340	85	399,380
Centros de Atención e Integración Social ^{b4}	12	2,282,413	11	2,683,557	11	1,538,148
Populares DIF ^{c5}	99	5,976,875	97	5,846,530	92	3,059,501
Total	711	29,803,601	689	30,848,729	683	17,405,337

Notas:

¹ La red de Comedores para el Bienestar en la Ciudad de México cuenta con tres modalidades: Comedores Comunitarios, Públicos y Consolidados. Los Comedores Públicos a su vez tienen como vertientes los Comedores Emergentes, los Come-Móvil y los Comedores de Temporada Invernal. Los Comedores Públicos ofrecen raciones de alimento gratuitas, mientras que los Comunitarios y Consolidados ofrecen raciones a bajo costo con una cuota de recuperación de \$11.00 pesos.

² Este tipo de comedor se creó en 2020. El primer Comedor Consolidado con el que contó la SIBISO se encuentra en la Central de Abasto de la Ciudad de México, la cual durante el 2021 fue declarada zona de alto riesgo de contagio por la pandemia de COVID-19, por lo que no hubo condiciones para su operación. El 14 de febrero del 2022 retomó sus actividades, a este se suma un nuevo Comedor Consolidado en el ejercicio 2023.

³ Se instalan durante los meses de enero-febrero y noviembre-diciembre, para atender a población de zonas altas y puntos de bajo y muy bajo índice de desarrollo social en la Ciudad de México mediante la distribución de cenas calientes.

⁴ Los Centros de Asistencia e Integración Social brindan servicios sociales y atención a personas que se encontraban en situación de calle y/o en situación de abandono social, las personas que habitan estas residencias reciben el servicio de alimentación. Los CAIS (Hogar Permanente) operados por el Instituto de Poblaciones Prioritarias son 8. Adicionalmente, se contabilizan el número de raciones brindadas en los espacios de atención a personas en situación de calle, llamados Centro de Valoración y Canalización (CVC) y el Albergue Transitorio ESPACIO TECHO, los cuales operan 3 actualmente. A partir de 2023 se consideran los dos tipos de albergues, ya que, en ambas modalidades de hogares se brindan servicios de alimentación a las personas en situación de calle. Es necesario mencionar que el acumulado de 2023 se compone de la siguiente manera: 2,076,588 raciones corresponden a los 8 CAIS y 606,969 raciones a los albergues transitorios CVC TECHO.

⁵ El Programa Comedores Populares para el Bienestar es operado por el DIF Ciudad de México, cuenta con reglas de operación independientes a las del Programa de Comedores para el Bienestar en la Ciudad de México, operado por la SIBISO.

N/A: No Aplica.

Fuentes:

a Dirección de Comedores Sociales de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social. Actualizado a julio de 2024, con datos reportados a marzo y estimaciones de abril a julio.

b Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias, SIBISO. Actualizado a julio de 2024, con datos reportados a abril y estimaciones de mayo a julio.

c Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México. Actualizado a julio de 2024, con datos reportados a abril y estimaciones de mayo a julio.

CUADRO 1.6.4
ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS, POR PROGRAMA, 2019-2024 1/2

GRUPO DE POBLACIÓN PRIORITARIA	PROGRAMA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
2024	Número de servicios otorgados a niñas, niños y adolescentes en los Centros de Día ¹	182,422	74,463	384	4,000	2,156	1,034
	Número de atenciones a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, riesgo y desamparo que reciben atenciones ²	N/A	3,203	4,118	5,100	4,088	1,759
	Número de Servicios otorgados a niñas, niños y adolescentes en Espacio Sí ³	7,580	746	700	966	N/A	N/A
Familias ^a	Número de personas beneficiadas del Programa especial de apoyo a personas que perdieron algún familiar en el sismo del 19 de septiembre de 2017 ⁴	118	141	141	143	143	142
Jóvenes ^{5, b, c}	Número de apoyos económicos entregados a jóvenes del programa “Los Jóvenes Unen al Barrio por el Bienestar” ^{6, b}	16,225	14,257	21,092	25,575	21,266	15,087
	Número de atenciones en Brigadas del programa “Los Jóvenes Unen al Barrio por el Bienestar” ^{6, b}	116,634	1,726,076	1,386,543	788,070	982,463	317,926
	Número de Jóvenes beneficiados en programa “Núcleos Urbanos de Bienestar Emocional”(nube) ^{7, c}	1,684	15,295	19,336	N/A	1,653	500
Personas mayores ^{8, d}	Número de atenciones a personas mayores con acompañamiento permanente por el ined, visitas de seguimiento ⁹	2,264,760	796,723	95,669	236,926	722,446	468,641
	Número de atenciones de salud física y emocional	N/A	31,676	43,895	47,446	39,433	19,370
	Número de atenciones gerontológicas	1,842	4,022	2,177	3,026	2,337	1,392
	Número de atenciones de Círculos de Aprendizaje, Socialización y Saberes ⁹	33,497	30,177	20,406	175,384	291,468	167,570
	Número de atenciones a casos de violencia de Protección y Dignidad	571	1,584	2,177	2,470	2,864	2,096
	Número de Personas Mayores de 60 años beneficiarias del servicio de acompañamiento universitario voluntario	N/A	1,064	1,041	443	235	110

Notas:

¹ Los Centros de Día proporcionan atención integral y servicios compensatorios a niñas, niños y/o adolescentes en situación de vulnerabilidad, de padres trabajadores y/o indígenas urbano marginales con residencia en la zona de influencia del Centro de Día. A través de apoyos, regularización e iniciación a la educación preescolar, primaria y secundaria; salud preventiva, comedor (desayuno y comida); regaderas (servicio de baño); apoyo psicológico y trabajo social; actividades lúdicas, recreativas, culturales, deportivas, científicas y extraescolares; talleres de derechos y valores; salidas extramuros, y cursos de verano.

² Con relación al formato de Atención a nna en Vulnerabilidad, Riesgo y Desamparo, se informa que a partir del ejercicio 2023 la metodología para registrar la cantidad de atenciones ha sido modificada con respecto a los anteriores, ya que hoy en día se toman en cuenta la totalidad de atenciones proporcionadas a cada niña, niño y adolescente, de tal manera que la cifra se ve incrementada por este motivo. De tal forma que la unidad de medida sigue siendo persona, pero el registro se lleva en cada servicio en el que es atendida la niña, niño o adolescente, con el objetivo de llevar un mejor control sobre la población que se atiende en cada área de la Procuraduría.

³ La actividad Espacio sí otorga servicios según las necesidades particulares de atención: médica, psicológica, psiquiátrica, asesoría legal, capacitación laboral y trabajo social. Actualmente la actividad ya fue abrogada, por lo que en 2023 se reporta como No Aplica.

⁴ El Programa Especial de Apoyo a Personas que Perdieron Algún Familiar en el Sismo del 19 de septiembre de 2017, inicia operatividad a partir de la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 23 de agosto de 2019. Los beneficiarios no son acumulativos toda vez que son las mismas personas beneficiadas en el periodo 2019 -2024.

⁵ Programas sociales en materia de derechos e inclusión social de personas jóvenes de 12 a 29 años que habitan en colonias, barrios y pueblos con bajo índice de desarrollo social, y altos índices de violencia de la Ciudad de México, mediante el fortalecimiento de sus competencias socioemocionales a través de acciones para fortalecer en las y los jóvenes una pertenencia e identidad con sus comunidades para el apoyo de la reconstrucción del tejido social y el fomento de la Cultura de la Paz.

⁶ En la actualidad, funcionan 16 brigadas territoriales y 22 brigadas temáticas que atienden diferentes ámbitos que van desde la prevención de la violencia de género, los derechos sexuales y reproductivos, la prevención y promoción de la salud, el apoyo educativo, los derechos de las personas jóvenes y la resolución pacífica de conflictos, hasta actividades de identidad y sentido de pertenencia barrial, expresión artística, actividades culturales y la apropiación del espacio público y emprendimiento.

⁷ Con la finalidad de que la población tenga acceso a atención con personal especializado para brindar la atención integral necesaria de manera oportuna y eficiente en materia de salud mental, esta acción de los Núcleos Urbanos de Bienestar Emocional (nube) fue transferida a la Secretaría de Salud, que a través del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (iapa) inicia operaciones en el segundo semestre del 2023.

⁸ El Instituto para el Envejecimiento Digno (ined) brinda acciones implementadas bajo los 5 ejes del Modelo de Protección Social para el Envejecimiento Digno: Seguridad económica; salud física y emocional; bienestar y autonomía; cuidados de largo plazo y protección y dignidad, a través de las cuales brindan atenciones geriátricas y gerontológicas, presencialmente y a distancia, a personas mayores de 60 años residentes en la Ciudad de México, se evalúan la condición física y social y tienen como objetivo propiciar el desarrollo y fortalecimiento de la autonomía de las personas mayores, así como la creación de redes de apoyo que permitan mejorar su calidad de vida de una forma solidaria y organizada a partir de sus necesidades, además de incentivar una cultura del envejecimiento digno.

⁹ Las acciones operadas por INED en el primer semestre del año 2023, recuperan los niveles previos a la pandemia por covid-19, ya que, ya se observa el impacto real de las actividades del instituto porque se retoman las actividades sin restricciones sanitarias.

¹⁰ En el Modelo 4A el dato se refiere a ingresos al albergue temporal cvc-techo y no se trata de personas únicas, toda vez que una misma persona puede entrar y salir en diversas ocasiones.

¹¹ Información Histórica. En 2019 y 2020 los datos proporcionados derivaron del programa Ciudad Hospitalaria y Movilidad Humana, mismo que se suspendió el 2 de abril y se concluyó el 5 de noviembre de 2020. Cabe destacar que, el aumento significativo de atenciones durante 2023 se debió a un incremento en el flujo migratorio a nivel nacional. Como consecuencia la Ciudad de México se convirtió en un punto de paso provocando una mayor demanda de servicios y atenciones.

¹² Se trata de acciones, programas y servicios sociales que en materia de derechos de las personas con discapacidad ofrecen el DIF y por el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México.

¹³ La información relacionada con la enseñanza de la Lengua de Señas Mexicana consolida la información proporcionada por el DIF y por el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México. Los datos proporcionados en el periodo 2019 -2024 no debe considerarse acumulativas, toda vez que que hay gente que es constante por más de un curso.

¹⁴ El programa de Apoyo Económico a Policías y Bomberos Pensionados de la caprepol cambió de nombre a Programa de Discapacidad y Bienestar (caprepol) durante el segundo semestre del 2021. Actualmente el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México ya no cuenta con presupuesto para ese programa social, por lo que en 2023 se reporta como No Aplica.

¹⁵ El objetivo de la unadis es proporcionar la información y orientación necesarias que canalicen hacia atenciones especialmente diseñadas para mitigar la condición de vulnerabilidad y desventaja social de las personas de la Diversidad Sexual y de Género en la Ciudad de México.

N/A: No Aplica

Fuentes:

a Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Actualizado a julio de 2024, con datos reportados a abril y estimaciones de mayo a julio.

b Instituto de la Juventud de la Ciudad de México. Actualizado a julio de 2024, con datos reportados a abril y estimaciones de mayo a julio.

c Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Actualizado a julio de 2024.

d Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias. Actualizado a julio de 2024, con datos reportados a abril y estimaciones de mayo a julio.

f Subdirección de Migrantes, SIBISO. Actualizado a julio de 2024, con datos reportados a abril y estimaciones de mayo a julio.

g Instituto de las Personas con Discapacidad de la CDMX. Actualizado a julio de 2024, con datos reportados a abril y estimaciones de mayo a julio.

h Dirección General de Diversidad Sexual y Derechos Humanos, SIBISO. Actualizado a julio de 2024, con datos reportados a abril y estimaciones de mayo a julio.

CUADRO 1.6.4
ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS, POR PROGRAMA, 2019-2024 2/2

GRUPO DE POBLACIÓN PRIORITARIA	PROGRAMA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Personas en situación de calle ^{10, e}	Número de personas que ingresaron al modelo 4A de la inclusión social	4,500	4,734	4,361	3,169	2,403	1,111
	Número de personas beneficiadas de Unidad Médica Tika	296	2,770	3,733	3,399	3,299	1,553
	Número de personas beneficiadas en Centros de Atención e Integración Social (CAIS)	1,768	1,771	1,703	1,786	1,796	1,760
Migrantes ^{11, f}	Número de atenciones de apoyo institucional a personas migrantes	2,747	1,228	1,692	3,390	6,868	2,437
Personas con discapacidad ^{12, g}	Número de personas beneficiadas con el servicio de enseñanza de la Lengua de Señas Mexicana ^{13, a, g}	4,004	3,648	4,781	8,749	8,073	7,503
	Número de servicios otorgados a personas de las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR)	140,627	62,776	76,250	114,603	140,618	74,891
	Número de personas beneficiadas con el apoyo económico a policías y bomberos pensionados de la Caprepol ¹⁴	190	148	169	170	N/A	N/A
Personas LGBT+ ^{15, h}	Número de atenciones otorgadas en la Unidad de Atención a la Diversidad Sexual (UNADIS)	1,543	1,661	1,368	1,321	1,002	245

Notas:

¹ Los Centros de Día proporcionan atención integral y servicios compensatorios a niñas, niños y/o adolescentes en situación de vulnerabilidad, de padres trabajadores y/o indígenas urbano marginales con residencia en la zona de influencia del Centro de Día. A través de apoyos, regularización e iniciación a la educación preescolar, primaria y secundaria; salud preventiva, comedor (desayuno y comida); regaderas (servicio de baño); apoyo psicológico y trabajo social; actividades lúdicas, recreativas, culturales, deportivas, científicas y extraescolares; talleres de derechos y valores; salidas extramuros, y cursos de verano.

² Con relación al formato de Atención a NNA en Vulnerabilidad, Riesgo y Desamparo, se informa que a partir del ejercicio 2023 la metodología para registrar la cantidad de atenciones ha sido modificada con respecto a los anteriores, ya que hoy en día se toman en cuenta la totalidad de atenciones proporcionadas a cada niña, niño y adolescente, de tal manera que la cifra se ve incrementada por este motivo. De tal forma que la unidad de medida sigue siendo persona, pero el registro se lleva en cada servicio en el que es atendida la niña, niño o adolescente, con el objetivo de llevar un mejor control sobre la población que se atiende en cada área de la Procuraduría.

³ La actividad Espacio sí otorga servicios según las necesidades particulares de atención: médica, psicológica, psiquiátrica, asesoría legal, capacitación laboral y trabajo social. Actualmente la actividad ya fue abrogada, por lo que en 2023 se reporta como No Aplica.

⁴ El Programa Especial de Apoyo a Personas que Perdieron Algún Familiar en el Sismo del 19 de septiembre de 2017, inicia operatividad a partir de la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 23 de agosto de 2019. Los beneficiarios no son acumulativos toda vez que son las mismas personas beneficiadas en el periodo 2019 -2022.

⁵ Programas sociales en materia de derechos e inclusión social de personas jóvenes de 12 a 29 años que habitan en colonias, barrios y pueblos con bajo índice de desarrollo social, y altos índices de violencia de la Ciudad de México, mediante el fortalecimiento de sus competencias socioemocionales a través de acciones para fortalecer en las y los jóvenes una pertenencia e identidad con sus comunidades para el apoyo de la reconstrucción del tejido social y el fomento de la Cultura de la Paz.

⁶ En la actualidad, funcionan 16 brigadas territoriales y 22 brigadas temáticas que atienden diferentes ámbitos que van desde la prevención de la violencia de género, los derechos sexuales y reproductivos, la prevención y promoción de la salud, el apoyo educativo, los derechos de las personas jóvenes y la resolución pacífica de conflictos, hasta actividades de identidad y sentido de pertenencia barrial, expresión artística, actividades culturales y la apropiación del espacio público y emprendimiento.

⁷ Con la finalidad de que la población tenga acceso a atención con personal especializado para brindar la atención integral necesaria de manera oportuna y eficiente en materia de salud mental, esta acción de los Núcleos Urbanos de Bienestar Emocional (NUBE) fue transferida a la Secretaría de Salud, que a través del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA) inicia operaciones en el segundo semestre del 2023.

⁸ El Instituto para el Envejecimiento Digno (INED) brinda acciones implementadas bajo los 5 ejes del Modelo de Protección Social para el Envejecimiento Digno: Seguridad económica; salud física y emocional; bienestar y autonomía; cuidados de largo plazo y protección y dignidad, a través de las cuales brindan atenciones geriátricas y gerontológicas, presencialmente y a distancia, a personas mayores de 60 años residentes en la Ciudad de México, se evalúan la condición física y social y tienen como objetivo propiciar el desarrollo y fortalecimiento de la autonomía de las personas mayores, así como la creación de redes de apoyo que permitan mejorar su calidad de vida de una forma solidaria y organizada a partir de sus necesidades, además de incentivar una cultura del envejecimiento digno.

⁹ Las acciones operadas por INED en el primer semestre del año 2023, recuperan los niveles previos a la pandemia por COVID-19, ya que, ya se observa el impacto real de las actividades del instituto porque se retoman las actividades sin restricciones sanitarias.

¹⁰ En el Modelo 4A el dato se refiere a ingresos al albergue temporal CVC-TECHO y no se trata de personas únicas, toda vez que una misma persona puede entrar y salir en diversas ocasiones.

¹¹ Información Histórica. En 2019 y 2020 los datos proporcionados derivaron del programa Ciudad Hospitalaria y Movilidad Humana, mismo que se suspendió el 2 de abril y se concluyó el 5 de noviembre de 2020. Cabe destacar que, el aumento significativo de atenciones durante 2023 se debió a un incremento en el flujo migratorio a nivel nacional. Como consecuencia la Ciudad de México se convirtió en un punto de paso provocando una mayor demanda de servicios y atenciones.

¹² Se trata de acciones, programas y servicios sociales que en materia de derechos de las personas con discapacidad ofrecen el DIF y por el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México.

¹³ La información relacionada con la enseñanza de la Lengua de Señas Mexicana consolida la información proporcionada por el DIF y por el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México. Los datos proporcionados en el periodo 2019 -2024 no debe considerarse acumulativas, toda vez que hay gente que es constante por más de un curso.

¹⁴ El programa de Apoyo Económico a Policías y Bomberos Pensionados de la CAPREPOL cambió de nombre a Programa de Discapacidad y Bienestar (CAPREPOL) durante el segundo semestre del 2021. Actualmente el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México ya no cuenta con presupuesto para ese programa social, por lo que en 2023 se reporta como No Aplica.

¹⁵ El objetivo de la UNADIS es proporcionar la información y orientación necesarias que canalicen hacia atenciones especialmente diseñadas para mitigar la condición de vulnerabilidad y desventaja social de las personas de la Diversidad Sexual y de Género en la Ciudad de México.

N/A: No Aplica.

Fuentes:

a Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Actualizado a julio de 2024, con datos reportados a abril y estimaciones de mayo a julio.

b Instituto de la Juventud de la Ciudad de México. Actualizado a julio de 2024, con datos reportados a abril y estimaciones de mayo a julio.

c Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Actualizado a julio de 2024.

e Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias. Actualizado a julio de 2024, con datos reportados a abril y estimaciones de mayo a julio.

f Subdirección de Migrantes, SIBISO. Actualizado a julio de 2024, con datos reportados a abril y estimaciones de mayo a julio.

g Instituto de las Personas con Discapacidad de la CDMX. Actualizado a julio de 2024, con datos reportados a abril y estimaciones de mayo a julio.

h Dirección General de Diversidad Sexual y Derechos Humanos, SIBISO. Actualizado a julio de 2024, con datos reportados a abril y estimaciones de mayo a julio.

**CUADRO 1.6.5
PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE POR ALCALDÍA, 2019-2024 ¹**

ALCALDÍA	2019	2020	2021	2022	2023-2024 ²
Álvaro Obregón	84	88	73	22	12
Azcapotzalco	25	18	11	20	27
Benito Juárez	45	9	29	34	62
Coyoacán	41	59	38	64	28
Cuajimalpa	8	5	5	2	5
Cuauhtémoc	394	260	421	304	616
Gustavo A. Madero	112	172	93	76	95
Iztacalco	21	22	48	20	29
Iztapalapa	104	114	94	90	88
La Magdalena Contreras	9	0	0	2	3
Miguel Hidalgo	67	63	23	112	9
Milpa Alta	0	1	6	0	3
Tláhuac	6	0	3	8	9
Tlalpan	23	4	8	38	30
Venustiano Carranza	148	103	112	102	89
Xochimilco	21	14	9	6	19
Total	1,108	932	973	900	1,124

Notas:

¹ Para el conteo la SIBISO diseñó una metodología aplicada en distintos momentos entre los años 2019 y 2021, a partir de la cual se cuenta con distintas mediciones que ofrecen cifras actualizadas que permiten dimensionar el tamaño de esta población y obtener datos comparables a lo largo del tiempo, como es el número aproximado de personas, perfil y características de puntos de concentración (cercanía de unidades económicas, equipamiento urbano y orografía). La recolección de datos se hizo en sitios identificados y visitados por las brigadas de calle de la SIBISO en los que históricamente se ha presentado concentración de población, así como en los reportados por los equipos territoriales de las 16 alcaldías y sitios identificados vía cámaras del C5. A partir de 2020 con la actualización del Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Personas que Viven en Situación de Calle en la Ciudad de México, se formalizó el modelo de atención Las 4 A de la Inclusión Social (Acercamiento, Atención, Activación y Acompañamiento) para dar servicios de calidad a este grupo de personas. Este modelo de atención responde a la necesidad de proporcionar atención social-integral a las personas en situación de calle, para trabajar con ellas en procesos de recuperación de su autonomía y dignidad.

² El Conteo de Personas en Situación de Calle de la Ciudad de México 2023-2024, se llevó a cabo en marzo de 2024.

³ Fe de erratas: En el V Informe de Gobierno en el cuadro 1.6.5 Personas en situación de calle por alcaldía, 2019-2022 en su versión impresa, en la Fila alcaldía Iztapalapa, columna año 2021, dice: 34, debe decir: 94

Fuente: Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México. Actualizado a mayo de 2024.

CUADRO 1.6.6
CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD,
POR SERVICIO Y TIPO DE ASISTENTES, 2019-2024

SERVICIO	ASISTENTES	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Enseñanza de la Lengua de Señas Mexicana ^{a b 1}	Servidores Públicos	1,299	591	838	1,286	1,470	599
	Público en general	2,705	3,057	3,943	7,463	6,603	6,904
Enseñanza del Sistema de Lectoescritura Braille ^{a 2}	Servidores Públicos	53	75	87	62	45	80
	Público en general	11	23	75	63	65	0
Enseñanza sobre la Toma de conciencia e inclusión ^{a 2}	Servidores Públicos	3,015	1,133	1,163	2,769	1,748	731
	Público en general	202	167	124	80	100	300

Notas:

¹ Información consolidada a partir de los datos proporcionados por el DIF y por el INDISCAPACIDAD de la Ciudad de México, respecto a las personas servidoras públicas y público en general que tomó algún curso o diplomado en materia de sensibilización sobre la cultura sorda y sobre el aprendizaje de la Lengua de Señas Mexicana. La diferencia entre las capacitaciones de DIF e INDISCAPACIDAD radican en las particularidades en las que se desarrollan. Por un lado, DIF lo opera en la modalidad academia, que se dividen en tres niveles; básico, intermedio y avanzado. Igualmente, las clases en la Academia son virtuales y presenciales, donde los alumnos deben de cubrir una cantidad de horas de prácticas de interpretación en diferentes instituciones suscritas mediante convenios con el DIF. Finalmente, al cubrir los requisitos, se entrega una constancia y cédula de calificación. En el caso de INDISCAPACIDAD, opera en la modalidad de cursos que se dividen en tres niveles; básico, intermedio y avanzado, bajo las modalidades presencial o virtual donde las personas participantes deben de cubrir una cantidad de horas teóricas y prácticas. Finalmente, al cubrir los requisitos (asistencia y evaluación), se entrega una constancia.

² Información proporcionada por el INDISCAPACIDAD de la Ciudad de México, respecto a las personas servidoras públicas y público en general que tomó algún curso sobre sensibilización y aprendizaje del Sistema de Lectoescritura Braille y sobre derechos de las personas con discapacidad, lenguaje incluyente y sensibilización.

Fuentes: a Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México.

b Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México.

Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 1.6.7
EVENTOS, ASISTENTES Y VISUALIZACIONES SOBRE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN LGBTTTI+,
POR TIPO DE JORNADA, 2019-2024
(NÚMERO) 1/2

TIPO DE JORNADA	2019		2020		2021	
	EVENTOS	ASISTENTES Y/O VISUALIZACIONES	EVENTOS	ASISTENTES Y/O VISUALIZACIONES	EVENTOS	ASISTENTES Y/O VISUALIZACIONES
Foros y conservatorios ^{1,3}	22	1,273	22	14,697	12	53,096
Caravanas Arcoíris ²	15	8,930	2	2,800	8	26,971

Notas:

¹ Se trata de eventos e intervenciones en espacios públicos para promover el análisis, el diálogo y la recepción de propuestas respecto a las acciones de gobierno en materia de igualdad y no discriminación. Incentivando la participación de organizaciones de la sociedad civil, academia, dependencias de la administración pública local, defensores de derechos humanos y público en general.

² Ferias de atención y servicios, principalmente de las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México acompañadas por organizaciones de la sociedad civil en las que se intervienen espacios públicos para informar y orientar sobre los derechos de la población LGBTTTI+, en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

³ En el ejercicio fiscal 2022, los Foros y Conversatorios concluyeron sus actividades

⁴ A partir del ejercicio fiscal 2023, las caravanas se llevaron a cabo en las Lunas de SEMUJERES, derivado de un cambio de estrategia, lo que implicó una asistencia más restringida y cese de las transmisiones.

N/A: No Aplica.

Fuente: Dirección General de Diversidad Sexual y Derechos Humanos, SIBISO. Proyección a julio de 2024. Actualizado a julio de 2024, con datos reportados a mayo y estimaciones de junio a julio.

CUADRO 1.6.7
EVENTOS, ASISTENTES Y VISUALIZACIONES SOBRE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN LGBTTTI+,
POR TIPO DE JORNADA, 2019-2024
(NÚMERO) 2/2

TIPO DE JORNADA	2022		2023 ⁴		2024	
	EVENTOS	ASISTENTES Y/O VISUALIZACIONES	EVENTOS	ASISTENTES Y/O VISUALIZACIONES	EVENTOS	ASISTENTES Y/O VISUALIZACIONES
Foros y conservatorios ^{1,3}	31	84,852	N/A	N/A	N/A	N/A
Caravanas Arcoíris ²	27	27,577	26	8,432	7	9,726

Notas:

¹ Se trata de eventos e intervenciones en espacios públicos para promover el análisis, el diálogo y la recepción de propuestas respecto a las acciones de gobierno en materia de igualdad y no discriminación. Incentivando la participación de organizaciones de la sociedad civil, academia, dependencias de la administración pública local, defensores de derechos humanos y público en general.

² Ferias de atención y servicios, principalmente de las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México acompañadas por organizaciones de la sociedad civil en las que se intervienen espacios públicos para informar y orientar sobre los derechos de la población LGBTTTI+, en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

³ En el ejercicio fiscal 2022, los Foros y Conversatorios concluyeron sus actividades

⁴ A partir del ejercicio fiscal 2023, las caravanas se llevaron a cabo en las Lunas de SEMUJERES, derivado de un cambio de estrategia, lo que implicó una asistencia más restringida y cese de las transmisiones.

N/A: No Aplica.

Fuente: Dirección General de Diversidad Sexual y Derechos Humanos, SIBISO. Proyección a julio de 2024. Actualizado a julio de 2024, con datos reportados a mayo y estimaciones de junio a julio.

CUADRO 1.6.8
PERSONAS BENEFICIADAS POR LAS ACCIONES EDUCATIVAS EN MATERIA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN
EN EL CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN (COPRED), POR TIPO DE ACCIÓN, 2019-2024

TIPO DE ACCIÓN EDUCATIVA ¹	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Sensibilización ²	2,288	1,464	2,447	5,237	3,933	1,192
Capacitación ³	1,183	3,140	12,242	13,855	12,240	1,738
Promoción ⁴	8,400	177	1,089	3,063	1,534	352
Profesionalización ^{5,6}	80	N/A	81	20	37	73
Total	11,951	4,781	15,859	22,175	17,744	3,355

Notas:

¹ La propuesta educativa contempla la realización de distintos procesos de capacitación, sensibilización, promoción y profesionalización enfocados en la igualdad y la no discriminación en modalidades presenciales, virtuales, en línea e híbridas. Estas acciones son diversas, pueden ser pláticas, conferencias, talleres, cursos, diplomados y stands educativos, todas éstas se desarrollan dependiendo el tipo de público, duración, objetivo, número de personas, y demás condiciones específicas a cada acción educativa.

² Acciones de sensibilización: Se refieren a aquellos procesos enfocados a informar y reflexionar sobre la igualdad y la no discriminación con la intención de modificar la percepción de la realidad propiciando un cambio de actitudes, sentimientos y conductas enfocadas a la igualdad y la no discriminación.

³ Acciones de capacitación: Se refiere a la educación con fines prácticos para el ejercicio de las funciones, principalmente en el ámbito del servicio público, que requiere una fase de adquisición de conceptos y habilidades, por lo que abarca áreas que pueden ir desde el análisis hasta el conocimiento y la aplicación del derecho a la no discriminación.

⁴ Acciones de promoción: Están enfocadas en la difusión del tema de igualdad y no discriminación en espacios públicos, tienen un impacto informativo a través de acciones lúdicas realizadas principalmente por la Red Ciudadana por la Igualdad y la No Discriminación de la Ciudad de México (REDcii).

⁵ Acciones de profesionalización: Se refieren a aquellas acciones que tienen un impacto mayor, con una temática específica. Buscan incidir en la práctica profesional de las personas participantes.

⁶ Respecto a la profesionalización en el año 2020 no se llevó a cabo la emisión del “Diplomado Derecho a la No Discriminación” debido a la pandemia por Covid-19.

N/A: No Aplica.

Fuente: Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México COPRED. Actualizado a mayo de 2024.

CUADRO 1.6.9
QUEJAS Y RECLAMACIONES POR PRESUNTOS ACTOS DE DISCRIMINACIÓN ATENDIDOS POR EL CONSEJO
PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN (COPRED) 2019-2024

TIPO DE INTERVENCIÓN	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Queja ¹	289	76	77	153	173	60
Reclamación ²	26	24	11	12	19	5
Total	315	100	88	165	192	65

Notas:

¹ Queja: Expedientes de investigación por presuntos actos de discriminación cometidos por particulares.

² Reclamación: Expedientes de investigación que se inician por presuntos actos de discriminación cometidos por autoridades de la Ciudad de México.

Fuente: Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México COPRED. Proyección a julio de 2024.

**CUADRO 1.6.10
ACCIONES Y ATENCIONES BRINDADAS POR EL CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN
(COPRED),
POR TIPO, 2019-2024**

TIPO DE ACCIONES	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Acciones de sensibilización ¹	63	44	56	107	115	24
Acciones de capacitación ²	59	34	144	273	321	122
Acciones de promoción ³	49	14	39	35	37	6
Acciones profesionalización ⁴	1	N/A	2	1	1	3
Atenciones a presuntas víctimas de discriminación ⁵	1,947	1,215	1,387	1,664	1,986	900

Notas:

¹ Acciones de sensibilización: Se refieren a aquellos procesos enfocados a informar y reflexionar sobre la igualdad y la no discriminación con la intención de modificar la percepción de la realidad propiciando un cambio de actitudes, sentimientos y conductas enfocadas a la igualdad y la no discriminación.

² Acciones de capacitación: Se refiere a la educación con fines prácticos para el ejercicio de las funciones, principalmente en el ámbito del servicio público, que requiere una fase de adquisición de conceptos y habilidades, por lo que abarca áreas que pueden ir desde el análisis hasta el conocimiento y la aplicación del derecho a la no discriminación.

³ Acciones de promoción: Están enfocadas en la difusión del tema de igualdad y no discriminación en espacios públicos, tienen un impacto informativo a través de acciones lúdicas realizadas principalmente por la Red Ciudadana por la Igualdad y la No Discriminación de la Ciudad de México (REDcii).

⁴ Acciones de profesionalización: Se refieren a aquellas acciones que tienen un impacto mayor, con una temática específica. Buscan incidir en la práctica profesional de las personas participantes.

⁵ Atención a presuntas víctimas de discriminación: es cualquier solicitud por presuntos actos discriminatorios sucedidos en la ciudad con el objetivo de tramitar las denuncias de las personas, grupos o comunidades que así lo soliciten a través de la apertura de expedientes de queja (ámbito privado) o reclamación (ámbito público). Incluye la orientación y canalización ante las instancias civiles, penales y administrativas que en su caso correspondan, así como, las gestiones ante las instancias competentes cuando los hechos denunciados sean susceptibles de una restitución inmediata en los derechos vulnerados y proceder de oficio, cuando se detecte o tenga conocimiento de casos en los que se viole el derecho a la igualdad y no discriminación, sin que medie una solicitud para tal efecto.

N/A: No Aplica.

Fuente: Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México COPRED.
Actualizado a mayo de 2024.

CUADRO 1.6.11
PROYECTOS COMUNITARIOS DEL PROGRAMA “MEJORAMIENTO BARRIAL Y COMUNITARIO PARA EL BIENESTAR”,
POR ALCALDÍA, 2019-2024 ¹

ALCALDÍA	2019	2020	2021	2022	2023 ²	2024
Álvaro Obregón	27	8	10	12	282	9
Azcapotzalco	13	11	14	8	130	4
Benito Juárez	4	2	1	3	320	5
Coyoacán	9	8	9	8	184	8
Cuajimalpa	2	0	1	5	151	6
Cuauhtémoc	8	6	5	10	199	10
Gustavo A. Madero	35	24	22	14	227	11
Iztacalco	11	10	7	6	252	3
Iztapalapa ²	67	58	45	18	0	21
La Magdalena Contreras	8	3	2	6	164	6
Miguel Hidalgo	9	3	4	9	239	11
Milpa Alta	9	2	6	10	195	5
Tláhuac	13	6	5	11	388	10
Tlalpan	25	13	24	24	249	11
Venustiano Carranza	14	4	5	5	156	9
Xochimilco	19	9	11	12	203	8
Total	273	167	171	161	3,339	137

Notas:

¹ Hasta el ejercicio 2022, el programa operaba proyectos comunitarios en las 16 Alcaldías, los cuales consistieron en senderos seguros, culturales, recreativos, entorno de Pilares y mantenimiento de equipamiento comunitario. Para el Ejercicio Fiscal 2023, el “Programa de Mejoramiento Barrial y Comunitario para el Bienestar 2023”, conforme a lo establecido en sus Reglas de Operación realizó proyectos bajo el componente “Mejoramiento de Fachadas”, que consistió en llevar a cabo jornadas comunitarias de trabajo de mejoramiento urbano (tequio), en conjunto con las personas cuya vivienda hubiese sido seleccionada para intervenir mediante la aplicación de pintura en las fachadas de sus domicilios. Para el ejercicio fiscal 2024, el Programa Social tiene una modificación presupuestal y conforme a lo establecido en sus Reglas de Operación trabaja proyectos conforme a las siguientes modalidades:

a) recuperación de espacios públicos o generación de espacios comunitarios, sociales, deportivos, recreativos entre otros;

b) continuidad de equipamientos sociales, deportivos, recreativos, entre otros, los cuales se realizarán en en las 16 Alcaldías.

² En el caso del ejercicio fiscal 2023, las unidades territoriales de la alcaldía Iztapalapa no formaron parte de la lista de colonias, barrios y pueblos prioritarios para recibir el apoyo del programa de Mejoramiento Barrial y Comunitario para el Bienestar 2023. Dicha lista puede consultarse en la convocatoria publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 22 de marzo de 2023.

Fuente: Dirección Ejecutiva de Tequio Barrio, SIBISO.

Actualizado a mayo de 2024

CUADRO 1.6.11B
PROGRAMA “MEJORAMIENTO BARRIAL Y COMUNITARIO PARA EL BIENESTAR”, POR TIPO DE PROYECTO,
2019-2024 (NÚMERO DE PROYECTOS)

MEJORAMIENTO BARRIAL, 2019-2022				
AÑO	SENDERO SEGURO ¹	SENDERO RECREATIVO ²	SENDERO CULTURAL ³	ENTORNO PILARES ⁴ MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO ⁵
2019	224	33	16	N/A
2020	138	17	7	5
2021	137	19	1	14
2022	124	19	6	12
Total	623	88	30	31

MEJORAMIENTO BARRIAL Y COMUNITARIO PARA EL BIENESTAR, 2023-2024			
AÑO	MEJORAMIENTO DE FACHADAS ⁶	MODALIDAD RECUPERACIÓN ⁷	MODALIDAD CONTINUIDAD ⁸
2023	3,339	N/A	N/A
2024	N/A	121	16
Total	3,339	121	16

Notas:

¹ Los Senderos Seguros se refieren a la modalidad de proyectos que recuperan o fomentan la identidad del barrio, pueblo, colonia o unidad habitacional a intervenir; instalación de luminarias; rehabilitación de banquetas -no sustitución- y andadores permeables; balizamiento; instalación de bolardos; mobiliario urbano y reforestación.

² Los Senderos Recreativos se refiere a la intervención en espacios urbanos barriales (jardines, parques, camellones, remanentes, juegos infantiles, deportivos) que mejoren la infraestructura recreativa de los barrios, pueblos, colonias y unidades habitacionales; murales; instalación de luminarias; rehabilitación de banquetas -no sustitución- y andadores permeables; mobiliario, reforestación y jardinería.

³ Los Senderos Culturales son las intervenciones en corredores urbanos barriales que conecten la infraestructura cultural de los barrios, pueblos, colonias o unidades habitacionales; murales; instalación de luminarias; rehabilitación de banquetas -no sustitución- y andadores permeables; rehabilitación de los espacios culturales, colocación de mobiliario urbano y reforestación.

⁴ Entorno de Pilares se refiere a la modalidad de intervención para la recuperación, ampliación, mejoramiento y/o acondicionamiento de los espacios públicos existentes - a veces desarrollados por el mismo Programa Barrial en ejercicios anteriores- y/o la construcción de nuevos centros destinados al programa Pilares.

⁵ El componente Mantenimiento de Equipamiento Comunitario: social, cultural y deportivo-recreativo se refiere a la intervención en barrios, pueblos y colonias, de los más diversos equipamientos populares, que dan servicios a las comunidades, sin fines de lucro, y que en algunos casos han sido construidos por el mismo programa social.

⁶ El componente Mejoramiento de Fachadas se refiere a llevar a cabo jornadas comunitarias de trabajo de mejoramiento urbano (tequio), en conjunto con las personas cuya vivienda hubiese sido seleccionada para intervenir mediante la aplicación de pintura en las fachadas de sus domicilios.

⁷ Se refiere a la intervención con el fin de la recuperación de espacios públicos o para generar espacios comunitarios sociales, deportivos, recreativos, entre otros, relacionados con actividades de bienestar social.

⁸ Se refiere a las intervenciones de Continuidad de equipamientos sociales, deportivos, recreativos, entre otros, relacionados con actividades de bienestar social, donde participan los proyectos que hayan sido aprobados en ejercicios anteriores.

Fuente: Dirección Ejecutiva de Tequio Barrio, Coordinación General de Participación Ciudadana, Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México.

Actualizado a mayo de 2024.

CUADRO 1.6.12
ATENCIÓN PRIORITARIA A PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD, LIBERADAS Y PRELIBERADAS EN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, Y PRESUPUESTO EJERCIDO, POR PROGRAMA, 2019-2024 1/2

PROGRAMA	2019		2020		2021	
	PERSONAS	PRESUPUESTO EJERCIDO (MDP)	PERSONAS	PRESUPUESTO EJERCIDO (MDP)	PERSONAS	PRESUPUESTO EJERCIDO (MDP)
Modelo Integral de Atención del Instituto de Reinserción Social	11,971	N/A	6,826	N/A	11,445	N/A
Atención Prioritaria a Personas Egresadas del Sistema de Justicia Penal - Subprograma "Impulso Laboral" ¹	194	2.54	140	1.78	200	2.91
Atención Prioritaria a Personas Egresadas del Sistema de Justicia Penal - Subprograma "Kit de artículos básicos" ²	1,500	0.77	1,500	0.81	1,500	0.93

Notas:

¹ Los programas "Apoyo para el Impulso Laboral a personas egresadas del Sistema de Justicia Penal" y "Atención Prioritaria a Personas Egresadas del Sistema de Justicia Penal" pertenecen a la Dirección General del Instituto de Reinserción Social de la Secretaría de Gobierno y las actividades de ambos programas sociales quedaron fusionados en el programa denominado "Atención Prioritaria a Personas Egresadas del Sistema de Justicia Penal", por lo que ahora serán denominados subprogramas.

² El Programa Social "Atención Prioritaria a Personas Egresadas del Sistema de Justicia Penal 2024", tuvo un aumento en la asignación presupuestal respecto del ejercicio anterior, lo cual puede ser consultado en el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México 2024, con lo anterior el presupuesto asignado fue de \$7,000,000.00 clasificados en el Capítulo 4000. A partir del año 2022 el Instituto realiza las actividades del "Modelo Integral", sumadas a otras más bajo el nombre de Proyecto Integral de Reinserción Social Armónica y Empática.

N/A: No Aplica.

MDP: Millones de pesos.

Fuente: Dirección Ejecutiva de Programas de Reinserción del Instituto de Reinserción Social. Secretaría de Gobierno.

Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a septiembre de 2024.

CUADRO 1.6.12
ATENCIÓN PRIORITARIA A PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD, LIBERADAS Y PRELIBERADAS EN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, Y PRESUPUESTO EJERCIDO, POR PROGRAMA, 2019-2024 2/2

PROGRAMA	2022		2023		2024	
	PERSONAS	PRESUPUESTO EJERCIDO (MDP)	PERSONAS	PRESUPUESTO EJERCIDO (MDP)	PERSONAS	PRESUPUESTO EJERCIDO (MDP)
Modelo Integral de Atención del Instituto de Reinserción Social	9,425	N/A	16,112	N/A	6,513	N/A
Atención Prioritaria a Personas Egresadas del Sistema de Justicia Penal - Subprograma "Impulso Laboral"	134	1.25	120	1.01	176	3.90
Atención Prioritaria a Personas Egresadas del Sistema de Justicia Penal - Subprograma "Kit de artículos básicos"	1,500	0.94	1,500	1.80	2,200	3.00

Notas:

¹ Los programas "Apoyo para el Impulso Laboral a personas egresadas del Sistema de Justicia Penal" y "Atención Prioritaria a Personas Egresadas del Sistema de Justicia Penal" pertenecen a la Dirección General del Instituto de Reinserción Social de la Secretaría de Gobierno y las actividades de ambos programas sociales quedaron fusionados en el programa denominado "Atención Prioritaria a Personas Egresadas del Sistema de Justicia Penal", por lo que ahora serán denominados subprogramas.

². El Programa Social "Atención Prioritaria a Personas Egresadas del Sistema de Justicia Penal 2024", tuvo un aumento en la asignación presupuestal respecto del ejercicio anterior, lo cual puede ser consultado en el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México 2024, con lo anterior el presupuesto asignado fue de \$7,000,000.00 clasificados en el Capítulo 4000. A partir del año 2022 el Instituto realiza las actividades del "Modelo Integral"; sumadas a otras más bajo el nombre de Proyecto Integral de Reinserción Social Armónica y Empática.

N/A: No Aplica.

MDP: Millones de pesos.

Fuente: Dirección Ejecutiva de Programas de Reinserción del Instituto de Reinserción Social. Secretaría de Gobierno. Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a septiembre de 2024.

CUADRO 1.6.13
SERVICIOS EDUCATIVOS PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL EN CENTROS PENITENCIARIOS, POR NIVEL, 2018-2024

NIVEL EDUCATIVO	2018 (5-31 DIC)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Alfabetización	256	2,365	866	882	977	668	424
Primaria	782	6,862	2,031	3,148	4,451	3,255	1,611
Secundaria	1,615	14,763	4,379	4,858	7,829	5,598	2,833
Preparatoria	3,292	38,037	14,086	17,994	24,651	14,931	8,958
Bachilleres	1,709	19,868	6,557	9,119	16,827	10,527	5,379
Licenciatura	424	4,104	1,302	1,690	2,631	2,520	1,018
Extraescolares ¹	7,452	94,191	39,964	42,417	67,526	37,583	23,436
Total	15,530	180,190	69,185	80,108	124,892	75,082	43,659

Notas:

¹ Los servicios extraescolares corresponden a aquellas actividades educativas de carácter cultural, cívico, de bienestar social, entre otros, que se realizan fuera del horario escolar obligatorio, y no están comprendidos en planes educativos oficiales.

Fuente: Subsecretaría del Sistema Penitenciario, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
 Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 1.6.14
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS CON EMPRESAS Y ORGANISMOS CAPACITADORES,
POR CENTRO PENITENCIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 2024

CENTRO PENITENCIARIO	ACTIVIDAD PRODUCTIVA	PARTICIPANTES
Reclusorio Preventivo Varonil Norte	Edición y corrección de textos	3
	Maquila de ropa	10
	Elaboración de artículos inflables de hule	43
	Elaboración de alimentos	30
Reclusorio Preventivo Varonil Oriente	Purificación y distribución de agua	4
	Manufactura de cajas publicitarias	45
	Elaboración de marcos de madera	8
	Taller de lavandería	6
	Purificación de agua	6
	Elaboración de alimentos	34
Reclusorio Preventivo Varonil Sur	Manufactura de bolsa publicitaria	11
	Reciclaje de PET	22
	Reciclaje de plástico	36
	Elaboración de alimentos	18
Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte	Elaboración de alimentos	6
Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Oriente	Inyección de plástico	51
	Elaboración de alimentos	6
Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla	Elaboración de alimentos	14
Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla	Manufactura de figuras tejidas a mano	4
	Manufactura de artículos publicitarios	23
	Elaboración de alimentos	10
Penitenciaría de la Ciudad de México	Maquila textil de ropa interior	40
	Inyección de plástico	123
	Maquila textil de ropa deportiva	17
	Elaboración de alimentos	11
Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I	Maquila de bolsas de papel	20
	Maquila publicitaria	20
Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II	Maquila de bolsas de papel	34
Total		655

Fuente: Subsecretaría del Sistema Penitenciario, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

**CUADRO 1.7.1
ESTUDIANTES INSCRITOS EN CURSOS Y DIPLOMADOS DE INTERCULTURALIDAD
DE LA UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS, 2020-2024**

NIVEL	TEMA	2020	2021	2022	2023	2024
Maestría ¹	Derecho indígena	N/A	45	68	87	83
	Política pública intercultural	N/A	N/A	60	98	98
	Territorio y Memoria Histórica	N/A	N/A	22	40	40
Especialidad ¹	Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural	N/A	N/A	14	14	28
	Interpretación y Traducción de Lenguas Indígenas en los Servicios Públicos	N/A	N/A	N/A	4	1
Diplomado	Estrategias Pedagógicas para la Educación intercultural	32	N/A	N/A	N/A	N/A
	Interpretación y Traducción en Lenguas Indígenas	21	N/A	N/A	N/A	N/A
Total		53	45	164	243	250

Notas:

¹ Se imparten en modalidad a distancia-híbrida.

N/A: No Aplica.

Fuente: Universidad Rosario Castellanos, Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 1.7.2 SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN Y TRADUCCIÓN REALIZADOS A TRAVÉS DEL PROGRAMA BIENESTAR PARA PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS POR DEPENDENCIA, 2020-2024 I/5

DEPENDENCIAS DONDE SE LLEVO A CABO EL SERVICIO	2020		2021		2022		2023		2024	
	TOTAL DE SERVICIOS BRINDADOS	LENGUA INDÍGENA SOLICITADA	TOTAL DE SERVICIOS BRINDADOS	LENGUA INDÍGENA SOLICITADA	TOTAL DE SERVICIOS BRINDADOS	LENGUA INDÍGENA SOLICITADA	TOTAL DE SERVICIOS BRINDADOS	LENGUA INDÍGENA SOLICITADA	TOTAL DE SERVICIOS BRINDADOS	LENGUA INDÍGENA SOLICITADA
Autoridad del Centro Histórico	N/A	N/A	4	Tseltal	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CDH CDMX	4	Mazahua, Mazateco y Totonaco	5	Tsotsil, Mazahua, Totonaco y Mazateco	75	Mazateco	45	Mazateco, Náhuatl, Tlapaneco, Zapoteco, Otomí, Tseltal, Tsotsil, Mixe, Mixteco.	61	Tsotsil, Mixe, Mixteco, Náhuatl, Tseltal, Zoque
Centro de Justicia	1	Mazateco	1	Amuzgo	1	Mazateco	128	Mazateco, Otomí, Tsotsil, Mixteco y Tseltal	35	Tsotsil, Mixe, Mixteco, Náhuatl, Tseltal, Zoque
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	1	Mazateco	21	Mazateco, Náhuatl, Otomí, Mazahua, Totonaco, Maya, Tseltal y Chinanteco.	30	Mazateco, Tlapaneco, Tseltal y Náhuatl	2	Náhuatl	N/A	N/A
Defensoría Pública	1	Tsotsil	130	Náhuatl, Mixe, Zapoteco y Mixteco	4	Mazateca y Náhuatl	1	Mazateca	N/A	N/A
Escuelas Públicas	1	Chinanteco	14	Ch'ol, Maya, Mazahua, Mazateco, Mixe, Mixteco, Náhuatl, Otomí, Totonaco, Tseltal, Tsotsil y Zapoteco.	32	N/A	33	Náhuatl, Otomí, Tseltal, Tsotsil, Mixe, Mixteco y Mazateco	2	Mazateco y Mixe

**CUADRO 1.7.2
SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN Y TRADUCCIÓN REALIZADOS A TRAVÉS DEL PROGRAMA BIENESTAR PARA PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS POR DEPENDENCIA,
2020-2024 2/5**

DEPENDENCIAS DONDE SE LLEVO A CABO EL SERVICIO	2020			2021			2022			2023			2024		
	TOTAL DE SERVICIOS BRINDADOS	LENGUA INDÍGENA SOLICITADA	TOTAL DE SERVICIOS BRINDADOS	LENGUA INDÍGENA SOLICITADA	TOTAL DE SERVICIOS BRINDADOS	LENGUA INDÍGENA SOLICITADA	TOTAL DE SERVICIOS BRINDADOS	LENGUA INDÍGENA SOLICITADA	TOTAL DE SERVICIOS BRINDADOS	LENGUA INDÍGENA SOLICITADA	TOTAL DE SERVICIOS BRINDADOS	LENGUA INDÍGENA SOLICITADA	TOTAL DE SERVICIOS BRINDADOS	LENGUA INDÍGENA SOLICITADA	
Fiscalía desconcentrada	1	Mazateco	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	N/A	N/A	N/A	Náhuatl	1	Tzeltal	59	Náhuatl, Otomí, Tzeltal, Tsotsil, Mixe, Mixteco y Mazateco	2	Mazateco					
Hospitales	3	Tzeltal y Tsotsil	N/A	N/A	97	Tsotsil, Mazateco, Tzeltal, Náhuatl, Totonaco y Otomí	9	Mixteco, Mazateco, Tsotsil, Purepecha, Náhuatl, Chinanteca y Tzeltal	N/A	N/A				N/A	
Institutos	53	Chinanteco, Mazahua, Mazateco, Mixe, Náhuatl, Totonaco, Triqui, Tzeltal y Zapoteco	17	Maya, Mixteco, Totonaco, Mazateco, Triqui y Otomí	12	Mazateco, Otomí, Náhuatl, Mixteco, Mazahua y Triqui	45	Náhuatl, Mazahua, Zapoteca, Otomí y Tzeltal	5	Tzeltal					

Notas:

Antes del 07 de septiembre de 2021, el programa social se nombraba “Reflorciendo Pueblos y Comunidades”; posterior a esa fecha cambió de nomenclatura, para denominarse “Bienestar para Pueblos y Comunidades Indígenas”.

N/A: No Aplica.

Fuente. Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes. Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 1.7.2 SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN Y TRADUCCIÓN REALIZADOS A TRAVÉS DEL PROGRAMA BIENESTAR PARA PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS POR DEPENDENCIA, 2020-2024 3/5

DEPENDENCIAS DONDE SE LLEVA A CABO EL SERVICIO	2020			2021			2022			2023			2024		
	TOTAL DE SERVICIOS BRINDADOS	LENGUA INDÍGENA SOLICITADA	TOTAL DE SERVICIOS BRINDADOS	LENGUA INDÍGENA SOLICITADA	TOTAL DE SERVICIOS BRINDADOS	LENGUA INDÍGENA SOLICITADA	TOTAL DE SERVICIOS BRINDADOS	LENGUA INDÍGENA SOLICITADA	TOTAL DE SERVICIOS BRINDADOS	LENGUA INDÍGENA SOLICITADA	TOTAL DE SERVICIOS BRINDADOS	LENGUA INDÍGENA SOLICITADA	TOTAL DE SERVICIOS BRINDADOS	LENGUA INDÍGENA SOLICITADA	
Juzgado en materia penal	3	Tseltal	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	11	N/A	N/A	Náhuatl, Mazateco, Tseltal, Otomí, Mazahua y Totonaco	
Ministerios Públicos	2	Mazateco y Otomí	N/A	N/A	N/A	N/A	42	Mazateco, Tseltal, Tsotsil, Mixe y Náhuatl.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Secretarías	400	Mazateco, Amuzgo, Chinanteco, Maya, Mazahua, Mazateco, Mixe, Mixteco, Náhuatl, Otomí, Totonaco, Triqui, Tseltal y Zapoteco	79	Amuzgo, Maya, Mazahua, Mazateco, Mixe, Mixteco, Náhuatl, Otomí, Triqui, Tseltal, Tsotsil, Zapoteco	265	Otomí, Náhuatl, Triqui, Tlahuica, Matlatzínca, Totonaco, Tseltal, Mixteca, Zapoteco, Tseltal, Maya, Mazahua y Mazateco	242	Tenek, Mixteca, Tlapaneca, Purepecha, Mazateca, Náhuatl, Mixe, Tsotsil, Tseltal, Otomí.	2	Mazateco					
Subsecretaría de Sistema Penitenciario	93	Chinanteco, Mazahua, Mazateco, Mixe, Mixteco, Náhuatl, Totonaco, Triqui, Tseltal, Tsotsil y Zapoteco	1	Tsotsil	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

**CUADRO 1.7.2
SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN Y TRADUCCIÓN REALIZADOS A TRAVÉS DEL PROGRAMA BIENESTAR PARA PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS POR DEPENDENCIA,
2020-2024 4/5**

DEPENDENCIAS DONDE SE LLEVA A CABO EL SERVICIO	2020		2021		2022		2023		2024	
	TOTAL DE SERVICIOS BRINDADOS	LENGUA INDÍGENA SOLICITADA	TOTAL DE SERVICIOS BRINDADOS	LENGUA INDÍGENA SOLICITADA	TOTAL DE SERVICIOS BRINDADOS	LENGUA INDÍGENA SOLICITADA	TOTAL DE SERVICIOS BRINDADOS	LENGUA INDÍGENA SOLICITADA	TOTAL DE SERVICIOS BRINDADOS	LENGUA INDÍGENA SOLICITADA
Tribunal Electoral de la CDMX	8	Náhuatl	N/A	N/A	N/A	N/A	15	Náhuatl, Mixe, Otomí, Tzeltal, Mixteca, Mazateca, Tsotsil	2	Mixteco y Mazateco
Tribunal Superior de Justicia de la CDMX	4	Náhuatl y Tsotsil	N/A	N/A	62	Mazateco, Mixteco y Tzeltal	N/A	N/A	N/A	N/A
Comisión de búsqueda de personas de la CDMX	N/A	N/A	5	Tzeltal, Mixteco, Náhuatl, Zapoteco y Otomí	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
COPRED	N/A	N/A	1	Náhuatl	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PJCDMX	N/A	N/A	1	Mazahua	3	Tzeltal, Zapoteco y Mazateco	N/A	N/A	4	Mazateco, Mazahua, Otomí y Totonaco
Salud	N/A	N/A	43	N/A	N/A	N/A	83	Náhuatl, Mixe, Otomí, Tzeltal, Mixteca, Mazateca, Tsotsil	13	Mazateco, Tzeltal, Tsotsil, Náhuatl, Mixe, Mixteco y Zoque
DIF-CDMX	N/A	N/A	3	Mixteco, Tzeltal y Tsotsil	N/A	N/A	25	Mixteco, Mazateco, Tzeltal, Tsotsil, Mixe y Náhuatl	N/A	N/A

**CUADRO 1.7.2
SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN Y TRADUCCIÓN REALIZADOS A TRAVÉS DEL PROGRAMA BIENESTAR PARA PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS POR DEPENDENCIA,2020-2024 5/5**

DEPENDENCIAS DONDE SE LLEVO A CABO EL SERVICIO	2020		2021		2022		2023		2024	
	TOTAL DE SERVICIOS BRINDADOS	LENGUA INDÍGENA SOLICITADA	TOTAL DE SERVICIOS BRINDADOS	LENGUA INDÍGENA SOLICITADA	TOTAL DE SERVICIOS BRINDADOS	LENGUA INDÍGENA SOLICITADA	TOTAL DE SERVICIOS BRINDADOS	LENGUA INDÍGENA SOLICITADA	TOTAL DE SERVICIOS BRINDADOS	LENGUA INDÍGENA SOLICITADA
Otros	1	Náhuatl	366	Náhuatl, Mixe, Zapoteco y Mixteco	8	Tseltal, Triqui, Otomi y Mixteco	251	Náhuatl, Mazateco, Mazahua, Chinanteca, Mepha, Mixteco, Otomi, Amuzgo, Mixe, Tseltal, Triqui, Zapoteco y Tlapaneca	5	Náhuatl y Mazateco
Total	576		691		590		980		142	

Notas:

Antes del 07 de septiembre de 2021, el programa social se nombraba “Reflorenciendo Pueblos y Comunidades”; posterior a esa fecha cambió de nomenclatura, para denominarse “Bienestar para Pueblos y Comunidades Indígenas”.

N/A: No Aplica.

Fuente. Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes. Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 1.7.3
SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN- TRADUCCIÓN OTORGADOS POR ÁMBITO DE ATENCIÓN, 2020-2024

ÁMBITO DE ATENCIÓN	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Administración Pública	N/A	1	87	N/A	295	N/A
Educación	N/A	1	14	32	33	2
Justicia	N/A	136	169	101	220	57
Salud	N/A	10	120	104	23	17
Social	N/A	427	302	270	361	66
Cultural	N/A	N/A	N/A	4	48	N/A
Derechos humanos	N/A	N/A	N/A	79	0	N/A
Total	N/A	575	692	590	980	142

Notas:

Los servicios se brindaron mediante el Programa Social Refloreciendo Pueblos y Comunidades, el cual inició operación en 2020.

El programa social cambio de nomenclatura el 07 de septiembre de 2021 denominándose “Bienestar para Pueblos y Comunidades Indígenas”.

N/A: No Aplica.

Fuente. Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes. Actualizado a abril 2024, con estimaciones de mayo a julio 2024.

CIUDAD **SUSTENTABLE**

**CUADRO 2.1.1
BENEFICIARIOS Y MONTOS DE INVERSIÓN A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA POR PROGRAMA
2017-2024**

AÑO	CONCEPTO	PROGRAMA	
		ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (FONDESOS) ¹	IMPULSO NAFIN + CDMX PROGRAMAS DE GARANTÍAS ²
2017	Beneficiarios	10,300	N/A
	Monto de inversión (MDP)	96.64	N/A
2018	Beneficiarios	9,411	N/A
	Monto de inversión (MDP)	81.54	N/A
2019	Beneficiarios	41,717	N/A
	Monto de inversión (MDP)	404.91	N/A
2020	Beneficiarios	51,246	800
	Monto de inversión (MDP)	502.62	1.11
2021	Beneficiarios	44,322	595
	Monto de inversión (MDP)	453.78	1.22
2022	Beneficiarios	44,836	1,661
	Monto de inversión (MDP)	454.40	3.71
2023	Beneficiarios	48,996	N/A
	Monto de inversión (MDP)	499.57	N/A
2024	Beneficiarios	33,016	N/A
	Monto de inversión (MDP)	332	N/A

Notas:

¹ Apoyo para la creación y/o consolidación de proyectos de negocio. Créditos dirigidos a personas que quieren realizar actividades de autoempleo, empresarios, mujeres emprendedoras, emprendedores, empresarios en sectores culturales, cooperativas y comerciantes.

² Créditos a personas físicas con actividad empresarial (pfae), y a personas morales con domicilio fiscal en la Ciudad de México.

N/A: No Aplica, debido a que el programa operó del 2020 al 2022.

MDP: Millones de pesos

Fuente: Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.
Actualizado a mayo de 2024, con estimaciones de junio a julio de 2024.

CUADRO 2.1.2
PERSONAS ATENDIDAS CON CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EMPRESARIAL POR PROGRAMA
2017-2024
(NÚMERO)

AÑO	PERSONAS ATENDIDAS POR PROGRAMA				
	CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EMPRESARIAL (FONDESO) ¹	SISTEMA ELECTRÓNICO DE AVISOS Y PERMISOS DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES (SIAPEM) ²	CENTRO DE PROMOCIÓN A LA INVERSIÓN ³	OFICINA VIRTUAL DE INFORMACIÓN ECONÓMICA ⁴	ESTRATEGIA DE VINCULACIÓN DE MIPYMES ⁵
2017	15,390	16,240	N/A	264	N/A
2018	10,675	13,793	N/A	281	N/A
2019	68,604	16,029	768	49,574	N/A
2020	22,781	14,259 ⁶	3,394	33,621	6,723
2021	32,682	16,726	1,716	53,059	6,759
2022	176,677	21,560	2,847	16,652	8,107
2023	168,060	19,059	5,469	32,025	890
2024	87,940	9,975	3,800	9,176	680

Notas:

¹ Capacitación y asesoría para el desarrollo de habilidades empresariales a los solicitantes de crédito, emprendedores y empresarios.

² Registro de aviso de apertura para establecimiento de bajo impacto.

³ Asesoría y acompañamiento a personas emprendedoras y a micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) para el desarrollo de sus modelos de negocio, la elaboración de proyectos de inversión y formación de competencias en temas administrativos, financieros, fiscales y de comercialización. En 2019, la Acción se realizó en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico, en 2020 inicia la operación en el Centro de Promoción a la Inversión.

⁴ A través de la Oficina Virtual de Información Económica (ovIE) se brindan asesorías presenciales y en línea para identificar oportunidades de negocio, nichos de mercado, competencia y vinculación con proveedores.

⁵ Número de participantes en los encuentros de Negocios (Networkings) para vincular a las MiPymes con potenciales empresas demandantes como tiendas de autoservicio, hoteles y restaurantes.

⁶ Fe de erratas, la cifra fue modificada con respecto al Quinto Informe de Gobierno, ya que se tenían datos preliminares.

N/A: No Aplica, debido a que en esos años no se contaba ni con el Centro de Promoción ni con la estrategia de vinculación.

Fuente: Fondo de Desarrollo Social de la Ciudad de México. Dirección Ejecutiva de Apertura de Negocios de la Secretaría de Desarrollo Económico. Dirección General de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Actualizado con cifras reales a mayo de 2024 con proyecciones julio de 2024.

**CUADRO 2.1.3
MERCADOS REHABILITADOS Y MONTO DE INVERSIÓN CON EL PROGRAMA FOMENTO Y MEJORAMIENTO
MERCADOS PÚBLICOS
2014-2024**

PERIODO	MERCADOS REHABILITADOS ¹	MONTO INVERTIDO (MDP)
2014-2018	39	306.65
2019	53	192.28
2020	67	194.60
2021	67	209.94
2022	49	228.84
2023	61	249.43
2024	48	191.43

Notas:

En la Acción Institucional de Fomento y Mejoramiento a Mercados Públicos, se asigna el recurso en el primer semestre, en el segundo semestre se realizan visitas de verificación

¹ Obra mayor

MDP: Millones de pesos

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.
Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.1.4
INVERSIÓN EN REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE MERCADOS PÚBLICOS SINIESTRADOS
2019-2024**

MERCADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	INVERSIÓN (MILLONES DE PESOS)						AVANCE
			2019	2020	2021	2022	2023	2024	
La Merced ¹	Junio de 2019	Junio de 2024	14.20	71.77	27.93	N/A	N/A	N/A	100%
San Cosme ²	Julio de 2021	Mayo de 2022	N/A	N/A	20.37	N/A	N/A	N/A	100%

Notas:

¹ Para el Mercado de la Merced, El presupuesto reportado corresponde al aportado por la Ciudad de México. Adicionalmente se ejerció un monto de \$104.6 millones de pesos por parte de la Aseguradora.

² Para el proyecto del Mercado San Cosme, adicionalmente la compañía aseguradora pagó durante el año 2021, 23.5 millones de pesos.

N/A: No Aplica.

Fuente: Secretaría de Obras y Servicios. Dirección General de Construcción de Obras Públicas.
Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.1.5
EVOLUCIÓN ANUAL DE LAS UNIDADES PRIVATIVAS LIQUIDADAS EN EL PROCESO DE EXTINCIÓN DEL FONDO
DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL (FONDECO-DF), POR CONCEPTO, 2019-2024

CONCEPTO	UNIDADES PRIVATIVAS	LIQUIDADAS					
		2019	2020	2021	2022	2023	2024
Plazas	4,106	3,872	3,877	3,879	3,880	3,897	3,923
Bazares	808	666	677	677	680	685	700
Xochinahuac	137	77	78	78	108	110	116
Terminal de Carga Oriente	207	156	170	172	181	195	195
Total	5,258	4,771	4,802	4,806	4,849	4,887	4,934

Notas:

Las Unidades Privativas se componen por locales, cajones de pernocta, lotes y bodegas.

Anualmente se han liquidado 4,771 en 2019, 31 en 2020, 4 en 2021, 43 en 2022, 38 en 2023 y al cierre de julio de 2024 se contabilizaron 47 unidades.

A julio de 2024 se generó un acumulado de 4,934 locales, cajones de pernocta, lotes y bodegas liquidados de 5,258.

Fuente: Fondo de Desarrollo Económico.

Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.1.6
INGRESOS PROPIOS PROVENIENTES DE LA EXTINCIÓN DEL FONDECO-DF, POR TIPO DE INGRESO
2018-2024 (MILLONES DE PESOS)

TIPO DE INGRESOS	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Venta de Bienes	24.23	0.00	62.21	10.32	3.40	2.72	0.00
Estacionamiento de Plaza Tacuba	24.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Lotes Terminal de Carga Oriente	0.00	0.00	60.00	10.32	3.40	2.72	0.00
Bodega Terminal de Carga Oriente	0.00	0.00	2.21	0.00	0.00	0.00	0.00
Venta de Servicios	0.01	5.23	1.54	1.53	1.53	1.57	0.42
Renta local Pino Suárez	0.01	0.09	0.10	0.09	0.09	0.13	0.06
Renta Estacionamiento Merced	0.00	5.14	1.44	1.44	1.44	1.44	0.36
Ingresos Diversos	14.50	10.74	11.75	10.77	16.63	22.37	13.89
Rendimientos Financieros	1.59	9.14	9.79	7.96	11.75	16.99	11.21
Recuperación de Cartera	0.48	1.60	1.96	0.82	4.88	1.90	2.68
Indemnización locales expropiación	12.43	0.00	0.00	0.00	0.00	3.48	0.00
Reversión Patrimonio Extinción Finume	0.00	0.00	0.00	1.88	0.00	0.00	0.00
Indemnización baja bienes sismo 2017	0.00	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	0.00
Baja por destino final vehículo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de Ingresos Propios	38.74	15.97	75.50	22.62	21.56	26.66	14.31
Ley de Ingresos Captación	9.44	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	6.03
Ingresos propios	9.44	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	6.03
Variación captación ¹	29.30	6.97	66.50	13.62	12.56	17.66	8.28

Notas:

En la tabla se describe la captación de ingresos propios derivado de las acciones tendientes a la extinción del FONDECO-DF, como son recuperación de cartera, venta de locales disponibles, aclaración de saldos, aclaración de situación jurídica, recuperación de espacios invadidos, requerimientos de pago, recepción de pagos, extinción de fideicomisos subsidiarios, recuperación de seguros y de escrituración.

Las cifras están indicadas en millones de pesos.

¹ En el apartado de variación de captación se basa en el resultado que se obtiene de la resta de los ingresos propios y de lo estipulado en la ley de ingresos, es decir son los recursos captados de más en el ejercicio.

Fuente: Fondo de Desarrollo Económico.
 Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.1.7
PRODUCCIÓN DE BIOADITIVO EN LA PLANTA DE BIODIÉSEL DE LA CENTRAL DE ABASTO
2022-2024
(LITROS)**

PRODUCCIÓN	2022	2023	2024
Bioaditivo	21,263	17,120	12,580

Notas:

La planta comenzó la producción de biodiésel en 2022.

Fuente: Central de Abasto de la Ciudad de México.
Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.1.8
VALLEJO-I: EMPRESAS QUE INICIAN OPERACIONES, INVERSIÓN Y EMPLEOS GENERADOS
2019-2024**

CONCEPTOS	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de Empresas ¹	2	2	1	30	18	6
Inversión ²	1,080	3,000	160	10,163	3,068	696
Empleos Generados ³	320	200	400	7,684	2,728	386

Notas:

¹ Número de empresas que empezaron operaciones en el año

² Inversión de las empresas que iniciaron operaciones. El monto de las inversiones se encuentra en millones de pesos

³ Empleos generados por las empresas que iniciaron operaciones

Fuente: SEDECO, con información generada por el Consejo Consultivo de Vallejo-i.
Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.1.9
PRODUCCIÓN DE LA PLANTA DE MEZCLA ASFÁLTICA
2018-2024**

AÑO	PRODUCCIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA (TONELADAS)	MONTO DE INVERSIÓN (MDP)
2018 ¹	1,267	N/D
2019	690,310	1,272.8
2020	655,622	1,360.7
2021	752,801	1,461.2
2022	622,404	1,270.3
2023	581,145	1,293
2024	441,476	720.0

Notas:

¹ La producción de mezcla asfáltica de 1,267 toneladas corresponde al periodo del 5 al 31 de Diciembre de 2018

MDP: Millones de pesos

N/D: No Disponible.

Fuente: Secretaría de Obras y Servicios. Planta Productora de Mezclas Asfálticas.
Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.1.10
APOYOS OTORGADOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA
2020-2023**

TIPO DE APOYO	2020	
	PERSONAS	MONTO TOTAL (MDP)
Apoyo Emergente a Personas no Asalariadas con registro ante la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	2,700	8
Apoyo a personas independientes, no asalariadas del hogar o con empleo eventual, que residen en la Ciudad de México y que perdieron su empleo o vieron afectados sus ingresos con motivos de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-COV-2	6,328	19
Apoyo emergente para residentes de la Ciudad de México y a personas trabajadoras eventuales que residen o realizan su actividad económica en la Ciudad de México y que han visto afectados sus ingresos por la suspensión de actividades no esenciales, ante la emergencia por SARS-COV-2	7,746	22
	2021	
Tipo de apoyo	Personas	Monto total (MDP)
Apoyo Emergente par Personas Migrantes, Refugiadas y/o Desplazadas internas que habitan la CDMX	497	3.17
	2023	
Acción Social "Apoyo a Personas Trabajadoras del Hogar que residen en la Ciudad de México y que perdieron su empleo o vieron afectados sus ingresos con motivo de alguna vulneración a sus derechos humanos laborales" ¹	404	2.5

Notas:

¹ La acción social “Apoyo a Personas Trabajadoras del Hogar que residen en la Ciudad de México y que perdieron su empleo o vieron afectados sus ingresos con motivo de alguna vulneración a sus derechos humanos laborales” fue una acción realizada con recursos donados por Open Society y se ejecutó en su totalidad durante 2023. Al respecto, ya no se continuó durante 2024 debido a que se ejerció el recurso en su totalidad y se cubrió el 100% de la meta.

MDP: Millones de pesos

Fuente: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo.
Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 2.1.11
APOYOS DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL DESEMPLEO POR TIPO DE PROGRAMA
2019-2024

PROGRAMAS SOCIALES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO	2019		2020		2021		2022		2023		2024	
	NUMERO DE APOYOS	MONTO INVERTIDO (MDP)	NUMERO DE APOYOS	MONTO INVERTIDO (MDP)	NUMERO DE APOYOS	MONTO INVERTIDO (MDP)	NUMERO DE APOYOS	MONTO INVERTIDO (MDP)	NUMERO DE APOYOS	MONTO INVERTIDO (MDP)	NUMERO DE APOYOS	MONTO INVERTIDO (MDP)
Programa Seguro de Desempleo	176,169	457.83	182,948	487.23	51,490	146.26	48,154	181.90	38,728	194.51	36,741	200.00
Programa Fomento, Constitución y Fortalecimiento de Empresas Sociales y Solidarias (Focofess ¹)	451	43.22	1,862	92.34	725	85.73	1,440	132.82	945	109.92	1,150	129.60
Programa Fomento al Trabajo Digno	6,171	34.95	7,662	36.81	4,947	44.30	32,478	180.31	28,241	180.30	27,518	176.00
Capacitación para el Trabajo (SCAPAT ²)	2,469	10.10	4,225	8.59	671	1.47	3,681	6.45	4,595	9.99	1,244	5.00
Fomento al Autoempleo (SFA ³)	244	4.56	291	5.63	332	7.78	1,097	26.90	2,026	19.99	2,005	19.60
Compensación a la Ocupación Temporal y la Movilidad Laboral (SCOTML ⁴)	3,458	20.28	3,146	22.59	3,944	35.05	22,679	120.67	13,423	99.03	15,107	97.40
Empleo verde ⁵	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	5,021	26.29	8,197	51.27	9,162	54.00

Notas:

¹ El programa Fomento, Constitución y Fortalecimiento de Empresas Sociales y Solidarias fue renombrado como Economía Social de la Ciudad de México a partir de 2022 y en 2023 se incorpora el subprograma Impulso Popular.

² El subprograma de Capacitación para el Trabajo (SCAPAT) en 2023 fue renombrado como Capacitación para el Bienestar Laboral.

³ El subprograma Fomento al Autoempleo (SFA) fue renombrado en 2023 como Empléate.

⁴ El subprograma Compensación a la Ocupación Temporal y Movilidad Laboral fue renombrado en 2022 como Trabajo Temporal y Movilidad Laboral.

⁵ El subprograma Empleo Verde inicia en el ejercicio 2022.

MDP: Millones de pesos

Fuente: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo.

Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 2.1.12
OTROS SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO
2022-2024

PERIODO	NÚMERO DE ATENCIONES POR CONCILIACIÓN	NÚMERO DE ATENCIONES POR ASESORÍAS	CERTIFICACIONES EMITIDAS DE TRABAJO	CURSOS DE CAPACITACIÓN ^{2,4,6}	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS ^{3,5,7}	CREDECIALES PARA PERSONAS TRABAJADORAS NO ASALARIADAS
2022 ¹	2,908	3,582	1,054	2,563	39,107	615
2023	35,394	22,837	1,384	2,678	30,692	2,310
2024	22,944	16,045	370	4,656	50,421	293

Notas:

¹ Se actualizaron las cifras con respecto a 2022 en cada una de las acciones con respecto al Quinto Informe de Gobierno.

² Los cursos de capacitación que se impartieron en 2022, 139 corresponden en materia de seguridad y salud en el trabajo y 2,424 pertenecen a cursos de competencias laborales.

³ En 2022, en cuanto a personas capacitadas, 17,780 corresponden a capacitación en competencias laborales y 21,327 en materia de seguridad y salud en el trabajo.

⁴ Los Cursos de capacitación brindados de enero - diciembre 2023 están conformados por 73 cursos de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, 14 en igualdad sustantiva, 15 en erradicación del trabajo infantil, 4 de manejo de residuos sólidos y 2,572 corresponden a cursos de competencias laborales.

⁵ De las personas capacitadas de enero a diciembre 2023: 2,701 son de temas para la seguridad y salud en el trabajo, 469 en igualdad sustantiva, 284 de erradicación del trabajo infantil y 79 en manejo de residuos sólidos; 27,159 corresponden a habilidades para el trabajo abordando temas como atención a comensales, calidad en el servicio, marketing digital, entre otros.

⁶ En cuanto a los cursos de capacitación para 2024, 4,619 corresponden a cursos de competencias laborales y 37 corresponden a cursos de trabajo y previsión social.

⁷ En cuanto al número de personas capacitadas para 2024, 49,110 corresponden a cursos de competencias laborales y 1,311 a cursos de trabajo y previsión social.

Fuente: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo.

Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 2.1.13
ASESORÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS LABORALES
2019-2024

AÑO	NÚMERO DE ASESORÍAS	MONTO RECUPERADO (MDP) ¹
2019	21,470	369.70
2020	55,863	197.96
2021	57,268	181.64
2022	21,164	81.83
2023	27,469	37.66
2024	7,818	7.39

Notas:

¹ Los montos recuperados son recursos monetarios que se obtienen en favor de las personas trabajadoras como producto de conciliaciones y demandas laborales con las empleadoras.

MDP: Millones de pesos

Fuente: Procuraduría de la Defensa del Trabajo, Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, cifras obtenidas de informes del Plan Anual de Trabajo (PAT 2024).

Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 2.1.14
PRINCIPALES INDICADORES DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA
2019-2024

INDICADOR	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Establecimientos de hospedaje ¹	625	631	634	645	790	793
Cuartos de hotel disponibles	51,601	52,666	52,764	53,409	60,485	60,564
Turistas hospedados en hoteles	13,905,083	4,574,178	6,864,129	11,900,041	14,403,349	11,025,000
Turistas nacionales hospedados en hoteles	10,150,039	3,457,411	5,008,088	8,690,038	10,218,397	8,048,250
Turistas internacionales hospedados en hoteles	3,755,044	1,116,767	1,856,041	3,210,003	4,184,952	2,976,750
Gasto de los turistas total anual (MDP) ²	113,113	36,606	63,546	110,786	132,854	102,200
Gasto de los turistas internacionales total anual (MDP) ²	72,127	22,269	42,041	70,714	83,041	59,276
Gasto de los turistas nacionales total anual (MDP) ²	40,987	14,337	21,505	40,072	49,813	42,924
Porcentaje de ocupación hotelera ³	68	22	33	57	64	63
Llegada de pasajeros al AICM	25,382,984	11,024,937	17,751,532	23,331,139	23,864,253	16,219,737
Llegada de pasajeros nacionales por el AICM	16,459,896	8,118,262	12,694,002	15,875,168	15,697,439	6,163,500
Llegada de pasajeros internacionales por el AICM	8,923,088	2,906,675	5,057,530	7,455,971	8,166,814	10,056,237

Notas:

¹ Incluye Clase Especial y Sin Clasificación.

² Solo considera el efectuado por turistas hospedados en hoteles.

³ Se obtiene de calcular el porcentaje de cuartos ocupados entre el número de cuartos disponibles de una muestra promedio de 125 hoteles en la CDMX.

AICM: Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México

MDP: Millones de pesos

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Turismo de la Ciudad de México. Actualizado a mayo de 2024, con estimaciones de junio a septiembre de 2024.

CUADRO 2.1.15
PRESTADORES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON TURISMO DE NATURALEZA ATENDIDOS A TRAVÉS DE ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN
2019-2024 (PERSONAS)

ACCIÓN	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Asistencia técnica en diferentes temas	97	82	71	120	128	136
Asistentes a los actividades virtuales del Encuentro Internacional de Turismo de Naturaleza	N/A	N/A	909	N/A	N/A	N/A
Total	97	82	980	120	128	136

Notas:

De 2019 a diciembre de 2024, se han atendido a 1,543 prestadores de servicios relacionados con turismo de naturaleza a través de acciones de acompañamiento, asesoría, asistencia técnica y capacitación.

N/A: No aplica para el periodo indicado, ya que la actividad aún no iniciaba o ha concluido.

Fuente: Secretaría de Turismo de la Ciudad de México.

Actualizado con cifras reales a mayo 2024 y estimaciones a septiembre de 2024.

CUADRO 2.1.16
SERVICIOS Y PRODUCTOS DE TURISMO DE NATURALEZA DIFUNDIDOS A TRAVÉS GUÍAS TEMÁTICAS Y CATÁLOGO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS
2019-2024
(NÚMERO)

CANAL DE DIFUSIÓN	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Catálogos de experiencias turísticas	0	15	21	34	34	34
Guía de Turismo de Naturaleza	0	0	90	56	56	56
Total	0	15	111	90	90	90

Notas:

Con la actualización de 2022 de la Guía de Turismo de Naturaleza, se redujo el número de servicios y productos, pasando de 111 a 90. Este número se ha mantenido durante los años 2022, 2023 y 2024.

Los productos y servicios reportados para los años 2022, 2023 y el periodo de enero a septiembre de 2024 son los mismos, por lo que no deben sumarse.

Fuente: Secretaría de Turismo de la Ciudad de México

Actualizado a mayo 2024, con estimaciones de junio a septiembre de 2024.

CUADRO 2.1.17
ALCANCE DE LA GUÍA DE TURISMO DE NATURALEZA DIGITAL
2021-2024
(NÚMERO)

CONCEPTO	2021	2022	2023	2024
Número de veces descargada	411	966	3,392	2,290

Fuente: Secretaría de Turismo de la Ciudad de México.

Actualizado a mayo 2024, con estimaciones de junio a septiembre de 2024.

CUADRO 2.1.18
CAMPAÑAS DE FOMENTO AL TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIOS DE DIFUSIÓN E IMPACTOS
2019-2024 1/2

AÑO	NOMBRE	IMPACTOS ¹ (PERSONAS/ USUARIOS)	MEDIOS DE DIFUSIÓN
2019	Campaña Invernal	23,000,000	Espectaculares, prensa, radio, televisión, medios digitales y redes sociales
	Campaña de Promoción de la CDMX	796,462	80 aviones y 8121 vuelos en Interjet y Viva Aerobús.
2020	Campaña de Promoción en medios "in Flight"	5,250,473	41,679 vuelos
	Campaña Dish TV	998,677	16,615 spots
2021	Campaña de Promoción en medios "in Flight"	20,677,267	328 aviones y 49,124 vuelos
	Campaña en Autobuses Rotulados	123,795,141	144 autobuses
	Campaña Internacional en EU	63,432,901	20 paneles digitales, 25 carteles estáticos, 8 vallas digitales y publicidad digital en redes sociales
	Campaña en medios digitales nacionales	59,407,901	Redes sociales y buscadores, Instagram Facebook, youtube, twitter, tiktok y Google
2022	Campaña "La Ciudad te Llama"	N/D	60 módulos multifuncionales y 260 pantallas digitales
	Campaña Integral de Promoción Turística Internacional de la CDMX y su marca en EU	N/D	80,261 impresiones
	Campaña Integral de Promoción Turística Internacional de la CDMX y su marca en territorio Nacional	N/D	46,182 impresiones
	Campaña de Festejos del Día de Muertos	90,000,000	Mobiliario urbano y en el sitio mexicocity.cdmx.gob.mx
	Campaña de las festividades de Fin de Año	300,000,000	Mobiliario urbano y en el sitio mexicocity.cdmx.gob.mx

Notas:

¹ Un impacto es cualquier encuentro que se produzca entre un usuario y una campaña. Estos encuentros se pueden producir en cualquier medio físico o digital:

N/D: No Disponible.

Fuente: Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México.
 Actualizado a mayo 2024, con estimaciones de junio a septiembre de 2024.

**CUADRO 2.1.18
CAMPAÑAS DE FOMENTO AL TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIOS DE DIFUSIÓN E IMPACTOS
2019-2024 2/2**

AÑO	NOMBRE	IMPACTOS ¹ (PERSONAS/ USUARIOS)	MEDIOS DE DIFUSIÓN
2023	Campaña “Febrero de Arte CDMX 2023”	N/D	30 paneles de andén, 2 circuitos Metrobus y 260 pantallas multifuncionales y en el sitio mexicocity.cdmx.gob.mx
	Campaña de Verano	N/D	Mobiliario urbano y en el sitio mexicocity.cdmx.gob.mx
	Campaña en redes sociales	202,673	Facebook, Twitter e Instagram.
	Campaña de verano-invierno 2023	484,741,000	Televisión, radio, prensa e internet.
	Campaña en medio impreso	66,000	Contenido editorial en la Revista Chilango, edición de agosto de 2023.
	Campaña de Turismo de Reuniones en América Latina	15,000	Medios especializados.
2024	Campaña para posicionar el turismo gastronómico a través de la llegada de la Guía Michelin	759,856	Facebook, X, Instagram y YouTube
	Campaña en redes sociales	3,827,160	Facebook, X, Instagram y TikTok.
	Campaña en Aerolíneas Nacionales e Internacionales	3,795,000	Líneas aéreas
	Campaña de verano	10,000	51 spots en radio, así como la distribución de 50,000 ejemplares.

Notas:

¹ Un impacto es cualquier encuentro que se produzca entre un usuario y una campaña. Estos encuentros se pueden producir en cualquier medio físico o digital:

N/D: No Disponible.

Fuente: Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México.
Actualizado a mayo 2024, con estimaciones de junio a septiembre de 2024.

**CUADRO 2.1.19
FERIAS, EVENTOS Y ACTIVIDADES DE FOMENTO AL TURISMO, 2019-2024 1/3**

AÑO	FERIAS, EVENTOS Y ACTIVIDADES DE FOMENTO AL TURISMO
2019	23 Festival de Cine Documental Ambulante
	Pabellón México City Room-Pekin “122 Ventanas de la CDMX”
	17 Festival Gastronómico de la Enchilada
	Homenaje a Grandes Artesanos de la Gastronomía realizado en el Museo de Arte Popular
	Festival Internacional de las Artes P.I. Tchaikovsky
	25° Edición del Gran Festival de los Beatles en México
	Feria Corazón de México donde se difundió la marca “CDMX Ciudad de México y Diseño”
	Desfile de Alebrijes Monumentales y Alebrijes Iluminados
	Desfile Internacional de Día de Muertos
	Festival Celebrando en la Ciudad navidades desde el Corazón
	Corredor de la nieve en la plancha del Zócalo de la CDMX
2020	Activación Artística en espacios públicos
	Se participó en el canal de tv Discovery Channel con la grabación de un programa en las instalaciones del Museo Nacional de Antropología
	“Ciudad Cervecera”
	“The Latin America Show”
2021	La plataforma internacional “Link4Tour”
	En conjunto con la agencia de Viajes “El Corte Inglés” se difundieron: los paquetes de Turismo de Barrio
	Contenidos e imágenes de la Basílica de Guadalupe durante el desarrollo de la Conferencia Internacional sobre el Fortalecimiento del Turismo Religioso en Perú
	Se desarrollaron tres guías digitales turísticas reforzando los temas Prehispánicos, Gastronómicos y de Naturaleza
	Se difundió contenido editorial con nuevas rutas aéreas, apertura de hoteles y eventos en la ciudad a través de una guía de la revista británica “Travel Bulletin”
	Se difundió a la Ciudad de México como destino: en el programa “Miradas Viajeras” para el canal Movistar+
2022	Se colaboró con un reportaje del Centro Histórico de la Ciudad y de Xochimilco para el canal 12 en Negocios tv de España
	Se colaboró con la elaboración de una nota titulada “Los imperdibles” para la revista digital RaiaDiplomatica
	Se promovió contenido de Xochimilco, Frida Kahlo y Tacos al pastor dentro del Boletín Consular de la Ciudad de Phoenix Arizona
	Se promovió a la Ciudad de México durante los festejos del 3° Aniversario del Ballet Folklórico de Chicago
	Se proveyó de material videográfico y fotográfico para ser utilizado en el sitio Journey Mexico
	Se preparó material de difusión para el 50 aniversario de las relaciones diplomáticas entre México y China
	Se colaboró para realizar el recibimiento al “SuperHuman” proyecto mediante el cual Daniel Almaza atraviesa corriendo el país desde los Cabos hasta Cancún.
	Se elaboró el calendario de principales eventos a celebrarse durante todo el año para ser enviado a la red de embajadas y consulados en el mundo
2023	Se proporcionaron fotografías de la Ciudad de México para el proyecto documental de la Carrera Panamericana.
	Se realizó una presentación Destino CDMX a 150 representantes del equipo telefónico de ventas de despegar.com.
	Se proporcionaron texto en inglés y español e imágenes de la Ciudad de México al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles para su difusión en página de internet y redes sociales.

**CUADRO 2.1.19
FERIAS, EVENTOS Y ACTIVIDADES DE FOMENTO AL TURISMO, 2019-2024 2/3**

AÑO	FERIAS, EVENTOS Y ACTIVIDADES DE FOMENTO AL TURISMO
2023	Se difundió las principales zonas y actividades turísticas para estudiantes internacionales en la Universidad Autónoma de México.
	Se difundió la información relevante a los festejos del Día de Muertos 2023 a la red de embajadas y consulados, por medio de la Asociación de Secretarios de Turismo.
	Se realizaron diversos productos de merchandising, con la finalidad de proporcionarlos en ferias nacionales e internacionales.
	Tianguis Turístico edición 47 de México 2023, realizado en la Ciudad de México del 26 al 29 de marzo, con un impacto de 88,432 citas de negocios.
	Se llevó a cabo la atención de visitas de inspección, viajes de familiarización y/o misiones comerciales, así como el levantamiento de información para el análisis y medición del impacto económico de congresos y convenciones en la Ciudad de México.
	Se realizó la promoción a través de la presencia de un stand en el Pabellón de México en diversas ferias internacionales: <ul style="list-style-type: none"> - Fitur 2023 (madrid, españa) - Fiexpo Latin America (panamá, panamá) - IFTM Top Resa 2023 (parís, francia) - IMEX América (Las Vegas, Estados Unidos) - WTM London 2023 (Londres, Inglaterra) - IBTM Barcelona 2023 (Barcelona, España).

Fuente: Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México.
Actualizado a mayo 2024, con estimaciones de junio a septiembre de 2024.

**CUADRO 2.1.19
FERIAS, EVENTOS Y ACTIVIDADES DE FOMENTO AL TURISMO, 2019-2024 3/3**

AÑO	FERIAS, EVENTOS Y ACTIVIDADES DE FOMENTO AL TURISMO
2023	A través de un evento masivo, se llevó a cabo el festival gastronómico-cultural “Tacos Tacos, el Taco Chilango de la CDMX”.
	Se llevó a cabo la elaboración de un mapa turístico de la Ciudad de México 2023, para los kioscos turísticos.
	Se realizó el diseño, producción y desarrollo de videos y fotografías de diferentes segmentos turísticos.
	Se tuvo la presencia de marca en eventos de la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes de la Ciudad de México (AMAV CDMX).
	Se participó con el stand de la CDMX, en la Feria IBTM Americas.
	Se tuvo presencia en el Festival Musical Masivo Multiverso.
	Se llevó a cabo la realización de material infográfico de edificios y monumentos emblemáticos e históricos.
	Se participó en un foro en Televisión Milenio, con líderes de opinión del segmento de turismo de negocios.
	Se llevaron a cabo trabajos para impulsar a la Ciudad de México como un destino turístico, por su cultura gastronómica asociada a la llegada de la Guía Michelin a la CDMX.
	Edición, diseño gráfico y corrección de un encarte de compendio de recintos culturales de la Ciudad de México.
2024	Diseño, producción y desarrollo de materiales publicitarios para transmisión en televisión, radio y difusión en medios impresos y digitales, con el fin de tener material suficiente para las diferentes campañas de invierno 2023
	Se elaboraron 3 mil ejemplares de la Guía de Turismo de la Ciudad de México, con el fin de contar con material publicitario para las ferias y encuentros nacionales e internacionales
	Participación en eventos y ferias internacionales: <ul style="list-style-type: none"> - Edición 43 Vitrina Turística de Anato - Fitur 2024 (Madrid, España). - Word Travel Market (Sao Paulo, Brasil). - Fiexpo Latin America (Panamá, Panamá). - Tercera Edición del Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos 2024 (San Antonio, Texas). - Edición 48 del Tianguis Turístico México 2024 (Acapulco, Guerrero). Participaron en el Pabellón de la CDMX 70 touroperadores, atendiendo alrededor de 1,302 citas con compradores.
	Participación en el Festival del Adulto Mayor, con el fin de promover la actividad turística en la Ciudad de México a los Adultos Mayores, con un alcance de 25,082 visitantes; 74% mujeres y 26% hombres; 58% entre los 50 y 70 años.
	Se llevó a cabo la segunda edición del festival “Tacos Tacos, el Taco Chilango de la CDMX”, por medio de la cual la Ciudad de México rompió nuevamente el Récord Guinness por la mayor cantidad de tacos servidos en una hora.
	Se llevaron a cabo 8 visitas de inspección y misiones comerciales en la Ciudad de México por medio de presentaciones de destino a nivel nacional e internacional, dirigidas a mercados prioritarios, así como a comités internacionales organizadores de congresos.
	Se elaboraron 710, 000 mapas turísticos de la Ciudad de México para el turismo internacional, que sirvió como guía de viaje que identifica lugares por grupo y zona.
	Se produjeron 4 videos con calidad de cine (ediciones de 60”, 30” y 15”) y 96 fotografías por segmento de mercado, con el objetivo de promover, fomentar y fortalecer el turismo en la Ciudad de México y su Marca CDMX Ciudad de México y Diseño(R).
	Se produjeron y distribuyeron 360,000 suplementos “México Mine” en inglés y 90,000 carteleras a través de medios impresos.

Fuente: Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México.
Actualizado a mayo 2024, con estimaciones de junio a septiembre de 2024.

CUADRO 2.1.20
SERVICIOS DE ORIENTACIÓN Y APOYO A TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS POR TIPO DE SERVICIO Y TURISTA
2019-2024
(NÚMERO)

AÑO	TOTAL DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN REALIZADOS IN SITU	TURISTAS ATENDIDOS A TRAVÉS DE LA RED DE INFORMACIÓN		TURISTAS ATENDIDOS POR SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE INFORMACIÓN					
		NACIONALES	EXTRANJEROS	CENTRO DE INFORMACIÓN	BRIGADAS DE ORIENTACIÓN Y APOYO	EVENTOS ESPECIALES	BRIGADAS DE APOYO EN CONTINGENCIA	MATERIAL IMPRESO	
2019	559,731	153,401	106,712	4,796	37,354	19,791	NA	237,677	
2020	171,752	47,554	28,843	5,867	4,173	N/A	46,040	39,275	
2021	131,951	80,256	34,955	6,903	9,393	444	N/A	N/A	
2022	388,361	157,996	123,542	5,600	26,622	N/A	N/A	74,601	
2023	445,733	175,152	116,392	4,624	N/A	N/A	N/A	149,565	
2024	379,463	154,409	111,727	3,327	N/A	N/A	N/A	110,000	

Notas:

En el ejercicio 2019 operó todo el año la red de información turística, mientras que en el año 2020, derivado de la contingencia declarada por la pandemia del SARS COVID 19, se suspendieron actividades durante el segundo trimestre y los últimos 13 días del mes de diciembre.

En el ejercicio 2020 se pusieron en operación brigadas de orientación y apoyo con la finalidad de impulsar el sector turístico, principalmente a los prestadores de servicios.

N/A: No Aplica.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría de Turismo de la Ciudad de México. Actualizado a mayo 2024, con estimaciones de junio a septiembre de 2024.

**CUADRO 2.1.21
FESTIVALES DE FLORES: PRINCIPALES INDICADORES, 2019-2024**

AÑO	NÚMERO DE EVENTOS	FLORICULTORES / ARTESANOS	VISITANTES	DERRAMA ECONÓMICA (PESOS)	FAMILIAS BENEFICIADAS
2019	4	469	182,000	5,904,310	2,345
2020 ¹	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2021	2	146	300,000	3,650,000	730
2022	3	425	788,000	7,578,958	2,125
2023	3	400	792,964	11,210,463	2,000
2024	2	234	500,000	8,500,000	1,170
Total	14	1,674	2,562,964	36,843,731	8,370

Notas:

Los floricultores y artesanos son expositores y vendedores, quienes muestran, proporcionan y venden productos de las Alcaldías Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco.

Tanto el número de visitantes, la derrama económica y las familias beneficiadas, se calcula por medio de conteos y muestras estadísticas durante los eventos.

Los eventos se refieren a los Festivales de Flores de Primavera, Verano, Otoño, Invierno, Cempasúchil y Nochebuena, que se llevan a cabo en Avenida Reforma de la Ciudad de México.

¹ Por emergencia sanitaria COVID-19, este año no se llevó a cabo algún evento.

N/A: No Aplica.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría de Turismo de la Ciudad de México.

Actualizado a mayo 2024, con estimaciones de junio a septiembre de 2024.

**CUADRO 2.1.22
EXPOSICIÓN “ARTE Y COLORES EN LA CIUDAD DE MÉXICO” Y “FESTIVAL TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO”:
PRINCIPALES INDICADORES, 2020-2024**

AÑO	NÚMERO DE EVENTOS	ARTESANOS / PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS	VISITANTES	DERRAMA ECONÓMICA (PESOS)	FAMILIAS BENEFICIADAS
2020	1	45	1,700	447,569	225
2021 ¹	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2022	1	28	1,572	263,735	140
2023	3	401	473,204	7,601,874	2,005
2024	2	188	112,449	4,412,512	940
Total	7	662	588,925	12,725,690	3,310

Notas:

Los artesanos y productores agroecológicos son expositores y vendedores, quienes muestran, proporcionan y venden productos de las Alcaldías Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco.

Tanto el número de visitantes, la derrama económica y las familias beneficiadas, se calcula por medio de conteos y muestras estadísticas durante los eventos.

La exposición Arte y colores de la Ciudad de México, se lleva a cabo en el salón de exposiciones, planta baja del edificio de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México.

Los Festivales Turísticos de la Ciudad de México, tienen su origen en el marco del Tianguis Turístico México 2023, celebrado en la Ciudad de México.

¹ Por emergencia sanitaria COVID-19, este año no se llevó a cabo algún evento.

N/A: No Aplica..

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría de Turismo de la Ciudad de México.

Actualizado a mayo 2024, con estimaciones de junio a septiembre de 2024.

CUADRO 2.1.23
PERSONAS BENEFICIADAS A TRAVÉS DE TURISMO SOCIAL POR TIPO DE SERVICIO
2019-2024

EJERCICIO	TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS	RECORRIDOS TRADICIONALES	RECORRIDOS DRAMATIZADOS	CIRCUITOS EN SITIO	RECORRIDOS A PIE	ACTIVACIONES	RECORRIDOS VIRTUALES
2019 ¹	411,689	47,225	227,120	84,893	45,442	7,009	N/A
2020	59,197	8,385	50,236	N/A	N/A	N/A	576
2021	54,015	15,378	38,637	N/A	N/A	N/A	N/A
2022 ⁴	361,600	79,315	187,625	17,721	76,939	N/A	N/A
2023 ²	570,384	78,780	482,432	2,226	6,946	N/A	N/A
2024 ³	412,238	58,663	347,838	3,969	1,768	N/A	N/A

Notas:

¹ En el ejercicio 2019 operaron durante tres trimestres las acciones de Turismo Social, mientras que en el año 2020, derivado de la contingencia declarada por la pandemia del SARS COVID 19, se suspendieron actividades durante el 2do. trimestre y los últimos 13 días del mes de diciembre.

² La variación mostrada para el ejercicio 2023, corresponde a la ampliación de acciones con la participación de diversas instancias del gobierno local y federal.

³ La variación presentada para el periodo enero – septiembre de 2024, se debe a que durante el primer bimestre se trabajó en la planeación de las actividades específicas de turismo social, con instancias participantes, alcaldías, museos, prestadores de servicios, entre otras, reprogramándose los recorridos tradicionales, dramatizados, en sitio y a pie.

⁴ Fe de erratas: en el V Informe de Gobierno se proyectaron 4,614 activaciones y en realidad fueron NA para el ejercicio 2022.

N/A: No Aplica.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría de Turismo de la Ciudad de México.
 Actualizado a mayo 2024, con estimaciones de junio a septiembre de 2024.

CUADRO 2.1.24
INVERSIÓN EN NUEVOS HOTELES Y SUS HABITACIONES
2019-2024

AÑO	HOTELES	HABITACIONES	INVERSIÓN (MDP)
2019	11	1,108	4,535
2020	5	248	496
2021	5	262	2,785
2022	13	776	2,764
2023	14	746	6,180
2024	2	47	341
Total	50	3,187	17,101

Notas:

La inversión se refiere a la construcción y remodelación de edificaciones, para ser destinados como hoteles.

Las habitaciones se refieren a los cuartos de hospedaje dentro de los nuevos hoteles.

La inversión se identifica a través de comunicados de los nuevos establecimientos o bien, se calcula por medio de una muestra de inversiones en nuevos hoteles.

MDP: Millones de pesos

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría de Turismo de la Ciudad de México.
 Actualizado a mayo 2024, con estimaciones de junio a septiembre de 2024.

**CUADRO 2.2.1
CONVENIOS DE CONCERTACIÓN: SISTEMAS DE ACTUACIÓN POR COOPERACIÓN,
POLÍGONOS DE ACTUACIÓN Y TRANSFERENCIAS DE POTENCIAL AUTORIZADOS
2019-2024**

DICTÁMENES	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Sistemas de Actuación por Cooperación (nuevas adhesiones)	N/A	0	1	4	4	1

Notas:

Los Sistemas de Actuación por Cooperación (SAC) son un instrumento previsto en la Ley de Desarrollo Urbano, que busca articular la acción de los sectores públicos, social y privado para la realización de proyectos y obras específicas que generen beneficios directos al entorno urbano. Sirven para orientar el desarrollo urbano hacia una ciudad sustentable, próspera, participativa, habitable y equitativa, que potencie las vocaciones productivas y fomente la inversión para alcanzar un patrón de ocupación eficiente que induzca la redistribución de la población, mejore la infraestructura pública, aproxime el empleo y los hogares a las redes de transporte público y propicie la equidad territorial.

N/A: No Aplica.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.2.2
INGRESOS: SISTEMAS DE ACTUACIÓN POR COOPERACIÓN, POLÍGONOS DE ACTUACIÓN
Y TRANSFERENCIAS DE POTENCIAL AUTORIZADOS
2019-2024 (MILLONES DE PESOS)**

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Fideicomiso SAC Granadas F/1116	9.46	30.06	17.12	53.53	41.72	0.00
Fideicomiso SAC Tacubaya F/1134	N/A	17.01	80.59	13.66	19.14	0.00
Fideicomiso SAC Alameda Reforma F/1355 ¹	N/A	N/A	N/A	N/A	20.39	0.00
Contraprestación anual Parque La Mexicana (Respecto al cierre del ejercicio del año anterior)	0.15	0.35	0.27	0.33	0.78	0.76
Total	9.61	47.42	97.98	67.52	82.03	0.76

Notas:

Recuperación por adquisición de potencial (SAC Tacubaya y Sistema de Transferencia de Potencialidades de Desarrollo Urbano).
Recuperación de adeudos (SAC Granadas).
Pagos por concesión (Parque La Mexicana).

¹ El SAC Alameda Reforma formaliza el contrato de su fideicomiso en Enero de 2023.

N/A: No Aplica.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.2.3
POLÍGONOS DE ACTUACIÓN Y TRANSFERENCIAS DE POTENCIALIDAD AUTORIZADOS
2019-2024

TRÁMITE	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Constitución de Polígonos de Actuación aprobados	13	14	29	23	27	9
Aplicación del Sistema de Transferencia de Potencialidades del desarrollo urbano autorizadas	0	3	3	0	3	2
Total	13	17	32	23	30	11

Notas:

Los Sistemas de Actuación por Cooperación, Polígonos de Actuación y Sistemas de Transferencia de Potencialidades son instrumentos que permiten la relotificación o relocalización de usos del suelo en áreas delimitadas o inmuebles específicos.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
 Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.2.4
CERTIFICADOS ÚNICOS DE ZONIFICACIÓN DE USO DE SUELO EMITIDOS
2019-2024

TIPO DE CERTIFICADO	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Presenciales	42,113	15,752	19,999	19,344	19,618	10,165
Virtuales	58,302	51,926	60,354	62,763	64,540	36,777
Programa de regularización ¹	251	N/A	113	61	22	16
Por derechos adquiridos	140	49	19	44	29	16
Total	100,806	67,727	80,485	82,212	84,209	46,974

Notas:

Los Certificados son los documentos que hacen constar el máximo potencial de un inmueble (zonificación, superficie de área libre, superficie de desplante, superficie máxima de construcción y usos del suelo permitidos) de acuerdo con la normativa aplicable.

¹ Emitidos conforme al Acuerdo por el que se Reactiva el Programa de Regularización del Uso del Suelo de Establecimientos Mercantiles de Bajo Impacto Urbano de hasta 100 metros cuadrados de Superficie Construida, cuyos Giros sean Abasto y Almacenamiento, Venta de Productos Básicos y de Especialidades, Administración y Asistencia Social.

N/A: No Aplica.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
 Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.2.5
DICTÁMENES DE ESTUDIO DE IMPACTO URBANO
2019-2024**

DICTÁMENES ¹	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Solicitudes ingresadas	94	44	62	54	47	18
Emitidos en el periodo						
Positivos	65	58	55	40	33	8
Negativos	22	9	15	24	8	2
Total emitidos en el periodo ²	87	67	70	64	41	10

Notas:

El Estudio de Impacto Urbano es el trámite por medio del cual se evalúa el estudio presentado por personas peritas en desarrollo urbano con relación a la influencia o alteración que causa una construcción pública o privada en el entorno en el que se ubica. Se debe presentar con relación a proyectos de vivienda con más de 10,000 metros cuadrados de construcción; oficinas, comercios, servicios, industria, equipamiento o inmuebles con usos mixtos (habitacional, comercio, servicios o equipamiento) de más de 5,000 metros cuadrados de construcción; estaciones de servicio de combustibles para carburación como gasolina, diésel, gas LP y gas natural, para el servicio público y/o autoconsumo, y crematorios. Su objetivo es determinar medidas de integración al entorno urbano, a la vialidad, a la estructura socio económica, a la infraestructura e imagen urbana que deben cumplirse como requisito para la realización de la construcción.

¹ Incluye resolución de trámites solicitados en periodos anteriores resueltos en el periodo de referencia.

² Hay más resoluciones que solicitudes debido a que se dictaminan solicitudes anteriores, es decir, solicitudes pendientes de años anteriores.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.2.6
INVERSIÓN PARA EL RESCATE DEL ESPACIO PÚBLICO Y MEJORAMIENTO DE SERVICIOS URBANOS
2019-2024**

CONCEPTO	MONTO DE INVERSIÓN (MILLONES DE PESOS)					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Mantenimiento y limpieza a fuentes urbanas	22.90	21.30	21.40	19.97	32.85	27.85
Mantenimiento de las áreas verdes de la red vial primaria	517.22	659.78	678.25	1,021.59	1,109.59	612.85
Limpieza (barrido manual y mecánico, eliminación de grafiti, papeleo, lavado de mobiliario urbano)	402.98	490.80	357.13	398.04	489.61	326.01
Renovación del alumbrado público (Migración LED, Nuevas Luminarias y Superpostes) ¹	106.98	148.49	260.63	237.68	350.00	317.35
Mejoramiento de vialidades "Mapeo y Bacheo" ²	91.50	118.30	89.20	76.00	533.82	77.61
Mejoramiento de vialidades "Repavimentación"	1,411.66	1,149.98	1,039.70	835.57	677.07	237.50
Infraestructura ciclista (biciestacionamientos y ciclovías) (5)	198.48	113.07	80.73	41.69	11.90	27.00
Cruces seguros para peatones	369.60	87.50	N/A	3.23	3.76	N/A
Polígonos A y B del Centro Histórico	170.61	227.30	124.72	54.17	48.30	45.26
Avenida Chapultepec	191.07	259.61	N/A	N/A	N/A	N/A
Calzada México - Tenochtitlán	N/A	171.10	N/A	N/A	N/A	N/A
Avenida Paseo de la Reforma	N/A	N/A	56.43	39.82	0.02	2.57
Ángel de la Independencia	3.20	11.60	10.40	N/A	N/A	N/A
Tacubaya	0.04	0.03	28.03	N/A	0.00	N/A
Zona de Hospitales de Tlalpan	0.01	0.57	0.01	N/A	N/A	0.76
Parques urbanos (Sembrando Parques)	710.20	379.00	501.91	160.00	0.00	0.00
Total anual	4,196.45	3,838.43	3,248.54	2,887.76	3,256.92	1,674.76

Notas:

¹ Las cifras reportadas en los años 2021 y 2022 del V Informe de Gobierno, se analizaron nuevamente bajo criterios homologados y se ajustaron para mantener la congruencia con la información reportada en las tablas de Migración LED 2.2.8 y 2.2.9.

N/A: No Aplica.

Fuente: Secretaría de Obras y Servicios. Dirección General de Obras de Infraestructura Vial. Dirección General de Construcción de Obras Públicas. Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad.
Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.2.7
ATENCIÓN INTEGRAL CON ACCIONES DE MEJORA EN ZONAS DE MAYOR DESIGUALDAD DERIVADAS
DEL PROGRAMA “BIENESTAR EN TU COLONIA” 2023-2024

CONCEPTO / ACTIVIDAD	ACCIONES DEL PROGRAMA 333 BIENESTAR EN TU COLONIA (CIERRE 2023) ¹	ACCIONES DEL PROGRAMA 444 BIENESTAR EN TU COLONIA (AVANCES 2024) ²
Bacheo	294,695.83 m ²	153,008 m ²
Balizamiento Líneas Distintos Espesores	252,402.65 m	144,826.65 ml
Balizamiento Pintura en Tope	25,660.94 m ²	20,387.46 m ²
Balizamiento Pictogramas	4,763 piezas	3,328.00 piezas
Luminarias	12,099 piezas	4,580 piezas
Poda	16,091 m ²	5,278 m ²
Pintura	11,259 m ²	0 m ²
Limpieza	6,615,065.61 m ²	2,116,201.00 m ²
Retiro de Cascajo	1,506 m ³	86 m ³
Derribo	2,514 piezas	857 piezas

Notas:

¹ Las acciones reportadas corresponden a las actividades realizadas al cierre de 2023.

² Las acciones reportadas corresponden a los avances 2024.

Fuente: Secretaría de Obras y Servicios. Dirección General de Obras de Infraestructura Vial.
Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad.
Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.2.8
NUEVOS LUMINARIOS Y MIGRACIÓN A TECNOLOGÍA LED EN VIALIDADES DE LA RED VIAL PRIMARIA, 2019-2024

EJERCICIO	PUNTO DE LUZ (MIGRACIÓN)	PUNTO DE LUZ (NUEVAS LUMINARIAS)	MONTO DE INVERSIÓN (MIGRACIÓN LED Y NUEVAS LUMINARIAS) (MDP) ¹
2019	8,369	2,779	83.77
2020	17,307	3,419	102.90
2021	25,438	9,970	220.12
2022	5,435	8,512	160.00
2023	17,925	17,268	300.00
2024	N/A	13,584	279.91
Total	74,474	55,532	1,146.70

Notas:

¹ Las cifras reportadas en los años 2021 y 2022 del V Informe de Gobierno, se analizaron nuevamente bajo criterios homologados y se ajustaron para mantener la congruencia con la información reportada en la tabla de Rescate de Espacios 2.2.6 (Renovación del alumbrado público).

Migración: Sustitución de luminarias antiguas por nuevas luminarias con tecnología LED

Fuente: Secretaría de Obras y Servicios. Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad.
 Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.2.9
MANTENIMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE SUPERPOSTES, 2019-2024

EJERCICIO	SUPERPOSTES (MIGRACIÓN)	SUPERPOSTES (TRANSFORMACIÓN-NUEVOS)	MONTO DE INVERSIÓN (MDP) ¹
2019	31	6	23.21
2020	91	12	45.59
2021	0	26	40.51
2022	46	15	77.68
2023	20	55	50
2024	N/A	167	37.44
Subtotal	188	281	274.43
Total	469		

Notas:

¹ Las cifras reportadas en los años 2021 y 2022 del V Informe de Gobierno, se analizaron nuevamente bajo criterios homologados y se ajustaron para mantener la congruencia con la información reportada en la tabla de Rescate de Espacios 2.2.6 (Renovación del alumbrado público).

Superposte: Postes de iluminación de hasta 30 metros de altura ubicados en zonas específicas de la Ciudad.

Migración: Sustitución de luminarias antiguas por nuevas luminarias con tecnología LED.

Transformación/Nuevo: Instalación y/o renovación de la estructura metálica del superposte incluyendo luminarias con tecnología LED

MDP: Millones de pesos

Fuente: Secretaría de Obras y Servicios. Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad.
 Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.2.10
PRINCIPALES PROYECTOS DE CREACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED
DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
2016-2024 (MILLONES DE PESOS) 1/2**

PROYECTOS	2016-2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Proyectos para actividades culturales							
Museo Interactivo de Iztapalapa	156.71	62.26	333.96	N/A	N/A	N/A	N/A
Faro Cosmos	16.95	49.20	54.53	2.84	N/A	N/A	N/A
Desmontaje Mural Grandes Valores Nacionales y Demolición Ed. Av. Juárez 92	N/A	N/A	N/A	N/A	15.72	N/A	N/A
Mantenimiento Bancas en Reforma	N/A	N/A	N/A	N/A	8.50	N/A	N/A
Restauración, Rehabilitación y Adecuación del Museo Vivo del Muralismo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	126.28	80.0
Total	173.66	111.46	388.49	2.84	24.22	126.28	80.0
Proyectos para reforzar la seguridad							
Remodelación, Construcción y Ampliación de los Centros Penitenciarios Santa Martha Acatitla, San Fernando y Tepepan	N/A	199.99	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Dos estaciones de Bomberos Iztacalco y Milpa Alta	N/A	N/A	N/A	28.33	32.02	N/A	N/A
Mantenimiento y Reforzamiento de 4 Estaciones de Bomberos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	54.0
Total	N/A	199.99	N/A	28.33	32.02	N/A	54.0

Notas:

En el V Informe de Gobierno se reportaron 52 millones de pesos de inversión en 2022, posteriormente se autorizaron 47.55 millones de pesos adicionales para el Instituto para Seguridad en las Construcciones (isc), dando un total ejercido para ese año de 99.83 millones de pesos. En 2023 se ejercieron 389.41 mdp. En total el presupuesto ejercido para el proyecto fue de 489.24 millones de pesos.

N/A: No Aplica.

Fuente: Secretaría de Obras y Servicios. Dirección General de Construcción de Obras Públicas.
Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.2.10
PRINCIPALES PROYECTOS DE CREACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED
DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
2016-2024 (MILLONES DE PESOS) 2/2**

PROYECTOS	2016-2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Proyectos para mejorar instalaciones de salud y deporte							
Proyecto Integral para los trabajos de Mejoramiento del Suelo para Mitigar el Hundimiento Diferencial y Dictamen Estructural del Hospital General de Tláhuac.	N/A	N/A	N/A	N/A	22.20	N/A	N/A
Construcción de Cancha Multidisciplinaria, Ubicada en Av. 16 de septiembre S/N, Col. Contadero, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05500, Ciudad de México.	N/A	N/A	N/A	N/A	6.10	N/A	N/A
Rehabilitación y Mantenimiento Mayor de Gradas y Torre de Jueces en la Pista Olímpica de Canotaje "Virgilio Uribe"	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.0
Construcción de instalaciones hidráulicas y sanitarias en la avenida 16 de septiembre en la alcaldía Cuajimalpa	N/A	N/A	N/A	N/A	5.42	N/A	N/A
Demolición del Hospital Xocongo	N/A	N/A	N/A	N/A	11.77	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A	45.49	N/A	1.00
Proyectos para mejorar infraestructura Aerotransporte							
Proyecto de Reforzamiento Estructural de la Cimentación del AICM T2 ¹	N/A	N/A	N/A	N/A	99.83	389.41	N/A

Notas:

¹ En el V Informe de Gobierno se reportaron 52 millones de pesos de inversión en 2022, posteriormente se autorizaron 47.55 millones de pesos adicionales para el Instituto para Seguridad en las Construcciones (isc), dando un total ejercido para ese año de 99.83 millones de pesos. En 2023 se ejercieron 389.41 mdp. En total el presupuesto ejercido para el proyecto fue de 489.24 millones de pesos.

N/A: No Aplica.

Fuente: Secretaría de Obras y Servicios. Dirección General de Construcción de Obras Públicas. Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.3.1
TONELADAS DE CO₂EQ MITIGADAS ANUALMENTE EN EL MARCO DEL
“PROGRAMA AMBIENTAL Y DE CAMBIO CLIMÁTICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 2019-2024”, 2019-2024

EJE DEL PROGRAMA AMBIENTAL Y DE CAMBIO CLIMÁTICO, 2019-2024	MITIGACIÓN ANUAL 2019-2024 (TONELADAS DE CO ₂ EQ) ¹	AVANCE RESPECTO A LA META DE REDUCCIÓN AL 2024 ²
1. Revegetación del campo y la ciudad	33,803	
2. Rescate de ríos y cuerpos de agua	4,209	
3. Manejo sustentable del agua	518	
4. Basura Cero	659,414	
5. Movilidad integrada y sustentable	189,593	102.70%
6. Calidad del aire	1,300,000	
7. Ciudad solar	73,119	
Total de toneladas de co₂eq mitigadas	2,260,656	

Notas:

¹ Las siglas co₂eq se refieren al “dióxido de carbono equivalente”, medida que se utiliza para calcular las emisiones de efecto invernadero que genera una fuente, utilizando un mismo tipo de compuesto como parámetro de medición (en este caso, el dióxido de carbono) y convirtiendo la cantidad de emisiones de otros contaminantes a su equivalencia en dióxido de carbono.

² En el Programa Ambiental y de Cambio Climático 2019-2024 se estableció la meta de reducir el 10% de las emisiones de co₂ equivalentes generadas en la ciudad.

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente, Dirección General de Coordinación de Políticas y Cultura Ambiental. Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.3.2
AVANCES DEL RETO VERDE, 2019-2024**

RUBRO	HECTÁREAS INTERVENIDAS	EJEMPLARES PLANTADOS	PRESUPUESTO (MDP)
Suelo de Conservación			
Revegetación de superficies forestales y parajes de las zonas rurales	38,237.00	31,263,502	59.70
Revegetación en suelo urbano			
Revegetación en vialidades y camellones, parques, jornadas de tequios, PILARES y ríos en zonas urbanas TOTAL (SEDEMA, SOBSE)	782.62	12,964,507	141.84
Revegetación en zonas urbanas SEDEMA	741.99	2,806,571	44.84
Revegetación en zonas urbanas SOBSE	40.63	10,157,936	97.00
Rehabilitación de parques (programa Sembrando Parques)			
Bosque Chapultepec (componente ambiental)	866.37	296,333	1,287.28
Bosque San Juan Aragón ¹	80.00	698,944	206.30
Parque Cuitláhuac	92.12	272,112	469.20
Gran Canal	9.30	141,000	229.04
Leona Vicario	0.73	19,010	2.00
Parque Cantera	4.65	126,304	130.40
Canal Nacional	350.00	984,410	594.00
Avenida Chapultepec	10.20	190,120	446.10
Ciclovías y andadores en el camellón de Periférico Oriente (Vicente Guerrero)	6.72	575,313	102.50
Deportivo el Vivero	5.58	10,698	30.00
Eje 6 Sur	2.30	35,000	29.20
Mantenimiento Integral del Parque Ciprés (Colonia Del Gas)	0.65	14,110	27.00
Rehabilitación Bosque de Tláhuac	19.18	12,151	60.00
Áreas naturales protegidas y barrancas ²			
Sierra de Guadalupe (Sembrando Parques)	3.70	58,262	81.6
Sierra de Santa Catarina (Sembrando Parques)	33.70	10,778	155.16
Cerro de la Estrella (Sembrando Parques)	27.94	30,519	43.6
Parque Ecológico de la Ciudad de México (Sembrando Parques)	2.07	16,911	40.9
Parque Ecológico Xochimilco (Sembrando Parques)	83.7	108,401	184.90
Otras áreas naturales protegidas	837.25	493,026	N/A
Barrancas	44.70	24,630	N/A
Utopías ³			
Áreas verdes de 12 Utopías	63.50	411,340	34.60
Totales	41,563.9	48,757,381.00	4,355.3

Notas:

¹ Las cifras correspondientes al Bosque de San Juan de Aragón incluyen los trabajos realizados por parte de la Secretaría del Medio Ambiente y la Secretaría de Obras y Servicios.

² La inversión realizada en los rubros "Otras áreas naturales protegidas" y "Barrancas" forma parte del presupuesto que ya se reporta en el rubro de "Suelo de Conservación".

³ 12 Utopías en funcionamiento y 4 en construcción (Estrella, Central, de las Mujeres y 8 Barrios) con aproximadamente 7.3 hectáreas de áreas verdes.

N/A: No Aplica.

MDP: Millones de pesos.

Fuentes: Secretaría del Medio Ambiente, Secretaría de Obras y Servicios, Sistema de Aguas de la Ciudad de México y Alcaldía Iztapalapa.
Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.3.3
PRODUCCIÓN ANUAL DE PLANTAS PARA EL SUELO DE CONSERVACIÓN EN EL VIVERO DE SAN LUIS TLAXIALTEMALCO
2018-2024**

CONCEPTO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Millones de plantas producidas	0.25	0.9	5	10.1	10.5	9.2	2.4

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural.
Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.3.4
SUMINISTRO ANUAL DE PLANTAS PARA EL SUELO URBANO EN LOS VIVEROS NEZAHUALCÓYOTL Y YECAPIXTLA
2018-2024**

NÚMERO DE PLANTAS SUMINISTRADAS	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2019-2024
Total	58,000	380,304	44,790	241,000	356,710	266,591	57,269	1,346,664
Vivero Nezahualcóyotl	39,519	269,048	36,000	86,983	114,781	133,239	31,508	671,559
Vivero Yecapixtla	18,481	111,256	8,790	154,017	241,929	133,352	25,761	675,105

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental.
Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.3.5
ESPECIES NATIVAS Y EJEMPLARES PRODUCIDOS EN LOS TRES VIVEROS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
2018-2024**

Viveros Nezahualcóyotl y Yecapixtla para la zona urbana

CONCEPTO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de especies nativas producidas	20	24	56	80	80	80	80
Número de ejemplares de especies nativas producidos	12,000	16,500	32,130	42,560	54,063	253,085	86,198

Vivero San Luis Tlaxialtemalco para el suelo de conservación

CONCEPTO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de especies nativas producidas	4	28	40	41	45	53	53
Número de ejemplares de especies nativas producidos	500,000	900,000	5,000,000	10,100,000	10,500,000	9,214,500	2,457,818

Descripción: Dentro de la producción de plantas de especies nativas también se ha impulsado la producción de aquellas especies que, además de ser nativas, son especies polinizadoras. La instalación de especies nativas y polinizadoras provee mayores servicios ambientales, tales como: diversificación de áreas de refugio y alimentación para la diversidad de la fauna, captura de partículas contaminantes, disminución de la erosión eólica e hídrica, mejoramiento del paisaje urbano, incremento de la actividad de insectos polinizadores, mayor captación de agua y disminución de “islas de calor”, entre otros.

El “número de especies nativas producidas” no es acumulativo, las cifras reportadas corresponden a la cantidad de especies nativas que con corte a cada periodo forman parte de la producción.

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental y Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural.
Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.3.6
PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES QUE AFECTAN A LA VEGETACIÓN
2019-2024**

Acciones en Suelo Urbano

ACCIÓN	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2019-2024
Dictámenes técnicos para saneamiento de áreas verdes en la zona urbana	2,826	2,405	7,908	39,879	13,774	8,282	75,074
Podas para el saneamiento fitosanitario de palmeras y otros árboles (número de ejemplares)	1,331	1,009	7,343	25,213	8,496	5,378	48,770
Retiros de arbolado por saneamiento fitosanitario (número de ejemplares)	2,663	2,561	3,337	22,344	10,872	4,613	46,390
Número de ejemplares atendidos con endoterapia, colocación de trampas para insectos y control fitosanitario	2,602	3,304	4,586	33,902	1,232	3,766	49,392
Capacitaciones teórico-prácticas	102	78	146	125	152	71	674
Certificaciones ¹	2,237	1,102	2,229	1,753	2,757	1,227	11,305

Acciones en Suelo de Conservación

ACCIÓN	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2019-2024
Dictámenes técnicos para saneamiento	2,265	2,302	7,849	41	73	38	12,568
Podas fitosanitarias (número de ejemplares)	2,736	6,474	10,663	18,223	20,664	7,657	66,417
Retiros de arbolado por saneamiento fitosanitario (número de ejemplares)	1,898	7,929	12,936	8,904	3,639	3,150	38,456
Número de ejemplares atendidos con endoterapia, colocación de trampas para insectos y otras medidas fitosanitarias	N/D	N/D	N/D	100	55	N/D	155
Capacitaciones para el saneamiento	11	21	19	25	15	11	102

Notas:

¹ Las certificaciones se refieren a la acreditación de personas que pueden realizar la poda y derribo de árboles, y la dictaminación en arbolado urbano, de acuerdo con la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015. Durante el año 2024 no se aplicaron técnicas de endoterapia en el suelo de conservación; sin embargo sí se llevaron a cabo dictámenes técnicos y podas fitosanitarias para mejorar la salud de los ecosistemas. Algunas cifras correspondientes al periodo de 2019 a 2023 se ajustaron en relación con los publicados anteriormente, en función de la incorporación de información sobre proyectos y actividades que incluyeron la intervención de arbolado para fines de saneamiento.

N/D: No disponible

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental. Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.3.7
JARDINES PARA LA VIDA, 2019-2024

ACCIÓN	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2019-2024
Cursos impartidos en jardinería especializada en polinización	25	5	5	10	15	10	70.00
Mujeres capacitadas	425	93	80	181	200	171	1,150.00
Personal de alcaldías capacitado (número de personas) ¹	72	43	N/A	N/A	N/A	N/A	115.00
Jardines para polinizadores creados	350	100	86	172	210	115	1,033.00
Ejemplares plantados	21,715	6,000	3,641	9,586	13,460	15,000	69,402.00

Notas:

¹ Además de las 979 mujeres que se inscribieron al programa, se capacitó a 115 personas que forman parte del personal de alcaldías, dando un total de 1,094 personas capacitadas; con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de capacidades institucionales para las actividades de cuidado de áreas verdes en la ciudad. En los años 2021 a 2024 se reporta "NA", debido a que la capacitación adicional para personal de alcaldías concluyó en el año 2020.

N/A: No Aplica.

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente. Dirección Ejecutiva de Cultura Ambiental.
Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.3.8
AVANCES DEL PROGRAMA “SEMBRANDO PARQUES”, 2019-2024**

SITIO	ACCIÓN	SUPERFICIE INTERVENIDA (HECTÁREAS)	ORGANISMOS VEGETALES SEMBRADOS	PRESUPUESTO EJERCIDO (MILLONES DE PESOS)
Bosques Urbanos	Bosque de Chapultepec, Naturaleza y Cultura (componente ambiental)	866.37	296,333	1,287.28
	Bosque de San Juan de Aragón	80	698,944	206.30
Áreas Naturales Protegidas	Sierra de Guadalupe	3.70	58,262	81.60
	Sierra de Santa Catarina	33.70	10,778	155.16
	Cerro de la Estrella	27.94	30,519	43.60
	Parque Ecológico de la Ciudad de México	2.07	16,911	40.90
	Parque Ecológico Xochimilco	83.65	108,401	184.90
	Parque Cuitláhuac ¹	92.12	272,112	469.20
Parques	Ciclovías y andadores en el camellón de Periférico Oriente (Vicente Guerrero)	6.72	575,313	102.5
	Parque Imán o Parque Cantera	4.65	126,304	130.4
	Eje 6 Sur	2.30	35,000	29.2
	Avenida Chapultepec	10.20	190,120	446.1
	Parque Leona Vicario (antes San Fernando)	0.73	19,010	2.00
	Deportivo “El Vivero”	5.58	10,698	30.00
	Canal Nacional	350.00	984,410	594
	Gran Canal	9.3	141,000	229.04
Otros	Mantenimiento Integral del Parque Ciprés (Colonia Del Gas)	0.65	14,110	27.00
	Rehabilitación Bosque de Tláhuac	19.18	12,151	60.00

Notas:

¹ Las cifras reportadas de organismos vegetales sembrados son las realmente ejecutadas a diciembre de 2023 y el avance a la fecha de 2024. Las cifras reportadas en julio de 2023 cuando se terminó de integrar el V Informe de Gobierno eran cifras de avance al momento y/o proyecciones.

Fuentes: Secretaría del Medio Ambiente, Secretaría de Obras y Servicios y Sistema de Aguas de la Ciudad de México. Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.3.9
BOSQUE DE CHAPULTEPEC, NATURALEZA Y CULTURA POR EJE Y COMPONENTE DE ACCIÓN
2019-2024 1/2

SECCIÓN	EJE	COMPONENTE	SUPERFICIE INTERVENIDA M ² 1	POBLACIÓN BENEFICIADA
Sección I	Eje Cultural	Cencalli, Casa del Maíz y la Cultura Alimentaria	34,988	134,000
		Complejo Cultural Los Pinos	169,379	2,900,555
		Casa Lázaro Cárdenas	1,284	109,200
		Jardín y Pabellón Escénico	72,933	5,722,282
		Rehabilitación de infraestructura de museos	10 recintos	15,000,000
	Eje Ambiental	Conservación de la Calzada Juventud Heroica y sus alrededores	14,665	13,075,395
		Zoológico de Chapultepec	78,334	5,500,000
		Zoológico de Chapultepec 2a, 3a y 4a etapa	100,569	5,500,000
		Adaptación de espacio para el manejo de variedades caninas: creación de parque para perros en la Primera Sección	2,076	23,988,833
		Calzada Molino del Rey y entorno Fernando Alencastre	21,120	1,233,333
Sección II	Eje Cultural	Centro de Cultura Ambiental	90,823	442,926
		Constituyentes 270	15,161	426,212
	Eje Social	Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental	20,435	2,223,663
		Calzada Flotante Los Pinos (Secc. I y II)	5,060	7,602,831
		Calzada Peatonal Chivatito (Secc. I y II)	7,501	8,889,686
		Mecánica de suelos en los alrededores del cuerpo de agua y biometría del Lago Menor de la 2a sección	14,400	593,139
Sección III	Eje Cultural	Parque de Cultura Urbana (Parcur)	59,124	270,775
		Panteón Dolores - Paseo Memorial	17,991	196,193
		Panteón Dolores - Equipamiento (Edificio Administrativo, Crematorio y Mirador)	13,343	1,320,644
		Panteón Dolores - Restauración de bardas	2,772 ml	17,736
		Paso del Conejo y Bosque Clausell	40,378	301,038
	Eje Ambiental	Panteón de Dolores - Clausura y remediación de tiradero a cielo abierto	14,810	414,470
		Parque Cri Cri	59,400	160,476
		De Manantial a Manantial	6,830	75,525
		Serpientes y Escaleras	73,590	2,349,500
		Técnicas agroforestales basadas en la naturaleza, en las áreas de Bosque Clausell y subzona Biocultural Sur en la 3a Sección	140,000	31,587
	Eje Ambiental	Restauración Ambiental del Suelo, Saneamiento y Revegetación (3a sección)	2,030,000	68,985
		Rehabilitación de la Biblioteca de Semillas, Taller No. 3 y Taller de Artes, Oficios y Técnicas para La Restauración Ambiental	318	68,985
		Manejo de las escorrentías y control de la erosión en la 3a Sección	2,030,000	68,985

		Cineteca Nacional Chapultepec	37,540	3,706,471
	Eje Cultural	Bodega Nacional de Arte y Talleres de Artes y Oficios	39,985	787,260
		Espacio Cultural Ex Fábrica de Pólvora	50,831	1,183,381
		Ermita Vasco de Quiroga	1,130	10,085
Sección IV		Entorno del Manantial y exteriores de la Ermita Vasco de Quiroga	17,243	16,809
	Eje Ambiental	Restauración Ambiental del Suelo, Saneamiento y Revegetación (4a Sección)	732,000	115,711
		Proyecto integral para el saneamiento de descargas residuales y restauración en el Río Tacubaya a partir del control de la erosión del margen del río y el uso de separadores hidrodinámicos y biodigestores	1,601	41,040

**CUADRO 2.3.9
BOSQUE DE CHAPULTEPEC, NATURALEZA Y CULTURA POR EJE Y COMPONENTE DE ACCIÓN
2019-2024 2/2**

SECCIÓN	EJE	COMPONENTE	SUPERFICIE INTERVENIDA M ² 1	POBLACIÓN BENEFICIADA
		Avenida Constituyentes	58,480	5,651,943
	Eje Social	Accesibilidad, equipamiento, mobiliario y alumbrado público - para las cuatro secciones del Bosque	128,287	2,520,799
		Cablebús Chapultepec	5.5 km	26,280,000
		Programa de Seguridad (1a, 2a, 3a y 4a sección)	7,592,100	23,988,833
		Rehabilitación de infraestructura de iluminación (1a y 2a sección)	4,421,100	23,988,833
Proyectos transversales al Bosque (4 Secciones)			Rehabilitación de parques e infraestructura en abandono (incluye parques Gandhi, La Amistad, Rosario Castellanos, Tamayo, El Memorial, La Hormiga, Jardín de Adultos Mayores, El Japonés, La Comandancia, El Vivero, Teatro, Juventino Rosas, Campamento de Vehículos y Constituyentes, Cárcamo de Dolores, kioscos, módulos de comercio, drenaje, baños, talleres, conservación del Cárcamo de Dolores y del mural de Diego Rivera, accesos vehiculares y peatonales, y equipamiento para mascotas).	6,860,191
	Eje Ambiental	Mejoramiento hídrico de las cuatro secciones en fuentes, lagos, barrancas, escorrentías y conservación del paisaje hídrico (incluye salvamento y conservación de la fuente monumental histórica “El Tláloc”)	7,601,075	23,988,833
		Conservación, activación e integración de la fuente “Espejo de Agua” y su entorno, en la 1ª Sección del Bosque.	3,580	13,913,788
		Biciestacionamiento y equipamiento (bodega de bicicletas, racks de bicicletas, bebederos y rehabilitación de edificio AGATAN)	229.25	10,075,645
		Conservación de las cuatro secciones del Bosque, restauración y revegetación para la recuperación de arbolado de talla alta (1a, 2a, 3a y 4a sección) 2	7,592,100	28,052,075

Notas:

¹ Las superficies de intervención reportadas en cada uno de los proyectos no son acumulativas entre sí. Una misma superficie pudo ser intervenida a través de distintos proyectos, por ejemplo: mediante la colocación de postes y cámaras de seguridad en el Programa de Seguridad, la instalación de luminarias como parte de la rehabilitación de infraestructura de iluminación y el establecimiento de racks de bicicletas dentro del proyecto de Biciestacionamiento y equipamiento del bosque, entre otros.

² La información sobre los proyectos de “Conservación de las cuatro secciones del Bosque” y “Restauración y revegetación para la recuperación de arbolado de talla alta (1a, 2a, 3a y 4a sección)” se integró en un solo rubro por tratarse de acciones complementarias realizadas en las distintas secciones del Bosque.

ml: Metros Lineales
km: Kilómetros

Fuente: Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México, Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México, Secretaría de Cultura del Gobierno de México. Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.3.10
CREACIÓN DE HUMEDALES
2019-2023**

SITIO	INICIO	CONCLUSIÓN	AVANCE (PORCENTAJE)	SUPERFICIE (HECTÁREAS)	CARACTERÍSTICAS
Bosque de San Juan de Aragón	2019	2021	100%	0.31	Humedal diseñado en forma de doble espiral con una superficie de 3,100 m ² y capacidad de filtración de 140,000 m ³ en 24 horas, que permite darle un segundo tratamiento al agua del lago, en específico del área del embarcadero con el fin de evitar malos olores y falta de oxígeno en el agua (anoxia) en el sistema acuático.
PTAR Cerro de la Estrella	2020	2020	100%	1.3	Humedal de 1.3 ha para pulir 50 litros por segundo de agua tratada de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Cerro de la Estrella y generación de agua para consumo de la comunidad
Parque Ecológico Cuitláhuac	2019	2021	100%	5.5	Tres humedales que abarcan una superficie de 5.5 hectáreas, que permiten el saneamiento y aprovechamiento del agua residual para el riego
Bosque de Chapultepec	2022	2022	100%	0.4	24 humedales y sistemas de filtración de agua en una superficie de 4,000 m ² que tratan descargasen zonas de barrancas y mejoran el agua de los lagos
Zoológico de Chapultepec (Museo del Axolote)	2020	2022	100%	1.2	Humedal de más de 1.2 hectáreas al exterior del nuevo Museo del Axolote y Centro de Conservación de Anfibios "Anfibium", que cuenta con más de 3,600 plantas acuáticas, polinizadoras y arbustivas
Xico	2021	2023	100%	12.5	Humedal de 5.77 ha para pulir 100 litros por segundo del efluente de la PTAR Cerro de la Estrella
Laguna de Cuauhtepc	2022	2023	100%	7.5	Sistema de tratamiento primario de agua residual mediante un pabellón hidrobotánico para pulir 13 litros por segundo de aproximadamente 7.5 ha del vaso regulador.

Fuente: Sistema de Aguas de la Ciudad de México y Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México. Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.3.11
REHABILITACIÓN SOCIOAMBIENTAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
2019-2024**

SITIO	SUPERFICIE INTERVENIDA (HECTÁREAS)	PRESUPUESTO EJERCIDO (MDP)
Sierra de Santa Catarina	33.70	155.16
Sierra de Guadalupe	3.70	81.60
Cerro de la Estrella	27.94	43.60
Parque Ecológico de la Ciudad de México	2.07	40.90
Parque Ecológico Xochimilco	83.65	184.90

Notas:

Las intervenciones en las áreas naturales protegidas consistieron en rehabilitaciones integrales de carácter socioambiental que incluyeron acciones de revegetación, conservación y restauración ecológica acompañadas de la creación y rehabilitación de infraestructura para actividades deportivas, culturales y recreativas, como senderos permeables, trotapistas, miradores, juegos infantiles, gimnasios al aire libre, foros abiertos, ciclovías y biciestacionamientos, así como casetas de vigilancia, luminarias solares, señalética, sanitarios, módulos de información y otros elementos que brindan comodidad y seguridad para las personas visitantes.

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente y Secretaría de Obras y Servicios.
Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.3.12
PROGRAMA ALTÉPETL PARA FORTALECER LA ECONOMÍA RURAL Y LA PRESERVACIÓN
DEL SUELO DE CONSERVACIÓN, 2019-2024**

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2019-2024
Número de apoyos aprobados para producción rural y conservación, protección y restauración ecológica	12,178	12,069	12,437	13,753	13,859	13,597	77,893
Número de beneficiarios indirectos del suelo de conservación	41,405	41,035	45,880	47,471	52,727	31,405	259,923
Número de apoyos directos para la producción rural sustentable, incluyendo las ayudas para los facilitadores, la Unidad Técnica Operativa y actividades para el desarrollo de capacidades	8,627	8,403	8,716	9,493	8,827	8,597	52,663
Número de apoyos directos para brigadistas de conservación, protección y restauración ecológica	3,551	3,666	3,721	4,260	5,032	5,000	25,230
Presupuesto para la producción rural sustentable (millones de pesos)	501.50	547.10	539.96	590	530	526.49	3,235.45
Presupuesto para para la conservación, protección y restauración ecológica (millones de pesos)	453.6	434.0	445.0	482.18	546	549.00	2,909.28

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural.
Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.3.13
PROGRAMA ALTÉPETL PARA FORTALECER LA ECONOMÍA RURAL Y LA PRESERVACIÓN DEL SUELO DE CONSERVACIÓN POR COMPONENTE
2019-2024 1/2**

COMPONENTE DEL PROGRAMA ¹	2019		2020		2021	
	BENEFICIARIOS DIRECTOS	PRESUPUESTO (MDP)	BENEFICIARIOS DIRECTOS	PRESUPUESTO (MDP)	BENEFICIARIOS DIRECTOS	PRESUPUESTO (MDP)
Bienestar para el Bosque (antes Cuauhutlan)	3,551	454	3,666	434	3,721	445
Sembrando Vida Ciudad de México	N/A	N/A	5,287	265	3,813	169
Bienestar para el Campo (antes Centli y Nelhuayotl)	8,218	438	2,531	191	4,286	256
Desarrollo de Capacidades para el Bienestar Rural	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	10
Facilitadores del Cambio	105	17	249	32	259	43
Unidad Técnica Operativa	304	47	336	60	358	62
Temas Transversales	N/A	45	N/A	18	N/A	15
Total	12,178	1,000	12,069	999.49	12,437	1,000

Notas:

¹ Mediante el programa Altépetl se brinda capacitación, acompañamiento y apoyos económicos para impulsar acciones de conservación y restauración de ecosistemas, prevención y combate de incendios forestales, y actividades productivas sustentables en las zonas rurales, todo ello dentro del Suelo de Conservación que abarca más de la mitad del territorio de la Ciudad de México. El componente Sembrando Vida Ciudad de México se incorporó en 2020 y el componente Desarrollo de Capacidades para el Bienestar Rural se integró en 2021 al programa Altépetl; en este último componente no se reportan beneficiarios directos, debido a que se impulsan colaboraciones con instituciones académicas para los fines de fortalecimiento de conocimientos y capacidades dentro del programa. En el rubro de Temas Transversales no se reportan beneficiarios debido a que se trata de recursos para la ampliación de los distintos componentes.

N/A: No Aplica.

MDP: Millones de pesos

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural. Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.3.13
PROGRAMA ALTÉPETL PARA FORTALECER LA ECONOMÍA RURAL Y LA PRESERVACIÓN DEL SUELO DE CONSERVACIÓN POR COMPONENTE
2019 - 2024 2/2**

COMPONENTE DEL PROGRAMA ¹	2022		2023		2024		2019-2024	
	BENEFICIARIOS DIRECTOS	PRESUPUESTO (MDP)	BENEFICIARIOS DIRECTOS	PRESUPUESTO (MDP)	BENEFICIARIOS DIRECTOS	PRESUPUESTO (MDP)	BENEFICIARIOS DIRECTOS	PRESUPUESTO (MDP)
Bienestar para el Bosque (antes Cuahutlan)	4,260	482.18	5,032	546	5,000.00	549.00	25,230	2,909.45
Sembrando Vida Ciudad de México	3,701	181.30	1,899	88	1,762.00	88.20	16,462	790.93
Bienestar para el Campo (antes Centli y Nelhuayotl)	4,993	281.00	6,203	310	6,217.00	310.10	32,448	1,785.99
Desarrollo de Capacidades para el Bienestar Rural	N/A	5.00	N/A	12	N/A	8.00	N/A	34.50
Facilitadores del Cambio	356	49.50	252	39	189.00	37.03	1,410	217.05
Unidad Técnica Operativa	443	73.20	473	81	429.00	83.16	2,343	406.77
Temas Transversales	N/A	17.80	N/A	24	N/A	9.07	N/A	129.32
Total	13,753	1,089.98	13,859	1,100	13,597.00	1,084.56	77,893	6,274.01

Notas:

¹ Mediante el programa Altépetl se brinda capacitación, acompañamiento y apoyos económicos para impulsar acciones de conservación y restauración de ecosistemas, prevención y combate de incendios forestales, y actividades productivas sustentables en las zonas rurales, todo ello dentro del Suelo de Conservación que abarca más de la mitad del territorio de la Ciudad de México. El componente Sembrando Vida Ciudad de México se incorporó en 2020 y el componente Desarrollo de Capacidades para el Bienestar Rural se integró en 2021 al programa Altépetl; en este último componente no se reportan beneficiarios directos, debido a que se impulsan colaboraciones con instituciones académicas para los fines de fortalecimiento de conocimientos y capacidades dentro del programa. En el rubro de Temas Transversales no se reportan beneficiarios debido a que se trata de recursos para la ampliación de los distintos componentes.

N/A: No Aplica.

MDP: Millones de pesos

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural. Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.3.14
RECUPERACIÓN DE LA ZONA CHINAMPERA Y EL SISTEMA DE CANALES, CIÉNEGAS Y HUMEDALES
2019-2024

ACCIÓN	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Limpieza del sistema de canales, apantles, ciénegas y humedales (m ²)	745,225	775,224	1,188,903	1,564,542	912,000	443,158
Apoyos a chinampas (número de apoyos)	1,160	1,508	2,747	3,106	3,026	2,800

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural. Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.3.15
CADENAS CORTAS DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS RURALES
2019-2024

ACCIÓN	2019-2024
Caravana de Productoras y Productores Rurales	
Número de productores apoyados para la comercialización de productos de temporada (noche buena, Cempasúchil, romerito y árboles de navidad)	2,872
Derrama económica por venta de productos de temporada (MDP)	556.61
Número de productores apoyados para la comercialización de sus productos mediante la Caravana de Productoras y Productores Rurales	812
Derrama económica generada por la Caravana de Productoras y Productores Rurales (MDP)	9.60
Derrama económica generada a través de Ferias del Bienestar (MDP)	4.17

Notas:

A través de la caravana se abren puntos de venta itinerantes en centros comerciales y espacios públicos como el Faro Cosmos, el Complejo Cultural Los Pinos, la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec y la Macro Plaza, entre otros.

MDP: Millones de pesos

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural. Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.3.16
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS EN EL SUELO DE CONSERVACIÓN
2018-2024**

ACCIÓN	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Brigadas de prevención y combate de incendios ¹							
Número de brigadas	N/D	168	165	160	230	230	230
Número de brigadistas	800	2,000	1,813	1,751	2,500	2,500	2,500
Atención de incendios							
Número de incendios forestales	583	544	590	896	929	737	782
Número de incendios no forestales	200	339	226	227	208	260	362
Número de conatos	581	723	823	789	691	764	710
Tiempo promedio de extinción de incendios (min)	281	177	66	89	179	168	164
Hectáreas afectadas por incendios (forestales, no forestales y conatos)	2,733.29	4,314.44	2,190.64	4,536.83	2,390.22	2,613.43	2,516.84
Prevención de incendios							
Apertura de brechas "corta fuego" (km)	0	0	9.08	1.55	267	3.50	0.00
Rehabilitación y mantenimiento a brechas "corta fuego" (km)	121.27	101.09	359.13	524.17	115.36	168.00	67.80
Número de árboles podados	1,440	1,759	27,538	107,917	30,314.00	34,436.00	12,333
Materiales combustibles manejados (m ³)	0	212	2,128.29	2,166.70	4,744.64	2,460.00	491.00

Notas:

¹ A partir del año 2019, para realizar las actividades de prevención y combate de incendios forestales se trabaja en coordinación con las brigadas comunitarias apoyadas mediante el programa Altépetl (ahora Altépetl Bienestar).

N/D: No disponible

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural. Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.3.17
CAPACITACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES PARA COMBATIENTES FORESTALES
2021-2024 1/2

ACCIONES	2021			2022		
	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SERVIDORES PÚBLICOS PARTICIPANTES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SERVIDORES PÚBLICOS PARTICIPANTES
Capacitación	Curso básico para combatiente forestal	4	288	Curso básico para combatiente forestal	5	98
Prevención	Creación y limpieza de brechas en: el ejido de san Nicolas Totolapan, alcaldía Magdalena Contreras; en el ejido Llanito grande, alcaldía Tlalpan y en el paraje Cruz del niño, pueblo de Topilejo, alcaldía Tlalpan.	3	201	Creación y rehabilitación de brechas en: el Campamento cima 1, pueblo de San Miguel Topilejo, alcaldía Tlalpan	6	155

Notas:

Las capacitaciones de Combatiente Forestal están programadas para el segundo semestre de 2024.

Fuente: Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México. Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.3.17
CAPACITACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES PARA COMBATIENTES FORESTALES
2021-2024 2/2

ACCIONES	2023			2024		
	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SERVIDORES PÚBLICOS PARTICIPANTES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SERVIDORES PÚBLICOS PARTICIPANTES
Capacitación	Curso básico para combatiente forestal	2	32	Curso básico para combatiente forestal	0	0
Prevención	Creación y rehabilitación de brechas en: el Campamento cima 1, pueblo de San Miguel Topilejo, alcaldía Tlalpan	1	9	Creación y limpieza de brechas en: el ejido de san Nicolas Totolapan, alcaldía Magdalena Contreras; en el ejido Llanito grande, alcaldía Tlalpan y en el paraje Cruz del niño, pueblo de Topilejo, alcaldía Tlalpan.	0	0

Notas:

Las capacitaciones de Combatiente Forestal están programadas para el segundo semestre de 2024.

Fuente: Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México. Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.3.18
PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES
2019 - 2024 1/2**

ACTIVIDAD	2019		2020		2021	
	INSTRUMENTO	PUBLICACIONES	INSTRUMENTO	PUBLICACIONES	INSTRUMENTO	PUBLICACIONES
Elaboración y difusión de infografías a través de las redes sociales oficiales	Infografía	4	Infografía	8	Infografía	13
Elaboración de la Guía: ¿Qué hacer en caso de incendio y cómo prevenirlo	Guía	1	N/A	N/A	Video	4
Elaboración y publicación del boletín informativo: EMITE SGIRPC recomendaciones para evitar los incendios forestales	Boletín informativo	1	N/A	N/A	Transmisión	1

Notas:

N/A: No Aplica.

Fuente: Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Dirección de Difusión de Prevención de Riesgos. Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.3.18
PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES
2019 - 2024 2/2**

ACTIVIDAD	2022		2023		2024	
	INSTRUMENTO	PUBLICACIONES	INSTRUMENTO	PUBLICACIONES	INSTRUMENTO	PUBLICACIONES
Elaboración y difusión de infografías a través de las redes sociales oficiales	11	Infografía	15	Infografía	8	Infografía
Elaboración de la Guía: ¿Qué hacer en caso de incendio y cómo prevenirlo	2	Video	2	Video	2	Video
Elaboración y publicación del boletín informativo: EMITE SGIRPC recomendaciones para evitar los incendios forestales	1	Boletín	1	Boletín	1	Boletín

Notas:

N/A: No Aplica.

Fuente: Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Dirección de Difusión de Prevención de Riesgos. Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.3.19
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL REALIZADA EN SUELO DE CONSERVACIÓN,
ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y ÁREAS DE VALOR AMBIENTAL, POR ACTIVIDAD Y SUPERFICIE RECUPERADA
2018-2024

CONCEPTO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2019-2024
Visitas de Inspección Ambiental	294	792	514	684	776	132	84	2,982
Recorridos de Vigilancia Preventiva	1,514	1,368	861	960	1,108	1,455	602	6,354
Clausura como medida de seguridad	191	652	443	520	685	31	49	2,380
Denuncias ciudadanas y gubernamentales atendidas	454	515	366	344	366	291	169	2,051
Número de operativos	7	34	19	32	17	186	64	352
Superficie recuperada en Suelo de Conservación y Áreas Naturales Protegidas (hectáreas)	16.60	87.02	183.64	87.57	60.84	390.43	341.14	1,150.64

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural. Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.3.20
SUPERFICIE RECUPERADA ANUALMENTE EN EL SUELO DE CONSERVACIÓN
2017-2024

AÑO	SUPERFICIE RECUPERADA (HECTÁREAS)
2017	4.6
2018	16.6
2019	87.02
2020	183.64
2021	87.57
2022	60.84
2023	390.43
2024	341.14
2019-2024	1,150.64

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General de Inspección y Vigilancia Ambiental. Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.3.21
RESCATE DE RÍOS Y CUERPOS DE AGUA
2019-2024 1/2**

RÍO O CUERPO DE AGUA	FECHA DE INICIO DE INTERVENCIONES	KILÓMETROS INTERVENIDOS	EJEMPLARES FORESTALES PLANTADOS	LIMPIEZA DE CAUCES (M ²)		RESIDUOS RETIRADOS M ³	
		CUENCA BAJA	CUENCA ALTA	CUENCA BAJA	CUENCA ALTA	CUENCA BAJA	CUENCA ALTA
Saneamiento Integral del Río San Buenaventura	2019	6.10	1,295,388	25,406	57,723	33,856	363
Saneamiento integral de los ríos Magdalena y Eslava	2019	2.05	661,958	0	194,847	3,024	880
Saneamiento integral de la Presa San Lucas y el Río Santiago	2019	8.02	1,637,458	0	47,968	167,586	1,342
Recuperación de la capacidad de regulación del Río de los Remedios	2020	5.50	N/A	0	N/A	114,173	N/A
Saneamiento integral del Canal Nacional	2019	8.40	984,410	2,600	N/A	105,837	N/A

Notas:

MDP: Millones de pesos

N/A: No Aplica.

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente y Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.3.21
RESCATE DE RÍOS Y CUERPOS DE AGUA
2019-2024 2/2**

RÍO O CUERPO DE AGUA	OBRAS DE SANEAMIENTO Y RECUPERACIÓN EN LA CUENCA BAJA	OBRAS DE RETENCIÓN DE SUELO Y AGUA EN LA CUENCA ALTA	PRESUPUESTO EJERCIDO (MDP)		AVANCE DE OBRAS (%)
			CUENCA BAJA	OBRAS CUENCA ALTA	
Saneamiento Integral del Río San Buenaventura	5	88	145	10	100
Saneamiento integral de los ríos Magdalena y Eslava	2	195	40	13	100
Saneamiento integral de la Presa San Lucas y el Río Santiago	12	207	175	8	100
Recuperación de la capacidad de regulación del Río de los Remedios	3	N/A	151	N/A	100
Saneamiento integral del Canal Nacional	3	N/A	593	N/A	100

Notas:

MDP: Millones de pesos

N/A: No Aplica.

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente y Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.3.22
SUSTITUCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE
2019-2024

AÑO	KILÓMETROS SUSTITUIDOS O REHABILITADOS	MONTO INVERTIDO (MDP)
2019	134.39	895.10
2020	36.30	314.80
2021	36.14	218.50
2022	33.78	220.80
2023	29.89	172.53
2024	1.21	11.46
2019-2024	271.71	1,833.19

Notas:**MDP:** Millones de pesos**N/A:** No Aplica.

Fuente: Sistema de Aguas de la Ciudad de México.
 Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.3.23
DETECCIÓN Y REPARACIÓN DE FUGAS DE LA RED DE AGUA POTABLE
2019-2024

AÑO	FUGAS REPARADAS	MONTO INVERTIDO (MDP)
2019	11,618	112.00
2020	8,907	35.80
2021	9,416	36.40
2022	11,376	15.00
2023	11,367	25.00
2024	5,202	24.25
2019-2024	57,886	248.45

Notas:**MDP:** Millones de pesos

Fuente: Sistema de Aguas de la Ciudad de México.
 Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.3.24
REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE
2019-2024**

AÑO	OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PROFUNDO ¹	MONTO INVERTIDO (MDP)	METROS CÚBICOS DE DESAZOLVE DE RÍOS Y CUERPOS DE AGUA	MONTO INVERTIDO (MDP)
2019	4.00	34.14	562,206.00	259.43
2020	3.00	13.63	276,023.00	173.26
2021	2.00	22.69	219,549.00	158.63
2022	N/A	N/A	138,471.52	90.20
2023	N/A	N/A	294,024.03	251.50
2024	N/A	N/A	114,070.00	109.08
2019-2024	9	70.46	1,604,343.55	1,042.10

Notas:

¹ Los proyectos de intervención prioritaria para el sistema de drenaje profundo se concluyeron al 100% en 2021. Se continúan realizando acciones para la atención y el funcionamiento adecuado de dicho sistema.

MDP: Millones de pesos

N/A: No Aplica.

Fuente: Sistema de Aguas de la Ciudad de México. Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.3.25
REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN DE POZOS, PLANTAS POTABILIZADORAS Y PLANTAS DE BOMBEO
2019-2024**

AÑO	NÚMERO DE POZOS DE AGUA POTABLE ¹	MONTO INVERTIDO (MDP)	NÚMERO DE PLANTAS POTABILIZADORAS	MONTO INVERTIDO (MDP)	NÚMERO DE PLANTAS DE BOMBEO	MONTO INVERTIDO (MDP)
2019	66	288.12	14	191.10	9	39.90
2020	123	311.71	14	286.10	18	105.00
2021	60	356.76	9	338.30	19	82.80
2022	59	316.45	4	210.11	18	98.71
2023	19	323.94	9	136.88	1	37.95
2024	44	251.02	NA ²	NA ²	7	74.30
2019-2024	371	1,848	50	1,162.49	72	438.66

Notas:

¹ Dentro de la información sobre pozos de agua potable, se incluyen reposiciones y rehabilitaciones de pozos en la Ciudad de México, Lerma y Plan de Acción Inmediata (PAI) Norte y Sur.

² Las actividades programadas para la reposición y rehabilitación de plantas potabilizadoras concluyeron en 2023.

MDP: Millones de pesos

N/A: No Aplica.

Fuente: Sistema de Aguas de la Ciudad de México. Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.3.26
ACCIONES PARA LA SECTORIZACIÓN, MICRO Y MACRO MEDICIONES, DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
2019-2024

AÑO	SECTORIZACIÓN		MACROMEDICIÓN			MICROMEDICIÓN ¹				
	SECTORES HIDRÁULICOS INSTALADOS	MONTO INVERTIDO (MDP)	ESTACIONES HIDROMÉTRICAS HABILITADAS	MONTO INVERTIDO (MDP)	INSTALACIÓN DE MEDIDORES	MONTO INVERTIDO (MDP)	MEDIDORES SUSTITUIDOS	MONTO INVERTIDO (MDP)	MEDIDORES REHABILITADOS	MONTO INVERTIDO (MDP)
2019	100	302.30	408	129.80	9,690	25.71	24,197	65.49	33,887	24.20
2020	168	291.70	140	100.50	6,138	24.53	20,968	69.35	27,106	14.07
2021	142	225.00	202	140.80	3,069	13.24	16,741	76.20	19,810	9.85
2022	74	145.10	78	54.60	467	2.01	3,628	0	23,406	0.00
2023	0	0	312	111.27	322	2.37	13,884	105.53	20,046	11.01
2024	0	0.00	0	0.00	704	7.11	8,761	63.55	10,241	5.59
2019-2024	484.00	964.10	1,140.00	536.97	20,390.00	74.97	88,179.00	380.12	134,496.00	64.72

Notas:

¹ Durante el ejercicio 2022, la sustitución y rehabilitación de medidores se realizó sin la necesidad de una nueva inversión por parte del gobierno local, únicamente hubo una adquisición complementaria realizada con recursos del Gobierno Federal por un monto de \$91,186,655.76 para la compra de 10,864 medidores.

MDP: Millones de pesos

Fuente: Sistema de Aguas de la Ciudad de México.
Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.3.27
SISTEMAS DE COSECHA DE AGUA DE LLUVIA EN VIVIENDAS
2019-2024

AÑO	SISTEMAS INSTALADOS	MONTO INVERTIDO (MDP)
2019	10,003	200
2020	10,142	200
2021	11,094	200
2022	21,454	418
2023	10,063	200
2024	10,163	200
2019-2024	72,919	1,418

Notas:

De los 72,919 sistemas instalados, 71,650 fueron financiados por el Gobierno de la Ciudad de México y 1,269 fueron financiados gracias a donaciones (1,134 con donaciones de la Fundación Gonzalo Río Arronte y 135 con donaciones del Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España).

Descripción: A través del programa Cosecha de Lluvia se instalan sistemas de captación de agua de lluvia en viviendas de las colonias con mayor carencia hídrica y marginación económica de la Ciudad de México.

MDP: Millones de pesos

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General de Coordinación de Políticas y Cultura Ambiental. Base de datos del programa de Cosecha de Lluvia. Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.3.27B
SISTEMAS DE COSECHA DE AGUA DE LLUVIA EN PLANTELES Y ESPACIOS EDUCATIVOS
2019-2024 ¹

AÑO	SISTEMAS INSTALADOS	NÚMERO DE PLANTELES EDUCATIVOS	MONTO INVERTIDO (MDP)
2019	N/A	N/A	N/A
2020	N/A	N/A	N/A
2021	N/A	N/A	N/A
2022	N/A	N/A	N/A
2023	138	72	17.05
2024	2,200	1,732	300.00
2019-2024	2,338	1,804	317.05

Notas:

¹ Como parte de la estrategia para cosechar agua de lluvia en la Ciudad de México, en el mes de noviembre de 2023 se inició una nueva etapa en la cual, además de continuar con la instalación de sistemas de captación de agua de lluvia en viviendas (véase cuadro estadístico 2.3.27 Sistemas de cosecha de agua de lluvia en viviendas), se inició la instalación de sistemas de captación de agua de lluvia en planteles de escuelas públicas y espacios educativos de la Ciudad. Por esta razón, los datos estadísticos mostrados en la tabla corresponden a lo realizado en 2023 y la primera mitad del año 2024.

MDP: Millones de pesos

N/A: No Aplica.

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General de Coordinación de Políticas y Cultura Ambiental. Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.3.28
MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AGUA
2019-2024**

MUESTREOS DE AGUA POTABLE								
Periodo	Tomas domiciliarias		Infraestructura hidráulica		Especiales		Acumulado anual	
	Muestras	Lecturas de cloro	Muestras	Lecturas de cloro	Muestras	Lecturas de cloro	Muestras	Lecturas de cloro
2019	2,569	2,573	2,895	3,708	2,622	2,623	8,086	8,904
2020	2,620	2,873	2,870	3,567	2,890	3,200	8,380	9,640
2021	2,630	2,972	2,724	3,102	2,876	2,980	8,230	9,054
2022	2,501	2,749	2,687	3,320	2,568	2,790	7,756	8,859
2023	290	4,767	918	1,192	684	690	1,892	6,649
2024	4,562	1,599	639	541	326	0	5,527	2,140

MUESTREOS DE AGUA RESIDUAL Y TRATADA								
Periodo	Tomas domiciliarias		Infraestructura hidráulica		Especiales		Acumulado anual	
	Muestras	Lecturas de cloro	Muestras	Lecturas de cloro	Muestras	Lecturas de cloro	Muestras	Lecturas de cloro
2019	N/A	N/A	1,079	1,079	1,149	1,150	2,228	2,229
2020	N/A	N/A	1,234	1,234	789	789	2,023	2,023
2021	N/A	N/A	1,345	1,345	920	920	2,265	2,265
2022	N/A	N/A	1,287	1,359	789	856	2,076	2,215
2023	N/A	N/A	50	66	25	34	75	100
2024	N/A	N/A	125	125	107	33	232	158

Notas:

En el año 2023, la reducción en el número de muestras de agua residual y tratada se debió a la priorización de las mediciones de cloro residual libre realizadas en las fuentes de suministro a las tomas domiciliarias (TD), tales como pozos, plantas potabilizadoras y manantiales, con el objetivo de garantizar la calidad del agua en el suministro de acuerdo con los límites establecidos en la NOM-127-SSA1-2021.

N/A: No Aplica.

Fuente: Sistema de Aguas de la Ciudad de México. Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.3.29
CREACIÓN DE ESTACIONES DE MONITOREO DE PRECIPITACIÓN Y PLATAFORMAS DE VISUALIZACIÓN
2019-2024**

RUBRO	NÚMERO DE ESTACIONES Y PLATAFORMAS CREADAS
Estaciones pluviométricas	20
Plataformas de visualización de estaciones pluviométricas en puesto de mando y para uso de la población	4
Estaciones de protocolo con transmisión vía satelital	57

Notas:

Derivado de la creación de 20 nuevas estaciones pluviométricas creadas de 2019 a 2022, distribuidas en puntos estratégicos, la Ciudad de México cuenta ahora con 98 estaciones de este tipo. Adicionalmente, se modernizó la forma de comunicación en todas las estaciones pluviométricas y el puesto de mando, adoptando la transmisión vía GPRS (Red de Transferencia de Datos Global de Enlace Celular), que permite el envío de información sobre la lluvia de manera cincominutal.

Fuente: Sistema de Aguas de la Ciudad de México.
Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.3.30
REDUCCIÓN DE RIESGOS HÍDRICOS
2019-2024**

RUBRO	PERIODO					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Puntos críticos de encharcamiento	75	71	67	61	75	70

Descripción: Con el objetivo de mejorar la capacidad de captación, conducción y desalojo de aguas negras y pluviales en las zonas vulnerables ante inundaciones, se realiza la ampliación de secciones hidráulicas, la corrección de pendientes hidráulicas, la construcción y sustitución de tuberías de drenaje y el mantenimiento preventivo y correctivo de plantas de bombeo.

Fuente: Sistema de Aguas de la Ciudad de México.
Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.3.31
MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE AGUAS
2019-2024**

AÑO	SOLICITUDES DE REGULARIZACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE ¹	MONTO INVERTIDO (MDP)	REHABILITACIÓN DE TANQUES DE AGUA POTABLE	MONTO INVERTIDO (MDP)	SUSTITUCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE (KM)	MONTO INVERTIDO (MDP)
2019	499	6.77	8	13.80	134.39	895.10
2020	288	4.06	24	69.50	36.30	314.80
2021	460	6.70	26	31.20	36.14	218.50
2022	327	5.00	2	9.83	33.78	220.80
2023	427	9	1	5	29.89	172.53
2024	265	5.59	0	0.00	1.21	11.46
2019-2024	2,266	37.12	61.00	129.33	271.71	1,833.19

Notas:

¹ De las 2,266 solicitudes de regularización de tomas de agua potable que han sido recibidas, a la fecha se han autorizado 1,104, mientras que 890 no han sido procedentes, en 24 casos hubo desistimiento por parte de la persona solicitante y se encuentran en proceso 248.

Km: Kilómetros

MDP: Millones de pesos

Fuente: Sistema de Aguas de la Ciudad de México.
Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.3.32
CENTROS DE CULTURA AMBIENTAL YAUTLICA, ECOGUARDAS Y ACUEXCOMATL
2019-2024**

ACCIÓN	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2019-2024
Actividades dentro de los Centros de Cultura Ambiental							
Número de visitantes	70,801	11,842	1,026	3,603	11,481	10,536	109,289
Número de talleres, cursos y capacitaciones impartidos	120	32	34	185	151	65	587
Actividades itinerantes							
Número de atenciones brindadas	69,687	23,317	7,167	13,596	11,919	9,620	135,306

Notas:

Las actividades itinerantes se refieren a aquellas organizadas por los Centros de Cultura Ambiental que se realizan fuera de sus instalaciones, en espacios y eventos como ferias, plazas públicas, escuelas, bosques urbanos, empresas y sedes de alcaldías.

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente. Dirección Ejecutiva de Cultura Ambiental.
Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.3.33
TONELADAS PROMEDIO DIARIAS DE RESIDUOS URBANOS POR TIPO DE MANEJO
2018-2024

TIPO DE MANEJO U APROVECHAMIENTO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Reciclaje	4,727.00	4,778.00	4,479.00	4,681.00	4,689.00	3,944.00	4,270.00
Compostaje	1,383.00	1,132.00	1,127.00	1,232.00	1,059.00	978.00	839.00
Aprovechamiento para generación de Combustibles Alternos	769.14	539.20	809.66	1,039.00	1,360.00	1,270.00	1,283.00
Envío a rellenos sanitarios	8,094.00	8,031.00	6,940.00	6,728.10	6,512.50	6,863.00	6,803.14
Toneladas promedio diarias generadas	13,073.00	13,149.00	12,306.00	12,355.00	12,404.00	12,454.00	12,504.00

Fuente: Secretaría de Obras y Servicios. Dirección General de Obras de Infraestructura Vial. Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.3.34
GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (T/DÍA)
2014-2024

AÑO	GENERACIÓN (TONELADA/DÍA)
2014	12,893
2015	12,843
2016	12,920
2017	12,998
2018	13,073
2019	13,149
2020	12,306
2021	12,355
2022	12,404
2023	12,454
2024	12,504

Fuente: Secretaría de Obras y Servicios / Secretaría de Medio Ambiente. Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.3.35
COMPARATIVO HISTÓRICO DEL INGRESO DE RECEPCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN RELLENOS
SANITARIOS POR MES
2019-2024

MES/AÑO	PROMEDIO DE TONELADA/DÍA AL MES					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Enero	8,377.0	7,233.0	6,735.0	6,300.0	6,673.0	7,210.7
Febrero	8,469.0	7,365.0	6,335.0	6,243.0	6,718.8	6,901.6
Marzo	8,540.0	7,444.0	6,450.0	6,376.0	6,672.7	6,988.0
Abril	8,343.0	7,195.0	6,086.0	6,311.0	6,633.2	6,595.1
Mayo	8,084.0	6,593.0	6,823.0	6,400.0	6,713.9	6,641.8
Junio	8,400.0	6,947.0	7,430.0	6,400.0	6,862.2	6,636.0
Julio	7,971.0	7,330.0	7,514.0	6,603.0	6,839.3	6,640.0
Agosto	7,968.0	7,132.0	7,054.0	6,708.0	6,856.2	N/D
Septiembre	7,629.0	7,013.0	7,104.0	6,575.0	7,057.8	N/D
Octubre	7,870.0	6,845.0	6,771.0	6,315.0	6,772.0	N/D
Noviembre	7,359.0	6,364.0	6,286.0	6,642.0	6,994.4	N/D
Diciembre	7,658.0	5,853.0	6,149.0	6,858.0	7,241.6	N/D

Notas:

Cinco sitios de rellenos sanitarios.

- 1.- El milagro
- 2.- La cañada
- 3.- El bicentenario
- 4.- Naucalpan
- 5.- La Perseverancia

N/D: No disponible

Fuente: Secretaría de Obras y Servicios, Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad.
 Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.3.36
ACCIONES PARA REDUCIR Y MEJORAR LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS
2019-2024**

ACCIÓN	TOTAL DE ACCIONES PARA EL PERIODO
Cultura ambiental para reducir la generación de residuos	
Visitas informativas a establecimientos mercantiles	535
Establecimientos mercantiles visitados	9,782
Personas multiplicadoras ambientales capacitadas	1,151
Manejo adecuado	
Sesiones del Comité Técnico Operativo para Mejorar la Gestión de los Residuos Sólidos de la Ciudad de México	48
Registros emitidos para bolsas y productos plásticos de un solo uso compostables o reutilizables	146
Aprovechamiento	
Plantas de tratamiento y aprovechamiento de residuos de la construcción creadas	5
Regulación y vigilancia	
Visitas de inspección y vigilancia ambiental en materia de plásticos desechables	3,381
Número de expedientes abiertos por incumplimientos a la regulación en materia de plásticos de un solo uso	340
Número de establecimientos sancionados por incumplimientos a la regulación en materia de plásticos de un solo uso	103

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental. Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.3.37
TONELADAS DIARIAS DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA DEMOLICIÓN POR TIPO DE MANEJO
2018-2024**

TIPO DE MANEJO U APROVECHAMIENTO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Reciclado (demolición y excavación)	138,286.50	162,690.00	191,400.00	225,000.00	524,533.34	165,385.77	76,767.70
Sin reciclar	4,126.00	4,855.00	5,712.00	6,720.00	67,343.78	18,264.80	8,997.34
Total de toneladas anuales	142,412.50	167,545.00	197,112.00	231,720.00	591,877.12	183,650.57	85,765.04
Total de toneladas diarias generadas	547.74	644.4	758.12	891.23	1,941.77	706.31	469.95

Notas:

El incremento de la cantidad de residuos deriva de la entrada en vigor de la NORMA AMBIENTAL NACDMX-007-RNAT-2019 en el último trimestre de 2021.

Los datos de enero a julio de 2022 se calculan a partir de lo estipulado en la tabla de "Aprovechamiento de agregados reciclados en elementos no estructurales" incluida en la NACDMX-007-RNAT-2019.

Fuente: Secretaría de Obras y Servicios. Dirección General de Obras de Infraestructura Vial. Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.3.38
OPERATIVOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NUEVA LEGISLACIÓN EN MATERIA
DE PLÁSTICOS DE UN SOLO USO, 2020-2024**

RUBRO	2020-2024
Visitas de inspección y vigilancia ambiental realizadas dentro de operativos en materia de plásticos desechables	3,381
Número de expedientes abiertos por incumplimientos a la regulación en materia de plásticos de un solo uso	340
Número de establecimientos sancionados por incumplimientos a la regulación en materia de plásticos de un solo uso	103

Notas:

Los operativos para realizar visitas de inspección y vigilancia iniciaron en el año 2020, con la entrada en vigor de la nueva legislación en la materia. La nueva legislación sobre plásticos desechables deriva de las reformas realizadas a la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), que contempló la prohibición de la comercialización, distribución y entrega de bolsas de plástico, a partir de enero de 2020, y de otros productos plásticos desechables a partir de enero de 2021.

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental. Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.3.39
APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO DE RESIDUOS (CDR) POR LAS PLANTAS DE SELECCIÓN
Y APROVECHAMIENTO
2019-2024**

PERIODO	APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO DE RESIDUOS (CDR)	
2019	toneladas	196,809
	costo de operación (MDP)	70.61
2020	toneladas	296,338
	costo de operación (MDP)	131.01
2021	toneladas	356,572
	costo de operación (MDP)	137.15
2022	toneladas	440,043
	costo de operación (MDP)	133.12
2023	toneladas	463,460
	costo de operación (MDP)	154.71
2024	toneladas	273,459
	costo de operación (MDP)	91.06

Notas:

CDR: Combustible Derivado de Residuos, proveniente de los residuos sólidos urbanos.

MDP: Millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Obras y Servicios, Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad. Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.3.40
INGRESO DE RESIDUOS A LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA Y PLANTA DE SELECCIÓN AZCAPOTZALCO
2021-2024**

2021		2022		2023		2024	
Toneladas	Presupuesto	Toneladas	Presupuesto	Toneladas	Presupuesto	Toneladas	Presupuesto
80,525	\$42,484,332	342,142	\$58,199,924	593,804	\$102,576,993	238,289	\$37,542,594

Notas:

Las cifras reportadas en 2023 y 2024 representan el ingreso de residuos de la Planta de Selección más lo correspondiente a la Estación de Transferencia.

Fuente: Secretaría de Obras y Servicios, Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad. Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.3.41
SITIOS DEL SISTEMA DE MONITOREO ATMOSFÉRICO POR TIPO DE RED
2017-2024**

RED	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Red Automática de Monitoreo atmosférico	34	32	34	34	34	34	34	34
Red de Meteorología y Radiación Solar	26	26	28	28	28	28	28	28
Red Manual de Partículas	11	10	10	9	9	9	9	9
Red de Depósito Atmosférico	16	16	16	16	16	16	16	16

Descripción: A través del Sistema de Monitoreo Atmosférico de la Ciudad de México (SIMAT) se realiza un monitoreo permanente de los niveles de concentración de distintos contaminantes considerados contaminantes “criterio”, lo que permite difundir cada hora el Índice de Calidad del Aire, alertar a la población cuando se identifican eventos de alta contaminación y observar la tendencia histórica de los contaminantes para evaluar y diseñar la política pública para mejorar la calidad del aire.

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General de Calidad del Aire. Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.3.42
EMISIONES ANUALES DE COMPUESTOS Y GASES DE EFECTO INVERNADERO EN LA ZMM POR TIPO DE FUENTE
2020

TIPO DE FUENTE	EMISIONES (T/AÑO) ¹					
	CO ₂ ²	CH ₄ ²	N ₂ O ²	HFC ²	CO ₂ EQ ³	CARBONO NEGRO
Fuentes puntuales	11,857,560	228	127	0	11,897,646	681
Fuentes de área	11,144,115	292,760	872	1	19,574,301	623
Fuentes móviles	35,271,068	4,808	976	131	35,835,101	1,292
Fuentes naturales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.6
Total (tGEI/año) ⁴	58,272,742	297,795	1,975	133	N/A	2,596
Total (tco2eq/año) ⁴	58,272,742	8,338,270	523,259	172,777	67,307,048	N/A

Notas:

¹ Se colocó "N/A" (no aplica) a los casos en que la fuente no emite el gas o compuesto referido.

² Las siglas co₂ corresponden al dióxido de carbono, CH₄ al metano, N₂O al óxido nitroso y HFC a los hidrofluorocarbonos.

³ Las siglas co₂eq se refieren al "dióxido de carbono equivalente", medida que se utiliza para calcular las emisiones de efecto invernadero que genera una fuente, utilizando un mismo tipo de compuesto como parámetro de medición (en este caso, el dióxido de carbono) y convirtiendo la cantidad de emisiones de otros gases a su equivalencia en dióxido de carbono.

⁴ Los totales pueden variar por el redondeo de cifras. Para la estimación de co₂eq se consideran los potenciales de calentamiento global a 100 años del quinto informe de evaluación del IPCC (Myhre et al., 2013): 1 para co₂, 28 para CH₄ y 265 para N₂O; para los HFC, el potencial varía en función del gas específico, con rangos de 100 a más de 10,000. El co₂ biogénico no se contabiliza, ya que son emisiones que se incorporan al ciclo del carbono, sin embargo, estas emisiones ascienden a 680,451 t/año.

N/A: No Aplica.

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente. Inventario de Emisiones de la ZMM 2020. Contaminantes criterio, tóxicos y gases y compuestos de efecto invernadero.
 Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.3.43
TENDENCIA DE LOS CONTAMINANTES CRITERIO 1990 A 2023
PORCENTAJE DE DIFERENCIA CON RESPECTO AL PROMEDIO ANUAL DE 1990 (LÍNEA BASE: 0%)¹ 1/2

AÑO	OZONO	MONÓXIDO DE CARBONO	DIÓXIDO DE AZUFRE	ÓXIDOS DE NITRÓGENO	DIÓXIDO DE NITRÓGENO	PARTÍCULAS SUSPENDIDAS TOTALES	PARTÍCULAS MENORES A 10	PARTÍCULAS MENORES A 2.5
1990	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	N/D
1991	37%	5%	7%	1%	-2%	45%	-25%	N/D
1992	40%	-5%	-11%	16%	0%	6%	-34%	N/D
1993	12%	-40%	-62%	8%	5%	-47%	-17%	N/D
1994	7%	-45%	-64%	-4%	-7%	-50%	-21%	N/D
1995	7%	-57%	-69%	-18%	-26%	-53%	-27%	N/D
1996	-7%	-55%	-71%	-1%	-12%	-52%	-37%	N/D
1997	-14%	-58%	-75%	-5%	-19%	-55%	-41%	N/D
1998	-14%	-60%	-76%	-23%	-31%	-44%	-23%	N/D
1999	-19%	-65%	-76%	-27%	-36%	-42%	-30%	N/D
2000	-14%	-62%	-69%	-20%	-29%	-48%	-39%	N/D
2001	-23%	-65%	-71%	-28%	-38%	-54%	-44%	N/D
2002	-26%	-72%	-78%	-26%	-33%	-55%	-41%	N/D
2003	-28%	-73%	-78%	-15%	-19%	-57%	-37%	N/D
2004	-35%	-77%	-78%	-16%	-21%	-64%	-51%	0%
2005	-28%	-78%	-80%	-19%	-24%	-57%	-49%	5%
2006	-33%	-80%	-87%	-22%	-26%	-69%	-52%	-5%
2007	-35%	-82%	-87%	-23%	-29%	-71%	-58%	-9%
2008	-35%	-83%	-89%	-23%	-29%	-66%	-52%	-5%
2010	-37%	-83%	-89%	-26%	-29%	-68%	-52%	-18%

Notas:

¹ Se presenta la tendencia de los distintos contaminantes “criterio”, a partir del año 1990, que se utiliza como base para observar las variaciones de los contaminantes a lo largo de los siguientes años. En el caso de las partículas menores a 2.5 micrómetros, la medición está disponible a partir del año 2004. Para efectos comparativos, se presentan datos hasta el último año completo (2023).

N/D: No disponible

Descripción: A través del Sistema de Monitoreo Atmosférico (SIMAT) de la Ciudad de México, se conocen las concentraciones de distintos contaminantes en la atmósfera, lo que permite realizar acciones de prevención y evaluar la política pública en materia de calidad del aire

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General de Calidad del Aire. Sistema de Monitoreo Atmosférico de la Ciudad de México.
 Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.3.43
TENDENCIA DE LOS CONTAMINANTES CRITERIO 1990 A 2023
PORCENTAJE DE DIFERENCIA CON RESPECTO AL PROMEDIO ANUAL DE 1990 (LÍNEA BASE: 0%) ¹ 2/2

AÑO	OZONO	MONÓXIDO DE CARBONO	DIÓXIDO DE AZUFRE	ÓXIDOS DE NITRÓGENO	DIÓXIDO DE NITRÓGENO	PARTÍCULAS SUSPENDIDAS TOTALES	PARTÍCULAS MENORES A 10	PARTÍCULAS MENORES A 2.5
2012	-37%	-87%	-91%	-34%	-36%	-70%	-55%	-14%
2013	-35%	-87%	-89%	-36%	-38%	-74%	-58%	-9%
2014	-37%	-87%	-93%	-38%	-38%	-76%	-62%	-14%
2015	-37%	-88%	-93%	-39%	-38%	-76%	-61%	-9%
2016	-35%	-90%	-91%	-42%	-40%	-77%	-61%	-9%
2017	-30%	-90%	-91%	-42%	-38%	-75%	-56%	-5%
2018	-35%	-92%	-93%	-45%	-40%	-74%	-58%	-5%
2019	-30%	-93%	-93%	-51%	-48%	-76%	-60%	-14%
2020	-28%	-93%	-93%	-61%	-55%	-75%	-62%	-27%
2021	-30%	-93%	-95%	-58%	-52%	-76%	-64%	-27%
2022	-30%	-93%	-95%	-54%	-50%	-75%	-60%	-18%
2023	-33%	-93%	-95%	-51%	-45%	-73%	-60%	-18%

Notas:

¹ Se presenta la tendencia de los distintos contaminantes “criterio”, a partir del año 1990, que se utiliza como base para observar las variaciones de los contaminantes a lo largo de los siguientes años. En el caso de las partículas menores a 2.5 micrómetros, la medición está disponible a partir del año 2004. Para efectos comparativos, se presentan datos hasta el último año completo (2023).

N/D: No disponible

Descripción: A través del Sistema de Monitoreo Atmosférico (SIMAT) de la Ciudad de México, se conocen las concentraciones de distintos contaminantes en la atmósfera, lo que permite realizar acciones de prevención y evaluar la política pública en materia de calidad del aire

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General de Calidad del Aire. Sistema de Monitoreo Atmosférico de la Ciudad de México.
Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.3.44
EMISIONES ANUALES DE CONTAMINANTES CRITERIO Y PRECURSORES EN LA ZMVM POR TIPO DE FUENTE
2020

TIPO DE FUENTE	EMISIONES (TONELADAS/AÑO) ¹						
	PM10	PM2.5	SO2	CO	NOX	COV	NH3
Fuentes puntuales	2,470	2,169	1,177	4,031	7,850	11,391	103
Fuentes de área	12,754	5,979	957	41,544	13,470	279,355	47,277
Fuentes móviles	12,355	6,224	862	928,462	112,472	111,978	2,279
Fuentes naturales	2,556	566	N/A	N/A	354	32,027	N/A
Total ²	30,135	14,939	2,996	974,037	134,147	434,752	49,659

Notas:

¹ Las siglas PM10 corresponden a las partículas menores a 10 micrómetros, PM2.5 a las partículas menores a 2.5 micrómetros, so2 al dióxido de azufre, co al monóxido de carbono, nox a los óxidos de nitrógeno, cov a los compuestos orgánicos volátiles y NH3 al amoniaco.

² Los totales pueden variar por el redondeo de cifras.

N/A: No Aplica, el contaminante no es emitido por la fuente referida

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente. Inventario de Emisiones de la ZMVM 2020. Contaminantes criterio, tóxicos y gases y compuestos de efecto invernadero. Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.3.45
DÍAS QUE SE CUMPLIÓ CON ESTÁNDAR DE NORMA DE CALIDAD DEL AIRE POR ÁREA GEOGRÁFICA
2017-2023

ÁREA GEOGRÁFICA	RUBRO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
ZMVM	Número de días que se cumplió	68	62	68	84	109	94	88
	Número de días que no se cumplió	297	303	297	282	256	271	277
CDMX	Número de días que se cumplió	93	99	107	103	128	120	105
	Número de días que no se cumplió	272	266	258	263	237	245	260

Notas:

El cumplimiento de los estándares se refiere a los días en los cuales todos los contaminantes criterio (co, no2, O3, PM10, PM2.5 y so2) tienen niveles de concentración por debajo del valor límite establecido en su respectiva norma oficial mexicana (NOM) en salud ambiental. El número de días en los que “no se cumplió” son aquellos en los que la concentración de al menos uno de los contaminantes criterio se encontró por encima del valor límite marcado por su respectiva NOM. Para fines comparativos, se consideran las NOM vigentes en 2022.

Para efectos comparativos, se presentan datos hasta el último año completo (2023).

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General de Calidad del Aire. Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.3.46
VERIFICACIONES VEHICULARES POR TIPO DE HOLOGRAMA Y RESULTADO DE LA PRUEBA
2019-2024

CERTIFICADOS EMITIDOS	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2019-2024	
Total	2,986,768	1,529,054	2,891,077	2,909,416	2,827,170	1,481,869	14,625,354	
Tipo de holograma	“00”	361,006	74,412	123,258	118,996	122,517	68,306	868,495
	“0”	1,822,566	1,022,977	2,137,458	2,154,935	2,140,519	1,127,171	10,405,626
	“1”	450,685	196,505	354,280	321,925	296,902	148,823	1,769,120
	“2”	39,743	18,090	32,731	30,753	28,199	14,070	163,586
Rechazados	312,768	217,070	243,350	282,807	239,033	123,499	1,418,527	

Descripción: Mediante el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria se revisan las condiciones de mantenimiento de los vehículos automotores para medir el grado de contaminación que generan, otorgando constancias que indican si el vehículo puede circular y si está sujeto a alguna categoría de restricción para su circulación, siendo la categoría más restrictiva la que se asigna mediante la calcomanía “dos”.

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente.
 Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.3.47
SANCIONES IMPUESTAS COMO PARTE DEL PROGRAMA DE VEHÍCULOS CONTAMINANTES POR TIPO DE SANCIÓN
2019-2024

TIPO DE SANCIÓN	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2019-2024
Sanciones totales	181,960	51,988	74,432	68,846	74,660	38,771	490,657
Emissiones contaminantes excesivas	6,426	2,725	1,836	8,975	6,240	2,292	28,494
Circulación sin verificación	101,243	24,948	42,439	34,809	43,439	21,238	268,116
Tránsito en día restringido	74,291	24,315	30,157	25,062	24,981	15,241	194,047

Descripción: En el marco del Programa de Vehículos Contaminantes, se realizan acciones de inspección y vigilancia ambiental que permiten identificar a vehículos que transitan generando emisiones de manera ostensiblemente contaminante, que no cuentan con la verificación correspondiente o que circulan en un día restringido; con el objetivo de disminuir los niveles de contaminación.

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General de Inspección y Vigilancia Ambiental.
 Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.3.48
PRINCIPALES INDICADORES DEL PROGRAMA CIUDAD SOLAR, POR PROYECTO
2019-2024

PROYECTO	GENERACIÓN DE ENERGÍA ESTIMADA (GWH)	MITIGACIÓN DE GEI (TONELADAS DE CO2)	PRESUPUESTO EJERCIDO 5 (MDP)
Construcción del Parque Solar en la Central de Abasto ¹	26.5	11,472	828
Instalación de sistemas fotovoltaicos en 300 edificios públicos del Gobierno de la Ciudad ^{2,3,4}	3.3	1,449	83
Energía Solar para Mipymes Calentadores Solares de Agua ^{3,4}	3.62	1,075	0.94
Energía Solar para Mipymes Sistemas Fotovoltaicos ^{3,4}	4.12	1,791	4.23

Notas:

¹ La construcción del parque solar concluyó, para su operación se realizan los trabajos de interconexión y pruebas, se comenzará a generar 26.5 gwh anuales a su término y se mitigará 11,472 toneladas de co2 al año.

² De los 83 mdp indicados en la tabla, se consideraron 73 mdp de la instalación de sistemas de energía solar en mercados tomando como referencia la nota disponible en <https://www.sedeco.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/estima-sedeco-ahorros-en-mercados-publicos-de-hasta-68-mil-pesos-bimestrales-con-paneles-fotovoltaicos>

³ Las cifras de Generación de energía en GWh (unidad de energía que se produce) son las acumuladas en el período 2019-julio 2024.

⁴ Las cifras en mitigación de GEI que representa la disminución en toneladas de dióxido de carbono son las acumuladas en el período 2019-julio 2024

⁵ Presupuesto ejercido a lo largo del período 2019-julio 2024

MDP: Millones de pesos

Fuente: Dirección General de Desarrollo y Sustentabilidad Energética de la Secretaría de Desarrollo Económico. Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.3.49
EDIFICIOS EFICIENTES
2020-2023

RUBRO	PARTICIPANTES POR AÑO		
	2020	2022	2023
Empresas y organizaciones	9	9	9
Edificios	11	20	20

Notas:

La primera edición del Reto de Edificios Eficientes se realizó en el año 2020 y la segunda edición se llevó a cabo en 2022 y 2023.

Descripción: Mediante esta iniciativa del Gobierno de la Ciudad de México en conjunto con el Instituto de Recursos Mundiales (wri, por sus siglas en inglés), convocó a empresas y todo tipo de organizaciones a recibir capacitación y asesoría técnica especializada, así como a comprometerse a adoptar medidas de reconversión energética con la finalidad de cumplir con las metas establecidas para la reducción del consumo energético de sus edificios.

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General de la Coordinación de Políticas y Cultura Ambiental. Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.3.50
INVERSIÓN PARA MEJORA DE LAS INSTALACIONES DE LOS CENTROS DE CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE
2020-2023

CENTRO DE CONSERVACIÓN	PERIODO				
	2020	2021	2022	2023	2020-2023
Total	54.18	99.39	61.49	97.59	312.65
Chapultepec ¹	27.38	99.39	55.44	88.56	270.77
San Juan de Aragón	26.81	N/A	6.05	9.03	41.89

Notas:

¹ Las obras en el Centro de Conservación de la Vida Silvestre de Chapultepec fueron realizadas en 2020 por la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE), y en el periodo 2021-2023 fueron realizadas por parte de la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA). Las intervenciones en infraestructura concluyeron en 2023.

MDP: Millones de pesos.
 El programa concluyó en 2023

N/A: No Aplica.

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente y Secretaría de Obras y Servicios.
 Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.3.52
ATENCIÓN A VISITANTES MEDIANTE EL PROGRAMA EDUCACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN
EN LOS CENTROS DE CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE
2019-2024

Total de visitantes

GRUPO DE POBLACIÓN	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2019-2024
Población total visitante	4,567,163	963,795	2,221,948	4,968,156	5,435,323	3,098,736	21,255,121

Visitantes pertenecientes a grupos de estudiantes, personas con discapacidad y adultos mayores

GRUPO DE POBLACIÓN	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2019-2024
Total	612,675	134,216	39,867	516,281	868,537	447,660	2,619,236
Estudiantes ¹	53,634	10,100	0	4,329	12,404	32,991	113,458
Personas con discapacidad	20,437	980	1,545	7,173	5,680	3,048	38,863
Adultos mayores	538,604	123,136	38,322	504,779	850,453	411,621	2,466,915

Notas:

Durante el periodo del 23 de marzo de 2020 al 08 de marzo de 2021, los tres centros de conservación de la vida silvestre de la Ciudad de México cerraron temporalmente sus puertas a los visitantes debido a la contingencia sanitaria establecida para detener la propagación del virus SARS CoV-2, causante de la enfermedad Covid-19. A partir del 09 de marzo del 2021 los tres centros de conservación de la fauna silvestre, Chapultepec, San Juan de Aragón y Los Coyotes, reabrieron sus puertas con un aforo del 30%, 60% y 100%, de acuerdo al color del semáforo epidemiológico establecido por las autoridades de salud locales y federales.

¹ Dentro del conjunto de estudiantes que asistieron a los centros de conservación de la vida silvestre, de 2019 a 2023, hubo 26,155 estudiantes pertenecientes a 612 instituciones educativas públicas y privadas que fueron atendidos mediante visitas guiadas.

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General de Zoológicos y Conservación de la Fauna Silvestre. Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.3.53
ACCIONES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD PÚBLICA Y EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA
2019-2024

ACCIÓN	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2019-2024
Animales inscritos en la plataforma del Registro Único de Animales de Compañía (RUAC) ¹	283	1,881	62,963	123,919	145,618	210,171	N/A
Jornadas de esterilización	156	16	1,777	706	935	77	3,667
Esterilizaciones realizadas	10,495	7,229	16,117	76,982	50,603	3,327	164,753
Campañas de vacunación	164	106	107	179	217	25	798
Vacunas antirrábicas aplicadas	42,539	53,370	20,208	53,932	16,550	2,671	189,270
Acciones y actividades de tutela responsable	320	6,615	20,879	91,831	1,006	10,320	130,971
Atenciones veterinarias a perros y gatos	66,194	30,686	43,758	193,685	366,964	11,115	712,402
Animales capturados por denuncias ciudadanas	1,527	1,368	82	657	342	N/A	3,976
Perros y gatos puestos en adopción	713	271	133	646	482	N/A	2,245

Notas:

¹ Para efectos de la planeación y atención del bienestar animal, se impulsa la plataforma digital del Registro Único de Animales de Compañía (RUAC). La cifra reportada de animales inscritos en el RUAC en cada uno de los periodos no es acumulativa, se refiere al número total de animales que se encuentran registrados al final de cada periodo.

N/A: No Aplica.

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General de la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México. Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.3.54
DENUNCIAS ATENDIDAS EN EL SUELO URBANO POR TEMA
2018-2024 ¹

TEMA	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2019-2024
Total	476	680	2,738	1,566	976	710	312	6,982
Arbolado	47	144	148	158	159	145	65	819
Ruido	134	178	137	155	183	151	45	849
Emissiones a la atmósfera	78	108	118	123	167	92	40	648
Residuos sólidos	20	51	25	41	56	46	10	229
Plásticos desechables	0	0	2,100	874	221	127	45	3,367
Aguas residuales	7	15	24	49	19	26	7	140
Licencia Ambiental Única	52	20	21	1	13	20	10	85
Impacto ambiental	138	164	165	165	158	103	90	845

Notas:

¹ En 2023, a raíz de la publicación del decreto por el que se reformaron los artículos 188 y 191 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la Coordinación de Inspección y Vigilancia Ambiental en Suelo Urbano asumió la facultad de inspección y vigilancia ambiental en Áreas de Valor Ambiental, con lo cual, ha llevado a cabo la atención de 57 denuncias en 2023 y 27 denuncias en 2024 relacionadas con dichas áreas.

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General de Inspección y Vigilancia Ambiental. Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.3.55
DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DE OFICIO EN MATERIA AMBIENTAL, DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y DE MALTRATO ANIMAL ATENDIDAS POR LA PAOT POR TEMA
2018-2024**

TEMA	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2019-2024
Ambiental								
Afectación al arbolado	0	0	86	499	459	607	479	2,130
Afectación de áreas verdes	381	483	27	93	26	62	50	741
Contaminación del agua	41	32	6	20	10	28	18	114
Emissiones a la atmósfera	77	68	9	131	61	55	58	382
Ruido y vibraciones	953	888	225	1,439	1,167	1,379	927	6,025
Residuos	30	30	6	35	22	41	25	159
Energía luminica y contaminación visual	9	16	2	8	1	4	1	32
Anuncios	0	0	0	37	28	23	4	92
Barrancas	31	19	0	0	0	0	0	19
Afectación de áreas naturales protegidas	52	15	0	0	0	0	0	15
Afectación de áreas de valor ambiental	46	27	0	0	0	0	0	27
Afectación del Suelo de Conservación	22	39	0	0	0	0	0	39
Ordenamiento territorial								
Construcciones irregulares	0	1	206	1,356	994	1,284	972	4,813
Contravención a la zonificación	0	0	41	117	38	41	23	260
Contravención al uso del suelo	1,898	1,679	97	764	546	714	506	4,306
Maltrato animal								
Maltrato animal	1,696	1,872	488	5,540	3,680	4,034	2,914	18,528
Total	5,236	5,169	1,193	10,039	7,032	8,272	5,977	37,682

Notas:

A partir del 01 de enero de 2020 se realizaron modificaciones a la clasificación de temas de denuncia: a) Se eliminaron los temas de afectación al "Suelo de Conservación", "Barrancas", "Áreas de Valor Ambiental" y "Áreas Naturales Protegidas", debido a que estos temas hacían referencia a ubicaciones geográficas y no a tipos de problemática. Se separaron los temas de "Ruido y vibraciones" en "Ruido" y "Vibraciones"; el tema de "Áreas verdes (en suelo urbano)" en los de "Áreas verdes" y "Arbolado", el tema de "Uso de suelo urbano" en "Contravención al uso de suelo", "Construcciones irregulares" y "Contravención a la zonificación"; se renombró el tema de "Energía luminica y térmica" como "Energía luminica" y el de "Uso de suelo urbano" fue renombrado como "Uso de suelo". Además, se fusionaron las materias de "Aire" y "Gases, olores y vapores" en una sola: "Emisiones a la atmósfera". Por último, en 2021 se agregó un nuevo tema a la clasificación: "Anuncios".

Fuente: Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.
Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 2.3.56
ATENCIÓN A DENUNCIAS EN MATERIA AMBIENTAL, DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MALTRATO ANIMAL
2018-2024

ACCIONES	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2019-2024
Expedientes abiertos por año	5,236	5,169	1,193	10,039	7,032	8,272	5,977	37,682
Expedientes concluidos por año	5,096	5,047	897	2,469	9,333	9,359	5,552	32,657
Visitas de reconocimiento de hechos ¹	N/D	N/D	880	5,331	8,550	10,305	5,911	30,977
Suspensión de actividades por contaminación acústica ²	0	2	5	3	26	59	12	107
Suspensión de actividades por vibraciones mecánicas	0	0	0	0	0	1	0	1
Suspensión de actividades de intervención en inmuebles catalogados	3	11	8	18	23	26	27	113
Animales retirados de condiciones de maltrato mediante entrega voluntaria	37	15	23	110	150	196	104	598
Animales asegurados por la PAOT	0	0	0	0	113	0	1	114
Animales asegurados en operativos Interinstitucionales	N/D	137	41	72	5	156	15	426
Animales adoptados a través de la plataforma Adoptacdmx ³	0	0	82	353	585	330	257	1,607
Estudios y dictámenes técnicos en materia ambiental y de ordenamiento territorial	1,411	1,373	374	585	1,228	1,606	605	5,771
Asesorías jurídicas especializadas	3,633	6,982	10,066	12,191	12,028	12,587	7,164	61,018

Notas:

¹ El 23 de marzo de 2020 inició la suspensión de términos administrativos con motivo de la contingencia sanitaria por COVID-19. Las visitas de reconocimiento de hechos empezaron a contabilizarse a partir de la suspensión de términos por la contingencia sanitaria el 23 de marzo de 2020. Las contabilizadas durante el 2020 corresponden a la atención de casos considerados de emergencia por maltrato animal, contaminación acústica y afectación al patrimonio cultural por construcciones irregulares.

² La suspensión de actividades como medida precautoria contra la contaminación acústica inició en el cuarto trimestre del año 2019.

³ La plataforma Adoptacdmx para promover la adopción responsable de perros y gatos retirados de condiciones de maltrato inició su funcionamiento el 13 de julio de 2020.

N/D: No Disponible

Fuente: Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.
Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 2.3.57
ACCIONES JURÍDICAS Y DE REPRESENTACIÓN EN MATERIA URBANO-AMBIENTAL POR TEMA
2018-2024**

ACCIONES	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2019-2024
Acciones de litigio estratégico en representación del interés legítimo de los habitantes de la Ciudad de México ante autoridades judiciales	23	41	43	54	97	164	90	489
Acciones legales en defensa de los intereses de la PAOT y de los habitantes de la Ciudad de México	249	173	86	97	121	148	103	728
Opiniones jurídicas a iniciativas de ley o de reforma	6	47	0	17	57	25	7	153
Opiniones jurídicas y técnicas a solicitudes de cambio de uso de suelo remitidas por el Congreso de la Ciudad de México	4	10	17	19	4	75	33	158
Otras opiniones jurídicas	218	355	135	265	231	277	220	1,483
Acuerdos para iniciar investigaciones de oficio	120	91	58	113	113	136	70	581

Fuente: Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.
Actualizado a julio de 2024.

MÁS Y MEJOR
MOVILIDAD

CUADRO 3.1
INVERSIÓN EN LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE CREACIÓN, AMPLIACIÓN
Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE TRANSPORTE PÚBLICO, 2019-2024
(MILLONES DE PESOS)

PROYECTO	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cablebús Línea 1 ¹	1,462.78	1,321.55	526.98	130.44	N/A	N/A
Cablebús Línea 2	1,267.26	1,705.72	468.75	94.03	N/A	N/A
Cablebús Línea 3	N/A	N/A	N/A	N/A	1,842.3	225.8
Trolebús Elevado Línea 10 de Constitución de 1917 a Santa Marta	N/A	1,089.48	1,647.06	1,156.10	905.80	391.67
Gazas Trolebús Elevado Línea 10 de Constitución de 1917 a Santa Marta	N/A	N/A	N/A	N/A	167.81	N/A
Trolebús Avenida Aztecas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	380.0
Ampliación de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP)	Se utiliza el mismo presupuesto de operación diaria					
Ampliación de la Línea 3 de Metrobús	117.98	248.44	N/A	N/A	N/A	N/A
Ampliación de la Línea 4 de Metrobús	N/A	27.95	113.54	N/A	N/A	N/A
Ampliación de la Línea 5 de Metrobús ⁴	850	978.98	53.9	115.00	N/A	N/A
Tren El Insurgente Toluca-Valle de México, Tramo ^{3,2}	489.31	386.49	906.81	3,850.16	1,204.33	9,635.05
Biciestacionamientos	38.9	24.5	N/A	N/A	N/A	N/A
Nueva Infraestructura Ciclovías ³	159.58	88.57	80.73	41.69	10.79	4.00

Notas:

¹ Las cifras reportadas incluyen el presupuesto total correspondiente a los contratos principales, más los trabajos de la supervisión de obra, así como actividades adicionales para la mitigación y compensación social, estudios de monitoreo, servicios de apoyo técnico, adecuaciones de accesos viales y senderos seguros principalmente.

² El presupuesto ejercido para 2019 a 2024 corresponde al Tren El Insurgente, Tramo 3, en la Ciudad de México.

³ En 2022 las ciclovías se atendieron de manera integral en los proyectos de mejora a las vialidades programadas de la red vial primaria. La cifra para el ejercicio 2024 corresponde a los kilómetros proyectados de la ciclovía de Eje 4 Sur Benjamín Franklin.

⁴ En el V Informe de Gobierno, en 2023 se reportaron 15 mdp programados para ajuste de costos, posteriormente estos recursos no fueron autorizados, por lo que en el presente informe ya no se reportan dichos recursos.

N/A: No aplica. Corresponde a aquellos proyectos que concluyeron en años previos.

Fuente: Secretaría de Obras y Servicios. Dirección General de Construcción de Obras Públicas. Dirección General de Obras de Infraestructura Vial. Dirección General de Obras para el Transporte. Secretaría de Movilidad. Dirección General de Planeación y Políticas.
 Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 3.2
RED DE MOVILIDAD INTEGRADA. UNIDADES Y PRESUPUESTO EJERCIDO
EN LA INSTALACION DE EQUIPOS DE VALIDACIÓN¹, POR TIPO DE TRANSPORTE,
2019-2024 1/2

TIPO DE TRANSPORTE	2019		2020		2021	
	UNIDADES	PRESUPUESTO EJERCIDO (MDP)	UNIDADES	PRESUPUESTO EJERCIDO (MDP)	UNIDADES	PRESUPUESTO EJERCIDO (MDP)
RTP ²	87	43.30	913	16.90	N/A	N/A
Trolebús ³	N/A	N/A	200	28.00	N/A	N/A
STC ⁴	391	14.00	300	12.30	N/A	N/A
Metrobús ⁵	N/A	N/A	N/A	N/A	526	N/A
Cablebús ⁶	N/A	N/A	N/A	N/A	77	69.00
Transporte Concesionado ⁷	N/A	N/A	N/A	N/A	330	18.70
Baños CETRAM ⁸	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Notas:

¹ Los equipos de validación son los dispositivos electrónicos colocados en los torniquetes de las estaciones o dentro de las unidades de transporte y sirven para cobrar la tarifa de transporte al usuario.

² En RTP, la implementación del sistema de recaudo se llevó a cabo en dos etapas: 1) En 2019 se realizó la adquisición de la infraestructura (1,000 validadores, 2 servidores, 8 PC, 16 ruteadores y 1 sistema de operación) y la instalación de 87 validadores. 2) En 2020 se realizó la instalación, configuración, y puesta en marcha de la infraestructura adquirida en el año 2019, así como servicios de capacitación, acompañamiento y transferencia de tecnología al personal de la RTP (instalación de 913 validadores). En el 4to trimestre de 2022 se adquirieron 150 validadores, instalados en los primeros tres meses de 2023.

³ En 2020, los 200 validadores para los Trolebuses de STE fueron adquiridos dentro del contrato del Servicio para el Sistema de Peaje de Trolebuses de la Ciudad de México y el costo de los validadores, se amortizó junto con el hardware, software, instalación, operación, soporte, mantenimiento y comunicaciones del sistema de peaje, con un costo unitario de \$38,734.78 más IVA. En octubre de 2022, se instalaron 42 Equipos de Validación en la Línea 10 (Trolebús Elevado), el recurso (presupuesto) con el que fueron incorporados está integrado al costo del proyecto de obra electromecánica del proceso constructivo de dicha obra; en diciembre se adquirieron 135 validadores.

⁴ De los 391 validadores instalados en el STC Metro en 2019, 341 validadores tuvieron un costo unitario de \$41,055.00 con IVA incluido, los otros 50 fueron parte de un contrato donde se incluyeron como parte del servicio. Para 2020, los 300 validadores se incluyeron en el servicio de mantenimiento con un costo de \$41,055.00 con IVA incluido. Para 2023 los 1,800 validadores se adquirieron mediante recursos de deuda, y a través de un contrato de adquisición el costo unitario fue de \$38,883.00 con IVA incluido.

⁵ En 2021, la inversión de los 79 validadores y consolas fue por un monto de \$5,877,206.28; los validadores y consolas fueron incluidos dentro del financiamiento de los 35 autobuses considerados para la extensión de Línea 4 del Metrobús, por lo cual no fueron adquiridos con recursos propios de Metrobús. La inversión de los 447 validadores fue por \$7,433,732.09; los validadores fueron adquiridos dentro del contrato para las líneas 1, 2 y 3, el cual se realizó con recursos del fideicomiso y el costo de los validadores, se amortiza junto con todo el equipo del sistema de peaje dentro de la contraprestación mensual con un contrato a 7 (siete) años para las 3 (tres) líneas, por lo cual no fueron adquiridos con recursos propios de Metrobús, de forma que no hubo presupuesto ejercido de Metrobús. En 2022, los 129 validadores forman parte del contrato del nuevo sistema de peaje y control de accesos de la Línea 4 de Metrobús (inversión total por \$6,996,444), el cual no es financiado con recursos propios de Metrobús, sino es a través de los recursos del fideicomiso privado de Metrobús. Para 2023, los validadores se desglosan de la siguiente manera: Abril - Mayo 2023: 89 validadores L5 Norte, 116 validadores L5 Sur; éstos 205 validadores forman parte del contrato de la renovación de los contratos por Convenio Modificatorio a para Línea 5 Norte y Línea 5 Sur lo cual implica la renovación del sistema de peaje y control de accesos para homólogo toda la Línea 5 de Metrobús (inversión total por \$12,095,000) y no es financiado con recursos propios de Metrobús, sino es a través de los recursos del fideicomiso privado de Metrobús. Junio-Julio 2023: 100 validadores Línea 6; Agosto-Diciembre 2023: 198 validadores Línea 7. Los 100 validadores de L6 y los 198 validadores de L7 forman parte del nuevo contrato de Línea 6 y 7 esto implica la renovación del sistema de peaje y control de accesos (inversión total por \$17,778,590.60), el cual no es financiado con recursos propios de Metrobús, sino es a través de los recursos del fideicomiso privado de Metrobús. Para 2024 se proyecta la adquisición de 7 validadores en Línea 1 y 10 validadores Línea 2. Los 7 validadores de línea 1 forman parte de la remodelación del CETRAM Indios Verdes y los 10 validadores de línea 2 que forman parte del sistema de cobro de la tarifa de baños (inversión total por \$989,865.99), los cuales no son financiados con recursos propios de Metrobús, sino es a través de los recursos del fideicomiso privado de Metrobús.

⁶ Incluye la adquisición de los Sistemas de Peaje, equipos de recarga de tarjeta (TVMS y POS), validadores y, para el caso de Línea 2 de Cablebús, la adquisición de 250 mil tarjetas. Para la Línea 1 de Cablebús el presupuesto es de 24mdp, con 37 validadores; y para la línea 2 es de 45mdp, con 40 validadores.

⁷ Del total de los equipos de validación actualmente instalados y operando en unidades de transporte público concesionado, 330 son propiedad del Organismo Regulador de Transporte y han sido dados en comodato a 4 empresas concesionarias (MIT con 142, ATROLSA con 57, SAUSA con 66, CEUSA con 65). Los restantes, son dispositivos que las empresas concesionarias adquirieron a través de los integradores tecnológicos certificados por este Organismo, de la siguiente manera: para el mes de enero 2022 se instalaron 11 validadores que en junio desinstalarían por cambio de integrador tecnológico y fue hasta diciembre del 2022 que se adquirieron 59 validadores, con presupuesto de la empresa concesionaria Autobuses Unidos Legaria, S.A. de C.V. (AULSA). De enero a julio del 2023 se instalaron 91 validadores con presupuesto de las empresas concesionarias de la siguiente manera: 3 AULSA, 5 ACASA, 5 TRIOXA, 12 AMOPSA, 12 COPATSA y 54 CODIVERSA; de agosto a diciembre se instalaron 96 validadores con presupuesto de las empresas concesionarias de la siguiente manera: 2 COPATSA, 76 ABC, 2 CODIVERSA y 16 TVO. Para 2024 se proyecta la adquisición de 216 validadores al mes de julio, con presupuesto de las empresas concesionarias: 129 de COTAXOMIL, 86 de TVO y 1 de TRIOXA.

⁸ En 2022 se instaló 1 equipo validador dentro de un baño de CETRAM Zapata, el cual fue adquirido directamente por el concesionario. En 2023 los 3 validadores fueron instalados en CETRAM Zapata, Buenavista y Tacubaya, respectivamente. Para el caso del ejercicio 2024, por obras de mitigación de Trolebús elevado se proyecta la colocación de 1 validador en CETRAM constitución de 1917.

N/A: No aplica porque no se adquirieron validadores.

CETRAM: Centros de Transferencia Modal.

MDP: Millones de pesos

Fuente: Dirección General de Coordinación de Organismos Públicos y Proyectos Estratégico con apoyo de los Organismos de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México. Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 3.2
RED DE MOVILIDAD INTEGRADA. UNIDADES Y PRESUPUESTO EJERCIDO EN LA INSTALACION
DE EQUIPOS DE VALIDACIÓN ¹, POR TIPO DE TRANSPORTE,
2019-2024 2/2

TIPO DE TRANSPORTE	2022		2023		2024	
	UNIDADES	PRESUPUESTO EJERCIDO (MDP)	UNIDADES	PRESUPUESTO EJERCIDO (MDP)	UNIDADES	PRESUPUESTO EJERCIDO (MDP)
RTP ²	150	6.50	N/A	N/A	N/A	N/A
Trolebús ³	177	7.70	135	7.64	N/A	N/A
STC ⁴	N/A	N/A	1,800	69.99	N/A	N/A
Metrobús ⁵	129	N/A	503	N/A	17	N/A
Cablebús ⁶	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Transporte Concesionado ⁷	59	N/A	187	N/A	216	N/A
Baños CETRAM ⁸	1	1.20	3	5.24	1	N/A

Notas:

¹ Los equipos de validación son los dispositivos electrónicos colocados en los torniquetes de las estaciones o dentro de las unidades de transporte y sirven para cobrar la tarifa de transporte al usuario.

² En RTP, la implementación del sistema de recaudo se llevó a cabo en dos etapas: 1) En 2019 se realizó la adquisición de la infraestructura (1,000 validadores, 2 servidores, 8 PC, 16 ruteadores y 1 sistema de operación) y la instalación de 87 validadores. 2) En 2020 se realizó la instalación, configuración, y puesta en marcha de la infraestructura adquirida en el año 2019, así como servicios de capacitación, acompañamiento y transferencia de tecnología al personal de la RTP (instalación de 913 validadores). En el 4to trimestre de 2022 se adquirieron 150 validadores, instalados en los primeros tres meses de 2023.

³ En 2020, los 200 validadores para los Trolebuses de STE fueron adquiridos dentro del contrato del Servicio para el Sistema de Peaje de Trolebuses de la Ciudad de México y el costo de los validadores, se amortizó junto con el hardware, software, instalación, operación, soporte, mantenimiento y comunicaciones del sistema de peaje, con un costo unitario de \$38,734.78 más IVA. En octubre de 2022, se instalaron 42 Equipos de Validación en la Línea 10 (Trolebús Elevado), el recurso (presupuesto) con el que fueron incorporados está integrado al costo del proyecto de obra electromecánica del proceso constructivo de dicha obra; en diciembre se adquirieron 135 validadores.

⁴ De los 391 validadores instalados en el STC Metro en 2019, 341 validadores tuvieron un costo unitario de \$41,055.00 con IVA incluido, los otros 50 fueron parte de un contrato donde se incluyeron como parte del servicio. Para 2020, los 300 validadores se incluyeron en el servicio de mantenimiento con un costo de \$41,055.00 con IVA incluido. Para 2023 los 1,800 validadores se adquirieron mediante recursos de deuda, y a través de un contrato de adquisición el costo unitario fue de \$38,883.00 con IVA incluido.

⁵ En 2021, la inversión de los 79 validadores y consolas fue por un monto de \$5,877,206.28; los validadores y consolas fueron incluidos dentro del financiamiento de los 35 autobuses considerados para la extensión de Línea 4 del Metrobús, por lo cual no fueron adquiridos con recursos propios de Metrobús. La inversión de los 447 validadores fue por \$7,433,732.09; los validadores fueron adquiridos dentro del contrato para las líneas 1, 2 y 3, el cual se realizó con recursos del fideicomiso y el costo de los validadores, se amortiza junto con todo el equipo del sistema de peaje dentro de la contraprestación mensual con un contrato a 7 (siete) años para las 3 (tres) líneas, por lo cual no fueron adquiridos con recursos propios de Metrobús, de forma que no hubo presupuesto ejercido de Metrobús. En 2022, los 129 validadores forman parte del contrato del nuevo sistema de peaje y control de accesos de la Línea 4 de Metrobús (inversión total por \$6,996,444), el cual no es financiado con recursos propios de Metrobús, sino es a través de los recursos del fideicomiso privado de Metrobús. Para 2023, los validadores se desglosan de la siguiente manera: Abril - Mayo 2023: 89 validadores L5 Norte, 116 validadores L5 Sur; éstos 205 validadores forman parte del contrato de la renovación de los contratos por Convenio Modificatorio a para Línea 5 Norte y Línea 5 Sur lo cual implica la renovación del sistema de peaje y control de accesos para homologar toda la Línea 5 de Metrobús (inversión total por \$12,095,000) y no es financiado con recursos propios de Metrobús, sino es a través de los recursos del fideicomiso privado de Metrobús. Junio-Julio 2023: 100 validadores Línea 6; Agosto-Diciembre 2023: 198 validadores Línea 7. Los 100 validadores de L6 y los 198 validadores de L7 forman parte del nuevo contrato de Línea 6 y 7 esto implica la renovación del sistema de peaje y control de accesos (inversión total por \$17,778,590.60), el cual no es financiado con recursos propios de Metrobús, sino es a través de los recursos del fideicomiso privado de Metrobús. Para 2024 se proyecta la adquisición de 7 validadores en Línea 1 y 10 validadores Línea 2. Los 7 validadores de línea 1 forman parte de la remodelación del CETRAM Indios Verdes y los 10 validadores de línea 2 que forman parte del sistema de cobro de la tarifa de baños (inversión total por \$989,865.99), los cuales no son financiados con recursos propios de Metrobús, sino es a través de los recursos del fideicomiso privado de Metrobús.

⁶ Incluye la adquisición de los Sistemas de Peaje, equipos de recarga de tarjeta (TVMS y POS), validadores y, para el caso de Línea 2 de Cablebús, la adquisición de 250 mil tarjetas. Para la Línea 1 de Cablebús el presupuesto es de 24mdp, con 37 validadores; y para la línea 2 es de 45mdp, con 40 validadores.

⁷ Del total de los equipos de validación actualmente instalados y operando en unidades de transporte público concesionado, 330 son propiedad del Organismo Regulador de Transporte y han sido dados en comodato a 4 empresas concesionarias (MIT con 142, ATROLSA con 57, SAUSA con 66, CEUSA con 65). Los restantes, son dispositivos que las empresas concesionarias adquirieron a través de los integradores tecnológicos certificados por este Organismo, de la siguiente manera: para el mes de enero 2022 se instalaron 11 validadores que en junio desinstalarían por cambio de integrador tecnológico y fue hasta diciembre del 2022 que se adquirieron 59 validadores, con presupuesto de la empresa concesionaria Autobuses Unidos Legaria, S.A. de C.V. (AULSA). De enero a julio del 2023 se instalaron 91 validadores con presupuesto de las empresas concesionarias de la siguiente manera: 3 AULSA, 5 ACASA, 5 TRIOXA, 12 AMOPSA, 12 COPATSA y 54 CODIVERSA; de agosto a diciembre se instalaron 96 validadores con presupuesto de las empresas concesionarias de la siguiente manera: 2 COPATSA, 76 ABC, 2 CODIVERSA y 16 TVO. Para 2024 se proyecta la adquisición de 216 validadores al mes de julio, con presupuesto de las empresas concesionarias: 129 de COTAXOMIL, 86 de TVO y 1 de TRIOXA.

⁸ En 2022 se instaló 1 equipo validador dentro de un baño de CETRAM Zapata, el cual fue adquirido directamente por el concesionario. En 2023 los 3 validadores fueron instalados en CETRAM Zapata, Buenavista y Tacubaya, respectivamente. Para el caso del ejercicio 2024, por obras de mitigación de Trolebús elevado se proyecta la colocación de 1 validador en CETRAM constitución de 1917.

N/A: No aplica porque no se adquirieron validadores.

CETRAM: Centros de Transferencia Modal.

MDP: Millones de pesos

Fuente: Dirección General de Coordinación de Organismos Públicos y Proyectos Estratégicos con apoyo de los Organismos de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México. Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 3.3
RED DE MOVILIDAD INTEGRADA. DISTRIBUCIÓN DE TARJETAS ÚNICAS DE MOVILIDAD INTEGRADA PARA
FACILITAR EL ACCESO AL SISTEMA DE TRANSPORTE, POR TIPO DE CONCEPTO,
2019-2024

CONCEPTO ¹	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Tarjetas vendidas	2,080,170	5,362,912	3,186,304	3,404,064	5,508,834	4,852,659
Entrega de Tarjeta Única de Movilidad Integrada a personas con discapacidad	N/A	43	8,024	6,300	14,231	6,784
Entrega de Tarjeta Única de Movilidad Integrada, a Contralores Ciudadanos.	N/A	N/A	N/A	215	12	39
Entrega de Tarjeta Única de Movilidad Integrada, a Integrantes de Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO)	N/A	N/A	N/A	3,120	6,585	703

Notas:

¹ Las Tarjetas Únicas de Movilidad Integrada para personas con discapacidad comenzaron a entregarse en 2020, para Contralores Ciudadanos a partir de 2022 y para Integrantes de COPACO a partir del segundo semestre de 2022.

COPACO: Comisiones de Participación Comunitaria

N/A: No aplica.

Fuente: Dirección General de Coordinación de Organismos Públicos y Proyectos Estratégico con apoyo de los Organismos de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México.
 Actualizado a julio de 2024, con datos reportados a abril y estimaciones a julio.

CUADRO 3.4
POSICIONAMIENTO DE LA TARJETA DE MOVILIDAD FRENTE A LOS TRADICIONALES TIPOS DE PAGO, POR TIPO DE TRANSPORTE, 2019-2024
(VIAJES REALIZADOS) 1/2

MODO DE TRANSPORTE	2019			2020			2021		
	TOTAL	PAGO TRADICIONAL	TARJETA	TOTAL	PAGO TRADICIONAL	TARJETA	TOTAL	PAGO TRADICIONAL	TARJETA
Metro	1,384,490,780	591,244,402	793,246,378	769,894,724	230,938,780	538,955,944	720,145,983	239,135,524	481,010,459
Metrobús	417,843,092	N/A	417,843,092	223,549,691	N/A	223,549,691	288,896,326	N/A	288,896,326
Tren ligero	24,694,570	N/A	24,694,570	12,576,076	N/A	12,576,076	14,578,820	N/A	14,578,820
Trolebús	31,882,632	31,882,632	N/A	22,572,079	18,877,900	3,694,179	36,630,468	28,869,419	7,761,049
Cablebús	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	14,671,201	N/A	14,671,201
rTP	128,002,518	128,002,518	N/A	79,140,172	77,776,045	1,364,127	76,009,253	72,170,563	3,838,690
ECOBICI	8,434,936	N/A	8,434,936	4,031,802	N/A	4,031,802	4,295,491	N/A	4,295,491
Total	1,995,348,528	751,129,552	1,244,218,976	1,111,764,544	327,592,725	784,171,819	1,155,227,542	340,175,506	815,052,036
Proporción	100%	38%	62%	100%	29%	71%	100%	29%	71%

Notas:

Pago Tradicional: Pago mediante adquisición de boleto físico de papel en el caso de Metro y efectivo a través de alcancías en los casos de Trolebús y rTP.

Tarjeta: Pago mediante Tarjeta de Movilidad Integrada (TMI).

rTP: Red de Transporte de Pasajeros

N/A: No aplica, refiere a que en ese modo de transporte, para ese año, la Tarjeta de Movilidad Integrada o el pago tradicional fue la única forma de pago.

Fuente: Dirección General de Coordinación de Organismos Públicos y Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México. Actualizado a abril de 2024 con estimaciones de mayo a julio 2024.

CUADRO 3.4
POSICIONAMIENTO DE LA TARJETA DE MOVILIDAD FRENTE A LOS TRADICIONALES TIPOS DE PAGO, POR TIPO DE TRANSPORTE, 2019-2024
(VIAJES REALIZADOS) 2/2

MODO DE TRANSPORTE	2022			2023			2024		
	TOTAL	PAGO TRADICIONAL	TARJETA	TOTAL	PAGO TRADICIONAL	TARJETA	TOTAL	PAGO TRADICIONAL	TARJETA
Metro	912,840,413	292,433,706	620,406,707	983,475,281	236,192,994	747,282,287	559,360,426	2,539,436	556,820,990
Metrobús	415,007,199	N/A	415,007,199	473,116,400	N/A	473,116,400	286,489,278	N/A	286,489,278
Tren ligero	22,017,088	N/A	22,017,088	23,412,883	N/A	23,412,883	13,412,056	N/A	13,412,056
Trolebús	51,012,444	36,281,128	14,731,316	72,293,255	25,078,739	47,214,516	45,047,319	N/A	45,047,319
Cablebús	35,935,604	N/A	35,935,604	36,454,189	N/A	36,454,189	22,300,180	N/A	22,300,180
RTP	105,571,652	98,588,664	6,982,988	104,440,521	84,374,810	20,065,711	54,484,743	33,131,063	21,353,680
Ecobici	5,309,792	N/A	5,309,792	12,177,544	N/A	12,177,544	12,335,584	N/A	12,335,584
Total	1,547,694,192	427,303,498	1,120,390,694	1,705,370,073	345,646,543	1,359,723,530	993,429,586	35,670,499	957,759,087
Proporción	100%	28%	72%	100%	20%	80%	100%	4%	96%

Notas:

Pago Tradicional: Pago mediante adquisición de boleto físico de papel en el caso de Metro y efectivo a través de alcancías en los casos de Trolebús y RTP.

Tarjeta: Pago mediante Tarjeta de Movilidad Integrada (TMI).

RTP: Red de Transporte de Pasajeros

N/A: No aplica, refiere a que en ese modo de transporte, para ese año, la Tarjeta de Movilidad Integrada o el pago tradicional fue la única forma de pago.

Fuente: Dirección General de Coordinación de Organismos Públicos y Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México. Actualizado a abril de 2024 con estimaciones de mayo a julio 2024.

CUADRO 3.5
TARJETA DE MOVILIDAD INTEGRADA (TMI). PRINCIPALES INDICADORES DE LA RED DE RECARGA EXTERNA POR MES, MARZO 2022 A JULIO DE 2024

MES EJERCICIO	2022			2023			2024		
	COMERCIOS ¹	TRANSACCIONES ²	MONTO RECAUDADO (MILLONES DE PESOS) ³	COMERCIOS ¹	TRANSACCIONES ²	MONTO RECAUDADO (MILLONES DE PESOS) ³	COMERCIOS ¹	TRANSACCIONES ²	MONTO RECAUDADO (MILLONES DE PESOS) ³
Enero	N/A	N/A	N/A	6,049	467,576	21.69	15,796	923,025	44.53
Febrero	N/A	N/A	N/A	6,811	486,311	22.41	16,892	992,721	47.30
Marzo	1,946	172,523	6.95	7,527	569,772	26.23	16,892	1,046,831	50.03
Abril	2,976	217,033	9.04	8,141	523,772	23.91	18,826	1,173,113	56.58
Mayo	4,449	279,507	12.15	8,730	634,285	29.22	18,826	1,234,115	57.86
Junio	3,312	282,409	12.25	9,534	622,544	29.10	18,826	1,298,289	59.17
Julio	1,969	298,963	12.97	10,343	626,158	29.43	18,826	1,365,800	60.51
Agosto	2,167	391,167	17.41	11,174	715,740	34.49	N/A	N/A	N/A
Septiembre	2,498	400,230	17.90	12,007	782,741	37.48	N/A	N/A	N/A
Octubre	2,921	449,470	20.47	12,924	872,693	42.51	N/A	N/A	N/A
Noviembre	4,074	445,780	20.29	14,078	861,039	41.19	N/A	N/A	N/A
Diciembre	5,292	429,392	19.18	14,832	819,717	38.74	N/A	N/A	N/A
Total 4	5,292	3,366,474	148.60	14,832	7,982,348	376.40	18,826	8,033,894	375.98

Notas:

Para los meses de Mayo a Julio de 2024 las cifras representan una proyección basada en los meses precedentes.

¹ Comercios: Habilitación de puntos de recarga en comercio por mes. El total general no representa la suma de todos los comercios por mes, es el último dato de comercios habilitados al corte mensual, motivo por el cual no es posible indicar un Total General como en el caso de los otros rubros. Los meses de mayo-julio para el ejercicio 2024 representan una proyección basada en la cifra de Comercios habilitados al mes de abril 2024.

² Transacciones: número de recargas realizadas a través de la Red de Recarga Externa (RRE), donde se incluye la Red Digital (Mercado Pago y APP CDMX) y la Red Física (Comercios).

Las cifras correspondientes a APP CDMX son incluidas en las Transacciones desde enero de 2024.

³ Monto Recaudado: Es el recaudo total de Red comercios (físicos), Red Digital (Mercado Pago y APP CDMX)

⁴ Las cifras se encuentran redondeadas.

TMI: Tarjeta de Movilidad Integrada

Red de Recarga Externa (RRE): La Red de Recarga Externa propone dos modalidades de recargas: Red de Recarga en Comercios y Red de Recarga Digital (a través de la aplicación móvil de Mercado Pago y APP CDMX).

Red de Recarga en Comercios: Consiste en la posibilidad de que los usuarios acudan a un comercio cercano al lugar de inicio de viaje y allí puedan recargar su Tarjeta de Movilidad Integrada (TMI) pagando en efectivo.

Red de Recarga Digital: Consiste en la posibilidad de que los usuarios recarguen su TMI a través de las aplicaciones móviles de Mercado Pago y/o APP CDMX, previamente instaladas en el celular del usuario y con la información requerida para ello.

N/A: No Aplica.

Fuente: Organismo Regulador de Transporte.

Actualizado a abril de 2024 con estimaciones de mayo a julio 2024.

CUADRO 3.6
ADQUISICIÓN DE TROLEBUSES DE ÚLTIMA GENERACIÓN PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE ELÉCTRICO (STE), POR TIPO DE UNIDAD Y MONTO DE INVERSIÓN ¹, 2019-2024 1/2

TIPO DE UNIDAD	2019		2020		2021	
	NÚMERO DE UNIDADES	INVERSIÓN (MILLONES DE PESOS)	NÚMERO DE UNIDADES	INVERSIÓN (MILLONES DE PESOS)	NÚMERO DE UNIDADES	INVERSIÓN (MILLONES DE PESOS)
Total de trolebuses adquiridos ²	63	458.00	130	1,271.09	N/A	N/A
Trolebuses regulares ³	63	458.00	80	591.09	N/A	N/A
Trolebuses articulados ⁴	N/A	N/A	50	680.00	N/A	N/A

Notas:

¹ La inversión mostrada únicamente corresponde a recursos propios.

² Se incluyen unidades adquiridas con recursos privados y también aquellas adquiridas con recursos del Gobierno Federal.

³ Los 22 trolebuses regulares del ejercicio 2023 se conformaron por 17 unidades donadas por FIM- TIERRA UNO, S. de R.L. de C.V. (MIRA) y 5 unidades donadas por Sistema de Actuación por Cooperación (SAC) Granadas.

⁴ Los 102 trolebuses señalados en el ejercicio 2023 fueron adquiridos con recursos Federales (SICT) y Sistema Integrado de Transporte de la Zona Oriente del Valle de México.

⁵ Los 112 trolebuses del ejercicio 2024 representan la proyección de unidades a adquirir en el presente ejercicio; se estima que sean adquiridos con recursos privados de concesionarios y con apoyos económicos de Acciones Sociales de Sustitución de Unidades de Ruta.

N/A: No aplica.

Fuente: Dirección General del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México.
 Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 3.6
ADQUISICIÓN DE TROLEBUSES DE ÚLTIMA GENERACIÓN PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE ELÉCTRICO (STE), POR TIPO DE UNIDAD Y MONTO DE INVERSIÓN ¹, 2019-2024 2/2

TIPO DE UNIDAD	2022		2023		2024	
	NÚMERO DE UNIDADES	INVERSIÓN (MILLONES DE PESOS)	NÚMERO DE UNIDADES	INVERSIÓN (MILLONES DE PESOS)	NÚMERO DE UNIDADES	INVERSIÓN (MILLONES DE PESOS)
Total de trolebuses adquiridos ²	125	750.00	124	1,411.70	112	N/A
Trolebuses regulares ³	125	750.00	22	N/A	60	N/A
Trolebuses articulados ⁴	N/A	N/A	102	1,411.70	52	N/A

Notas:

¹ La inversión mostrada únicamente corresponde a recursos propios.

² Se incluyen unidades adquiridas con recursos privados y también aquellas adquiridas con recursos del Gobierno Federal.

³ Los 22 trolebuses regulares del ejercicio 2023 se conformaron por 17 unidades donadas por FIM- TIERRA UNO, S. de R.L. de C.V. (MIRA) y 5 unidades donadas por Sistema de Actuación por Cooperación (SAC) Granadas.

⁴ Los 102 trolebuses señalados en el ejercicio 2023 fueron adquiridos con recursos Federales (SICT) y Sistema Integrado de Transporte de la Zona Oriente del Valle de México.

⁵ Los 112 trolebuses del ejercicio 2024 representan la proyección de unidades a adquirir en el presente ejercicio; se estima que sean adquiridos con recursos privados de concesionarios y con apoyos económicos de Acciones Sociales de Sustitución de Unidades de Ruta.

N/A: No aplica.

Fuente: Dirección General del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México.
 Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 3.7
INVERSIÓN EN LA ADQUISICIÓN DE NUEVOS TRENES LIGEROS
EN EL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS (STE), 2022-2024

TIPO DE UNIDAD	2022		2023		2024 ³	
	NÚMERO DE UNIDADES	MONTO DE INVERSIÓN (MDP)	NÚMERO DE UNIDADES	MONTO DE INVERSIÓN (MDP)	NÚMERO DE UNIDADES	MONTO DE INVERSIÓN (MDP)
Trenes Ligeros ¹	9	164.9 ²	N/A	150.00	N/A	105

Notas:

¹ En 2022 se dio un anticipo que representa el 26.18% del costo de los 9 trenes; durante los meses de julio y noviembre de 2023 se dieron dos pagos adicionales que representan el 23.83%; y el 50% restante se liquidará en 2024.

² Fe de erratas, en el v Informe de Gobierno se indican 134.9 mdp, sin embargo la cifra correspondiente es 164.9 mdp, de conformidad con la suma de los anticipos de \$114,697,808.89 de los primeros 6 trenes, pagado en noviembre de 2022 y \$50,236,191.12 de los 3 trenes extras, pagado en diciembre de 2022, los cuales representan el 26.18% del costo de los 9 trenes.

³ Se proyecta que en septiembre de 2024 se pagarán 105 mdp y de octubre a diciembre de 2024 los 210 mdp que completan el 50% pendiente por pagar (en total 315 mdp por pagar en 2024).

Durante 2018-2021 no se adquirieron nuevas unidades y tampoco hubo inversión.

Las cifras se encuentran expresadas en Millones de Pesos, redondeadas.

NA: No aplica dado que la adquisición de los trenes fue en el segundo semestre de 2022.

MDP: Millones de pesos

Fuente: Dirección General del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México. Actualizado a septiembre de 2024.

CUADRO 3.8
LONGITUD DE OPERACIÓN (KILOMETRAJE IDA Y VUELTA) DEL TROLEBÚS (STE), 2019-2024

LÍNEA / EJERCICIO	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Línea 1	36.6	36.6	36.6	36.60	36.6	36.6
Línea 2	18.0	18	27.5	27.50	27.5	27.5
Línea 3	12.3	12.3	12.3	12.30	12.3	12.3
Línea 4	44.9	44.9	44.9	44.90	44.9	44.9
Línea 5	26.1	26.14	26.1	31.95	32.0	32.0
Línea 6	30.2	30.2	30.2	30.20	30.2	30.2
Línea 7 ¹	24.5	24.5	50.4	50.40	50.4	26.7
Línea 8	11.0	11	11.0	11.00	11.0	11.0
Línea 9	N/A	N/A	9.8	9.82	25.0	25.0
Línea 10 Elevado	N/A	N/A	N/A	15.21	15.2	15.2
Línea 12 ²	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	14.6

Notas:

Se incluye el servicio de apoyo en L5 San Felipe de Jesús-La Diana y L9 Tepalcates-Villa de Cortés la cual brinda servicio de apoyo debido al cierre temporal de la L9 src Metro.

La L11, Chalco-Sta. Marta, se encuentra actualmente en construcción, por lo que se proyecta que serán 35.6 KM de operación con 90 unidades articuladas.

¹ La línea 7 que operaba de Ciudad Universitaria a Lomas Estrella, amplió su longitud de operación en el ejercicio 2021 con la finalidad de apoyar el Servicio Emergente de la Línea 12 del src Metro durante la rehabilitación de éste, de Ciudad Universitaria a Metro Tláhuac; para el ejercicio 2024 con la reapertura de todas las estaciones de la L12, se modificó de manera definitiva la ruta operando de Ciudad Universitaria a CETRAM Periférico Oriente.

² La Línea 12 Trolebús Avenida Aztecas (Tasqueña-Perisur) inició operaciones en junio de 2024.

Fuente: Dirección General del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México. Actualizado a mayo de 2024, con estimaciones de junio a septiembre de 2024.

CUADRO 3.9
OPERACIÓN DEL TROLEBÚS (STE), POR CATEGORÍA, 2019-2024

CATEGORÍA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Kilómetros en operación (ida y vuelta)	203.6	203.64	248.9	269.88	285.1	276.0
Líneas	8	8	9	10	10	11.0
Número de estaciones	691	691	701	758	758	793
Número de terminales	15	15	16	18	19	21
Número de autobuses en operación	115	133	169	196	223	289

Notas:

Se incluye el servicio de apoyo en L5 San Felipe de Jesús-La Diana y L9 Tepalcates-Villa de Cortés.

Fuente: Dirección General del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México. Actualizado con cifras reales a mayo 2024 y estimaciones a septiembre 2024.

CUADRO 3.10
PRESUPUESTO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE
COLECTIVO METRO, 2017-2024

AÑO	PRESUPUESTO (MILLONES DE PESOS)	CRECIMIENTO PORCENTUAL RESPECTO A 2018
2017	3,797.98	N/A
2018	2,801.76	N/A
2019	4,185.91	49%
2020	2,310.49	-18%
2021	3,383.89	21%
2022	4,254.38	52%
2023	6,003.85	114%
2024 ¹	4,134.59	48%

Notas:

El presupuesto descrito es el asignado a acciones de fortalecimiento en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, con cifras expresadas en millones de pesos y redondeadas que se llevaron a cabo mediante presupuesto ejercido para cada año. Es decir, el presupuesto ejercido en Capítulos 5000 y 6000, excepto en 2023 que también incluyó gasto corriente para herramientas, refacciones y accesorios menores; servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación; y otros servicios generales, principalmente, con los fondos para el Programa de Recuperación Operativa del Metro 2023-2024.

Los importes referidos en este cuadro, corresponden únicamente al presupuesto ejercido de los capítulos 5000 y 6000, exceptuando el año 2023, en el cual se consideró gasto corriente para los conceptos señalados en el párrafo anterior; por lo que las cifras vertidas no consideran el total del presupuesto ejercido del resto de los capítulos que lo conforman, a decir, capítulo 1000, la totalidad de los conceptos del capítulos 2000, así como, los capítulos 3000 y 4000.

¹ Presupuesto comprometido en proyectos de los Capítulos 5000 y 6000 al cierre del mes de abril.

N/A: No aplica.

Fuente: Sistema de Transporte Colectivo Metro.
 Actualizado a abril de 2024.

CUADRO 3.11
PRESUPUESTO EJERCIDO EN PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE
COLECTIVO METRO (STC), POR PROYECTO, 2019-2024
(MILLONES DE PESOS) 1/3

PROYECTO	2019	2020	2021	2022	2023	2024 ²
Prestación de servicio de 35 trenes en Línea 12	1,816	1,911	1,535	1,209	1,903	1,725
Proyecto Metro-Energía (obra contratada con CFE con un valor de \$5,247 millones) y construcción de túnel para instalación de líneas de transmisión. ⁴	29	184	1,737	1,625	1,020	N/A
Adquisición de trenes para Línea 1	1,575	N/A	N/A	N/A	414	N/A
Rehabilitación de Línea 12	N/A	N/A	N/A	510	23	N/A
Modernización de estaciones de Línea 1	43	10	N/A	239	205	N/A
Obras de conservación y mantenimiento de estaciones, edificios y talleres	17	87	4	129	108	N/A
Ampliación de la Línea 12 del Metro (Adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización de terrenos y predios para ejecutar la obra de ampliación de la Línea 12)	117	19	N/A	78	N/A	N/A
Renovación de 64 escaleras eléctricas en Líneas 3, 4, 7, 8 y 9	135	49	12	N/A	76	76
Modernización integral de la Línea 1 ¹	N/A	N/A	17	139	122	2,167
Sistema de ventilación de Línea 7	142	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Modernización del sistema de pago	114	16	N/A	N/A	118	N/A
Obras complementarias a la Modernización integral de la Línea 1	N/A	N/A	N/A	94	40	N/A
Rehabilitación de accesos, señalización, alumbrado y pintura en estaciones	85	N/A	N/A	N/A	25	N/A

Notas:

Acciones en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, con cifras expresadas en Millones de Pesos, redondeadas llevadas a cabo mediante presupuesto ejercido para cada ejercicio fiscal.

En 2023 el Programa de Recuperación Operativa del STC 2023-2024 significó erogaciones de gasto corriente para herramientas, refacciones y accesorios menores; servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación; y otros servicios generales, principalmente.

¹ Inversión total del proyecto: 37,375 millones distribuidos a lo largo de los 19 años del contrato a partir del ejercicio 2021.

² Presupuesto comprometido al cierre del mes de abril.

³ Fe de erratas, en el V Informe de Gobierno se publicó N/A y debe indicar 3 millones de pesos ejercidos en el 2021 con motivo de la Rehabilitación de fosas para mantenimiento de trenes.

⁴ El Incremento de inversión en Proyecto Metro-Energía respecto de lo publicado en Informes de Gobierno previos, se debe a la actualización de costos solicitada por la Comisión Federal de Electricidad, toda vez que su cotización original correspondía a costos de enero de 2021.

STC: Sistema de Transporte Colectivo Metro

CFE: Comisión Federal de Electricidad

PCCI: Puesto Central de Control I

PCCII: Puesto Central de Control II

CDMX: Ciudad de México

N/A: No Aplica ya que no se ejerció presupuesto en ese ejercicio fiscal para el proyecto señalado.

Fuente: Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Actualizado a abril 2024

CUADRO 3.11
PRESUPUESTO EJERCIDO EN PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE
COLECTIVO METRO (STC), POR PROYECTO, 2019-2024
(MILLONES DE PESOS) 2/3

PROYECTO	2019	2020	2021	2022	2023	2024 ²
Obras y adquisiciones para el restablecimiento del PCC-I y PCC-II	N/A	N/A	23	35	N/A	N/A
Instalación del Puesto Central de Control I PCCI en el C5 de la CDMX	N/A	N/A	5	40	20	N/A
Obras para la solución a la problemática del tramo elevado de Línea 9	N/A	N/A	N/A	39	26	60
Videovigilancia en Estaciones de la Línea 1	38	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Adquisición de Aparatos de Cambio de Vía para Línea 12	N/A	N/A	N/A	31	93	N/A
Equipos y herramientas para mantenimiento a las instalaciones fijas y del material rodante	5	1	N/A	24	124	N/A
Obras de renovación del Taller Zaragoza	29	N/A	N/A	N/A	140	107
Obras de tratado y canalización de filtraciones e impermeabilización en instalaciones	8	N/A	10	8	25	N/A
Mantenimiento a vías de talleres e intertramos de la red	9	3	11	N/A	48	N/A
Obras de limpieza y desazolve de drenajes y cárcamos en estaciones, interestaciones y talleres	5	N/A	7	9	7	N/A
Estudios para la instalación del sistema de monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento de la Líneas 12 y A	8	N/A	3	7	22	N/A
Adquisición de mobiliario, equipo y herramientas para las áreas administrativas	2	1	N/A	15	2	N/A

Notas:

Acciones en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, con cifras expresadas en Millones de Pesos, redondeadas llevadas a cabo mediante presupuesto ejercido para cada ejercicio fiscal.

En 2023 el Programa de Recuperación Operativa del STC 2023-2024 significó erogaciones de gasto corriente para herramientas, refacciones y accesorios menores; servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación; y otros servicios generales, principalmente.

¹ Inversión total del proyecto: 37,375 millones distribuidos a lo largo de los 19 años del contrato a partir del ejercicio 2021.

² Presupuesto comprometido al cierre del mes de abril.

³ Fe de erratas, en el V Informe de Gobierno se publicó N/A y debe indicar 3 millones de pesos ejercidos en el 2021 con motivo de la Rehabilitación de fosas para mantenimiento de trenes.

⁴ El Incremento de inversión en Proyecto Metro-Energía respecto de lo publicado en Informes de Gobierno previos, se debe a la actualización de costos solicitada por la Comisión Federal de Electricidad, toda vez que su cotización original correspondía a costos de enero de 2021.

STC: Sistema de Transporte Colectivo Metro

CFE: Comisión Federal de Electricidad

PCCI: Puesto Central de Control I

PCCII: Puesto Central de Control II

CDMX: Ciudad de México

N/A: No Aplica ya que no se ejerció presupuesto en ese ejercicio fiscal para el proyecto señalado.

Fuente: Sistema de Transporte Colectivo Metro.
Actualizado a abril 2024

CUADRO 3.11
PRESUPUESTO EJERCIDO EN PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE
COLECTIVO METRO (STC), POR PROYECTO, 2019-2024
(MILLONES DE PESOS) 3/3

PROYECTO	2019	2020	2021	2022	2023	2024 ²
Obras de sustitución y reparación de rejillas en estructuras de ventilación en tramos subterráneos	4	N/A	6	6	5	N/A
Estudio para la digitalización de la infraestructura urbana, obras en proceso y adecuaciones de proyecto para el Complejo Urbano Observatorio	N/A	15	N/A	N/A	N/A	N/A
Obras para mejorar la seguridad y mitigar el robo de cable	N/A	N/A	3	9	15	N/A
Rehabilitación de la Estación Pantitlán	N/A	5	N/A	5	64	N/A
Refacciones mayores para material rodante	N/A	9	N/A	N/A	N/A	N/A
Remodelación y adecuación de espacios en los edificios de la estación Juárez	N/A	N/A	8	N/A	N/A	N/A
Modernización de estaciones de Línea 7	5	N/A	N/A	3	N/A	N/A
Rehabilitación de fosas para mantenimiento de trenes ³	N/A	N/A	3	N/A	N/A	N/A
Programa de Recuperación Operativa del stc 2023-2024	N/A	N/A	N/A	N/A	1,359	N/A
Total	4,186	2,310	3,384	4,254	6,004	4,135

Notas:

Acciones en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, con cifras expresadas en Millones de Pesos, redondeadas llevadas a cabo mediante presupuesto ejercido para cada ejercicio fiscal.

En 2023 el Programa de Recuperación Operativa del stc 2023-2024 significó erogaciones de gasto corriente para herramientas, refacciones y accesorios menores; servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación; y otros servicios generales, principalmente.

¹ Inversión total del proyecto: 37,375 millones distribuidos a lo largo de los 19 años del contrato a partir del ejercicio 2021.

² Presupuesto comprometido al cierre del mes de abril.

³ Fe de erratas, en el V Informe de Gobierno se publicó N/A y debe indicar 3 millones de pesos ejercidos en el 2021 con motivo de la Rehabilitación de fosas para mantenimiento de trenes.

⁴ El Incremento de inversión en Proyecto Metro-Energía respecto de lo publicado en Informes de Gobierno previos, se debe a la actualización de costos solicitada por la Comisión Federal de Electricidad, toda vez que su cotización original correspondía a costos de enero de 2021.

STC: Sistema de Transporte Colectivo Metro

CFE: Comisión Federal de Electricidad

PCCI: Puesto Central de Control I

PCCII: Puesto Central de Control II

CDMX: Ciudad de México

N/A: No Aplica ya que no se ejerció presupuesto en ese ejercicio fiscal para el proyecto señalado.

Fuente: Sistema de Transporte Colectivo Metro.
Actualizado a abril 2024

CUADRO 3.12
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL (CETRAM), 2020-2024

OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	PORCENTAJE DE AVANCE	MONTO TOTAL 2019-2024 (MDP)	MONTO EJERCIDO 2024 (MDP)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Mejoramiento Integral del CETRAM Indios Verdes 1 Construcción de nuevas estaciones de Metrobús y Mexibús con mejor integración modal con la estación del Metro y el CETRAM. Reconfiguración de carriles de Metrobús y Mexibús para optimizar la operación de las unidades.	mayo 2021	abril 2024	100.00%	588.54	151.5	Fideicomiso 2271 Corredor Mexibús IV Indios Verdes-Ecatepec Héroes de Tecámac (Incluyen recursos de FONADIN)
Modernización CETRAM San Lázaro Área de Transferencia Modal con cubierta de la intemperie, iluminación y ventilación natural. Trayectos de conexión directos y cortos, que ahorrarán tiempo a las personas usuarias. Explanada sociocultural con espacios de esparcimiento y convivencia. Pilares con servicios a la comunidad. Área comercial en un sólo nivel.	enero 2022	24 noviembre 2023	100%	481.3	81.0	Concesionaria Puerta San Lázaro, S.A. de C.V.
Mejoramiento del CETRAM Pantitlán (Reforzamiento estacionamiento subterráneo y pasarelas)	noviembre 2021	julio 2022	100%	20.29	N/A	Gobierno de la Ciudad de México
Ampliación de la Línea 4 de Metrobús 2 estaciones terminales en CETRAM Pantitlán, Plataforma con altura 34 cm, accesibilidad universal, 4.6 km de concreto MR-45)	marzo 2020	diciembre 2021	100%	141.5	N/A	Participaciones Federales

Notas:

¹ Se reporta el monto cobrado sin IVA hasta 2023 y 2024.

MDP: millones de pesos

N/A: no aplica

Fuente: Secretaría de Obras y Servicios. Dirección General de Construcción de Obras Públicas. Dirección General de Obras para el Transporte. Secretaría de Movilidad. Subsecretaría de Planeación, Políticas y Regulación. Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 3.13
COLOCACIÓN DE CUBIERTAS EN PARADAS DE TRANSPORTE PÚBLICO CONCESIONADO
EN LA MODALIDAD DE CORREDORES Y SERVICIO ZONAL 2022-2023 ¹

AÑO	NUMERO DE BASES INTERVENIDAS (CUBIERTAS)	MONTO DE INVERSIÓN (MDP)
2022 ²	4	2.96
2023 ³	8	1.02

Notas:

Para el primer semestre de 2024, no se tienen contempladas acciones.

¹ Las cubiertas tienen como objetivo proporcionar a las personas usuarias de los servicios de Corredores y Servicios Zonales de Transporte, lugares de espera adecuados, priorizando las zonas de ascenso que integren cubiertas para un resguardo de las mismas, en los intervalos en los que los usuarios esperan por un servicio, mismo que suele ser variable, llegando a abarcar una cantidad de tiempo considerable en el cual el usuario se encuentra expuesto a las diferentes condiciones climáticas.

² En el ejercicio 2022 se intervinieron 4 bases, con una superficie aproximada de 210.01 m²

³ En el ejercicio 2023 se intervinieron 8 bases, con una superficie aproximada de 169.5 m²

N/A: No Aplica.

MDP: Millones de pesos

Fuente: Organismo Regulador de Transporte.

Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 3.14
COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO EN PARADAS DE TRANSPORTE PÚBLICO CONCESIONADO
EN LA MODALIDAD DE CORREDORES Y SERVICIO ZONAL 2023-2024 ¹

AÑO	NÚMERO DE PARADAS INTERVENIDAS (SEÑALAMIENTOS)	MONTO DE INVERSIÓN (MDP)
2023	550	2.49
2024 ²	830	3.49

Notas:

¹ Los señalamientos son tableros con símbolos y leyendas, los cuales tienen como objetivo informar a los usuarios de la existencia de un servicio o lugar de interés dentro de edificaciones o adyacentes a la vía; asimismo, informar de la existencia de sitios de interés turístico, recreativo, deportivo, histórico, artístico o de emergencia.

Las señales se pueden utilizar para identificar los siguientes sitios:

Espacios públicos de uso común o libre tránsito, como vías, plazas, jardines, parques o áreas verdes.

Inmuebles públicos o privados de acceso público, como mercados, centros de reunión, recreativos, deportivos, de espectáculos o cualquier otro análogo.

Inmuebles destinados a la prestación de servicios públicos, como hospitales, centros educativos y centrales

para la atención de emergencias.

Inmuebles, espacios y vehículos destinados al servicio público de transporte.

Inmuebles y muebles de propiedad particular, cuando tengan efectos en la vía o espacios públicos.

Cuando estas señales se usen como parte de las señales Informativas de destino pueden identificar un sitio, siempre y cuando éste no cuente con un nombre que haga referencia a un producto o marca comercial.

² Las cifras para el ejercicio 2024 corresponden a una proyección estimada de paradas intervenidas y su inversión.

MDP: Millones de pesos

Fuente: Organismo Regulador de Transporte.

Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 3.15

FICHA TÉCNICA DE NUEVOS AUTOBUSES PARA LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP), 2019-2024

AÑO	LICITACIÓN	FICHA TÉCNICA AUTOBUSES						INVERSIÓN ³	OPERACIÓN	
		FLOTILLAS	CANTIDAD ¹	MODELO	TECNOLOGÍA	MEDIDA ²	ACCESIBILIDAD		ESTATUS	ENTREGA
2019	RTP/LPI/0012019	José María Morelos y Pavón	70	Volvo Access 2020	Euro V	12.5	Universal para PCD	371.00	En operación	ago-19
	RTP/LPI/0022019	Vicente Guerrero	36	Volvo Torino Piso bajo 2020	Euro VI	11	Universal para PCD	177.02	En operación	dic-19
	RTP/LPI/0022019	Benito Juárez García	16	Volvo Torino Piso alto 2020 con rampa	Euro VI	10.8	Universal para PCD, entrada normal con rampa.	58.93	En operación	dic-19
2020	RTP/LPI/0022019	Benito Juárez García	60	Volvo Torino Piso alto 2020 sin rampa	Euro VI	10.8	Entrada normal	207.76	En operación	dic-19
	RTP/LPI/0032019	Metrobús	18	Articulado	Euro V EVW	18.5	Universal para PCD	153.74	En operación	mar-20
	RTP/LPI/0042020	Metrobús Biarticulado	10	Biarticulado	Euro V EVW	25	Universal para PCD	135.78	En operación	dic-20
2020	RTP/LPI/0032020	Emiliano Zapata	45	Volvo Access 2021	Euro VI	11	Universal para PCD	247.95	En operación	dic-20
	RTP/LPI/0032020	Leona Vicario	42	Volvo Access 2021	Euro VI	12.5	Universal para PCD	213.67	En operación	dic-20
	RTP/LPI/007/2022	Ricardo Flores Magón	122	Alta montaña	Euro VI	9.9	Universal para PCD	483.57	En operación	dic-22
2022	RTP/LPI/007/2022	Lázaro Cárdenas del Río	49	Baja montaña	Euro VI	9.9	Universal para PCD	210.30	En operación	dic-22
	RTP/LPI-0012024	N/A	50	N/A	Eléctricos	12	Universal para PCD	475	N/A	sep-24

Notas:

- En 2021 no hubo proceso de adquisición de autobuses
- En 2023 no se ejerció inversión para adquisición de autobuses.
- ¹ Número de autobuses adquiridos.
- ² Cifras expresadas en metros, se refiere a la longitud del autobús.
- ³ Cifras expresadas en millones de pesos, (incluye IVA).
- ⁴ Las cifras para 2024 son proyecciones basadas en la licitación para la adquisición de 50 autobuses eléctricos, que se encuentra en proceso y se espera concluya en septiembre de 2024.

PCD: Persona con Discapacidad.

N/A: No aplica.

Fuente: Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México. Actualizado a mayo de 2024, con estimaciones a de junio a septiembre de 2024.

CUADRO 3.16
USUARIOS TRASLADADOS POR LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS, POR TIPO DE SERVICIO, 2018-2024

TIPO DE SERVICIO	AÑO							TOTAL DE PERSONAS POR TIPO DE SERVICIO
	2018 ¹	2019	2020	2021	2022	2023	2024 ⁵	
Ordinario	4,779,938	84,732,514	53,515,675	35,839,459	27,130,933	25,725,075	9,456,667	241,180,261
Expreso	2,262,647	45,091,455	27,244,018	22,677,822	41,477,321	43,011,148	19,164,672	200,929,083
Expreso Directo	N/A	N/A	330,819	506,640	1,253,326	1,110,473	830,558	4,031,816
Atenea ²	751,116	14,492,739	5,919,565	6,352,622	5,220,453	4,359,263	1,311,081	38,406,839
Ecobús	754,176	12,496,605	9,378,817	9,500,327	11,568,291	20,914,081	4,726,930	69,339,227
Nochebús	44,138	566,503	253,882	380,684	402,347	357,628	136,388	2,141,570
Servicios especiales ³	N/A	N/A	114,354	18,181,569	46,527,950	42,739,612	10,521,888	118,085,373
Programas especiales ⁴	N/A	N/A	N/A	1,575	55,127	209,141	7,923	273,766

Notas:

¹ Las cifras 2018 incluyen sólo el mes de diciembre.

² El registro del servicio Atenea contempla las modalidades Eco Atenea y Atenea Expreso.

³ El Servicio Especial de Frecuencia Intensiva (SEFI), se lleva a cabo cuando otros sistemas de transporte público inhabilitan su operación. La cifra contempla el apoyo al Sistema de Transportes Eléctricos, Sistema de Transporte Colectivo Metro, Metrobús y Transporte Concesionado.

⁴ El programa Regreso Seguro a Casa garantiza el traslado seguro de jóvenes que asisten a festivales masivos en la Ciudad de México.

⁵ Las cifras para 2024 representan una proyección totalizando usuarios a septiembre de 2024.

N/A: No aplica

Fuente: Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP).
 Actualizado a abril de 2024, con estimaciones a de mayo a septiembre de 2024.

CUADRO 3.17
PLAN DE REMOZAMIENTO DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS, 2019-2024 ¹

AÑO	NÚMERO DE AUTOBUSES INTERVENIDOS	MONTO DE INVERSIÓN (MILLONES DE PESOS)
2019 ²	N/A	N/A
2020 ³	14	N/A
2021	211	7.53
2022	199	7.06
2023	161	5.7
2024 ⁴	52	1.85

Notas:

¹ El plan de remozamiento incluye la reparación de la carrocería de los autobuses de modelos entre 2009 a 2017.

² No aplica en tanto que no se llevaron a cabo trabajos de remozamiento o no se ejerció presupuesto en dichas actividades.

³ La inversión para el remozamiento del ejercicio 2020 está en N/A porque se realizó con recursos propios de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), ya que aún no se encontraba definido el Programa de Remozamiento; inicialmente se habían proyectado 12 unidades, al concretar el Programa se formalizó la cifra de 14 unidades intervenidas.

⁴ Las cifras para 2024 representan una proyección de unidades intervenidas y su inversión esperada a septiembre de 2024.

N/A: No Aplica.

Fuente: Red de Transporte de Pasajeros (RTP).

Actualizado a abril de 2024, con estimaciones a de mayo a septiembre de 2024.

CUADRO 3.18
INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA METROBÚS, POR CATEGORÍA, 2018-2024

CATEGORÍA	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Kilómetros de carriles confinados	281	281	323	323	332	332	332
Número de líneas	7	7	7	7	7	7	7
Número de estaciones	221	221	257	257	260	260	260
Número terminales	18	18	25	25	27	27	27
Número de autobuses	667	661	673	780	830	855	855

Fuente: Metrobús
 Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 3.19
NUEVOS AUTOBUSES PARA EL METROBÚS, POR TIPO DE UNIDAD Y MONTO DE INVERSIÓN, 2018-2024 1/2

TIPO DE UNIDAD	2018		2019		2020	
	NÚMERO DE AUTOBUSES	MONTO DE INVERSIÓN (MDP)	NÚMERO DE AUTOBUSES	MONTO DE INVERSIÓN (MDP)	NÚMERO DE AUTOBUSES	MONTO DE INVERSIÓN (MDP)
Biarticulado	7	83.28	12	142.77	20	237.95
Articulado	2	20.44	6	61.32	82	838.08
15 metros	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Eléctrico 15 m	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Eléctrico 18 m	N/A	N/A	N/A	N/A	1	15.84
Total de autobuses adquiridos	9	103.72	18	204.09	103	1,091.87

Notas:

¹ Las 34 unidades eléctricas que se proyecta adquirir antes del mes de julio de 2024, serán adquiridas mediante el fondo de sustitución que cada empresa operadora tiene en el Fideicomiso 6628 y/o a través de un crédito que será tramitado a NAFIN según sea el caso para cada empresa concesionaria, por lo que no se ejercerá presupuesto público; corresponden a la sustitución de unidades que llegan al final de su vida útil.

N/A: No aplica.

MDP: Millones de pesos

Fuente: Metrobús.
 Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 3.19
NUEVOS AUTOBUSES PARA EL METROBÚS, POR TIPO DE UNIDAD Y MONTO DE INVERSIÓN, 2018-2024 2/2

TIPO DE UNIDAD	2021		2022		2023		2024		TOTAL DE AUTOBUSES POR TIPO
	NÚMERO DE AUTOBUSES	MONTO DE INVERSIÓN (MDP)	NÚMERO DE AUTOBUSES	MONTO DE INVERSIÓN (MDP)	NÚMERO DE AUTOBUSES	MONTO DE INVERSIÓN (MDP)	NÚMERO DE AUTOBUSES	MONTO DE INVERSIÓN (MDP)	
Biarticulado	24	285.54	17	202.25	3	27.11	N/A	N/A	83
Articulado	67	684.77	16	163.53	N/A	N/A	N/A	N/A	173
15 metros	20	112.18	15	84.13	N/A	N/A	N/A	N/A	35
Eléctrico 15 m	N/A	N/A	N/A	N/A	55	530	N/A	N/A	55
Eléctrico 18 m	9	152.90	50	791.85	N/A	N/A	34 ¹	N/A	94
Total de autobuses adquiridos	120	1,235.39	98	1,241.76	58	557.11	34	N/A	440

Notas:

¹ Las 34 unidades eléctricas que se proyecta adquirir antes del mes de julio de 2024, serán adquiridas mediante el fondo de sustitución que cada empresa operadora tiene en el Fideicomiso 6628 y/o a través de un crédito que será tramitado a MAFIN según sea el caso para cada empresa concesionaria, por lo que no se ejercerá presupuesto público; corresponden a la sustitución de unidades que llegan al final de su vida útil.

N/A: No aplica.

MDP: Millones de pesos

Fuente: Metrobús.
Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 3.20
BONOS TRANSFERIDOS AL SERVICIO DE TRANSPORTE CONCESIONADO
DE RUTA ¹. MONTOS PROMEDIO OTORGADOS POR CONCESIONARIO Y NÚMERO
DE BENEFICIARIOS, 2020-2022

AÑO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	MONTO PROMEDIO POR CONCESIONARIO (PESOS)	MONTO EJERCIDO (MILLONES DE PESOS)
2020	10,192	47,684.45	486
2021	10,356	44,126.80	457
2022	9,816	25,256.85	283

Notas:

Desde el Gobierno de la Ciudad otorgamos un subsidio al combustible por medio de transferencias a tarjetas electrónicas en el marco de la pandemia por Covid-19. El subsidio apoyó a los concesionarios con los costos de operación de sus unidades a cambio de no aumentar la tarifa a los usuarios y finalizó en el segundo semestre de 2022 dada la actualización de semáforo epidemiológico así como del aumento de \$1 a la tarifa del transporte concesionado de la Ciudad de México.

¹ El programa terminó en el primer semestre de 2022.

Fuente: Subsecretaría del Transporte de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México. Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 3.21
REGULARIZACIÓN DE UNIDADES DE TRANSPORTE DE RUTA, 2020-2024
(NÚMERO)

AÑO	UNIDADES REGULARIZADAS
2020-2021	14,068
2022 ¹	2,171
2023 ²	5,980
2024 ³	4,500

Notas:

¹ El Programa Integral para la Regularización y Mejoramiento del Servicio de Transporte de Pasajeros Público Colectivo en la Ciudad de México contribuyó a la regularización de unidades de transporte de ruta en los ejercicios 2020, 2021 y 2022 (en este último año el programa concluyó).

² Las unidades de transporte de ruta que se regularizaron a partir del ejercicio 2023, respondieron a procesos de trámites de sustitución y de cesión de derechos iniciados en 2022, pero que concluyeron en ese año.

³ En el ejercicio 2024, como parte de las obligaciones previstas en el Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México en materia de Trámites de Control Vehicular y en respuesta a la Resolución de carácter general por la que se condona parcialmente, a los concesionarios del servicio público de transporte colectivo de pasajeros en la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 22 de enero de 2024, se estima que los concesionarios efectúen en promedio, 4,500 trámites, que continuarán favoreciendo a la regularización de unidades de transporte de ruta.

Fuente: Dirección General de Licencias y Operación del Transporte Vehicular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México. Actualizado a septiembre de 2024.

CUADRO 3.22
PROFESIONALIZACIÓN DE PERSONAS OPERADORAS
DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE RUTA 1,
2019-2022
(NÚMERO)

AÑO	PERSONAS BENEFICIADAS
2019	N/A
2020	1,421
2021	1,451
2022 ²	N/A

Notas:

¹ El Programa de Profesionalización de Operadores fue creado para dignificar el trabajo en el Servicio de Transporte de Ruta con el objetivo de incorporar a los operadores al modelo de aseguramiento de trabajadores independientes a través del IMSS así como supervisiones a este tipo de transporte para brindar un servicio de mayor calidad.

² El programa dejó de operar en 2022.

N/A: No aplica.

Fuente: Subsecretaría del Transporte de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México. Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 3.23
PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE UNIDADES DE RUTA 1, 2019-2024

AÑO	NÚMERO DE UNIDADES RETIRADAS	MONTO EJERCIDO (MILLONES DE PESOS)	NÚMERO DE UNIDADES ADQUIRIDAS
2019	N/A	22.05	63
2020	400	333.15	313
2021	639	268.75	173
2022	607	363.77	317
2023	306	195.76	239
2024 ²	788	534	214

Notas:

Los datos pueden tener actualizaciones retroactivas de conformidad con los ejercicios fiscales en que originalmente se publicaron los Programas, por lo que la información histórica puede cambiar en actualizaciones posteriores, atendiendo los avances al corte indicado.

¹ Unidades de Ruta se refiere a Microbuses. El número de unidades retiradas son chatarrizadas. Es de considerar que el objetivo del programa es la sustitución de unidades obsoletas con 10 o más años de antigüedad, por unidades nuevas, sin embargo, las unidades retiradas se tienen que chatarrizar; este proceso puede concluirse hasta un ejercicio fiscal posterior, por lo que el reporte de cifras será apegado al corte indicado y puede variar.

² Para el ejercicio 2024 se está reportando una proyección, dado que las acciones sociales se encuentran en etapa de implementación.

Las cifras expresadas en Millones de Pesos se encuentran redondeadas.

N/A: No aplica

Fuente: Subsecretaría del Transporte de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México. Actualizado a julio de 2024, con datos estimados.

CUADRO 3.24
VERIFICACIÓN DE UNIDADES DE TRANSPORTE DE PASAJEROS PÚBLICO CONCESIONADO, TAXIS Y DE CARGA,
2019-2024 (NÚMERO)

AÑO	PASAJEROS	CARGA	TAXIS
2019	11,570	5,553	53,360
2020	13,044	6,937	23,132
2021	16,082	6,635	31,378
2022	15,252	8,073	23,183
2023	9,155	6,466	17,544
2024 ¹	8,500	2,000	6,000

Notas:

¹ Las cifras para el ejercicio 2024 son una estimación esperada de unidades que completarán el proceso de Revista en su validación documental y revisión físico-mecánica, derivado de que dichos procesos contemplan un calendario más corto por el próximo cambio de administración.

Fuente: Dirección Operativa de Transporte Público Individual y la Dirección General de Licencias y Operación del Transporte Vehicular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México. Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 3.25
INSTALACIÓN DE KIT ¹ DE GPS ², VIDEO VIGILANCIA Y BOTÓN DE PÁNICO, POR MES, JULIO 2020 A JULIO 2024

MES	INSTALACIONES		MANTENIMIENTO		
	2020	2021	2022	2023 ³	2024 ⁴
Enero	N/A	N/A	N/A	150	135
Febrero	N/A	N/A	N/A	296	163
Marzo	N/A	N/A	143	280	226
Abril	N/A	338	283	257	213
Mayo	N/A	966	345	309	252
Junio	N/A	1,264	N/A	295	400
Julio	2	315	391	297	460
Agosto	341	N/A	306	362	440
Septiembre	1,612	51	426	263	400
Octubre	1,673	476	452	213	N/A
Noviembre	1,422	712	362	287	N/A
Diciembre	1,556	2,071	306	239	N/A
Total	6,606	6,193	3,014	3,248	2,689

Notas:

Este programa consiste en la instalación de 12,800 kits en unidades de transporte público concesionado en la modalidad de ruta: un GPS, un contador de pasajeros en algunos casos, un botón de emergencia y una cámara de seguridad interna, que permite el monitoreo en tiempo cercano al real de las unidades.

Un kit permanece en posesión del ORT con fines de pruebas técnicas

¹ El Kit es el conjunto de cámara, contador de pasajeros, GPS, botón de pánico.

² Sistema de Posicionamiento Global GPS; por sus siglas en inglés (Global Positioning System).

³ Los datos mostrados para 2022, 2023 y 2024, son los mantenimientos realizados a los kits de GPS, video cámaras y botón de pánico.

⁴ Los datos mostrados para 2024 incluyen una proyección estimada en los meses junio-septiembre, de mantenimientos esperados.

N/A: No aplicaron instalaciones o mantenimiento en el periodo señalado.

Fuente: Organismo Regulador de Transporte.

Actualizado con cifras reales a mayo 2024 y estimaciones a septiembre 2024.

CUADRO 3.26
MI TAXI - APP CDMX. VEHÍCULOS REGISTRADOS, DESCARGAS, USOS, VIAJES Y CONSULTAS,
2019-2024

AÑO	VEHÍCULOS REGISTRADOS ¹	DESCARGAS ²	USOS ³	VIAJES ⁴ (CALLES Y APP)	CONSULTAS DE PLACAS ⁵
2019	N/D	N/D	177,288	0	117,288
2020	24,840	1,535,147	136,589	6,383	130,206
2021	11,170	N/D	115,528	13,084	102,444
2022	26,014	N/D	174,643	32,476	142,167
2023	41,062	N/D	147,739	50,547	97,192
2024	4,093	N/D	209,947	32,061	177,886

Notas:

¹ Vehículos registrados: Placas registradas durante el año en curso, sin contar las de años anteriores.

² Descargas: no aplica porque está dentro de APP CDMX.

³ Usos: Viajes y cantidad de consultas de placas.

⁴ Viajes: solicitados y vinculados desde la APP.

⁵ Consultas de placas: Son la cantidad de placas verificadas en la APP.

MiTaxi se incorporó a APP CDMX a partir del 2021

N/D: No Disponible

Los datos que se utilizaron son los viajes con coordenadas de inicio de viaje dentro de la ZMVM.

Fuente: Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).

Actualizado a abril de 2024, con estimaciones a de mayo a julio de 2024.

CUADRO 3.27
PRINCIPALES INDICADORES DEL PROGRAMA CHATARRIZACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE TAXI ¹,
2019-2023

AÑO	PERSONAS BENEFICIADAS	UNIDADES SUSTITUIDAS	MONTO EJERCIDO (MILLONES DE PESOS)
2019	616	616	39.10
2020	116	116	6.75
2021	221	221	17.95
2022	285	285	22.79
2023	309	309	25.71

Notas:

Para el ejercicio 2024 no se tiene contemplado llevar a cabo este programa.

¹ El Programa de Chatarrización y Sustitución de Unidades de Taxi realiza cambios de unidades con más de 10 años de vida, por unidades nuevas con menores emisiones contaminantes.

MDP: Millones de pesos

Fuente: Dirección Operativa de Transporte Público Individual de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México.

Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 3.28
UNIDADES DE TAXI REVISADAS MEDIANTE OPERATIVOS, 2019-2024

AÑO	NÚMERO DE OPERATIVOS EFECTUADOS	NÚMERO DE UNIDADES REVISADAS
2019	9	54
2020	79	187
2021	94	498
2022	135	2,574
2023	178	8,484
2024 ¹	110	3,379

Notas:

Las revisiones se ejecutan mediante operativos en conjunto con INVEA, es decir son revisiones preventivas que permitan la regularización de los choferes y concesionarios de taxi.

A partir de marzo 15 del 2023, inició el Programa de supervisión en las unidades del servicio de transporte de pasajeros público individual en la Ciudad de México, a partir de su implementación se han realizado supervisiones y verificación de este tipo, otorgándole al operador una matriz de diagnóstico Informativa respecto los aspectos administrativos incumplidos (falta de licencia, crómatica, vidrios polarizados, póliza vigente, placas de circulación).

¹ Para el ejercicio 2024 se han llevado a cabo 54 operativos con 1,674 unidades revisadas de enero a abril; de mayo a septiembre se estima efectuar 56 operativos con 1,705 unidades revisadas.

Fuente: Dirección Operativa de Transporte Público Individual de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México.
Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024

CUADRO 3.29
CENSO DE MOVILIDAD BARRIAL, POR CONCEPTO, 2021-2024
(NÚMERO)

CONCEPTO	2021 ¹	2022 ²	2023 ³	2024 ⁴
Operadores	7,507	8,050	3,770	593
Propietarios	7,106	5,774	3,770	593
Organizaciones ⁵	171	171	171	171
Unidades prestadoras de servicio	8,291	8,050	3,770	593

Notas:

¹ El Sistema del Censo Movilidad de Barrio estuvo disponible en línea a partir del 29 de octubre de 2020, y cerró 84 días hábiles después, el 01 de marzo de 2021. Con esta información se obtuvieron datos aproximados tales como nombres de Organizaciones, número de unidades en servicio y número de operadores. Para ese momento se concluyó con un total de 8,291 unidades en las alcaldías como Tláhuac, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Gustavo A Madero, Azcapotzalco y Coyoacán.

² Para el año 2022 se comenzó a implementar la Estrategia de Diagnóstico del Servicio de Transporte de Pasajeros Público de Ciclotaxi, Mototaxi y Golfitaxi, de manera física, en el cual fueron registradas las alcaldías con mayor número de unidades que son: Tláhuac, Venustiano Carranza e Iztapalapa.

³ Durante el ejercicio fiscal 2023 tuvo como fin la conclusión de la Estrategia de Diagnóstico del servicio de transporte de pasajeros público de ciclotaxi, mototaxi y golfitaxi en la Ciudad de México, en las Alcaldías como Gustavo A Madero, Azcapotzalco (con menor presencia de estos modos de servicio) y Xochimilco. Las cifras obtenidas corresponden a los registros de unidades, propietario-operador.

⁴ El último día para realizar el registro en la Segunda Etapa de la Estrategia de Diagnóstico del Servicio de Transporte de Pasajeros Público de Ciclotaxi, Mototaxi y Golfitaxi en la Ciudad de México fue el 01 de abril de 2024. A partir del siguiente día se dio por concluida la Estrategia de Diagnóstico del Servicio de Transporte de Pasajeros Público de Ciclotaxi, Mototaxi y Golfitaxi en la Ciudad de México.

⁵ La cifra para las Organizaciones fue obtenida en el Censo Digital de 2020 en el cual se registraron 171 organizaciones. La acción posterior fue la Estrategia de Diagnóstico de Mototaxi, Bicitaxi y Golfitaxi que inició el 3 de marzo de 2022 y culminó el 01 de abril de 2024, con el mismo dato de las organizaciones que ya se tenían identificadas, por lo tanto no es una cifra acumulable en el presente cuadro.

Fuente: Dirección Operativa de Transporte Público Individual de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México. Actualizado a julio 2024.

CUADRO 3.30
PRINCIPALES INDICADORES DEL CENSO DE MOVILIDAD BARRIAL, POR TIPO DE UNIDAD, 2021

TIPO DE UNIDADES	NÚMERO DE UNIDADES	PORCENTAJE DE UNIDADES	OPERADORES	PORCENTAJE DE OPERADORES	PROPIETARIOS	PORCENTAJE DE PROPIETARIOS
Mototaxis ¹	5,373	65%	5,178	69%	4,891	69%
Ciclotaxis ²	1,729	21%	1,326	18%	1,272	18%
Golfitaxis ³	1,189	14%	1,003	13%	943	13%
Total	8,291	100%	7,507	100%	7,106	100%

Notas:

¹ Presencia Mototaxis: Tláhuac, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Azcapotzalco y GAM

² Presencia Ciclotaxis: principalmente en Xochimilco, Iztapalapa, Tláhuac y Azcapotzalco

³ Presencia Golfitaxis: Tláhuac

⁴ Se engloba el servicio brindado en Mototaxis y Golfitaxis en un solo rubro.

⁵ El Gobierno de la Ciudad de México, a través la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, puso en marcha el día 03 de marzo de 2022 la segunda etapa de la Estrategia de Diagnóstico del Servicio de Transporte de Pasajeros Público de Ciclotaxi, Mototaxi y Golfitaxi en la Ciudad de México donde se señala que, a partir de su publicación y hasta el 01 de abril de 2024, los interesados llevarán a cabo el procedimiento establecido y la Secretaría brindará las facilidades administrativas para que puedan proporcionar la información necesaria para su registro, en las ubicaciones, días y horarios que determine la Secretaría para cada una de las organizaciones participantes de la Estrategia en cada una de las Alcaldías participantes, y con la documentación e información indicada, pudiéndose realizar in situ el censo físico en las Alcaldías Tláhuac, Venustiano Carranza e Iztapalapa.

Durante 2023 continuó efectuándose la Estrategia de Diagnóstico del Servicio de Transporte de Pasajeros Público de Ciclotaxi, Mototaxi y Golfitaxi en la Ciudad de México, en alcaldías con menor presencia: Gustavo A. Madero, Azcapotzalco y Xochimilco. El total de registrados en 2023 incluye a las unidades prestadoras del servicio Ciclotaxis en el primer cuadro del Centro Histórico, las cuales fueron avaladas y autorizadas por la Secretaría de Movilidad, teniendo hasta el momento un total de 141 permisos, alta vehicular, asignación de placa, holograma y tarjeta de circulación de 256, sin embargo, diversos temas relacionados con su fabricación han limitado llegar al total establecido.

⁶ Para 2024 las cifras corresponden a operadores/propietarios de unidades en las alcaldías de Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco.

Fuente: Dirección Operativa de Transporte Público Individual de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México. Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 3.30 BIS A
PRINCIPALES INDICADORES DEL CENSO DE MOVILIDAD BARRIAL, POR TIPO DE UNIDAD 2022 ⁴

TIPO DE UNIDADES	NÚMERO DE UNIDADES	PORCENTAJE DE UNIDADES	OPERADORES	PORCENTAJE DE OPERADORES	PROPIETARIOS	PORCENTAJE DE PROPIETARIOS
Mototaxis ¹ y Golfitaxis ³	7,919	98%	7,919	97%	5,643	96%
Ciclotaxis ²	131	2%	131	3%	131	4%
Total	8,050	100%	8,050	100%	5,774	100%
Total	8,291	100%	7,507	100%	7,106	100%

Notas:

¹ Presencia Mototaxis: Tláhuac, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Azcapotzalco y GAM

² Presencia Ciclotaxis: principalmente en Xochimilco, Iztapalapa, Tláhuac y Azcapotzalco

³ Presencia Golfitaxis: Tláhuac

⁴ Se engloba el servicio brindado en Mototaxis y Golfitaxis en un solo rubro.

⁵ El Gobierno de la Ciudad de México, a través la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, puso en marcha el día 03 de marzo de 2022 la segunda etapa de la Estrategia de Diagnóstico del Servicio de Transporte de Pasajeros Público de Ciclotaxi, Mototaxi y Golfitaxi en la Ciudad de México donde se señala que, a partir de su publicación y hasta el 01 de abril de 2024, los interesados llevarán a cabo el procedimiento establecido y la Secretaría brindará las facilidades administrativas para que puedan proporcionar la información necesaria para su registro, en las ubicaciones, días y horarios que determine la Secretaría para cada una de las organizaciones participantes de la Estrategia en cada una de las Alcaldías participantes, y con la documentación e información indicada, pudiéndose realizar in situ el censo físico en las Alcaldías Tláhuac, Venustiano Carranza e Iztapalapa.

Durante 2023 continuó efectuándose la Estrategia de Diagnóstico del Servicio de Transporte de Pasajeros Público de Ciclotaxi, Mototaxi y Golfitaxi en la Ciudad de México, en alcaldías con menor presencia: Gustavo A. Madero, Azcapotzalco y Xochimilco. El total de registrados en 2023 incluye a las unidades prestadoras del servicio Ciclotaxis en el primer cuadro del Centro Histórico, las cuales fueron avaladas y autorizadas por la Secretaría de Movilidad, teniendo hasta el momento un total de 141 permisos, alta vehicular, asignación de placa, holograma y tarjeta de circulación de 256, sin embargo, diversos temas relacionados con su fabricación han limitado llegar al total establecido.

⁶ Para 2024 las cifras corresponden a operadores/propietarios de unidades en las alcaldías de Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco.

Fuente: Dirección Operativa de Transporte Público Individual de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México. Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 3.30 BIS B
PRINCIPALES INDICADORES DEL CENSO DE MOVILIDAD BARRIAL, POR TIPO DE UNIDAD 2023 ^{4,5}

TIPO DE UNIDADES	NÚMERO DE UNIDADES	PORCENTAJE DE UNIDADES	OPERADORES	PORCENTAJE DE OPERADORES	PROPIETARIOS	PORCENTAJE DE PROPIETARIOS
Mototaxis ¹ y Golfitaxis ³	2,163	57%	2,163	57%	2,163	57%
Ciclotaxis ²	1,607	43%	1,607	43%	1,607	43%
Total	3,770	100%	3,770	100%	3,770	100%
Total	8,291	100%	7,507	100%	7,106	100%

Notas:

¹ Presencia Mototaxis: Tláhuac, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Azcapotzalco y GAM

² Presencia Ciclotaxis: principalmente en Xochimilco, Iztapalapa, Tláhuac y Azcapotzalco

³ Presencia Golfitaxis: Tláhuac

⁴ Se engloba el servicio brindado en Mototaxis y Golfitaxis en un solo rubro.

⁵ El Gobierno de la Ciudad de México, a través la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, puso en marcha el día 03 de marzo de 2022 la segunda etapa de la Estrategia de Diagnóstico del Servicio de Transporte de Pasajeros Público de Ciclotaxi, Mototaxi y Golfitaxi en la Ciudad de México donde se señala que, a partir de su publicación y hasta el 01 de abril de 2024, los interesados llevarán a cabo el procedimiento establecido y la Secretaría brindará las facilidades administrativas para que puedan proporcionar la información necesaria para su registro, en las ubicaciones, días y horarios que determine la Secretaría para cada una de las organizaciones participantes de la Estrategia en cada una de las Alcaldías participantes, y con la documentación e información indicada, pudiéndose realizar in situ el censo físico en las Alcaldías Tláhuac, Venustiano Carranza e Iztapalapa.

Durante 2023 continuó efectuándose la Estrategia de Diagnóstico del Servicio de Transporte de Pasajeros Público de Ciclotaxi, Mototaxi y Golfitaxi en la Ciudad de México, en alcaldías con menor presencia: Gustavo A. Madero, Azcapotzalco y Xochimilco. El total de registrados en 2023 incluye a las unidades prestadoras del servicio Ciclotaxis en el primer cuadro del Centro Histórico, las cuales fueron avaladas y autorizadas por la Secretaría de Movilidad, teniendo hasta el momento un total de 141 permisos, alta vehicular, asignación de placa, holograma y tarjeta de circulación de 256, sin embargo, diversos temas relacionados con su fabricación han limitado llegar al total establecido.

⁶ Para 2024 las cifras corresponden a operadores/propietarios de unidades en las alcaldías de Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco.

Fuente: Dirección Operativa de Transporte Público Individual de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México. Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 3.30 BIS C
PRINCIPALES INDICADORES DEL CENSO DE MOVILIDAD BARRIAL, POR TIPO DE UNIDAD 2024 ^{4,6}

TIPO DE UNIDADES	NÚMERO DE UNIDADES	PORCENTAJE DE UNIDADES	OPERADORES	PORCENTAJE DE OPERADORES	PROPIETARIOS	PORCENTAJE DE PROPIETARIOS
Mototaxis ¹ y Golfitaxis ³	178	30%	178	30%	178	30%
Ciclotaxis ²	415	70%	415	70%	415	70%
Total	593	100%	593	100%	593	100%
Total	8,291	100%	7,507	100%	7,106	100%

Notas:

¹ Presencia Mototaxis: Tláhuac, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Azcapotzalco y GAM

² Presencia Ciclotaxis: principalmente en Xochimilco, Iztapalapa, Tláhuac y Azcapotzalco

³ Presencia Golfitaxis: Tláhuac

⁴ Se engloba el servicio brindado en Mototaxis y Golfitaxis en un solo rubro.

⁵ El Gobierno de la Ciudad de México, a través la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, puso en marcha el día 03 de marzo de 2022 la segunda etapa de la Estrategia de Diagnóstico del Servicio de Transporte de Pasajeros Público de Ciclotaxi, Mototaxi y Golfitaxi en la Ciudad de México donde se señala que, a partir de su publicación y hasta el 01 de abril de 2024, los interesados llevarán a cabo el procedimiento establecido y la Secretaría brindará las facilidades administrativas para que puedan proporcionar la información necesaria para su registro, en las ubicaciones, días y horarios que determine la Secretaría para cada una de las organizaciones participantes de la Estrategia en cada una de las Alcaldías participantes, y con la documentación e información indicada, pudiéndose realizar in situ el censo físico en las Alcaldías Tláhuac, Venustiano Carranza e Iztapalapa.

Durante 2023 continuó efectuándose la Estrategia de Diagnóstico del Servicio de Transporte de Pasajeros Público de Ciclotaxi, Mototaxi y Golfitaxi en la Ciudad de México, en alcaldías con menor presencia: Gustavo A. Madero, Azcapotzalco y Xochimilco. El total de registrados en 2023 incluye a las unidades prestadoras del servicio Ciclotaxis en el primer cuadro del Centro Histórico, las cuales fueron avaladas y autorizadas por la Secretaría de Movilidad, teniendo hasta el momento un total de 141 permisos, alta vehicular, asignación de placa, holograma y tarjeta de circulación de 256, sin embargo, diversos temas relacionados con su fabricación han limitado llegar al total establecido.

⁶ Para 2024 las cifras corresponden a operadores/propietarios de unidades en las alcaldías de Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco.

Fuente: Dirección Operativa de Transporte Público Individual de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México. Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 3.31
NÚMERO DE TRÁMITES DIGITALES Y RECAUDACIÓN DE INGRESOS POR RENOVACIÓN
DE TARJETA DE CIRCULACIÓN Y LICENCIA DE CONDUCTOR TIPO A, 2019-2024

AÑO	TARJETA DE CIRCULACIÓN	RECAUDACIÓN (MDP)	LICENCIA DE CONDUCTOR TIPO A	RECAUDACIÓN (MDP)
2019	23,936	7.59	181,509	184.33
2020	7,841	25.80	7,854	6.83
2021	385,222	127.51	100,563	90.51
2022	346,096	118.98	132,155	123.48
2023	265,331	94.62	126,263	124.86
2024	165,974	63.5	95,535	98.09

Notas:

MDP: Millones de pesos.

Fuente: Dirección de Transporte Particular.

Actualizado a junio de 2024

CUADRO 3.32
EXPEDICIÓN DE LICENCIAS A1 Y A2 Y SU RECAUDACIÓN, AGOSTO-DICIEMBRE 2021

TIPO DE LICENCIA 1 EXPEDICIONES	TRÁMITES REALIZADOS	RECAUDACIÓN (PESOS)
Licencia Tipo A1	919	413,555.00
Licencia Tipo A2	2,593	2,333,700.00
Constancias emitidas 2	7,439	N/A

Notas:

¹ La entrada en vigor de las Reformas al Reglamento de la Ley de Movilidad contemplan la expedición de Licencias A1 y A2 a partir del 29 de julio, teniendo registro de dichos trámites a partir del mes de agosto de 2021.

² Constancias emitidas tras conocimientos mínimos adquiridos para manejo de moto y/o automóvil. No presenta monto de recaudación debido a que los ingresos recaudados corresponden a los Centros Evaluadores de Motocicleta, con datos a marzo 2024.

Licencia A1: exclusiva para motos

Licencia A2: motos y autos particulares

N/A: No aplica

Fuente: Dirección General de Licencias y Operación del Transporte Vehicular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, por conducto de la Subdirección de Licencias y Permisos. Actualizado a junio de 2024

CUADRO 3.32
EXPEDICIÓN DE LICENCIAS A1 Y A2 Y SU RECAUDACIÓN, ENERO-DICIEMBRE 2022

TIPO DE LICENCIA 1 EXPEDICIONES	TRÁMITES REALIZADOS	RECAUDACIÓN (PESOS)
Licencia Tipo A1	4,551	2,149,472.00
Licencia Tipo A2	10,680	10,074,555.00
Constancias emitidas ²	11,883	N/A

Notas:

¹ La entrada en vigor de las Reformas al Reglamento de la Ley de Movilidad contemplan la expedición de Licencias A1 y A2 a partir del 29 de julio, teniendo registro de dichos trámites a partir del mes de agosto de 2021.

² Constancias emitidas tras conocimientos mínimos adquiridos para manejo de moto y/o automóvil. No presenta monto de recaudación debido a que los ingresos recaudados corresponden a los Centros Evaluadores de Motocicleta, con datos a marzo 2024.

Licencia A1: exclusiva para motos

Licencia A2: motos y autos particulares

N/A: No aplica

Fuente: Dirección General de Licencias y Operación del Transporte Vehicular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, por conducto de la Subdirección de Licencias y Permisos. Actualizado a junio de 2024

CUADRO 3.32
EXPEDICIÓN DE LICENCIAS A1 Y A2 Y SU RECAUDACIÓN,
2023

TIPO DE LICENCIA 1 EXPEDICIONES	TRÁMITES REALIZADOS	RECAUDACIÓN (PESOS)
Licencia Tipo A1	13,754	6,806,074.00
Licencia Tipo A2	23,995	23,776,391.00
Constancias emitidas ²	40,949	N/A

Notas:

¹ La entrada en vigor de las Reformas al Reglamento de la Ley de Movilidad contemplan la expedición de Licencias A1 y A2 a partir del 29 de julio, teniendo registro de dichos trámites a partir del mes de agosto de 2021.

² Constancias emitidas tras conocimientos mínimos adquiridos para manejo de moto y/o automóvil. No presenta monto de recaudación debido a que los ingresos recaudados corresponden a los Centros Evaluadores de Motocicleta, con datos a marzo 2024.

Licencia A1: exclusiva para motos

Licencia A2: motos y autos particulares

N/A: No aplica

Fuente: Dirección General de Licencias y Operación del Transporte Vehicular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, por conducto de la Subdirección de Licencias y Permisos. Actualizado a junio de 2024

**CUADRO 3.32
EXPEDICIÓN DE LICENCIAS A1 Y A2 Y SU RECAUDACIÓN,
ENERO-MAYO 2024**

TIPO DE LICENCIA /1 EXPEDICIONES	TRÁMITES REALIZADOS	RECAUDACIÓN (PESOS)
Licencia Tipo A1	6,662	3,486,930
Licencia Tipo A2	15,445	16,144,085
Constancias emitidas ²	17,634	N/A

Notas:

¹ La entrada en vigor de las Reformas al Reglamento de la Ley de Movilidad contemplan la expedición de Licencias A1 y A2 a partir del 29 de julio, teniendo registro de dichos trámites a partir del mes de agosto de 2021.

² Constancias emitidas tras conocimientos mínimos adquiridos para manejo de moto y/o automóvil. No presenta monto de recaudación debido a que los ingresos recaudados corresponden a los Centros Evaluadores de Motocicleta, con datos a marzo 2024.

Licencia A1: exclusiva para motos

Licencia A2: motos y autos particulares

N/A: No aplica

Fuente: Dirección General de Licencias y Operación del Transporte Vehicular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, por conducto de la Subdirección de Licencias y Permisos. Actualizado a junio de 2024

**CUADRO 3.33
ALTAS VEHICULARES, POR TIPO DE SISTEMA, 2020-2024**

AÑO	ALTAS VEHICULARES: SICOVE ¹	ALTAS VEHICULARES: VCV ²
2020	12,292	990
2021	41,443	10,934
2022	47,597	15,027
2023	51,170	14,248
2024	21,239	7,941

Notas:

¹ sicove: Sistema de Control Vehicular, la función de la plataforma sicove es el registro de altas de vehículos nuevos garantizando la obtención de toda la documentación necesaria para circular en Ciudad de México en el mismo punto de venta. La plataforma sicove se implementó a partir de agosto 2020.

² vcv: Ventanilla de Control Vehicular, la función de la vcv es fomentar el correcto emplacamiento de los vehículos foráneos que deseen circular en Ciudad de México, disminuir el tiempo destinado en la realización del trámite y evitar probables actos de corrupción a través de la regularización jurídica y administrativa de los vehículos.

Fuente: Dirección General de Licencias y Operación del Transporte Vehicular, por conducto de la Dirección de Transporte Particular. Actualizado a junio de 2024

CUADRO 3.34
EVOLUCIÓN EN LA INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CICLISTA, 2004-2024
(KILÓMETROS)

AÑO ²	KILÓMETROS	PRESUPUESTO (MDP)
2004-2018 ¹	169.18	N/D
2019	90.28	159.58
2020 ²	48.43	88.57
2021 ³	49.41	80.73
2022 ⁴	46.88	41.69
2023 ⁵	7.72	10.79
2024 ⁶	1.49	4

Notas:

Los datos pueden tener actualizaciones retroactivas de conformidad con los ejercicios fiscales en que originalmente se licitaron los proyectos, por lo que la información histórica puede cambiar en actualizaciones posteriores, atendiendo los avances al corte indicado.

¹ De 2004-2018 presenta el acumulado de Kilómetros durante ese periodo.

² Incluyendo tercera etapa de Canal Nacional.

³ Se agregaron 0.26 de primera etapa de Calzada Chivatito.

⁴ Se actualiza el total de Kilómetros del año 2022 por la inclusión de la segunda etapa de ciclovia Calzada Chivatito (0.64) y la corrección a la extensión de Ciclovia Guelatao (9.14), de conformidad con el año de licitación de éstas.

⁵ Los tramos licitados al 31 de diciembre de 2023. No incluye infraestructura ciclista de alcaldías. Se incluye Ciclocarril Veracruz y Ciclovia Niños Héroe.

⁶ La cifra para el ejercicio 2024 corresponde a los kilómetros proyectados de la ciclovia de Eje 4 Sur Benjamín Franklin, como Medida de Integración Urbana; la obra podría comenzar a finales de mayo.

Medidas de Integración Urbana: Son aquellas condicionantes establecidas en un Dictamen de Estudio de Impacto Urbano, que deben cumplir los desarrolladores para mitigar, compensar o integrar el impacto generado por el desarrollo hacia la ciudad derivado de la construcción de estos desarrollos urbanos, y que tienen un beneficio para mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta ciudad.

N/D: No disponible.

N/A: No aplica.

MDP: Millones de pesos

Fuente: Subdirección de Infraestructura Ciclista y Dirección de Planeación y Programación de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México.
 Dirección General de Obras de Infraestructura Vial de la Secretaría de Obras y Servicios
 Actualizado a abril 2024, con estimaciones de mayo a julio 2024.

CUADRO 3.35
EVOLUCIÓN EN LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO
DE INFRAESTRUCTURA CICLISTA, 2019-2024
(KILÓMETROS) ²

AÑO	KILÓMETROS	PRESUPUESTO (MDP)
2019	0.00	N/A
2020	62.89	12.11
2021	0.00	N/A
2022 ¹	95.12	29.68
2023	45.99	11.90
2024	50.36	27.00
TOTAL	254.36	80.69

Notas:

¹ En 2022 las ciclovías se atienden integralmente en los proyectos de mejora de vialidades del Gobierno de la Ciudad de México.

² Durante los periodos 2020 a 2023 los datos en el rubro de rehabilitación de ciclovías son las obras ejecutadas por la SOBSE.

N/A: no aplica

MDP: millones de pesos

Fuente: Dirección General de Obras de Infraestructura Vial de la Secretaría de Obras y Servicios. Actualizado a julio de 2024

CUADRO 3.36
USUARIOS POR BICICESTACIONAMIENTO, 2014-2024

BICICESTACIONAMIENTO	2014	2015	2016	2017	2018 ²	2019	2020	2021	2022	2023	2024 ³
Pantitlán	5,368	48,915	58,527	71,573	86,180	97,245	57,990	39,708	62,541	69,354	50,594
La Raza	N/A	N/A	8,503	21,500	24,682	23,382	12,102	11,024	8,365	6,910	6,615
La Villa	N/A	N/A	N/A	709	3,904	7,434	3,019	2,489	4,747	4,655	4,109
Periférico Oriente	N/A	N/A	N/A	N/A	763	35,571	27,062	26,299	31,465	22,677	25,855
Buenavista ¹	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	12,157	18,015	26,213	33,326	36,198	19,298
Martín Carrera ¹	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	3,254	6,345	12,564 ⁴	8,183	14,875
El Rosario ¹	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	3,533	12,087	19,973	26,097	20,435
Tláhuac ¹	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	17,088	37,771	36,854	43,000
Olivos ^{1,5}	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1,057	2,295	N/A	N/A
Escuadrón 201 ¹	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1,648	12,742	19,534	13,133
Total	5,368	48,915	67,030	93,782	115,529	175,789	124,975	143,958	225,789	230,462	197,914

Notas:

¹ Bicicestacionamientos construidos e inaugurados durante la actual administración

² Durante el mes de diciembre de 2018, que comenzó la presente administración se registraron 9,706 usos.

³ Las cifras para el ejercicio de 2024 incluyen Proyecciones para mayo-septiembre.

⁴ Fe de erratas, en el V Informe de Gobierno decía 12,546 y debe decir 12,564 usuarios para el ejercicio 2022 en Bicicestacionamiento Martín Carrera.

⁵ El Bicicestacionamiento Seminasivo Olivos fue cerrado el 23 de julio de 2022.

N/A: No aplica porque aún no se encontraba construido el bicicestacionamiento, o bien, dejó de operar (como en el caso de Olivos).

Fuente: Dirección General de Seguridad Vial y Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México. Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a septiembre 2024.

CUADRO 3.37
USUARIOS Y VIAJES EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE INDIVIDUAL
EN BICICLETA PÚBLICA (ECOBICI), 2018-2024

AÑO	NUEVOS USUARIOS ¹	USUARIOS TEMPORALES ²	VIAJES ³
2018	29,856	17,399	8,540,258
2019	26,724	14,535	8,434,936
2020	13,118	13,126	4,031,802
2021	22,384	41,815	4,295,491
2022	41,324	61,311	5,312,012
2023	96,417	122,798	12,177,544
2024 ⁴	114,927	116,722	16,434,741

Notas:

El 13 de agosto de 2022 se puso en operación el Sistema ECOBICI 2.0, se contemplan sus registros y viajes, y el 29 de octubre de 2022, ECOBICI 1.0 cerró operaciones.

Los usos para el ejercicio 2022, reflejan ambos sistemas: ECOBICI 1.0 y ECOBICI 2.0

¹ En el mes de diciembre de 2018, que comenzó la actual administración se registraron 1,583 nuevos usuarios.

² En el mes de diciembre de 2018, que comenzó la actual administración se registraron 1,236 usuarios temporales.

³ En el mes de diciembre de 2018, que comenzó la actual administración se registraron 565,897 viajes.

⁴ Para el ejercicio 2024 se incluyen cifras con proyecciones estimadas para mayo-septiembre de 2024.

Fuente: Dirección General de Seguridad Vial y Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México.

Actualizado a abril de 2024, con estimaciones a de mayo a septiembre de 2024.

CUADRO 3.38
ASISTENTES A LA BICIESCUELA, 2012-2024

AÑO	ASISTENTES
2012	1,183
2013	9,162
2014	24,150
2015	29,629
2016	37,450
2017	52,730
2018	83,880
2019	87,521
2020	10,438
2021	9,933
2022	36,232
2023	65,259
2024 ¹	37,692

Notas:

Se consideran únicamente asistentes a la Biciescuela CDMX (sabatina, dominical, nocturna y de verano). No incluye cifras del Curso para Operadores ni personas infractoras de Fotocívicas.

¹ Para el ejercicio 2024 se incluyen cifras con proyecciones estimadas para mayo-septiembre de 2024.

Fuente: Dirección General de Seguridad Vial y Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México. Actualizado a abril de 2024, con estimaciones a de mayo a septiembre de 2024.

CUADRO 3.39
ASISTENTES AL CURSO DE SENSIBILIZACIÓN DE OPERADORES
DE SERVICIOS DE TRANSPORTE, 2013-2024
(NÚMERO)

AÑO	ASISTENTES
2013	449
2014	N/D
2015	265
2016	581
2017	906
2018	1,051
2019	1,493
2020	319
2021	1,527
2022	1,692
2023	5,409
2024 ¹	1,452

Notas:

El número de asistentes al curso de sensibilización de operadores, no está incluido en el total de número de asistentes a biciescuelas.

¹ Para el ejercicio 2024 se incluyen cifras con proyecciones estimadas para mayo-septiembre de 2024.

N/D: No disponible.

Fuente: Dirección General de Seguridad Vial y Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México. Actualizado a abril de 2024, con estimaciones a de mayo a septiembre de 2024.

CUADRO 3.40
HECHOS DE TRÁNSITO, POR RUBRO, 2018-2024

RUBRO	2018 (5-31 DIC)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Hechos de Tránsito ¹	1,613	18,014	15,435	22,632	30,704	29,033	10,247
Atropellado	381	5,086	2,562	3,445	4,679	4,555	1,596
Caída de ciclista	8	133	504	758	845	711	253
Caída de pasajero	19	299	223	298	391	406	150
Choque	913	8,471	8,700	13,313	18,522	17,602	6,152
Derrapado	266	3,657	3,170	4,372	5,786	5,314	1,939
Volcadura	26	368	276	446	481	445	157
Lesionados y fallecidos	1,949	21,238	17,775	26,457	36,856	34,496	12,223
Personas fallecidas	28	397	388	424	533	472	159
Personas lesionadas	1,921	20,841	17,387	26,033	36,323	34,024	12,064
Infracciones aplicadas ²	59,892	2,848,627	3,512,169	4,384,396	3,818,786	2,058,333	782,968
Placas infraccionadas ³	51,975	1,574,372	1,604,245	1,832,253	1,698,147	1,232,016	445,539

Notas:

La compilación de información clasificada como hechos de tránsito la realiza el C5, la cual es analizada y estructurada para generar estadísticas que ayuden a la comprensión de la realidad y al comportamiento de los usuarios que utilizan la vía pública; con lo cual se realizan propuestas de mejoramiento del entorno con el objetivo de disminuirlos.

¹ Hecho de Tránsito: acontecimiento por el tránsito vehicular (motorizado o no), en la red vial de la Ciudad de México, causando daños materiales o con víctimas (fallecidos y lesionados). De acuerdo a la estructuración de datos y análisis, el hecho de tránsito se clasifica como:

Atropellado: usuario de la vía pública afectado por vehículo (motorizado o no).

Caída de ciclista: usuario que utiliza bicicleta y cae sobre vía pública por diversas causas.

Caída de pasajero: usuario de un vehículo, que desciende de un nivel a otro por alguna acción inesperada.

Choque: encuentro entre un vehículo (motorizado o no), u objetos de infraestructura vial pública o privada.

Derrapado: desvío de trayectoria de una motocicleta sobre la vía pública por diversas causas.

Volcadura: movimiento brusco en el que un vehículo (cuatro o más ruedas) pierde su posición normal.

Victimas: personas fallecidas o lesionados involucradas en un hecho de tránsito.

² Infracciones aplicadas. Total de infracciones realizadas en un periodo determinado. En ejercicios anteriores, se habían reportado solo las infracciones emitidas mediante boletas de tránsito y por equipos electrónicos portátiles (Hand Held). Sin embargo, derivado de un proceso de revisión y unificación de la información, en el presente informe se incluyen las infracciones emitidas mediante sistemas tecnológicos, como son detectores de velocidad y fotocívicas.

³ Placas infraccionadas. Número de vehículos que recibieron alguna infracción, sin distinguir la cantidad de infracciones que registra. En ejercicios anteriores, se habían reportado solo las infracciones emitidas mediante boletas de tránsito y por equipos electrónicos portátiles (Hand Held). Sin embargo, derivado de un proceso de revisión y unificación de la información, en el presente informe se incluyen las infracciones emitidas mediante sistemas tecnológicos, como son detectores de velocidad y fotocívicas.

Fuente: Subsecretaría de Control de Tránsito, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Actualizado a abril de 2024, con estimaciones a de mayo a septiembre de 2024.

CUADRO 3.41
FOTOCÍVICAS: HECHOS DE TRÁNSITO Y VÍCTIMAS EN INMEDIACIONES, INFRACCIONES,
CURSOS Y TRABAJO COMUNITARIO, 2019-2024

HECHO	2019 ¹	2020	2021	2022	2023	2024
Hechos de tránsito con víctimas ²	1,375	1,134	1,646	2,125	2,116	1,587
Víctimas ³	1,601	1,294	1,925	2,579	2,473	1,893
Víctimas mortales ⁴	31	26	29	35	27	22
Infracciones aplicadas	263,599	347,230	939,178	697,476	219,417	182,848
Placas infraccionadas	146,867	172,411	253,161	158,504	45,737	38,114
Cursos básicos en línea aprobados	7,496	13,821	50,782	38,366	24,426	20,355
Cursos intermedios en línea aprobados	3,149	6,501	31,161	22,852	14,156	11,797
Asistentes a cursos presenciales	1,181	1,346	16,316	13,308	7,678	6,398
Asistentes a trabajo comunitario	1,410	2,863	40,065	39,321	30,220	25,183
Horas completadas de trabajo comunitario	3,132	5,758	86,466	88,846	67,368	56,140
Reincidencia fotocívicas ⁵	31.7%	41%	41.6%	40.0%	28.7%	30.3%

Notas:

Las diferencias entre las cifras para este anexo estadístico y las cifras presentadas en el anexo estadístico del Primer Informe de Gobierno, radican en que el radio de influencia para obtener el resultado contenido en el primer informe de gobierno fue de 100 m, mientras que en el resto se tomaron 150 m antes y después de los dispositivos tecnológicos. En términos relativos, las tasas de reducción en hechos de tránsito, se mantienen similares hasta un radio de influencia de 400 m (entre -25 y -30%).

¹ Incluye la información correspondiente al periodo septiembre-diciembre de 2019 debido a que fueron los primeros datos obtenidos; el programa operó desde junio de 2019 (No aplica para Hechos de tránsito con víctimas y Víctimas mortales).

² Hechos de Tránsito con Víctimas en el ejercicio 2024 incluye cifras reales de enero a marzo, con proyección de abril a septiembre.

³ Víctimas incluye el número de personas lesionadas y fallecidas en hechos de tránsito. Para el ejercicio 2024 incluye cifras reales de enero a marzo, con proyección de abril a septiembre.

⁴ Se refiere al número de personas fallecidas por hechos de tránsito.

⁵ Porcentaje de vehículos matriculados en la Ciudad de México a nombre de una persona física que incurrieron en dos o más infracciones. Se analizaron las infracciones del periodo junio a diciembre de 2019 y de enero a diciembre para los ejercicios 2020, 2021, 2022 y 2023. El porcentaje de 2024 corresponde a cifras reales de enero y febrero, con una proyección de marzo a septiembre.

Hecho de tránsito: Es todo suceso que ocurre en vía pública, con vehículos motrices o no, que alteran el curso regular de la vida cotidiana, cuyos resultados son fortuitos o indeseables, que pueden repercutir en un saldo de muertos, heridos o daños materiales. Se registran los ocurridos 150 metros antes o después de los dispositivos.

Fuente: Dirección General de Seguridad Vial y Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México.

Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 3.42
PROGRAMA DE CHATARRIZACIÓN,
2018-2024

AÑO	VEHÍCULOS COMPACTADOS
2018 (5-31 dic)	1,004
2019	11,197
2020	5,822
2021	5,571
2022	2,930
2023	7,483
2024	4,639

Fuente: Subsecretaría de Control de Tránsito,
 Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
 Actualizado a abril de 2024, con estimaciones a de mayo a septiembre de 2024.

CUADRO 3.43
PROGRAMA DE CHATARRIZACIÓN: INGRESOS AL DEPÓSITO VEHICULAR
2018-2024

AÑO	VEHÍCULOS
2018 (5-31 dic)	105
2019	9,160
2020	6,536
2021	2,855
2022	4,394
2023	4,332
2024	2,000

Fuente: Subsecretaría de Control de Tránsito,
 Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
 Actualizado a abril de 2024, con estimaciones a de mayo a septiembre de 2024.

CUADRO 3.44
PROGRAMA MULTIANUAL DE MANTENIMIENTO Y MEJORA DE VIALIDADES, 2019-2024 1/2

ACCIÓN	2019		2020		2021	
	ACCIONES REALIZADAS (M2)	PRESUPUESTO EJERCIDO (MDP)	ACCIONES REALIZADAS (M2)	PRESUPUESTO EJERCIDO (MDP)	ACCIONES REALIZADAS (M2)	PRESUPUESTO EJERCIDO (MDP)
Rehabilitación de banquetas y guarniciones ¹	165,900.70	284.80	120,310.34	206.60	55,688.96	95.80
Programa de atención a cruces conflictivos (intersecciones seguras) ^{2,3}	111.00	369.60	29.00	87.50	0.00	0.00
Mantenimiento y construcción de puentes peatonales	160	57.78	67	34.31	27.00	8.08

Notas:

N/A: no aplica

MDP: Millones de pesos

¹ El presupuesto reportado para 2022 considera las acciones de adecuaciones geométricas en Av. Reforma y banquetas Viaducto-Río de la Piedad (proyecto SEMOVI). Las acciones realizadas en banquetas y guarniciones se reportan en metros cuadrados y están relacionadas con la atención de demandas ciudadanas en distintas alcaldías.

² A partir de 2021 la atención a cruces conflictivos ya se incluyen de manera integral en las intervenciones que el Gobierno de la Ciudad realiza en la red vial primaria.

³ El presupuesto reportado para 2022 considera acciones solicitadas por SEMOVI e intersecciones en Viaducto-Río de la Piedad.

Fuente: Secretaría de Obras y Servicios. Dirección General de Construcción de Obras Públicas, Dirección General de Obras de Infraestructura Vial.
 Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 3.44
PROGRAMA MULTIANUAL DE MANTENIMIENTO Y MEJORA DE VIALIDADES, 2019-2024 2/2

ACCIÓN	2022		2023		2024	
	ACCIONES REALIZADAS (M ²)	PRESUPUESTO EJERCIDO (MDP)	ACCIONES REALIZADAS (M ²)	PRESUPUESTO EJERCIDO (MDP)	ACCIONES REALIZADAS (M ²)	PRESUPUESTO EJERCIDO (MDP)
Rehabilitación de banquetas y guarniciones ¹	9,364.22	42.09	21,810	41.82	9,325.78	16.88
Programa de atención a cruces conflictivos (intersecciones seguras) ^{2,3}	6	3.23	35	3.76	N/A	N/A
Mantenimiento y construcción de puentes peatonales	69	37.15	87	91.07	20.00	50.00

Notas:

N/A: no aplica

MDP: Millones de pesos

¹ El presupuesto reportado para 2022 considera las acciones de adecuaciones geométricas en Av. Reforma y banquetas Viaducto-Río de la Piedad (proyecto SEMOVI). Las acciones realizadas en banquetas y guarniciones se reportan en metros cuadrados y están relacionadas con la atención de demandas ciudadanas en distintas alcaldías.

² A partir de 2021 la atención a cruces conflictivos ya se incluyen de manera integral en las intervenciones que el Gobierno de la Ciudad realiza en la red vial primaria.

³ El presupuesto reportado para 2022 considera acciones solicitadas por SEMOVI e intersecciones en Viaducto-Río de la Piedad.

Fuente: Secretaría de Obras y Servicios. Dirección General de Construcción de Obras Públicas, Dirección General de Obras de Infraestructura Vial.
 Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 3.45
OBRAS DE ADECUACIÓN, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN
DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, 2019-2024**

NOMBRE DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	PORCENTAJE DE AVANCE	MONTO EJERCIDO (MDP)			
				2019-2021	2022	2023	2024
Reconstrucción del segundo tramo de la carretera Xochimilco-Tulyehualco, entre la calle Panorama y la calle Cocoxochitl, ubicado en el Pueblo de Santa María Nativitas. ¹	septiembre de 2018	abril de 2019	100%	152.04	N/A	11.67	N/A
Adecuaciones viales y ampliación de túneles y construcción de puentes vehiculares en Galindo y Villa.	junio 2020	junio 2022	100 %	232.94	135.14	N/A	N/A
Construcción del puente vehicular Canal Nacional	agosto 2019	abril 2021	100%	707.06	31.17	N/A	N/A
Construcción del Puente de Viaducto Río de la Piedad a calzada Ignacio Zaragoza en dirección a la carretera México-Puebla.	octubre 2020	julio 2021	100 %	74.70	N/A	N/A	N/A
Construcción del puente vehicular Chamixto ³	septiembre 2021	julio 2022	100 %	50.00	35.39	34.98	N/A
Puente vehicular Circuito Interior y Eje 6 Sur, Trabajadoras sociales	julio 2019	marzo 2020	100 %	159.87	N/A	N/A	N/A
Construcción del Puente Vehicular Circuito Interior y Avenida Gran Canal del Desagüe	mayo 2022	diciembre 2022	100%	N/A	124.78	N/A	N/A
Mantenimiento de puentes vehiculares ²	enero 2019	diciembre 2024	65%	263.70	103.4	213.42	170
Mejoramiento Urbano y Mantenimiento Integral del Circuito Interior ²	noviembre 2013	diciembre 2027	100 %	2,677.80	928.4	807.74	423
Construcción de 4 Puentes vehiculares sobre cauce del río y una vialidad en San Miguel Topilejo.	abril 2021	agosto 2022	100%	23.71	1.36	N/A	N/A
Construcción del Puente Vehicular Emiliano Zapata, ubicado en Km 22-189, de la Autopista México-Puebla	junio 2019	diciembre 2019	100%	51.50	N/A	N/A	N/A
Atención integral a diversas vialidades(Repavimentación, Mapeo y Bacheo) ²	enero 2019	diciembre 2024	60%	3,900.35	911.57	1210.89	315.11

Notas:

¹ La carretera Xochimilco Tulyehualco-Tiene inversión previa al año 2019.

² Proyectos con continuidad: Normalmente se autoriza presupuesto de manera anual para realizar dichas actividades, las cuales deben cumplirse al 100%.

³ En el año 2023 se autorizaron recursos adicionales para obras complementarias en la misma zona del Puente.

N/A: no aplica

MDP: Millones de pesos

Fuente: Secretaría de Obras y Servicios. Dirección General de Construcción de Obras Públicas. Dirección General de Obras de Infraestructura Vial. Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 3.46
PARQUÍMETROS ACTIVOS E INGRESOS GENERADOS, 2019-2024**

AÑO	PARQUÍMETROS	INGRESOS GENERADOS Y PAGADOS AL GCDMX (MDP)
2019	1,586	123.70
2020	1,543	73.07
2021	1,543	100.21
2022	1,543	128.13
2023	1,543	139.24
2024 ¹	1,616	159.82

Notas:

Derivado de los cambios a los títulos de concesión de parquímetros, específicamente al aumento de contraprestación que recibe la ciudad, a partir del 6 de mayo de 2024 se estiman mayores ingresos para la ciudad. Asimismo, se prevé al menos la ampliación del sistema de parquímetros en dos colonias en donde las y los vecinos lo han solicitado de manera constante a lo largo de los años.

¹ Las cifras para 2024 incluyen proyecciones que, a su vez, ya contienen los cambios al esquema de concesiones de Parquímetros.

GCDMX: Gobierno de la Ciudad de México

MDP: Millones de pesos

Fuente: Dirección General de Seguridad Vial y Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México.

Actualizado a abril 2024, con estimaciones de mayo a septiembre de 2024.

CUADRO 3.47
AFLUENCIA ANUAL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE, POR MODO, 2019-2024
(VIAJES ¹)

MODO DE TRANSPORTE	AÑO					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024 ²
Metro	1,594,651,279	894,224,342	794,299,549	1,030,108,295	1,115,299,291	644,522,256
Metrobús	444,341,155	240,796,838	309,178,873	438,131,181	501,682,765	304,122,595
Tren ligero	21,595,541	9,855,120	15,698,291	23,845,238	25,141,675	14,500,449
Trolebús	37,064,664	28,883,773	50,265,933	70,485,103	89,660,308	53,076,367
Cablebús	N/A	N/A	15,349,950	39,893,750	40,894,367	25,056,999
RTP	157,361,434	96,615,066	93,270,756	129,836,548	130,838,249	61,981,990
ECOBICI	8,434,410	3,868,079	4,295,491	5,309,792	12,177,544	12,335,584

Notas:

¹ Las presentes cifras representan la totalidad de viajes anuales que realiza cada tipo de transporte.

² Las cifras para el ejercicio 2024 contienen proyecciones de abril a julio 2024.

N/A: No aplica dado que el inicio de operaciones de Cablebús fue en 2021.

Fuente: Dirección General de Coordinación de Organismos Públicos y Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México.
 Actualizado a marzo de 2024, con estimaciones de abril a julio de 2024.

CUADRO 3.48
AFLUENCIA ANUAL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE, POR MODO, 2019-2024
(VIAJES PROMEDIO EN DÍAS HÁBILES ¹)

MODO DE TRANSPORTE	AÑO					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024 ²
Metro	4,887,633	2,713,280	2,381,637	3,121,117	3,410,901	3,572,496
Metrobús	1,428,973	755,205	956,867	1,381,366	1,582,692	1,658,673
Tren ligero	69,180	30,980	49,397	75,449	79,262	85,034
Trolebús	111,595	87,169	149,543	211,456	275,675	289,066
Cablebús	N/A	N/A	89,639	116,603	120,737	127,757
RTP	512,839	310,496	296,423	410,416	408,414	349,116
ECOBICI	29,087	9,751	13,053	16,540	37,864	73,021

Notas:

¹ Las presentes cifras corresponden a la cantidad de viajes realizados al día, por tipo de transporte bajo un promedio anual considerando como base la afluencia de días hábiles que son todos aquellos días laborales, sin considerar sábado y domingo, ni festivos. Para calcular los datos, se considera la afluencia total de los días laborales, sin fines de semana ni festivos: luego se divide entre el total de los días hábiles del ejercicio fiscal que corresponda.

² Para 2024 se tomó el promedio en día laboral del último mes reportado, que es abril de 2024.

N/A: No aplica dado que el inicio de operaciones de Cablebús fue en 2021.

Fuente: Dirección General de Coordinación de Organismos Públicos y Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México.
 Actualizado a abril de 2024.

CUADRO 3.49
ACCIONES EMERGENTES DE MOVILIDAD, POR TIPO DE EVENTO, 2021-2024

EVENTO	2021	2022	2023	2024
Incendio Centro de Control del Metro	1,350	N/A	N/A	N/A
Colapso línea 12 ¹	320	320	250	200
Modernización Línea 1 del Metro	N/A	613	613	613
Obras de Renivelación en Línea 9 del Metro	N/A	N/A	201	201

Notas:

Las cifras corresponden a la Flota Emergente, es decir, unidades de transporte público que apoyan las Acciones Emergentes.

Las acciones emergentes garantizan la movilidad de todas las personas en la zona afectada estableciendo nuevas rutas y circuitos con el apoyo de vehículos de transporte de la RTP, Metrobús, STE, Mexibús, Turibús, Capital Bus, ADO y transporte concesionado.

N/A: No aplica, dado que las acciones de apoyo al evento no se operaron para el año señalado.

¹ La flota de unidades de apoyo se ajustaron conforme la Línea 12 reabrió tramos en servicio.

El 30 de enero de 2024 se concluyó el apoyo emergente por la reapertura total de la línea.

Fuente: Dirección General de Coordinación de Organismos Públicos y Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México.
 Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 3.50
SERVICIO EMERGENTE PARA USUARIOS DE LA LÍNEA 12,
POR SISTEMA DE TRANSPORTE, 2024

SISTEMA DE TRANSPORTE	HORARIOS	ESTACIONES HABILITADAS	CUOTA
Servicio Expres de Metrobús	Lunes a Domingo 5:00-00:00	Atlalilco San Andrés Tomatlán Periférico Oriente Nopalera Tláhuac	Gratuito
Servicio Tláhuac-Escuadrón 201 Metrobús	Lunes a Domingo 5:00-00:00	Línea 5 Metrobús Tláhuac Nopalera Periférico Oriente San Andrés Tomatlán	Gratuito y 6 pesos sobre Línea 5 del Metrobús
Servicio Ordinario Red de Transporte Público (RTP)	Lunes a Domingo 5:00-00:00	19 Estaciones de línea 12	5 pesos
Servicio de Transportes Eléctricos (STE) Ciudad Universitaria a Tláhuac ¹	Lunes a sábado 05:00-23:30 Domingo 06:00-23:00	70 Estaciones (STE)	2 pesos

Notas:

Derivado del incidente ocurrido en la Línea 12 el 3 de mayo de 2021, se implementó un servicio con una flota de 320 vehículos que operaron hasta la reapertura de estaciones de la Línea 12, el 30 de enero de 2024.

Esta flota se ajustó conforme la Línea 12 reabría tramos en servicio.

¹ A partir de la reapertura total de las estaciones de la Línea 12, este servicio se modificó, fijando de manera permanente la ruta de Ciudad Universitaria a Periférico Oriente.

Fuente: Dirección General de Coordinación de Organismos Públicos y Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México.
 Actualizado a julio de 2024.



CAPITAL CULTURAL
DE AMÉRICA

CUADRO 4.1
PROGRAMAS SOCIALES DE CULTURA COMUNITARIA POR TIPO DE PROGRAMA, 2019-2024 1/2

PROGRAMA	COLECTIVOS CULTURALES COMUNITARIOS ¹	TALLERES DE ARTES Y OFICIOS ²	PROMOTORES CULTURALES COMUNITARIOS ³	
2019	Número de apoyos otorgados	300	1,705	1,121
	Monto promedio de los apoyos (pesos)	75,000 ⁴	11,626,416 ⁶	12,000 ⁵
	Monto total ejercido (Millones de pesos)	30	104.33	65.68
	Número de personas atendidas ⁷	156,297	36,010	36,010
2020	Número de apoyos otorgados	293	1,654	1,120
	Monto promedio de los apoyos (pesos)	75,000 ⁴	13,481,825 ⁶	12,000 ⁵
	Monto total ejercido (Millones de pesos)	30	160.6	162
	Número de personas atendidas ⁷	300,000	69,560	365,960
2021	Número de apoyos otorgados	300	1,654	1,121
	Monto promedio de los apoyos (pesos)	75,000 ⁴	12,938,400 ³	12,000 ⁵
	Monto total ejercido (millones de pesos)	29.45	161.12	162
	Número de personas atendidas ⁷	448,255	73,871	734,493

Notas:

¹ Programa Colectivos Culturales Comunitarios se refiere a los apoyos económicos entregados a 300 colectivos culturales comunitarios para la implementación de 300 proyectos artístico-culturales que se dividirán en dos categorías: Proyectos de Desarrollo Cultural Comunitario y Proyectos de Activación Cultural Comunitaria, que fomenten procesos organizativos, el diálogo y la reflexión en torno al desarrollo cultural comunitario a través de actividades que propiciarán el acceso a la cultura y el ejercicio de los derechos culturales entre los habitantes de la Ciudad de México.

² Programa Talleres Artes y Oficios se refiere a los apoyos económicos entregados a los 1,654 talleristas que promueven el desarrollo de procesos formativos en artes y oficios en diferentes espacios culturales y alternativos de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para dotar de capacidades y habilidades artístico-culturales a las comunidades y poblaciones adquiridas.

³ Programa Promotores Culturales Comunitarios se refiere a los apoyos económicos entregados a los 1,121 Promotores Culturales que brindan servicios culturales a través de la generación de espacios de diálogo para contribuir al ejercicio del derecho a la cultura de la población de la Ciudad de México que habita en las 333 colonias, barrios y pueblos que concentran los índices más altos de pobreza, marginación y actividad delictiva a través de la realización de actividades culturales comunitarias, asimismo dan acompañamiento a proyectos culturales de iniciativa ciudadana y acciones creativas en los PILARES. Con ello se busca contribuir a la disminución de las brechas de desigualdad social que existen en las zonas de atención prioritaria.

⁴ Monto entregado en dos ministraciones.

⁵ Monto entregado mensual promedio por beneficiario.

⁶ Monto entregado mensual promedio por el total de beneficiarios.

⁷ Para los totales se tomaron en cuenta los usuarios presenciales e interacciones en línea.

⁸ En 2022 además del apoyo a 300 colectivos como parte del “Programa Social Colectivos Culturales Comunitarios” se añade el apoyo a 715 Artistas de base comunitaria, así como a 100 dictaminadores.

Fuente: Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.
Actualizado a julio 2024.

CUADRO 4.1
PROGRAMAS SOCIALES DE CULTURA COMUNITARIA POR TIPO DE PROGRAMA, 2019-2024 2/2

	PROGRAMA	COLECTIVOS CULTURALES COMUNITARIOS ¹	TALLERES DE ARTES Y OFICIOS ²	PROMOTORES CULTURALES COMUNITARIOS ³
2022	Número de apoyos otorgados	1,115 ⁸	1,328	1,237
	Monto promedio de los apoyos (pesos)	74,418	8,364,398 ⁶	8,000 ⁵
	Monto total ejercido (Millones de pesos)	29.76	110	119.8
	Número de personas atendidas ⁷	137,450	265,905	867,196
2023	Número de apoyos otorgados	924	979	856
	Monto promedio de los apoyos (pesos)	71,160	8,333,320 ⁶	8,333,250 ⁶
	Monto total ejercido (Millones de pesos)	18.85	99.46	99.8
	Número de personas atendidas ⁷	139,970	436,204	598,814
2024	Número de apoyos otorgados	801	357	556
	Monto promedio de los apoyos (pesos)	70,000	2,754,000 ⁶	5,574,000 ⁶
	Monto total ejercido (Millones de pesos)	14.9	19.2	39
	Número de personas atendidas ⁷	81,703	201,333	194,178

Notas:

¹ Programa Colectivos Culturales Comunitarios se refiere a los apoyos económicos entregados a 300 colectivos culturales comunitarios para la implementación de 300 proyectos artístico-culturales que se dividirán en dos categorías: Proyectos de Desarrollo Cultural Comunitario y Proyectos de Activación Cultural Comunitaria, que fomenten procesos organizativos, el diálogo y la reflexión en torno al desarrollo cultural comunitario a través de actividades que propiciarán el acceso a la cultura y el ejercicio de los derechos culturales entre los habitantes de la Ciudad de México.

² Programa Talleres Artes y Oficios se refiere a los apoyos económicos entregados a los 1,654 talleristas que promueven el desarrollo de procesos formativos en artes y oficios en diferentes espacios culturales y alternativos de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para dotar de capacidades y habilidades artístico-culturales a las comunidades y poblaciones adquiridas.

³ Programa Promotores Culturales Comunitarios se refiere a los apoyos económicos entregados a los 1,121 Promotores Culturales que brindan servicios culturales a través de la generación de espacios de diálogo para contribuir al ejercicio del derecho a la cultura de la población de la Ciudad de México que habita en las 333 colonias, barrios y pueblos que concentran los índices más altos de pobreza, marginación y actividad delictiva a través de la realización de actividades culturales comunitarias, asimismo dan acompañamiento a proyectos culturales de iniciativa ciudadana y acciones creativas en los PILARES. Con ello se busca contribuir a la disminución de las brechas de desigualdad social que existen en las zonas de atención prioritaria.

⁴ Monto entregado en dos ministraciones.

⁵ Monto entregado mensual promedio por beneficiario.

⁶ Monto entregado mensual promedio por el total de beneficiarios.

⁷ Para los totales se tomaron en cuenta los usuarios presenciales e interacciones en línea.

⁸ En 2022 además del apoyo a 300 colectivos como parte del “Programa Social Colectivos Culturales Comunitarios” se añade el apoyo a 715 Artistas de base comunitaria, así como a 100 dictaminadores.

Fuente: Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.
 Actualizado a julio 2024.

CUADRO 4.2
TALLERES DE ARTES Y OFICIOS COMUNITARIOS REALIZADOS EN PILARES, 2019 - 2023

AÑO	PILARES INTERVENIDOS	FESTIVALES E INTERVENCIONES	TALLERISTAS, PROMOTORES Y FACILITADORES CULTURALES ATENDIDOS	ACTIVIDADES DE PATRIMONIO CULTURAL Y TRANSFORMACIONES COLABORATIVAS	CONTENIDOS DIGITALES GENERADOS	PERSONAS ATENDIDAS
2019	25	150	2,275	3,745	N/A	55,528
2020	296	800	1,110	1,000	14,500	1,956,107
2021	300	151	2,800	1,518	2,252	180,380 ¹
2022	247	715	3,680	8,044	N/A	1,278,351
2023 ²	216	N/A	2,309	3,045	N/A	643,146

Notas:

¹ Para los totales se tomaron en cuenta los usuarios presenciales e interacciones en línea.

Derivado a la contingencia Sanitaria de SARS COV-2 a partir de Abril del 2020 hasta Agosto 2021 se realizaron contenidos digitales, actividades Culturales y festivales e intervenciones de manera virtual a traves de las distintas redes sociales, teniendo como resultado un notorio aumento de 2019 a 2021 de personas atendidas.

² La operación de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México en diversos establecimientos del Subsistema de Educación Comunitaria PILARES, fue hasta el 31 de agosto de 2023.

N/A: No Aplica.

Fuente: Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.
Actualizado a julio 2024.

CUADRO 4.3
ACTIVIDADES DE LA RED DE FÁBRICAS DE ARTES Y OFICIOS (FAROS), 2019-2024

	TIPO DE EVENTO	TALLERES	SERVICIOS CULTURALES
2019	Número de eventos	1,050	789
	Número de participantes	33,000	30,000
2020	Número de eventos	822	3,256
	Número de participantes ¹	8,450	33,000
2021	Número de eventos	1,186	5,866
	Número de participantes ¹	59,324	83,002
2022	Número de eventos	5,020	1,987
	Número de participantes	92,431	146,121
2023	Número de eventos	9,156	2,159
	Número de participantes	228,272	182,150
2024	Número de eventos ²	1,632	3,647
	Número de participantes	107,172	55,403

Notas:

¹ Para los totales se tomaron en cuenta los usuarios presenciales e interacciones en línea.

Derivado de la contingencia Sanitaria de SARS COV-2 a partir de Abril del 2020 hasta Agosto 2021 los talleres y los servicios Culturales fueron de manera virtual a través de las distintas redes sociales, quedando de manera híbrida.

² Los servicios educativos que ofrecen los Faros conformados por talleres pueden tener varias sesiones de un mismo taller, por lo que se contabiliza el número total de eventos.

Fuente: Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.
 Actualizado a julio 2024.

CUADRO 4.4
FERIA DEL LIBRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 2019-2024

PARTICIPANTES	2019	2020 ³	2021 ³	2022	2023	ACUMULADO 2019-2023 ⁴
Asistentes	1,335,000 ¹	4,000,000 ¹	1,000,000 ¹	1,100,000 ²	1,200,000	8,635,000
Expositores	370	300	284	295	300	1,549
Sellos editoriales	700	700	850	820	750	3,820

Notas:

¹ Para los totales se tomaron en cuenta los usuarios presenciales e interacciones en línea

² En promedio durante los 9 días de duración de la Feria Internacional del Libro en el Zócalo, hay un aforo que oscila entre los 800 mil y 1.5 millones de visitantes por evento.

³ Derivado de la contingencia Sanitaria por SARS COV-2 la Feria del Libro de la Ciudad de México 2020 se realizó de manera virtual; en 2021 se realizó de manera presencial y virtual.

⁴ No se cuenta con dato del primer semestre de 2024, dado que la Feria se realiza en octubre.

N/D: No Disponible

Fuente: Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.
Actualizado a julio 2024.

**CUADRO 4.5
ACTIVIDADES DE LOS CENTROS CULTURALES POR TIPO DE EVENTO, 2019-2024**

TIPO DE EVENTO	2019		2020		2021		2022		2023		2024	
	NÚMERO DE EVENTOS	NÚMERO DE PARTICIPANTES	NÚMERO DE EVENTOS	NÚMERO DE PARTICIPANTES ¹	NÚMERO DE EVENTOS	NÚMERO DE PARTICIPANTES ¹	NÚMERO DE EVENTOS	NÚMERO DE PARTICIPANTES	NÚMERO DE EVENTOS	NÚMERO DE PARTICIPANTES	NÚMERO DE EVENTOS	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Talleres	428	32,775	589	37,715	1,311	21,680	1,844	52,241	1,930	39,906	482	15,131
Actividades culturales	744	99,483	587	39,700	990	243,350	1,380	77,900	1,380	88,571	1,399	40,034

Notas:

¹ Para los totales se tomaron en cuenta los usuarios presenciales e interacciones en línea.

Fuente: Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.
Actualizado a julio 2024.

**CUADRO 4.6
RECONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INMUEBLES DE PATRIMONIO CULTURAL AFECTADOS POR LOS SISMOS DE 2017, 2019-2022**

CLASIFICACIÓN	2019		2020		2021		2022	
	INMUEBLES ATENDIDOS	PRESUPUESTO EJERCIDO (MDP)	INMUEBLES ATENDIDOS	PRESUPUESTO EJERCIDO (MDP)	INMUEBLES ATENDIDOS	PRESUPUESTO EJERCIDO (MDP)	INMUEBLES ATENDIDOS	PRESUPUESTO EJERCIDO (MDP)
Monumentos históricos y templos de pueblos originarios ¹	N/A	N/A	11	79.20	10	114.00	3	11.88
Inmuebles de infraestructura cultural ²	20	7.88	10	5.70	6	4.46	N/D	N/D

Notas:

¹ Los monumentos históricos y los templos de pueblos originarios fueron intervenidos en diferentes etapas a lo largo de la presente administración. Por lo anterior, no es posible hacer una sumatoria de todos los ejercicios. En total se restauró la Columna de la Independencia con una inversión de \$14 millones y se rehabilitaron 21 templos con una cantidad total de \$ 133 millones.

² Los inmuebles de infraestructura cultural son recintos ubicados en la ciudad que requirieron mantenimiento menor, el cual fue realizado en diferentes etapas de la presente administración. En total se realizaron 20 intervenciones en recintos propios adscritos a la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México con un monto total de \$18 millones. El Programa de Reconstrucción y Rehabilitación de Inmuebles de Patrimonio Cultural afectados por los sismos de 2017 y 2019, gestionado por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, concluyó en el año 2022.

N/A: No aplica

N/D: No disponible

MDP: Millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 4.6.1
RECONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INMUEBLES DE PATRIMONIO CULTURAL AFECTADOS POR LOS SISMIOS DE 2017, 2019-2024
(MILLONES DE PESOS)¹**

CLASIFICACIÓN	2019	2020	2021	2022	2023	2024 ²	TOTAL
	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO EJERCIDO
Monumentos históricos							
Casa del Conde de Regla	11.00	5.00	10.38	2.01	2.48	N/A	30.87
Templo de San Pablo Apostol el Nuevo	N/A	N/A	1.10	1.91	N/A	N/A	3.01
Templo de Santa Catarina	N/A	10.37	N/A	4.98	2.49	0	17.84
Templo de la Santísima Trinidad	N/A	1.64	N/A	3.67	1.97	0	7.28
Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística	N/A	6.34	2.05	0.39	N/A	N/A	8.78
Capilla de la Expiración	N/A	1.88	0.46	0.21	N/A	N/A	2.55
Casa Talavera	11.00	1.50	2.44	N/A	N/A	N/A	14.94
San Juan de Dios	N/A	11.32	N/A	2.48	1.14	0	14.94
Templo de Santo Domingo	N/A	N/A	N/A	N/A	2.49	0	2.49
Templo de La Profesa	N/A	N/A	N/A	N/A	2.48	0	2.48
Templo de la Soledad de la Santa Cruz	N/A	N/A	N/A	N/A	2.49	0	2.49
Templo de San Lorenzo	N/A	N/A	N/A	N/A	2.49	N/A	2.49
Templo de San Sebastián	N/A	N/A	N/A	N/A	1.49	N/A	1.49
Templo de Nuestra Señora de Loreto	N/A	N/A	N/A	N/A	8.14	0	8.14
Antiguo Colegio de Cristo	N/A	N/A	N/A	N/A	3.25	0	3.25
Inmuebles de infraestructura cultural							
República de Perú No. 88	2.50	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	2.50

Notas:

¹ Recursos provenientes del Programa Nacional de Reconstrucción y del extinto Fonden.

² No se ejecutaron acciones al primer semestre de 2024.

N/A: No aplica.

Fuente: Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México. Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 4.7
RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO A TEMPLOS Y CAPILLAS AFECTADOS POR LOS SISMOS, 2023 1/2

NO.	PROYECTO	ALCALDÍA	PRESUPUESTO PROYECTADO (MDP)
1	Conjunto Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción	Álvaro Obregón	0.24
2	Templo de Santa Lucía Xantepec	Álvaro Obregón	2.4
3	Templo de Santa María de la Natividad	Álvaro Obregón	2.5
4	Capilla de San Bartolo Cahualtongo	Azcapotzalco	0.7
5	Capilla de Santa Bárbara	Azcapotzalco	0.63
6	Templo de San Pedro Xalpa	Azcapotzalco	0.8
7	Templo de San Juan Bautista y San Juan Evangelista	Azcapotzalco	0.54
8	Templo de Santiago Ahuizotla	Azcapotzalco	0.6
9	Templo de San Miguel Arcángel	Azcapotzalco	0.12
10	Capilla de San Simón Ticumán	Azcapotzalco	0.74
11	Capilla de San Lorenzo Mártir (Xochimanca)	Azcapotzalco	0.6
12	Templo de San Mateo	Benito Juárez	0.96
13	Capilla de San Lorenzo / Templo de San Lorenzo	Benito Juárez	4.9
14	Templo del Inmaculado Corazón de María	Coyoacán	1.46
15	Capilla de Santa Catarina Mártir	Cuajimalpa	0.66
16	Capilla de San Francisco de Asís Xocotitla	Cuajimalpa	0.7
17	Parroquia de Santa Anita Zacatlamanco Huehuetl	Cuauhtémoc	0.74
18	Templo de San Mateo	Gustavo A Madero	1.9
19	Templo de San Agustín	Gustavo A Madero	5.56
20	Templo y Antiguo Convento de San Pedro	Iztacalco	8.03
21	Templo de Santa Isabel Tola	Miguel Hidalgo	0.78
22	Templo y Panteón de Santiago Apóstol	Miguel Hidalgo	0.48
23	Templo de San Juan Bautista	Milpa Alta	5.56
24	Templo de la Concepción	Milpa Alta	1.8
25	Capilla de la Luz	Milpa Alta	3.09

Notas:

¹ Trabajos de Mantenimiento realizados en 45 Capillas por la Dirección General de Obras Públicas.

² Se muestra el presupuesto proyectado.

MDP: Millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Obras y Servicios, Dirección General de Construcción de Obras Públicas.
 Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 4.7
RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO A TEMPLOS Y CAPILLAS AFECTADOS POR LOS SISMOS, 2023 2/2

NO.	PROYECTO	ALCALDÍA	PRESUPUESTO PROYECTADO (MDP)
26	Capilla del Señor de las Misericordias o de Yeincuietlalpan	Milpa Alta	2.4
27	Capilla de Santa María de Guadalupe	Milpa Alta	3.9
28	Capilla del Señor de Chalmita y Capilla de Guadalupe Santuario del Señor de Chalmita	Milpa Alta	4.8
29	Templo y Antiguo Convento de San Agustín	Milpa Alta	1.7
30	Templo de Santa Ursula Xitla	Milpa Alta	0.18
31	Templo de San Juan Bautista Tlacotenco	Tlalpan	0.1
32	Templo de la Santísima Trinidad	Tlalpan	0.24
33	Capilla el Calvario	Tlalpan	0.24
34	Capilla de el Rosario	Tlalpan	2.52
35	Templo de la Purísima Concepción	Xochimilco	0.84
36	Capilla de San Antonio	Xochimilco	3.03
37	Capilla de Santa Crucita	Xochimilco	2.18
38	Parroquia de San Andrés Ahuayucan	Xochimilco	12.62
39	Templo de San Lorenzo Atemoaya	Xochimilco	2.52
40	Templo de San Francisco Tlalnepantla	Xochimilco	4.5
41	Capilla de San Esteban	Xochimilco	5.05
42	Capilla de San Francisco de Asís Caltongo	Xochimilco	2.5
43	Capilla de la Concepción Tlacoapa	Xochimilco	3.03
44	Capilla Belén	Xochimilco	2.02
45	Capilla de San Juan	Xochimilco	11.6
TOTAL²			112.46

Notas:

¹ Trabajos de Mantenimiento realizados en 45 Capillas por la Dirección General de Obras Públicas.

² Se muestra el presupuesto proyectado.

MDP: Millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Obras y Servicios, Dirección General de Construcción de Obras Públicas. Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 4.8
VISITAS A MUSEOS ADMINISTRADOS POR LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 2019-2024**

VISITAS	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Visitas a museos Administrados por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México ¹	373,885	162,864	100,105	237,677	729,871	248,524

Notas:

¹ Para el total se tomaron en cuenta personas atendidas presencialmente.

Fuente: Secretaría de Cultura de la Ciudad de Mexico.

Actualizado a julio 2024.

**CUADRO 4.9
PROGRAMA DE VISITAS A MUSEOS, 2019-2024**

TIPO DE EVENTO	TOTAL DE VISITANTES					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Noche de Museos ¹	149,194	1,618,041	1,691,439	1,031,387	472,207	115,610
Paseos Históricos ¹	16,739	3,804	3,003	11,158	30,256	9,591
Horario regular en Museos	De martes a domingo de 10:00 A 18:00 hrs.y último miércoles de cada mes de 18:00 a 22:00 hrs.	A partir de agosto hasta el 14 de diciembre abrieron sus puertas de martes a domingo de 11:00 a 17:00 hrs.	A partir de marzo abrieron sus puertas de martes a domingo de 11:00 a 17:00 hrs.	A partir de marzo abrieron sus puertas de martes a domingo de 11:00 a 17:00 hrs.	A partir de enero abrieron sus puertas de martes a domingo de 11:00 a 17:00 hrs. y último miércoles de cada mes de 18:00 a 22:00 hrs.	De martes a domingo de 11:00 a 17:00 hrs. y último miércoles de cada mes de 18:00 a 22:00 hrs.

Notas:

¹ Durante 2020, 2021 y 2022 para el total de visitantes se tomaron en cuenta personas atendidas presencialmente, así como interacciones en línea.

Fuente: Secretaría de Cultura de la Ciudad de Mexico.

Actualizado a julio 2024.

CUADRO 4.10
TOTAL DE ASISTENTES EN EVENTOS CULTURALES REALIZADOS POR EL FIDEICOMISO DEL CENTRO HISTÓRICO¹, 2019-2024

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Horario regular de actividades	Visitas a museos de martes a viernes de 10:00 a 18:00 hrs. Talleres, teatro infantil y recorridos histórico, sábados de 10:00 A 19:00 hrs.	Visitas a museos en enero, febrero y marzo con horario de martes a viernes de 10:00 a 18:00 hrs; en meses posteriores se implementaron charlas virtuales los días sábados en un horario de 17:00 a 20:00 hrs.	Febrero con actividades virtuales y a partir de abril se retomaron actividades presenciales de martes a sábado de 10:00 a 18:00 hrs.	Visitas a museos de martes a viernes de 10:00 a 18:00 hrs. Talleres, teatro infantil y recorridos histórico, sábados de 10:00 a 19:00 hrs.		
Total de asistentes en eventos culturales ²	45,579	46,868	12,477	18,044	29,261	27,208

Notas:

¹ El conteo de visitantes es realizado in situ por el Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México.

² Para el total se tomaron en cuenta personas atendidas e interacciones en línea.

Fuente: Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México.
 Actualizado a Julio de 2024

CERO AGRESIÓN
MAYOR SEGURIDAD

**CUADRO 5.1
DELITOS DE ALTO Y BAJO IMPACTO 2018-2024 1/2**

DELITOS	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024 ENE-JUN	CAMBIO 2018-2019	CAMBIO 2019-2020	CAMBIO 2020-2021	CAMBIO 2021-2022
Homicidio doloso	1,411	1,468	1,206	989	783	838	445	4.04%	-18.07%	-17.77%	-20.83%
Lesiones dolosas por disparo de arma de fuego	1,922	1,425	871	745	615	575	295	-25.86%	-39.04%	-14.23%	-17.45%
Robo a casa habitación con violencia	561	755	633	480	310	287	97	34.58%	-16.39%	-23.96%	-35.42%
Robo a cuentahabiente	368	658	361	309	299	202	69	78.80%	-45.29%	-14.17%	-3.24%
Robo a negocio con violencia	4,562	5,603	3,514	2,731	2,194	1,986	879	22.82%	-37.45%	-22.07%	-19.66%
Robo a pasajero a bordo de microbús	814	1,107	504	429	1,060	633	179	36.00%	-54.60%	-14.65%	147.09%
Robo a pasajero a bordo de taxi	202	404	156	270	239	174	64	100.00%	-61.49%	73.55%	-11.48%
Robo a pasajero al interior del metro	4,586	2,811	782	918	1,338	1,356	608	-38.70%	-72.26%	17.71%	45.75%
Robo a repartidor	2,287	3,458	2,349	2,017	1,377	869	322	51.20%	-32.26%	-13.90%	-31.73%
Robo a transeúnte en vía pública	24,238	15,504	10,189	10,844	10,361	8,734	3,610	-36.03%	-34.46%	6.72%	-4.45%
Robo a transportista	81	127	78	68	42	37	12	56.79%	-38.75%	-12.58%	-38.24%
Robo de vehículo con violencia	5,042	4,306	3,264	2,162	1,628	1,549	672	-14.60%	-24.41%	-33.58%	-24.70%
Robo de vehículo sin violencia	9,027	8,674	6,754	5,232	4,628	4,615	2,454	-3.91%	-22.35%	-22.32%	-11.54%
Robo a casa habitación sin violencia	6,996	6,082	3,539	3,201	2,983	3,146	1,595	-13.06%	-41.97%	-9.30%	-6.81%
Robo a conductor/pasajero de vehículo con violencia	3,502	4,406	2,804	2,390	1,474	1,126	584	25.81%	-36.53%	-14.53%	-38.33%
Robo a pasajero a bordo de metrobús	1,208	1,093	324	311	469	475	241	-9.52%	-70.44%	-3.75%	50.80%
Total de delitos	66,807	57,881	37,328	33,096	29,800	26,602	12,126	-13.36%	-35.69%	-11.09%	-9.96%

Notas:

Se presentan datos de enero a diciembre de cada año (2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023), con fines comparativos. De Homicidio Doloso a Robo de vehículo sin violencia, son delitos catalogados como de Alto Impacto, los tres restantes de Bajo Impacto. Se presentan datos de enero a diciembre de 2023; posterior al ajuste anual 2023. Las variaciones porcentuales entre periodos es por promedios diarios.

Fuente: Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a través de la Coordinación General de Gabinete de Seguridad Ciudadana. Actualizado a junio de 2024.

**CUADRO 5.1
DELITOS DE ALTO Y BAJO IMPACTO 2018-2024 2/2**

DELITOS	CAMBIO 2022-2023	CAMBIO 2019-2021	CAMBIO 2019-2022	CAMBIO 2019-2023	CAMBIO 2019-2024	ENE-JUN 2019	ENE-JUN 2023	ENE-JUN 2024	CAMBIO PORCENTUAL ENE-JUN 2019-2024
Homicidio doloso	7.02%	-32.63%	-46.66%	-42.92%	-39.21%	816	428	445	-45.77%
Lesiones dolosas por disparo de arma de fuego	-6.50%	-47.72%	-56.84%	-59.65%	-58.48%	781	260	295	-62.44%
Robo a casa habitación con violencia	-7.42%	-36.42%	-58.94%	-61.99%	-74.23%	384	137	97	-74.88%
Robo a cuentahabiente	-32.44%	-53.04%	-54.56%	-69.30%	-78.97%	330	104	69	-79.21%
Robo a negocio con violencia	-9.48%	-51.26%	-60.84%	-64.55%	-68.54%	3,177	1,030	879	-72.48%
Robo a pasajero a bordo de microbús	-40.28%	-61.25%	-4.25%	-42.82%	-67.57%	669	355	179	-73.39%
Robo a pasajero a bordo de taxi	-27.20%	-33.17%	-40.84%	-56.93%	-68.23%	213	71	64	-70.12%
Robo a pasajero al interior del metro	1.35%	-67.34%	-52.40%	-51.76%	-56.62%	1,923	701	608	-68.56%
Robo a repartidor	-36.89%	-41.67%	-60.18%	-74.87%	-81.33%	1,760	474	322	-81.81%
Robo a transeúnte en vía pública	-15.70%	-17.11%	-33.17%	-43.67%	-53.30%	8,516	4,551	3,610	-57.84%
Robo a transportista	-11.90%	-34.96%	-46.46%	-70.87%	-81.05%	62	19	12	-80.75%
Robo de vehículo con violencia	-4.85%	-13.00%	-62.19%	-64.03%	-68.70%	2,322	743	672	-71.22%
Robo de vehículo sin violencia	-0.28%	-39.68%	-46.65%	-46.80%	-43.26%	4,572	2,128	2,454	-46.62%
Robo a casa habitación sin violencia	5.46%	-47.37%	-50.95%	-48.27%	-47.41%	3,140	1,557	1,595	-49.48%
Robo a conductor/pasajero de vehículo con violencia	-23.61%	4.01%	-66.55%	-74.44%	-73.42%	2,512	553	584	-76.88%
Robo a pasajero a bordo de metrobús	1.28%	-71.55%	-57.09%	-56.54%	-55.78%	519	246	241	-53.82%
Total de delitos	-10.73%	-8.58%	-48.52%	-54.04%	-57.99%	31,696	13,357	12,126	-61.95%

Notas:

Se presentan datos de enero a diciembre de cada año (2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023), con fines comparativos.

De Homicidio Doloso a Robo de vehículo sin violencia, son delitos catalogados como de Alto Impacto, los tres restantes de Bajo Impacto.

Se presentan datos de enero a diciembre de 2023; posterior al ajuste anual 2023. Las variaciones porcentuales entre periodos es por promedios diarios.

Fuente: Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a través de la Coordinación General de Gabinete de Seguridad Ciudadana. Actualizado a junio de 2024.

CUADRO 5.2
DELITOS DE ALTO Y BAJO IMPACTO, 2019-2024
(VARIACIÓN PORCENTUAL 2019 VS 2024 Y 2023 VS 2024) 1/2

DELITOS	ENE-DIC 2019	ENE-DIC 2020	ENE-DIC 2021	ENE-DIC 2022	ENE-DIC 2023	ENE-JUN 2024	CAMBIO PORCENTUAL 2019-2022	CAMBIO PORCENTUAL 2021-2022
Homicidio doloso	1,468	1,206	989	783	838	445	-46.66%	-20.83%
Lesiones dolosas por disparo de arma de fuego	1,425	871	745	615	575	295	-56.84%	-17.45%
Robo a casa habitación con violencia	755	633	480	310	287	97	-58.94%	-35.42%
Robo a cuentahabiente	658	361	309	299	202	69	-54.56%	-3.24%
Robo a negocio con violencia	5,603	3,514	2,731	2,194	1,986	879	-60.84%	-19.66%
Robo a pasajero a bordo de microbús	1,107	504	429	1,060	633	179	-4.25%	147.09%
Robo a pasajero a bordo de taxi	404	156	270	239	174	64	-40.84%	-11.48%
Robo a pasajero al interior del metro	2,811	782	918	1,338	1,356	608	-52.40%	45.75%
Robo a repartidor	3,458	2,349	2,017	1,377	869	322	-60.18%	-31.73%
Robo a transeúnte en vía pública	15,504	10,189	10,844	10,361	8,734	3,610	-33.17%	-4.45%
Robo a transportista	127	78	68	42	37	12	-66.93%	-38.24%
Robo de vehículo con violencia	4,306	3,264	2,162	1,628	1,549	672	-62.19%	-24.70%
Robo de vehículo sin violencia	8,674	6,754	5,232	4,628	4,615	2,454	-46.65%	-11.54%
Robo a casa habitación sin violencia	6,082	3,539	3,201	2,983	3,146	1,595	-50.95%	-6.81%
Robo a conductor/pasajero de vehículo con violencia	4,406	2,804	2,390	1,474	1,126	584	-66.55%	-38.33%
Robo a pasajero a bordo de metrobús	1,093	324	311	469	475	241	-57.09%	50.80%
Total de delitos	57,881	37,328	33,096	29,800	26,602	12,126	-48.52%	-9.96%

Notas:

Se presentan datos de enero a diciembre del 2019 al 2023; posterior al ajuste anual 2023. Las variaciones porcentuales entre periodos es por valores absolutos.

De Homicidio Doloso a Robo de vehículo sin violencia, son delitos catalogados como de Alto Impacto, los tres restantes de Bajo Impacto.

Fuente: Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a través de la Coordinación General de Gabinete de Seguridad Ciudadana.

Actualizado a junio de 2024.

CUADRO 5.2
DELITOS DE ALTO Y BAJO IMPACTO, 2019-2024
(VARIACIÓN PORCENTUAL 2019 VS 2024 Y 2023 VS 2024) 2/2

DELITOS	CAMBIO PORCENTUAL 2022-2023	CAMBIO PORCENTUAL 2023-2024	CAMBIO PORCENTUAL 2019-2023	CAMBIO PORCENTUAL 2019-2024	ENE-JUN 2019	ENE-JUN 2024	CAMBIO PORCENTUAL ENE-JUN 2019-2024
Homicidio doloso	7.02%	6.50%	-42.92%	-39.21%	816	445	-45.77%
Lesiones dolosas por disparo de arma de fuego	-6.50%	2.89%	-59.65%	-58.48%	781	295	-62.44%
Robo a casa habitación con violencia	-7.42%	-32.22%	-61.99%	-74.23%	384	97	-74.88%
Robo a cuentahabiente	-32.44%	-31.50%	-69.30%	-78.97%	330	69	-79.21%
Robo a negocio con violencia	-9.48%	-11.24%	-64.55%	-68.54%	3,177	879	-72.48%
Robo a pasajero a bordo de microbús	-40.28%	-43.29%	-42.82%	-67.57%	669	179	-73.39%
Robo a pasajero a bordo de taxi	-27.20%	-26.23%	-56.93%	-68.23%	213	64	-70.12%
Robo a pasajero al interior del metro	1.35%	-10.08%	-51.76%	-56.62%	1,923	608	-68.56%
Robo a repartidor	-36.89%	-25.69%	-74.87%	-81.33%	1,760	322	-81.81%
Robo a transeúnte en vía pública	-15.70%	-17.11%	-43.67%	-53.30%	8,516	3,610	-57.84%
Robo a transportista	-11.90%	-34.96%	-70.87%	-81.05%	62	12	-80.75%
Robo de vehículo con violencia	-4.85%	-13.00%	-64.03%	-68.70%	2,322	672	-71.22%
Robo de vehículo sin violencia	-0.28%	6.64%	-46.80%	-43.26%	4,572	2,454	-46.62%
Robo a casa habitación sin violencia	5.46%	1.68%	-48.27%	-47.41%	3,140	1,595	-49.48%
Robo a conductor/pasajero de vehículo con violencia	-23.61%	4.01%	-74.44%	-73.42%	2,512	584	-76.88%
Robo a pasajero a bordo de metrobús	1.28%	1.75%	-56.54%	-55.78%	519	241	-53.82%
Total de delitos	-10.73%	-8.58%	-54.04%	-57.99%	31,696	12,126	-61.95%

Notas:

Se presentan datos de enero a diciembre del 2019 al 2023; posterior al ajuste anual 2023. Las variaciones porcentuales entre periodos es por valores absolutos.

De Homicidio Doloso a Robo de vehículo sin violencia, son delitos catalogados como de Alto Impacto, los tres restantes de Bajo Impacto.

Fuente: Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a través de la Coordinación General de Gabinete de Seguridad Ciudadana. Actualizado a junio de 2024.

**CUADRO 5.3
CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES CIUDADANAS PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y
PROMOCIÓN DEL BIENESTAR, POR RUBRO, 2018-2024**

RUBRO	2018 (5-31 DIC)	2019	2020 ¹	2021	2022	2023	2024
Pláticas de prevención (número)	42	2,879	979	516	1,140	3,015	1,295
Pláticas de prevención (asistentes)	1,381	125,082	52,850	9,916	33,302	168,063	61,429
Sociodramas vivenciales de alto impacto (número)	34	1,234	242	387	1,809	213	112
Sociodramas vivenciales de alto impacto (asistentes)	8,087	78,822	22,682	15,585	95,009	18,356	4,784

Notas:

¹ En el marco de la emergencia sanitaria por Covid-19, durante el ejercicio 2020 las actividades presenciales fueron suspendidas, por lo que, para dar continuidad a las acciones de vinculación ciudadana (reuniones, sesiones de trabajo, talleres, pláticas de prevención, entre otras), se emplearon plataformas digitales. A partir de 2021, se implementó un sistema mixto de atención presencial y a distancia.

Fuente: Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
Actualizado a mayo de 2024.

**CUADRO 5.4
ACCIONES DE VINCULACIÓN EMPRENDIDAS POR LA SSC Y PERSONAS BENEFICIARIAS, POR CONCEPTO,
2018-2024 1/2**

CONCEPTO	2018 (5-31 DIC)		2019		2020 ¹	
	ACCIONES DE VINCULACIÓN	PERSONAS BENEFICIARIAS	ACCIONES DE VINCULACIÓN	PERSONAS BENEFICIARIAS	ACCIONES DE VINCULACIÓN	PERSONAS BENEFICIARIAS
Vinculación ciudadana (asociaciones y grupos vecinales, población en general y comisiones de participación comunitaria)	315	1,592	4,124	32,385	1,543	9,688
Vinculación con actores estratégicos (instituciones educativas, organizaciones sociales, empresariales, internacionales y Enlace Legislativo)	775	4,051	7,872	132,742	3,202	49,348
Vinculación y coordinación institucional con instancias de Gobierno (Locales, Estatales y Federales)	135	845	4,183	52,627	2,263	22,834
Acciones masivas de vinculación para fomentar la proximidad entre los cuerpos policiales y la ciudadanía (ferias y jornadas de seguridad)	2	360	98	94,782	31	21,924
Total	1,227	6,848	16,277	312,536	7,039	103,794

Notas:

¹ En el marco de la emergencia sanitaria por Covid-19, durante el ejercicio 2020 las actividades presenciales fueron suspendidas, por lo que, para dar continuidad a las acciones de vinculación ciudadana (reuniones, sesiones de trabajo, talleres, pláticas de prevención, entre otras), se emplearon plataformas digitales. A partir de 2021, se implementó un sistema mixto de atención presencial y a distancia.

Fuente: Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Actualizado a mayo de 2024.

CUADRO 5.4
ACCIONES DE VINCULACIÓN EMPRENDIDAS POR LA SSC Y PERSONAS BENEFICIADAS, POR CONCEPTO,
2018-2024 2/2

CONCEPTO	2021		2022		2023		2024	
	ACCIONES DE VINCULACIÓN	PERSONAS BENEFICIADAS	ACCIONES DE VINCULACIÓN	PERSONAS BENEFICIADAS	ACCIONES DE VINCULACIÓN	PERSONAS BENEFICIADAS	ACCIONES DE VINCULACIÓN	PERSONAS BENEFICIADAS
Vinculación ciudadana (asociaciones y grupos vecinales, población en general y comisiones de participación comunitaria)	2,281	8,891	2,290	7,866	2,396	9,988	1,076	5,228
Vinculación con actores estratégicos (instituciones educativas, organizaciones sociales, empresariales, internacionales y Enlace Legislativo)	3,274	40,389	3,338	111,160	3,368	195,034	1,607	90,342
Vinculación y coordinación institucional con instancias de Gobierno (Locales, Estatales y Federales)	2,260	19,725	2,262	26,992	2,322	39,275	1,042	18,333
Acciones masivas de vinculación para fomentar la proximidad entre los cuerpos policiales y la ciudadanía (ferias y jornadas de seguridad)	26	5,872	65	44,576	41	40,779	26	24,636
Total	7,841	74,877	7,955	190,594	8,127	285,076	3,751	138,539

Notas:

¹ En el marco de la emergencia sanitaria por Covid-19, durante el ejercicio 2020 las actividades presenciales fueron suspendidas, por lo que, para dar continuidad a las acciones de vinculación ciudadana (reuniones, sesiones de trabajo, talleres, pláticas de prevención, entre otras), se emplearon plataformas digitales. A partir de 2021, se implementó un sistema mixto de atención presencial y a distancia.

Fuente: Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Actualizado a mayo de 2024.

**CUADRO 5.5.1
ACCIONES DE VINCULACIÓN EMPRENDIDAS POR LA SSC Y PERSONAS BENEFICIARIAS CON LA ESTRATEGIA 333 COLONIAS, PUEBLOS Y BARRIOS¹, POR CONCEPTO, 2019-2023**

CONCEPTO	2019		2020 ²		2021		2022		2023	
	ACCIONES	PERSONAS BENEFICIARIAS	ACCIONES	PERSONAS BENEFICIARIAS	ACCIONES	PERSONAS BENEFICIARIAS	ACCIONES	PERSONAS BENEFICIARIAS	ACCIONES	PERSONAS BENEFICIARIAS
Vinculación ciudadana (asociaciones y grupos vecinales, población en general y comisiones de participación comunitaria)	525	5,025	541	3,989	885	3,479	828	3,254	501	2,867
Vinculación con actores estratégicos (instituciones educativas, organizaciones sociales, empresariales, internacionales y Enlace Legislativo)	1,582	26,680	1,244	20,154	1,330	19,400	1,007	31,167	789	44,400
Vinculación y coordinación institucional con instancias de Gobierno (Locales, Estatales y Federales)	714	13,325	628	6,482	126	1,611	353	4,248	255	5,490
Acciones masivas de vinculación para fomentar la proximidad entre los cuerpos policiales y la ciudadanía (ferias y jornadas de seguridad)	6	8,098	13	4,619	13	2,962	24	18,904	12	16,616
Total	2,827	53,128	2,426	35,244	2,354	27,452	2,212	57,573	1,557	69,373

Notas:

¹ Las acciones aquí referidas son las que se realizaron exclusivamente en las colonias coincidentes en el marco de la Estrategia 333, mismas que se desprenden del total de acciones realizadas por la Dirección General de Participación Ciudadana, de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito.

² En el marco de la emergencia sanitaria por Covid-19, durante el ejercicio 2020 las actividades presenciales fueron suspendidas, por lo que, para dar continuidad a las acciones de vinculación ciudadana (reuniones, sesiones de trabajo, talleres, pláticas de prevención, entre otras), se emplearon plataformas digitales. A partir de 2021, se implementó un sistema mixto de atención presencial y a distancia.

Fuente: Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Actualizado a diciembre 2023.

CUADRO 5.5.2 ACCIONES DE VINCULACIÓN Y PERSONAS BENEFICIADAS CON LA ESTRATEGIA 444 TERRITORIAL. BIENESTAR EN TU COLONIA¹, POR CONCEPTO 2023-2024

CONCEPTO	2023 (9-31 DIC)		2024 ENE-ABR	
	ACCIONES	PERSONAS BENEFICIADAS	ACCIONES	PERSONAS BENEFICIADAS
Vinculación ciudadana (asociaciones y grupos vecinales, población en general y comisiones de participación comunitaria)	25	45	211	2,335
Vinculación con actores estratégicos (instituciones educativas, organizaciones sociales, empresariales, internacionales y Enlace Legislativo)	28	237	228	8,695
Vinculación y coordinación institucional con instancias de Gobierno (Locales, Estatales y Federales)	6	16	77	955
Acciones masivas de vinculación para fomentar la proximidad entre los cuerpos policiales y la ciudadanía (ferias y jornadas de seguridad)	0	0	2	1,850
Total	59	298	518	13,835

Notas:

¹ A partir del 9 de diciembre de 2023, la Estrategia 333 se amplió para escuchar y apoyar a los habitantes, transformándose en la “Estrategia 444 Territorial. Bienestar en tu colonia”, que apoya a colonias prioritarias de la Ciudad con servicios urbanos e hidráulicos, trámites gratuitos, orientación a programas sociales, actividades culturales e intervención de unidades habitacionales. Las acciones aquí referidas son las que se realizan exclusivamente en las colonias coincidentes en el marco de la Estrategia 444, mismas que se desprenden del total de acciones realizadas por la Dirección General de Participación Ciudadana, de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito.

Fuente: Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Actualizado a mayo de 2024.

CUADRO 5.6
ACCIONES DE PROXIMIDAD EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA BARRIO ADETRO,
POR ALCALDÍA,
2020-2024¹

ALCALDÍA	DOMICILIOS VISITADOS	VISITAS DOMICILIARIAS ²
Álvaro Obregón	4,050	12,776
Azcapotzalco	2,790	11,300
Benito Juárez	1,000	7,021
Coyoacán	1,904	8,380
Cuajimalpa	200	748
Cuauhtémoc ³	2,963	81,175
Gustavo A. Madero	3,306	18,796
Iztacalco	2,027	11,226
Iztapalapa	1,725	6,163
Magdalena Contreras	1,098	3,503
Miguel Hidalgo	1,586	9,107
Milpa Alta	640	2,358
Tláhuac	1,263	3,972
Tlalpan	2,785	8,641
Venustiano Carranza	907	5,506
Xochimilco	1,510	7,457
Total	29,754	198,129

Notas:

¹ La estrategia Barrio Adentro inició el 18 de diciembre de 2020, por lo que las cifras que se reportan parten de esa fecha.

² Un domicilio puede ser visitado más de una vez.

³ En la alcaldía Cuauhtémoc además de domicilios, se visitan 112 predios prioritarios.

Fuente: Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Actualizado a abril 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 5.7
ACCIONES DEL PROGRAMA ESCUELA SEGURA, LIBRE DE DROGAS Y VIOLENCIA,
2018-2024

ALCALDÍA	SENDERO SEGURO		SESIONES INFORMATIVAS		CONVIVENCIA ESCOLAR SEGURA		ORDEN GENERAL DE OPERACIONES		SENDERO SEGURO	
	PLANTELES	ACCIONES	PLANTELES	ACCIONES	PLANTELES	ACCIONES	PLANTELES	ACCIONES	ESPACIOS PÚBLICOS ¹	ACCIONES
Álvaro Obregón	707	7,663	172	1,088	33	614	23	60	4,316	16,315
Azacapotzalco	623	3,680	122	653	51	500	8	22	2,574	12,486
Benito Juárez	248	1,999	100	451	19	177	14	61	1,918	7,254
Coyoacán	417	3,435	117	662	44	678	13	41	1,961	8,649
Cuajimalpa	170	1,140	39	297	8	123	3	3	321	842
Cuauhtémoc	977	9,989	192	1,535	45	445	35	153	4,961	60,115
Gustavo A. Madero	792	5,320	296	1,666	78	896	17	84	6,827	19,294
Iztacalco	584	5,101	129	1,137	32	332	17	61	2,869	11,985
Iztapalapa	718	3,999	240	1,812	88	618	22	81	3,631	7,244
Magdalena Contreras	269	1,498	69	405	9	64	3	9	1,271	3,956
Miguel Hidalgo	494	3,669	79	513	42	504	6	11	2,190	9,345
Milpa Alta	170	1,385	53	244	12	120	1	1	937	2,604
Tláhuac	314	1,989	82	549	16	185	2	2	1,663	4,034
Tlalpan	630	3,001	137	807	77	738	21	75	2,623	9,007
Venustiano Carranza	506	5,987	131	919	30	380	5	6	2,077	6,154
Xochimilco	461	3,200	97	609	47	421	4	7	2,602	8,198
Totales	8,080	63,055	2,055	13,347	631	6,795	194	677	42,741	187,482

Notas:

La suspensión temporal de actividades presenciales en escuelas, con motivo de la emergencia sanitaria por Covid-19, impactó en los resultados de estas acciones de prevención del delito en el entorno escolar. Lo que constituyó en principio una limitación, convirtiéndose en una nueva oportunidad para el aprovechamiento de tecnologías de la información y comunicación para llevar a cabo las actividades de prevención de las violencias escolares, del delito y del consumo de sustancias psicoactivas, garantizando su continuidad.
¹ Plazas comerciales, parroquias, parques, jardines y vía pública.

Fuente: Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
 Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

**CUADRO 5.8
ARMAS RECABADAS Y MONTOS ENTREGADOS POR EL PROGRAMA “SÍ A LA PAZ”, POR TIPO DE ARMA, 2019-2024**

TIPO DE ARMAS	2019		2020		2021		2022		2023		2024	
	NÚMERO	MONTO (MDP)	NÚMERO	MONTO (MDP)	NÚMERO	MONTO (MDP)	NÚMERO	MONTO (MDP)	NÚMERO	MONTO (MDP)	NÚMERO	MONTO (MDP)
	Cortas	3,609	5.53	572	2.04	302	0.67	858	2.75	680	2.75	230
Largas	857	3.47	291	2.08	77	0.23	265	1.26	228	1.20	66	0.44
Granadas	302	0.21	62	0.03	50	0.03	426	0.24	51	0.02	2	0.001
Piezas de artillería ¹	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	0.01	0	0.0
Total de armas canjeadas	4,768	9.21	925	4.15	429	0.93	1,549	4.25	960	3.98	228	1.55
Estopines	8,217	0.25	33,912	1.02	27,952	0.43	4,020	0.01	5,742	0.02	6,000	0.02
Cartuchos dinamita	6	0.000	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Cartuchos	934,272	2.73	78,430	0.34	29,994	0.08	67,150	0.26	57,491	0.25	21,596	0.080
Total de Estopines, Dinamita y Cartuchos ²	942,495	2.98	112,342	1.35	57,946	0.50	71,170	0.28	63,233	0.27	27,596	0.100
Presupuesto Ejercido	N/A	12.19	N/A	5.50	N/A	1.44	N/A	4.53	N/A	4.24	N/A	1.70

Notas:

¹ En 2023 se agregó el canje de Piezas de artillería, generando otro monto para la suma del presupuesto ejercido total.

² Los lineamientos de la Acción Social “Sí a la Paz”, nos refieren que la contabilización de la meta física será de (arma corta, larga, granadas, cartuchos, cargadores, cañones, proyectiles, municiones, entre otros), sin embargo, los cartuchos y estopines no son propiamente armas de fuego. Por lo anterior y para fines informativos se reporta como armas de fuego las armas cortas, largas y granadas, mientras que los cartuchos, cartuchos dinamita y estopines al ser municiones, se reportan por separado. No se omite mencionar que la posesión de estos representa un riesgo, por lo cual, se encuentran en el Tabulador de canje de los Lineamientos de la A.S., incentivando la participación de la ciudadanía para su canje. “Sí a la Paz” es una Acción Social que depende en su totalidad de la participación ciudadana, por lo que no se puede proyectar a futuro derivado de los diversos factores que implica la organización del Centro de Canje, Difusión, Participación Ciudadana, acto oficial, armas canjeadas y presupuesto ejercido en cada canje, entre otros.”

N/A: No Aplica.

MDP: Millones de pesos

Fuente: Dirección General de Gobierno de la Subsecretaría de Gobierno en la Secretaría de Gobierno. Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 5.9
ACCIONES REALIZADAS POR LA BRIGADA DE VIGILANCIA ANIMAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR RUBRO, 2018-2024**

RUBRO	2018 (5-31 DIC)	NÚMERO DE ACCIONES							TOTAL
		2019	2020	2021	2022	2023	2024		
Total de acciones operativas (denuncias atendidas)	345	3,029	2,256	3,535	3,210	2,075	879	15,329	
Apoyo a operativos de desalojo	1	34	48	161	115	95	61	515	
Total de animales atendidos	213	1,657	1,901	2,400	2,480	531	339	9,521	
Sesiones informativas	29	2,194	434	4,996	5,748	549	584	14,534	
Beneficiados ¹	656	38,621	6,032	7,831	39,513	37,753	3,248	133,654	
Animales ingresados ²	25	886	1,018	1,694	1,701	876	224	6,424	
Animales trasladados ³	5	362	537	334	441	195	25	1,899	
Animales entregados (dueño, hábitat, otros)	2	409	346	372	338	201	27	1,695	
Adopciones	13	90	120	212	223	88	92	838	

Notas:

¹ Personas beneficiadas en las sesiones informativas.

² Animales que fueron atendidos e ingresados a la Brigada de Vigilancia Animal.

³ Animales que tras ser ingresados a la Brigada de Vigilancia Animal para su atención, son trasladados a otras instancias gubernamentales o privadas para su resguardo y/o atención.

Fuente: Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Actualizado a mayo de 2024.

**CUADRO 5.10
ACCIONES REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CONDUCE SIN ALCOHOL, POR RUBRO,
2018-2024**

RUBRO	NÚMERO DE ACCIONES						TOTAL	
	2018 (5-31 DIC)	2019	2020	2021	2022	2023		2024
Jornadas de revisión	53	632	417	653	691	651	264	3,361
Puntos instalados	539	4,871	1,778	2,456	3,044	3,807	1,489	17,984
Entrevistas ¹	261,758	2,151,574	380,701	1,123,887	1,616,903	2,523,736	880,481	8,939,040
Pruebas aplicadas	12,494	133,636	38,442	60,054	46,497	130,578	31,681	453,382
Positivos y remitidos al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social "El Torito"	1,615	11,031	2,888	9,753	10,339	11,230	5,451	52,307
Vehículos remitidos	1,512	9,425	2,475	9,633	10,280	11,073	5,355	49,753

Notas:

¹ Con motivo de la emergencia sanitaria por Covid-19, se suspendieron las entrevistas para evitar la propagación del virus entre la población en general, y proteger la salud de las y los policías que participan en el Programa Conduce Sin Alcohol, mismas que se retomaron a partir del mes de abril de 2021. Por error se contabilizaron 3,006 entrevistas de más en el ejercicio 2021 (reportado en el Quinto Informe de Gobierno), debido a la incorporación de equipos de alcoholimetría ambiental que substituyeron las entrevistas directas, en las cuales los elementos policiales por medio de su olfato percibían la presencia de alcohol.

Fuente: Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Actualizado a mayo de 2024.

CUADRO 5.11
NORMATIVA EN MATERIA DE CARRERA POLICIAL,
2021-2024

NO. DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN
18/2021	Acuerdo por el cual se expiden los Lineamientos que Regulan la Metodología de Evaluación de la Eficiencia Policial, suscrito el 17 de marzo de 2021.
42/2021	Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos al Personal Policial en Activo de la Policía Preventiva, durante el tiempo que cursen el nivel académico medio superior a través del Bachillerato Policial, suscrito el 10 de agosto de 2021.
55/2021	Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos para el Otorgamiento de un Pago Único por Conclusión del Servicio Profesional de Carrera, para el personal policial de la Policía Preventiva de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, publicado en la GOCDMX el 12 de octubre de 2021.
56/2021	Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos para la Detección de Necesidades de Capacitación de la Policía Preventiva de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, suscrito el 1° de octubre de 2021.
124/2021	Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos para la Operación del Programa “Policía con Hábitos Saludables” de la Policía Preventiva de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, suscrito con el 20 de diciembre del 2021.
39/2022	Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos para Regular los Procesos de Reclutamiento, Selección e Ingreso de Aspirantes a la Policía Preventiva de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, suscrito el 16 de junio de 2022.
52/2022	Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos que Regulan los Procedimientos para la Promoción de las y los integrantes de la Policía de Proximidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, publicado en la GOCDMX el 2 de agosto de 2022.
15/2023	Modifica el Acuerdo 52/2022 por el que se expiden los Lineamientos que Regulan los Procedimientos para la Promoción de las y los integrantes de la Policía de Proximidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, publicado en la GOCDMX el 17 de marzo de 2023.
18/2023	Acuerdo 18/2023 por el que se expiden los Lineamientos para el Otorgamiento de Condecoraciones, Reconocimientos, Estímulos y Recompensas al Personal Policial de la Policía de Proximidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, suscrito el 6 de marzo del 2023.
52/2023	Acuerdo 52/2023 por el que se establece la Metodología para la Incorporación del Personal de Seguridad y Custodia transferido a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, al Servicio Profesional de Carrera Penitenciaria, suscrito el 27 de junio de 2023.
107/2023	Acuerdo 107/2023 por el que se establecen los Lineamientos para Otorgar Grado Jerárquico Habilitado para efectos de Mando Policial, al personal designado para ocupar un cargo de estructura en la Policía de Proximidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, publicado en la GOCDMX el 13 de noviembre del 2023.
55/2024	Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos que regulan la Metodología de Evaluación de la Eficiencia Policial de la Policía de Proximidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, suscrito el 25 de junio de 2024.

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Institucional, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 5.12
CONDECORACIONES, RECONOCIMIENTOS, ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS ENTREGADOS AL PERSONAL POLICIAL, POR CONCEPTO, 2018-2024**

CONCEPTO	2018 (5-31 DIC)	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Valor Policial	0	65	88	83	129	131	51	547
Valor Policial Post Mortem	0	6	9	7	6	7	4	39
Mérito Tecnológico	0	0	2	2	14	1	0	19
Mérito Ejemplar ¹	0	0	115	5	79	318	179	696
Mérito Social	0	22	28	88	78	191	243	650
Perseverancia	0	2,702	4,856	9,556	6,805	7,146	2,957	34,022
Policia Distinguido del Mes	0	12	12	12	12	22	12	82
Finalistas Policia Distinguido del Mes	0	30	36	36	36	36	18	192
Policia Distinguido del Año	1	1	1	1	1	1	0	6
Desempeño especializado ²	0	2,574	3,530	2,607	2,628	2,023	895	14,257
Conclusión de Estudios	0	203	286	755	484	699	325	2,752
Jefes de Cuadrante ³	0	27,923	29,828	27,230	24,523	21,604	10,136	141,244
Recompensas	0	3	1,317	2,565	3,184	3,975	98	11,142
Policia Saludable ⁴	0	1,888	1,711	N/A	N/A	N/A	N/A	3,599
Baja Voluntaria ⁴	0	N/A	34	23	N/A	N/A	N/A	57
Total	1	35,429	41,853	42,970	37,979	36,154	14,918	209,304

Notas:

Por Acuerdo 18/2023 se expidieron los Lineamientos para el Otorgamiento de Condecoraciones, Reconocimientos, Estímulos y Recompensas al Personal Policial de la Policía de Proximidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, a fin de actualizar y concentrar en un solo ordenamiento las distintas disposiciones que regulan su otorgamiento. Derivado de los ajustes en denominaciones y criterios, se hacen las siguientes precisiones, de los conceptos vigentes y su equivalente en ejercicios anteriores:

¹ Se otorga al personal policial cuando sobresalga en alguna disciplina científica, académica, cultural, artística o deportiva que enaltezca el prestigio y la dignidad de la Policía de Proximidad. En este se reportan los entregados por concepto de Mérito Policial Deportivo, Mérito Policial Facultativo y Mérito Policial Docente, de los ejercicios anteriores.

² Otorgado al personal policial y técnico operativo que, de acuerdo con la naturaleza y grado de especialización de sus funciones, destaque de manera significativa, en el cumplimiento del servicio y actividades que tenga asignadas, en áreas como investigación e inteligencia, operaciones especiales, rescate de personas, atención de emergencias médicas, movilidad y tránsito, protección y rescate de animales, centros penitenciarios, seguridad intramuros, traslado de valores y cualquier otra que requiera conocimiento especializado para su realización. Anteriormente, para el reconocimiento de estas labores se destinaba estímulo Eficiencia Meritoria.

³ Se encuentra contemplado en el Acuerdo 51/2020 por el que se establecen las Bases para la Operación y Funcionamiento del Programa de Cuadrantes Policiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

⁴ El Programa de Policía Saludable y Baja Voluntaria no están contemplados dentro del Acuerdo 18/2023, no obstante, forman parte de las acciones encaminadas a reconocer la labor policial y motivar al personal a un mejor desempeño. Asimismo, es importante mencionar que, el Programa Policía Saludable llegó a su etapa final en 2020, y el Programa de Baja Voluntaria no se llevó a cabo en los ejercicios 2019, 2022 y 2023.

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Institucional, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 5.13
CONDECORACIONES, RECONOCIMIENTOS, ESTIMULOS Y RECOMPENSAS ENTREGADOS AL PERSONAL POLICIAL,
POR CUERPO POLICIAL, 2018-2024**

CUERPO POLICIAL	2018 (5-31 DIC)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Policia Preventiva	0	30,853	37,249	37,450	33,282	31,954	12,774
Policia Auxiliar	1	2,385	1,435	2,337	2,426	1,468	795
Policia Bancaria e Industrial	0	2,191	3,169	3,183	2,271	2,732	1,349
Total	1	35,429	41,853	42,970	37,979	36,154	14,918

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Institucional, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 5.14
TOTAL DE PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD DE MEXICO, POR NIVEL, 2019-2024**

RUBROS	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Actualización	53,822	20,196	14,893	11,760	21,674	40,061
Especialización Técnica	8,113	1,484	2,209	13,274	2,257	242
Programas Educativos para Mandos y Alta Dirección	1,363	345	1,075	21	52	0
Especialización Profesional (Inscritos en Educación Media y Superior) ¹	689	670	740	315	307	418
Intercambio Académico ²	3,211	13,747	6,542	684	728	169
Capacitación a Empresas de Seguridad Privada	250	237	224	302	331	53
Instructores-Evaluadores Acreditados	0	154	186	66	161	40

Notas:

¹ Estas cifras no son acumulables, se refiere a la matrícula de alumnos en cada uno de los periodos que se reportan.

² En el año 2020 y principios del 2021, se contabilizaron en este rubro dos actividades: “Viernes de Cadetes” y el Programa “Mentoring Policial”. A mediados del 2021, se decidió cancelar estas actividades, por lo cual solamente se incluyen los participantes de cursos impartidos por gobiernos, academias o instituciones educativas extranjeras y organismos internacionales.

Fuente: Universidad de la Policía de la Ciudad de México. Actualizado a abril 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 5.15
CAPACITACIÓN A POLICÍAS ADSCRITOS A LA SSC CON APOYO DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES,
2019-2024 1/4

ORGANIZACIÓN	CURSOS	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Agencia Centro de Desarrollo de Recursos Humanos de Seúl, Corea (CDRHS) y el Instituto Internacional de Capacitación de Metrópolis (MITI)	• Capacitación Ciudad Inteligente y Segura: Reducción de Riesgos	1
Agencia Chilena para la Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID)	• Curso Internacional Coordinación e Implementación de Políticas Públicas: Claves para la reactivación y desarrollo territorial	1
Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF)	• Curso Identificación de armas de fuego y explosivos • Curso Investigación posterior a una explosión (Post Blast) • Curso Técnicas de identificación de armas de fuego y explosivos	137
Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)	• Medidas para Contrarrestar el Ciberdelito	1
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	• Curso de planificación y ejecución de la actividad de fiscalización por parte de las Policías de Tránsito	1
Agencia Israelí para Cooperación Internacional y Desarrollo (MASHAV)	• Curso Internacional “Proyectos Municipales de Seguridad Ciudadana” (ediciones 2022 y 2023), impartido en Tel Aviv, Israel	4
Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)	• Taller local centro: Diseño de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo local	3
Asociación Child Rescue Coalition (CRC) en colaboración con el Museo de Memoria y Tolerancia	• Child Protection System, Sistema de Monitoreo para el Tráfico en Internet	51
Asociación Internacional de Jefes de Policía (IACP) y Bloomberg Philanthropies	• Desescalamiento de conflictos y fundamentos de la seguridad vial • Alcohol y efectos en el cuerpo humano, seguridad vial, fundamentos de la velocidad y comunicación asertiva, desescalamiento y profesionalización de la Policía • Conferencia sobre la seguridad vial global • Formador de formadores en seguridad vial • Liderazgo en Policía Vial	282
Artículo 19, el Centro de Ginebra para la Gobernanza del Sector Seguridad (DCAF) y la Embajada Alemana en México	• Reconfiguración de relaciones entre policía y prensa. Taller: Personas en función policial	30
Buró Federal de Investigaciones (FBI)	• Curso en materia de Búsqueda de Personas Desaparecidas (ediciones 2022 y 2023), impartido en Tennessee, EE.UU. • Seminario de Liderazgo Ejecutivo de las Américas en Terrorismo, Crimen Organizado Transnacional y Amenazas Territoriales (ELSAT 3), impartido en Buenos Aires, Argentina • Las Criptomonedas y la Policias: Conceptos fundamentales y visión operativa • Formación Virtual de Evidencia Digital • 1er Reentrenamiento de la FBI National Academy Associates-Grupo México, impartido en Pachuca, Hidalgo • Curso del Grupo de Trabajo Internacional de la Alianza Nacional de Capacitación y Cibernética Forense (NCFIA), impartido en Pittsburgh, Pennsylvania, EE.UU.	46
Centro Nacional de Pruebas de Paracaidismo de los Estados Unidos	• Entrenamiento “Operación Phoenix Airbone International” impartido por personal de la SSC, en Dunnellon, Florida, EE.UU.	1
Comité Especializado de Alto Nivel en materia de Desarme, Terrorismo y Seguridad Internacionales (CANDESTI)	• Curso para Mandos sobre temas selectos de Seguridad Nacional (grupo 1 y 2) • Curso de Seguridad Operativa	124
Embajada del Reino Unido en México, Embajada de Canadá en México, Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC)	• Taller de fortalecimiento para la asistencia y protección a víctimas y sobrevivientes de violencia sexual	3
Gendarmería Nacional de Francia	• Curso Básico sobre Preservación de la Escena del Crimen para Primeros Respondientes	20
Instituto Francés de América Latina	• Curso Básico de Francés	10
Japan Chile Partnership Program (JCPP)	• Entrenamiento para Países de Latinoamérica y el Caribe en el Programa de Acreditación Nacional para Grupos USAR bajo los estándares INSARAG	5

Fuente: Dirección de Asuntos Internacionales y Subsecretaría de Desarrollo Institucional, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Actualizado al 15 de mayo 2024, con estimaciones del 16 de mayo al 31 de julio 2024.

**CUADRO 5.15
CAPACITACIÓN A POLICÍAS ADSCRITOS A LA SSC CON APOYO DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES,
2019-2024 2/4**

ORGANIZACIÓN	CURSOS	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Oficina de Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación de la Ley (INL)	<ul style="list-style-type: none"> • Curso Manejo de Centros Penitenciarios Bajo un Entorno de Alta Amenaza (ediciones 2022 y 2024), impartido en Colorado, EE.UU. • Capacitación de Personas Servidoras Públicas, impartido en Maryland, EE.UU. • Curso Mujeres Líderes en el Sistema Penitenciario, impartido por la Universidad Estatal Sam Houston en Hunstville, en Texas, EE.UU. • Taller sobre el Funcionamiento de Análisis de Telefonía Celular CASTViz (grupo 1 y 2) <ul style="list-style-type: none"> • Curso sobre Manejo de Grupos Vulnerables en el Entorno Penitenciario, impartido en Colorado, EE.UU. • Curso sobre Transporte de Personas Privadas de la Libertad, impartido en Colorado, EE.UU. • Curso sobre Respuesta ante Emergencias dentro de Centros Penitenciarios, impartido en Colorado, EE.UU. • Curso “Grupos Vulnerables”, impartido en Maryland, EE.UU. <ul style="list-style-type: none"> • Curso “Manejo de Mujeres Privadas de la Libertad”, impartido en Maryland, EE.UU. • Curso de Liderazgo Ejecutivo en el Sistema Penitenciario, impartido en Hunstville, Texas, EE.UU. • Curso Internacional sobre Investigación y Explotación Cibernética, impartido en Cuscatlán, El Salvador • Curso Internacional sobre Administración de Instituciones Penitenciarias, impartido en Cañon City, Colorado, EE.UU. <ul style="list-style-type: none"> • Curso Básico contra Narcomenudeo • Curso de Vigilancia Orientada a la Comunidad impartido en Miami, Florida <ul style="list-style-type: none"> • Curso Formación de Instructores en Prevención del Crimen y Policía de Proximidad impartido en Miami, Florida • Curso Formador de Instructores en Atención a la Violencia de Género impartido en Miami, Florida <ul style="list-style-type: none"> • Taller para Gerentes de Acreditación CALEA • Curso de Generación de productos de análisis criminal para la investigación de delitos <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Liderazgo Ejecutivo • Curso de Fundamentos Básicos de Seguridad para el Manejo y Detección de Drogas Sintéticas • Curso de Concientización sobre Personas Desaparecidas y Trata de Personas <ul style="list-style-type: none"> • Congreso de Inteligencia Penitenciaria • Conferencia Multilateral sobre Drogas Sintética 	337

CUADRO 5.15
CAPACITACIÓN A POLICÍAS ADSCRITOS A LA SSC CON APOYO DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES,
2019-2024 3/4

ORGANIZACIÓN	CURSOS	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) en colaboración con la Policía Nacional de Colombia impartidos bajo el Programa USCAP	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado Resiliencia y Estrés policial (grupo 1 y 2) • Diplomado Fundamentos de ciberseguridad • Diplomado Gerenciamiento de Unidades de Investigación Criminal <ul style="list-style-type: none"> • Diplomado Análisis de comunicaciones interceptadas • Diplomado Transversalización de enfoque de género • Diplomado Conocimiento, análisis, investigación y reconstrucción de accidentes de tránsito <ul style="list-style-type: none"> • Diplomado de Información forense • Diplomado Gerenciamiento de Unidades de Inteligencia • Diplomado en actualización para el desempeño docente <ul style="list-style-type: none"> • Curso Básico de inteligencia policial • Diplomado Análisis de inteligencia estratégica (edición 2022 y 2023) • Curso Antidrogas (edición 2022 y 2023) • Seminario Identificación de criminales a través de perfilación criminal • Seminario Taller de Protección al turismo y patrimonio nacional <ul style="list-style-type: none"> • Diplomado Básico antidrogas • Diplomado Inteligencia estratégica y prospectiva antidrogas • Diplomado Análisis y procesamiento del lugar de los hechos • Diplomado Análisis de información y conductas para la detección de actividades ilícitas <ul style="list-style-type: none"> • Diplomado en Ciberseguridad • Diplomado en Enfoque de Género en el servicio de Policía, interinstitucionalidad y construcción de redes de apoyo frente a la violencia basada en género • Diplomado en Informática forense • Diplomado en Control y fiscalización de sustancias químicas <ul style="list-style-type: none"> • Diplomado Fundamentos de sistemas de información geográfica y datos espaciales • Diplomado Análisis Estratégico para el Control del Narcomenudeo y sus Manifestaciones Asociadas (edición 2022 y 2023) <ul style="list-style-type: none"> • Seminario Prevención del Secuestro y la Extorsión • Protección de Datos y Seguridad de la Información • Básico en Inteligencia y Contrainteligencia Policial • Seminario en Redacción de Informes para el Servicio de Policía <ul style="list-style-type: none"> • Control de Calidad en Poligrafía • Diplomado Derechos Humanos para la Función Policial • Competencias Ciudadanas para Gestores de Paz/Asesoría en Atención de Conflictos de Convivencia en el Servicio de Policía <ul style="list-style-type: none"> • Administración de Fuentes Humanas y Entrevistas 	651
Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (Homeland Security Investigations HSI)	<ul style="list-style-type: none"> • Curso Internacional en temas selectos de Seguridad 	20
Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC)	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado en prevención, investigación del feminicidio y actuación policial • Curso Programa de fortalecimiento para la seguridad de grupos en situación de vulnerabilidad 	179
Oficina de Seguridad Radiológica (OSR)	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de Operaciones Especiales RSAR 	78
Organización de Estados Americanos (OEA) a través de CICTE	<ul style="list-style-type: none"> • Taller regional sobre seguridad turística, Impartido en Santo Domingo, República Dominicana • Taller Hemisférico sobre seguridad de grandes eventos y destinos turísticos, impartido en Bogotá, Colombia 	2
Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo (IDLO)	<ul style="list-style-type: none"> • Primer Respondiente y formación inicial, con un enfoque transversal en derechos humanos y perspectiva de género 	316
Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ)	<ul style="list-style-type: none"> • Curso sobre Toma y Análisis de Muestras en Entornos Altamente Contaminados, impartido en Bogotá, Colombia • Curso sobre Aspectos Médicos de Asistencia y Protección, impartido en Río de Janeiro, Brasil • Curso básico sobre Respuesta a Incidentes que involucren Químicos Industriales Tóxicos, impartido en Panamá, Panamá • Ciclo de Capacitación Regional 2024 (4 cursos) 	6
Policía de Investigaciones de Chile (PDI)	<ul style="list-style-type: none"> • Curso Internacional Microtráfico Cero (MT0) • Diplomado en Investigación del Crimen Organizado, impartido en Santiago de Chile, Chile 	71

CUADRO 5.15
CAPACITACIÓN A POLICÍAS ADSCRITOS A LA SSC CON APOYO DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES,
2019-2024 4/4

ORGANIZACIÓN	CURSOS	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Policía Nacional de Colombia	<ul style="list-style-type: none"> • Curso Internacional de Operaciones Especiales (COPES), impartido en Cundinamarca, Colombia 	5
Policía Nacional de Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> • IX Curso Nacional y II Internacional de Información y Seguridad Turística, impartido en Quito, Ecuador • X Curso Internacional de Buceo Táctico Policial, impartido en Guayaquil y Quito, Ecuador • Curso de Especialización de Analistas de Servicio Móvil Avanzado: Interpretación de reportes telefónicos como mecanismo utilizado en la investigación policial • II Curso Internacional de Procedimientos Policiales para el Manejo de Vida Silvestre, impartido en Quito, Ecuador • Curso Internacional de Docencia Policial, impartido en Quito, Ecuador 	9
Policía Nacional de España	<ul style="list-style-type: none"> • Curso de Especialización en Delitos Contra la Salud Pública • Curso Internacional de Estrategia Táctica y Operaciones Especiales • Seminario Igualdad de Género en los Servicios Policiales 	58
Policía Nacional del Perú	<ul style="list-style-type: none"> • LX Curso de capacitación internacional de salvavidas en operaciones de salvamento y rescate en el medio acuático, impartido en Lima, Perú 	1
Programa de Control de Exportaciones y Seguridad Fronteriza (EXBS)	<ul style="list-style-type: none"> • Curso para Contrarrestar Amenazas Emergentes de Agentes Químicos y Actores No Estatales • Curso sobre la Resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, impartido en Oxford, Inglaterra • Curso de Vigilancia, Detección y Acción para la Prevención de Atentados con Explosivos (grupo 1 y 2) 	37
Real Policía Montada de Canadá	<ul style="list-style-type: none"> • Curso de Análisis de Inteligencia Operacional I2 (edición 1 y 2) • Curso Internacional de Entrevista e Interrogación 	66
Unidad Internacional de Investigación de Lesiones de la Universidad de John Hopkins (JH-IIRU) y la Asociación Global de Seguridad Vial (GRSP)	<ul style="list-style-type: none"> • Curso de Liderazgo Ejecutivo de la Policía Vial (RPELC), impartido en Buenos Aires, Argentina 	2
Universidad de la Policía de India	<ul style="list-style-type: none"> • Curso en materia de ciberseguridad e investigación de campo 	20
Universidad de Yale & Innovation Poverty Action	<ul style="list-style-type: none"> • Ciclo de Capacitaciones de YALE-IPA sobre Justicias Procedimental y Legitimidad Policial 	23
Total de participantes		2,601

Fuente: Dirección de Asuntos Internacionales y Subsecretaría de Desarrollo Institucional, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
 Actualizado al 15 de mayo 2024, con estimaciones del 16 de mayo al 31 de julio 2024.

CUADRO 5.16
TOTAL DE PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA GENERAL DE FORMACIÓN POLICIAL
DE LA POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL, POR NIVEL,
2019-2024

NIVEL DE PROFESIONALIZACIÓN	PERSONAL CAPACITADO					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Básico	2,388	802	1,222	1,449	1,673	1,993
Actualización	103,984	37,639	18,466	67,465	26,462	16,929
Especialización	1,271	1,091	3,641	16,379	7,404	400
Alta Dirección	229	94	991	650	205	0

Fuente: Dirección General de la Policía Bancaria e Industrial, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Actualizado a abril 2024, con estimaciones de mayo a julio 2024.

CUADRO 5.17
TOTAL DE PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN POLICIAL
DE LA POLICÍA AUXILIAR, POR NIVEL,
2018-2024

NIVEL DE PROFESIONALIZACIÓN	PERSONAL CAPACITADO						
	2018 (5-31 DIC)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Formación Inicial ¹	67	12,202	10,655	3,350	7,286	4,505	4,119
Actualización	587	5,913	2,384	31,838	16,314	18,068	6,251
Prácticas de Actualización en Armamento y Tiro	1,594	20,873	11,417	14,036	10,779	6,012	3,110
Formación y Especialización (Derechos Humanos y Género)	1,175	23,257	33,710	26,195	19,342	20,706	34,539
Total	3,423	62,245	58,166	75,419	53,721	49,291	48,019

Notas:

¹ Los asistentes a los cursos de formación inicial son aspirantes.

Fuente: Dirección General de la Policía Auxiliar, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Actualizado a mayo de 2024.

CUADRO 5.18
EVALUACIONES REALIZADAS POR EL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA,
POR INSTITUCIÓN Y/O UNIDAD ADMINISTRATIVA,
2018-2024

INSTITUCIÓN	2018 (5-31 DIC)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Secretaría de Seguridad Ciudadana	247	16,829	9,356	18,271	11,438	15,722	8,397
Policía Auxiliar	5	3,698	212	5,142	10,008	8,321	5,251
Policía Bancaria e Industrial	374	2,141	705	5,492	6,489	5,105	2,777
Fiscalía General de Justicia	328	2,516	1,202	2,623	3,946	1,394	1,484
Subsecretaría del Sistema Penitenciario	4	1,119	0	1,224	1,684	575	814
Apoyo a instancias de Gobierno Federal, Estatal y Municipal	0	0	2,527	2,791	2,051	893	627
Total	958	26,303	14,002	35,543	35,616	32,010	19,350

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Institucional, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Actualizado a abril 2024, con estimaciones de mayo a julio 2024.

CUADRO 5.19
RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS POR PARTE DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE HONOR Y JUSTICIA¹,
2018-2024

TIPO DE RESOLUCIÓN	2018 (5-31 DIC)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Destitución	47	538	633	1,631	2,379	1,762	265
Ausencia de Responsabilidad	17	147	122	100	240	242	315
Imprudencia	0	8	26	39	605	492	400
Suspensión correctiva	0	11	34	30	3	58	131
Totales	64	704	815	1,800	3,227	2,554	1,111

Notas:

¹ El 1° de diciembre de 2022, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el Reglamento de los Órganos Colegiados de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, el cual tiene por objeto reglamentar la integración, organización, atribuciones y funcionamiento de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y del Consejo de Honor y Justicia de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario.

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Institucional, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Actualizado a abril 2024, con estimaciones de mayo a julio 2024.

CUADRO 5.20
ACCIONES Y RESULTADOS EN MATERIA DE SALUD Y BIENESTAR EN BENEFICIO DE LAS Y LOS POLICÍAS
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA 2018-2024

RUBRO	2018 (5-31 DIC)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Consultas médicas, odontológicas y nutricionales de primer nivel	5,881	88,502	42,690	41,734	86,201	91,546	25,907
Consultas psicológicas de primer nivel	1,103	21,747	14,751	22,784	24,652	22,037	10,675
Exámenes médico integrales	1,257	21,436	8,047	3,383	5,781	15,700	9,009
Acciones de medicina preventiva	254	26,196	9,569	4,216	8,678	5,324	11,548
Atenciones brindadas en el Programa Policía con Hábitos Saludables	0	0	0	0	7,618	2,938	1,041
Descuentos y cortesías	1,700	41,227	8,370	1,021	11,363	15,157	3,229
Servicios de acondicionamiento y activación física	0	2,202	300	1,700	1,980	4,358	2,845
Participantes en torneos y eventos deportivos ¹	13	2,357	0	1,971	11,413	7,258	926
Servicios musicales	43	456	152	245	470	740	193
Ingresos al Museo de la Policía ²	0	7,526	0	0	2,096	5,389	3,604
Niñas y niños matriculados en CENDI y Centro de Día y Apoyo Familiar para Niños y Niñas de Mujeres Policías ³	247	238	206	189	197	359	381

Notas:

¹ En 2020, no se registraron torneos o eventos deportivos a causa de la pandemia por Covid-19.

² El Museo de la Policía no registró visitantes a causa de las restricciones derivadas de la pandemia por Covid-19.

³ Hay un incremento en el número de niños matriculados durante el año 2023, toda vez que, a partir del 16 de enero de ese año, fue puesto en operación el Centro de Día y Apoyo Familiar para Niños y Niñas de Mujeres Policías, Atenea. Estas cifras no son acumulables, se refiere a la matrícula de los centros infantiles que permanece a lo largo de los ciclos escolares.

Fuente: Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Actualizado a mayo de 2024.

**CUADRO 5.21
ACCIONES DE MONITOREO REALIZADAS POR EL EQUIPO DE TESTIGOS SUPERVISORES,
2018-2024**

ACCIÓN	NÚMERO DE ACCIONES						
	2018 (5-31 DIC)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de puntos supervisados en el Programa “Conduce Sin Alcohol”	401	2,261	701	567	1,137	1,784	856
Participación en la “Cadena de Custodia durante los exámenes Químico – Toxicológicos”	15	55	56	27	15	39	5
Presencia como observador por medidas precautorias (CNDH y CDHCM)	33	2,019	1,470	213	48	377	303
Presencia como observador por Orden General de Operaciones	27	362	237	1,009	1,271	679	368
Presencia como observador en acciones preventivas durante Operativos Especiales	23	54	26	126	170	235	108
Visitas domiciliarias y/o acompañamiento a personas defensoras de Derechos Humanos y periodistas de los Mecanismos de Protección	198	2,652	2,328	1,552	169	328	83
Supervisión de proceso de promoción, incentivos y baja voluntaria	0	41	6	1	9	3	1
Presencia como observador por agenda de movilizaciones sociales de la SSCCDMX (Concentraciones, mítines, movilizaciones y marchas)	0	0	0	0	0	488	311

Fuente: Dirección General de Derechos Humanos, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 5.22
ATENCIÓN A PUNTOS RECOMENDATORIOS Y RECOMENDACIONES
EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS
2018-2024

ACCIONES	2018 (5-31 DIC)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Puntos recomendatorios concluidos	2	4	20	11	26	17	10
Recomendaciones concluidas	0	2	5	3	5	4	1

Notas:

Las instancias que emiten los puntos recomendatorios o recomendaciones son la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM).

Fuente: Dirección General de Derechos Humanos, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 5.23
ACCIONES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA CUADRANTES,
2018-2024

TOTAL DE ACCIONES	2018 (5-31 DIC)	2019	2020 ¹	2021	2022	2023	2024
Servicios prestados	20,754	246,620	216,296	254,328	289,996	298,677	154,778
Revisión de personas	58,178	1,243,085	780,843	1,103,720	999,109	837,274	585,924
Revisión de vehículos	260,326	496,961	382,588	519,911	447,049	374,635	289,505
Remisiones al Ministerio Público	786	15,432	12,135	14,710	13,505	11,316	7,920
Personas presentadas al Ministerio Público	1,013	19,387	15,763	19,319	17,400	14,580	10,204
Remisiones al Juzgado Cívico	2,643	52,280	42,813	47,012	45,394	38,040	26,621
Personas presentadas al Juzgado Cívico	3,335	63,021	59,756	56,532	57,278	48,001	33,591
Remisiones a depósitos vehiculares	757	15,959	11,580	13,142	12,995	10,890	7,621

Notas:

¹ La disminución reflejada en las cifras del ejercicio 2020, se debe a la emergencia sanitaria por Covid-19.

Fuente: Subsecretaría de Operación Policial, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 5.24
REPORTES ATENDIDOS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA MEDIANTE CONTACTO TELEFÓNICO,
2018-2024

TIPO DE REPORTE	2018 (5-31 DIC)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Acompañamiento a Cuentahabiente	46	278	140	128	143	182	150
Alerta Amber	0	13	9	5	3	2	0
Brigada de Vigilancia Animal	1,437	20,773	11,033	13,938	15,944	23,467	15,063
Cámaras de Vigilancia	55	915	364	289	252	281	189
Denuncia Cibernética	203	3,738	3,022	1,490	1,678	2,692	1,835
Denuncia en el Transporte Público	0	5	4	2	0	4	4
Envío de Patrullas	1,426	19,468	13,819	10,207	9,996	11,955	9,866
Extorsión	29	604	263	109	80	282	424
Orientación al Público	761	13,804	10,228	12,529	16,496	20,596	16,017
Queja de Seguridad Privada	1	16	7	21	20	35	22
Quejas contra Policías y Servidores Públicos	758	10,469	5,411	6,206	7,095	11,105	9,597
Robo	12	161	70	34	30	47	34
Venta de Drogas	10	289	206	129	133	160	106
Vialidad y Tránsito	5,081	58,293	24,633	30,935	33,006	41,833	27,624
Vigilancia	341	5,843	2,256	2,174	4,489	5,810	3,066
Otros	12	114	114	79	87	76	42
Total	10,172	134,783	71,579	78,275	89,452	118,527	84,039

Notas:

La atención y apoyo gestionados mediante contacto telefónico se brindan a la población en general, a través de la recepción de llamadas al número 55 5208 9898, para dar solución a las peticiones ciudadanas en materia de seguridad pública. Cada asunto se canaliza a las áreas competentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y, cuando es necesario, a instancias fuera de la institución, según corresponda. La atención se brinda las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Fuente: Dirección de la Unidad de Contacto del Secretario, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 5.25
REPORTES ATENDIDOS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN MEDIOS DIGITALES,
2018-2024

TIPO DE REPORTE	2018 (5-31 DIC)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Alerta Amber	0	0	0	1	1	0	0
Brigada de Vigilancia Animal	137	1,982	833	973	878	1,274	643
Cámara de Vigilancia	8	483	1,339	1,784	758	337	165
Denuncia Cibernética	0	3	1,115	432	857	1,560	1,053
Envío de Patrullas	462	5,700	31,697	29,058	31,327	29,837	17,952
Extorsión	1	1	3	43	13	0	0
Orientación al Público	270	4,713	16,849	13,883	15,172	15,911	9,722
Queja contra Policía y Servidores Públicos	105	1,756	5,427	4,268	4,430	4,339	2,733
Queja de Seguridad Privada	0	0	21	12	3	0	0
Robo	28	402	123	90	276	348	221
Venta de Drogas	14	225	650	697	476	404	315
Vialidad y Tránsito	512	8,401	25,798	45,577	55,940	52,024	30,237
Vigilancia	382	3,040	8,299	3,946	5,462	6,384	4,646
Otros	7	13	36	46	27	0	0
Total	1,926	26,719	92,190	100,810	115,620	112,418	67,687

Notas:

Los reportes se reciben por medio de correo electrónico, App Mi Policía, WhatsApp y plataforma X.

Fuente: Dirección de la Unidad de Contacto del Secretario, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 5.26
REPORTES ATENDIDOS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA MEDIANTE ASISTENCIA MÓVIL INTEGRAL¹,
2018-2024

TIPO DE REPORTE	2018 (5-31 DIC)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Apoyo Psicológico	52	1,179	862	1,050	1,447	1,663	1,040
Asesoría Jurídica	186	3,757	3,171	4,276	6,063	7,013	3,763
Asistencia Integral a Personas con Discapacidad ²	62	737	275	281	514	521	568
Atención Especializada ³	1,709	23,383	3,711	507	947	2,908	2,477
Encuesta de Opinión	2,820	28,109	40,723	16,086	8,076	5,709	5,872
Supervisión de Módulos de Atención Ciudadana ⁴	341	3,214	0	0	0	0	0
Trabajo Social	26	800	528	812	928	1,653	1,063
Violencia	66	781	632	911	389	349	166
Total	5,262	61,960	49,902	23,923	18,364	19,816	14,949

Notas:

¹ La Asistencia Móvil Integral proporciona a la ciudadanía atención, apoyo, orientación y asistencia de manera presencial en oficinas, así como visitas domiciliarias en el lugar de los hechos a todas aquellas personas que, por su condición de vulnerabilidad económica, de violencia, de vejez, de discapacidad, o de víctimas, no puedan acudir a las oficinas. De acuerdo a los requerimientos específicos de cada caso, se canaliza a la ciudadanía a diversas instancias gubernamentales y Asociaciones Civiles. El personal multidisciplinario a cargo de la Asistencia Móvil Integral, se conforma por psicólogos, abogados, trabajadores sociales, quienes desempeñan sus funciones con enfoque de género e igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

² Las labores que se realizan comprenden orientación y el trámite de tarjetones.

³ Comprende atención en eventos, jornadas, ferias, escuelas, lugar de los hechos y/o domicilio particular.

⁴ Con motivo de la emergencia sanitaria por Covid-19, a partir del año 2020 la supervisión de los Módulos de Atención Ciudadana de la ssc fue suspendida y, posteriormente, esta actividad quedó a cargo de la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México.

Fuente: Dirección de la Unidad de Contacto del Secretario, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

**CUADRO 5.27
ACCIONES Y RESULTADOS DE LA POLICÍA TURÍSTICA,
2019-2024**

RUBRO	CANTIDAD
Recorridos de prevención	23,545
Servicios de proximidad y Código Águila	60,125
Atenciones a Embajadas	1,622
Llamadas atendidas	3,150
Llamadas canalizadas a otras instituciones	1,133
Atenciones a establecimientos mercantiles	11,824
Atenciones a hoteles	12,567
Atenciones presenciales en el CAT	3,115
Acompañamientos al Ministerio Público	1,084
Puestas a disposición ante el Ministerio Público	276
Presentaciones ante el Juez Cívico	3,912
Servicios de traducción	1,454
Acompañamientos a albergues	212
Retornos voluntarios de turistas extranjeros	23
Visitas a establecimientos tipo hotel o motel ¹	2,355
Atenciones de Código Águila a hoteles de la alcaldía Cuauhtémoc ¹	370
Acompañamientos a personal de INVEA y Protección Civil ¹	387
Total de acciones	127,154

Notas:

¹ Estas acciones se realizan en el marco de la estrategia Espacios Seguros para Mujeres en Establecimientos de Hospedaje (hoteles y moteles), que busca prevenir la incidencia de conductas violentas en contra de las mujeres, mejorar la calidad y eficacia de la atención de respuesta y reduce la impunidad en torno a eventos de violencia contra la mujer. Las visitas a establecimientos tipo hotel o motel se han realizado en 14 alcaldías, excepto Milpa Alta y La Magdalena Contreras.

Fuente: Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
Actualizado a abril de 2024, con estimaciones a julio de 2024.

CUADRO 5.28
REMISIONES Y DETENIDOS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO DERIVADAS DE LAS ACCIONES OPERATIVAS
Y DE VIGILANCIA, POR TIPO DE DELITO,
2018-2024 1/6

DELITO	2018 (5-31 DIC)		2019		2020		2021	
	REMISIONES	DETENIDOS	REMISIONES	DETENIDOS	REMISIONES	DETENIDOS	REMISIONES	DETENIDOS
Delitos de alto impacto	652	887	9,955	13,496	8,286	11,119	7,969	10,595
Encubrimiento por receptación (vehículos)	52	57	1,160	1,393	1,378	1,618	1,232	1,452
Homicidio doloso	8	11	175	314	164	265	192	311
Lesiones por arma de fuego	13	19	152	291	121	252	154	234
Robo a casa habitación con violencia	17	21	295	419	246	350	129	198
Robo a cuentahabiente	5	7	66	102	26	43	15	21
Robo a negocio con violencia	123	184	1,407	2,005	1,044	1,479	880	1,233
Robo a repartidor	12	23	166	255	164	264	130	202
Robo a transeúnte	249	331	4,678	6,095	4,170	5,470	4,398	5,762
Robo a transportista	0	0	16	34	11	34	2	4
Robo de vehículo	53	81	692	1,005	605	910	550	813
Robo en metro	96	125	848	1,182	132	160	92	118
Robo en microbús	14	17	174	259	102	143	44	73
Robo en taxi	2	3	35	39	13	14	24	31
Violación	8	8	91	103	110	117	127	143
Delitos de bajo impacto	1,998	2,468	31,330	40,312	26,119	33,661	22,326	29,357
Abuso de confianza	3	3	110	140	68	80	43	47
Abuso sexual	55	56	1,186	1,221	728	763	809	835
Allanamiento de morada	16	25	202	290	142	231	160	228
Amenazas	4	5	128	187	119	147	125	168

Fuente: Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
 Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 5.28
REMISIONES Y DETENIDOS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO DERIVADAS DE LAS ACCIONES OPERATIVAS
Y DE VIGILANCIA, POR TIPO DE DELITO,
2018-2024 2/6

DELITO	2022		2023		2024	
	REMISIONES	DETENIDOS	REMISIONES	DETENIDOS	REMISIONES	DETENIDOS
Delitos de alto impacto	7,708	9,756	5,546	6,984	2,811	3,593
Encubrimiento por receptación (vehículos)	1,138	1,251	522	619	261	338
Homicidio doloso	203	293	172	242	118	160
Lesiones por arma de fuego	125	194	85	120	42	69
Robo a casa habitación con violencia	75	115	76	99	21	37
Robo a cuentahabiente	15	31	14	20	4	4
Robo a negocio con violencia	823	1,124	692	897	289	380
Robo a repartidor	144	209	75	116	28	42
Robo a transeúnte	4,337	5,375	3,157	3,881	1,636	2,044
Robo a transportista	6	22	6	14	2	2
Robo de vehículo	506	736	457	629	271	363
Robo en metro	87	103	120	156	42	42
Robo en microbús	94	136	43	57	16	28
Robo en taxi	18	19	9	9	4	5
Violación	137	148	118	125	77	79
Delitos de bajo impacto	21,791	27,865	20,808	25,731	11,248	14,174
Abuso de confianza	32	36	33	36	2	2
Abuso sexual	954	969	963	978	488	493
Allanamiento de morada	146	245	128	161	88	114
Amenazas	171	199	143	170	63	79

Fuente: Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 5.28
REMISIONES Y DETENIDOS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO DERIVADAS DE LAS ACCIONES OPERATIVAS
Y DE VIGILANCIA, POR TIPO DE DELITO,
2018-2024 3/6

DELITO	2018 (5-31 DIC)		2019		2020		2021	
	REMISIONES	DETENIDOS	REMISIONES	DETENIDOS	REMISIONES	DETENIDOS	REMISIONES	DETENIDOS
Daño en propiedad ajena	111	138	1,549	2,075	1,180	1,576	1,085	1,568
Daño en propiedad ajena sin tránsito vehicular	0	0	21	25	0	0	0	0
Despojo	5	39	102	340	110	253	129	432
Extorsión	3	4	95	154	53	122	33	59
Fraude	23	25	369	454	390	469	299	342
Homicidio culposo	11	11	205	251	215	268	228	291
Lesiones culposas	209	252	2,844	3,684	1,966	2,649	1,926	2,713
Lesiones dolosas	55	95	813	1,401	562	1,009	498	842
Lesiones por arma blanca	15	20	169	220	150	177	195	256
Otros delitos	192	262	3,604	5,017	3,269	4,343	2,689	3,602
Otros robos	147	187	2,038	2,577	1,502	1,905	1,412	1,800
Otros sexuales	3	3	221	222	240	250	247	251
Portación de arma de fuego	36	57	688	1,033	388	647	297	509
Portación de arma (otras)	21	24	242	283	130	167	59	66
Narcomenudeo	287	325	5,069	7,023	4,669	6,877	3,554	5,892
Privación ilegal de la libertad	1	2	95	204	54	129	67	135
Retención de menores o incapaces cometida por un familiar	3	3	76	85	44	51	30	35
Robo a banco	0	0	2	2	1	1	0	0
Robo a casa habitación sin violencia	38	53	594	801	332	463	194	248

Fuente: Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 5.28
REMISIONES Y DETENIDOS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO DERIVADAS DE LAS ACCIONES OPERATIVAS
Y DE VIGILANCIA, POR TIPO DE DELITO,
2018-2024 4/6

DELITO	2022		2023		2024	
	REMISIONES	DETENIDOS	REMISIONES	DETENIDOS	REMISIONES	DETENIDOS
Daño en propiedad ajena	1,060	1,359	1,023	1,293	442	586
Daño en propiedad ajena sin tránsito vehicular	0	0	0	0	0	0
Despojo	89	245	69	164	51	211
Extorsión	48	80	44	79	44	56
Fraude	249	298	189	218	92	106
Homicidio culposo	323	391	285	330	190	211
Lesiones culposas	2,414	3,263	2,107	2,845	1,216	1,618
Lesiones dolosas	518	899	577	942	289	466
Lesiones por arma blanca	199	238	200	235	139	171
Otros delitos	3,596	4,402	2,994	3,590	1,588	1,961
Otros robos	1,323	1,670	1,056	1,298	555	685
Otros sexuales	244	245	295	303	141	141
Portación de arma de fuego	217	323	193	254	129	208
Portación de arma (otras)	70	76	70	82	25	28
Narcomenudeo	3,045	5,081	3,258	4,928	2,155	3,116
Privación ilegal de la libertad	61	119	47	77	16	30
Retención de menores o incapaces cometida por un familiar	31	35	0	0	0	0
Robo a banco	1	1	2	2	0	0
Robo a casa habitación sin violencia	170	217	174	209	90	137

Fuente: Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

**CUADRO 5.28
REMISIONES Y DETENIDOS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO DERIVADAS DE LAS ACCIONES OPERATIVAS
Y DE VIGILANCIA, POR TIPO DE DELITO,
2018-2024 5/6**

DELITO	2018 (5-31 DIC)		2019		2020		2021	
	REMISIONES	DETENIDOS	REMISIONES	DETENIDOS	REMISIONES	DETENIDOS	REMISIONES	DETENIDOS
Robo a conductor de taxi con violencia	15	15	238	326	178	239	92	129
Robo a conductor de vehículo particular	16	25	333	479	256	370	177	241
Robo a negocio sin violencia	528	592	8,305	9,251	7,935	8,641	6,951	7,363
Robo de accesorios	78	96	1,390	1,663	1,043	1,232	709	859
Robo de celular	97	115	163	192	1	2	0	0
Robo en transporte público con violencia	10	17	368	559	299	453	224	303
Robo en transporte público sin violencia	0	0	4	4	0	0	0	0
Robo interior en negocio	15	18	94	128	86	129	82	116
Robo interior de taxi sin violencia	0	0	3	3	0	0	0	0
Secuestro	0	0	1	1	2	4	1	1
Secuestro exprés	1	1	9	17	7	14	11	26
Total	2,650	3,355	41,285	53,808	34,405	44,780	30,295	39,952

Fuente: Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 5.28
REMISIONES Y DETENIDOS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO DERIVADAS DE LAS ACCIONES OPERATIVAS
Y DE VIGILANCIA, POR TIPO DE DELITO,
2018-2024 6/6

DELITO	2022		2023		2024	
	REMISIONES	DETENIDOS	REMISIONES	DETENIDOS	REMISIONES	DETENIDOS
Robo a conductor de taxi con violencia	52	77	31	43	23	40
Robo a conductor de vehículo particular	116	171	96	139	39	56
Robo a negocio sin violencia	5,982	6,367	6,125	6,484	3,000	3,200
Robo de accesorios	558	679	569	681	329	393
Robo de celular	0	0	3	4	0	0
Robo en transporte público con violencia	54	63	43	54	9	9
Robo en transporte público sin violencia	0	0	22	26	9	11
Robo interior en negocio	48	61	44	56	18	25
Robo interior de taxi sin violencia	0	0	0	0	0	0
Secuestro	12	41	15	33	9	9
Secuestro exprés	8	15	10	17	9	12
Total	29,499	37,621	26,354	32,715	14,059	17,767

Fuente: Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 5.29
REMISIONES Y DETENIDOS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO DERIVADAS DE LAS ACCIONES
OPERATIVAS Y DE VIGILANCIA, POR ALCALDÍA,
2018-2024 1/2

ALCALDÍA	2018 (5-31 DIC)		2019		2020		2021	
	REMISIONES	DETENIDOS	REMISIONES	DETENIDOS	REMISIONES	DETENIDOS	REMISIONES	DETENIDOS
	Álvaro Obregón	108	136	2,358	3,037	2,314	2,989	2,486
Azcapotzalco	120	165	1,845	2,308	1,679	2,102	1,649	2,035
Benito Juárez	181	236	3,190	4,011	2,782	3,326	2,664	3,278
Coyoacán	150	173	2,459	3,125	1,952	2,435	1,902	2,404
Cuajimalpa	36	46	673	812	623	776	436	551
Cuauhtémoc	549	712	7,857	10,183	5,461	7,011	4,539	5,978
Gustavo A. Madero	376	459	4,738	6,341	4,211	5,528	3,525	4,620
Iztacalco	113	150	1,714	2,325	1,237	1,666	1,102	1,511
Iztapalapa	358	446	6,634	8,758	5,805	7,809	4,807	6,685
Magdalena Contreras	26	27	435	591	508	675	354	447
Miguel Hidalgo	136	167	2,395	3,035	2,069	2,626	1,651	2,078
Milpa Alta	14	17	225	337	197	253	192	259
Tláhuac	36	49	742	1,096	650	943	625	963
Tlalpan	103	135	1,591	2,142	1,533	2,089	1,452	2,037
Venustiano Carranza	280	355	3,620	4,597	2,648	3,500	2,291	3,063
Xochimilco	64	82	809	1,110	736	1,052	620	860
Total	2,650	3,355	41,285	53,808	34,405	44,780	30,295	39,952

Fuente: Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 5.29
REMISIONES Y DETENIDOS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO DERIVADAS DE LAS ACCIONES
OPERATIVAS Y DE VIGILANCIA, POR ALCALDÍA,
2018-2024 2/2

ALCALDÍA	2022		2023		2024	
	REMISIONES	DETENIDOS	REMISIONES	DETENIDOS	REMISIONES	DETENIDOS
Álvaro Obregón	2,398	2,918	2,355	2,792	1,403	1,695
Azcapotzalco	1,409	1,726	1,251	1,478	729	861
Benito Juárez	2,280	2,708	2,003	2,367	1,056	1,317
Coyoacán	2,000	2,465	1,715	2,052	854	1,040
Cuajimalpa	459	594	422	523	194	250
Cuauhtémoc	4,430	5,741	4,213	5,226	2,297	2,801
Gustavo A. Madero	3,602	4,600	3,278	4,167	1,676	2,239
Iztacalco	1,131	1,473	905	1,170	359	481
Iztapalapa	4,651	6,154	4,040	5,098	2,313	2,961
Magdalena Contreras	330	415	272	338	148	195
Miguel Hidalgo	1,538	1,908	1,466	1,739	755	915
Milpa Alta	218	292	259	338	111	183
Tláhuac	742	1,104	622	871	349	484
Tlalpan	1,607	2,057	1,351	1,692	727	905
Venustiano Carranza	1,968	2,482	1,596	2,039	826	1,069
Xochimilco	736	984	606	825	262	371
Total	29,499	37,621	26,354	32,715	14,059	17,767

Fuente: Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 5.30
REMISIONES Y DETENIDOS ANTE EL JUZGADO CÍVICO DERIVADAS DE LAS ACCIONES OPERATIVAS Y DE VIGILANCIA, POR FALTA ADMINISTRATIVA,
2018-2024 1/2

FALTA ADMINISTRATIVA	2018 (5-31 DIC)		2019		2020		2021	
	REMISIONES	DETENIDOS	REMISIONES	DETENIDOS	REMISIONES	DETENIDOS	REMISIONES	DETENIDOS
Alterar el orden	58	82	782	885	500	557	262	320
Arrancones	4	5	20	28	100	121	11	23
Conducir en estado de ebriedad	455	753	3,762	5,031	1,404	1,774	5,273	6,220
Daños	143	257	2,322	4,277	1,764	3,125	1,868	3,317
Desperdiciar agua	1	1	73	78	64	64	24	25
Escandalizar	0	0	7	8	2	3	0	0
Graffiti	13	14	199	233	152	187	140	187
Ingerir alcohol e inhalar sustancias tóxicas	2,811	3,020	51,480	55,644	24,879	26,179	16,402	17,166
Ingresar a zonas prohibidas	1,238	1,250	8,437	8,475	5,795	5,805	2,181	2,207
Mal uso de llamadas de emergencia	1	1	45	46	25	27	16	16
Obstrucción	14,003	15,560	106,654	112,775	45,275	45,829	21,430	21,782
Orinar o defecar	484	553	7,647	7,927	3,740	3,784	2,411	2,444
Otras faltas	297	319	3,303	3,493	6,040	6,153	3,625	3,747
Pegar propaganda	52	59	1,127	1,209	246	260	91	92
Poseción de cohetes	3	3	16	19	6	7	7	8
Prostitución	7	9	32	51	4	5	0	0
Reventa de boletos	31	152	1,658	1,778	12	15	34	96
Riña	59	101	840	1,400	539	924	482	875
Tirar basura o cascajo	106	133	1,382	1,463	1,376	1,389	629	632
Vejar o maltratar	65	74	1,775	2,030	1,828	1,996	1,240	1,431
Total	19,831	22,346	191,561	206,850	93,751	98,204	56,126	60,588

Fuente: Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 5.30
REMISIONES Y DETENIDOS ANTE EL JUZGADO CÍVICO DERIVADAS DE LAS ACCIONES OPERATIVAS
Y DE VIGILANCIA, POR FALTA ADMINISTRATIVA,
2018-2024 2/2

FALTA ADMINISTRATIVA	2022		2023		2024	
	REMISIONES	DETENIDOS	REMISIONES	DETENIDOS	REMISIONES	DETENIDOS
Alterar el orden	117	139	52	61	25	32
Arrancones	11	12	2	2	0	0
Conducir en estado de ebriedad	5,603	6,108	2,423	2,627	1,061	1,139
Daños	1,651	2,819	1,612	3,097	796	1,537
Desperdiciar agua	8	8	5	5	5	9
Escandalizar	1	1	0	0	0	0
Graffiti	87	100	85	89	58	63
Ingerir alcohol e inhalar sustancias tóxicas	16,681	17,317	27,891	28,142	11,143	11,229
Ingresar a zonas prohibidas	2,339	2,373	1,919	1,929	1,718	1,720
Mal uso de llamadas de emergencia	34	35	30	30	12	14
Obstrucción	20,821	21,011	20,328	20,384	11,976	12,027
Orinar o defecar	1,562	1,574	2,270	2,275	1,169	1,169
Otras faltas	6,335	6,420	7,661	7,708	2,850	2,864
Pegar propaganda	118	125	227	232	99	99
Posesión de cohetes	4	4	7	7	0	0
Prostitución	0	0	0	0	0	0
Reventa de boletos	21	26	7	7	2	2
Riña	455	789	653	1,172	540	1,014
Tirar basura o cascajo	1,341	1,347	1,104	1,119	512	514
Vejar o maltratar	1,071	1,232	745	824	419	482
Total	58,260	61,440	67,021	69,710	32,385	33,914

Fuente: Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
 Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 5.31
REMISIONES Y DETENIDOS ANTE EL JUZGADO CÍVICO DERIVADAS DE LAS ACCIONES OPERATIVAS
Y DE VIGILANCIA, POR ALCALDÍA,
2018-2024 1/2

ALCALDÍA	2018 (5-31 DIC)		2019		2020		2021	
	REMISIONES	DETENIDOS	REMISIONES	DETENIDOS	REMISIONES	DETENIDOS	REMISIONES	DETENIDOS
Álvaro Obregón	733	759	7,283	7,816	9,413	9,565	10,515	10,647
Azcapotzalco	646	713	5,256	6,153	923	1,040	1,309	1,458
Benito Juárez	844	933	11,830	12,678	6,207	6,494	2,164	2,606
Coyoacán	1,195	1,347	13,403	14,368	5,203	5,609	2,765	3,175
Cuajimalpa	246	264	4,422	4,902	1,006	1,134	244	304
Cuauhtémoc	8,387	10,245	58,582	62,980	25,213	25,806	14,755	15,521
Gustavo A. Madero	1,263	1,317	10,983	11,735	8,013	8,317	3,490	3,781
Iztacalco	803	851	11,808	12,659	5,145	5,577	3,943	4,347
Iztapalapa	564	611	8,526	9,629	5,804	6,513	2,560	3,098
Magdalena Contreras	77	106	1,213	1,495	616	748	1,774	2,072
Miguel Hidalgo	2,698	2,740	33,088	35,215	12,327	12,768	4,452	4,759
Milpa Alta	6	7	1,295	1,461	479	493	185	209
Tláhuac	24	39	1,168	1,479	222	277	82	130
Tlalpan	170	204	2,707	3,223	719	869	603	749
Venustiano Carranza	1,965	1,992	16,795	17,360	11,706	12,093	7,098	7,496
Xochimilco	210	218	3,202	3,697	755	901	187	236
Total	19,831	22,346	191,561	206,850	93,751	98,204	56,126	60,588

Fuente: Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
 Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 5.31
REMISIONES Y DETENIDOS ANTE EL JUZGADO CÍVICO DERIVADAS DE LAS ACCIONES OPERATIVAS
Y DE VIGILANCIA, POR ALCALDÍA,
2018-2024 2/2

ALCALDÍA	2022		2023		2024	
	REMISIONES	DETENIDOS	REMISIONES	DETENIDOS	REMISIONES	DETENIDOS
Álvaro Obregón	12,425	12,544	12,539	12,670	7,217	7,303
Azacapotzalco	948	1,023	441	533	283	368
Benito Juárez	2,193	2,469	2,449	2,585	1,681	1,737
Coyoacán	1,683	2,004	1,628	1,810	1,296	1,350
Cuajimalpa	262	321	237	297	107	123
Cuauhtémoc	15,471	15,896	12,913	13,405	5,365	5,688
Gustavo A. Madero	2,622	2,841	2,541	2,765	1,362	1,591
Iztacalco	2,929	3,097	2,756	2,928	1,517	1,656
Iztapalapa	6,086	6,814	18,356	18,848	5,938	6,134
Magdalena Contreras	334	407	159	233	46	58
Miguel Hidalgo	7,356	7,583	7,615	7,847	4,051	4,207
Milpa Alta	137	154	38	42	9	11
Tláhuac	63	103	80	121	25	33
Tlalpan	1,779	1,892	2,577	2,641	1,568	1,583
Venustiano Carranza	3,650	3,923	2,291	2,516	1,827	1,965
Xochimilco	322	369	401	469	93	107
Total	58,260	61,440	67,021	69,710	32,385	33,914

Fuente: Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 5.32
REMISIONES ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO POR NARCOMENUDEO DERIVADAS DE LAS ACCIONES
OPERATIVAS Y DE VIGILANCIA, POR TIPO DE DROGA,
2018-2024 1/2

TIPO DE DROGA	2018 (5-31 DIC)		2019		2020		2021	
	REMISIONES	DETENIDOS	REMISIONES	DETENIDOS	REMISIONES	DETENIDOS	REMISIONES	DETENIDOS
Cocaína	21	24	827	950	822	1,074	656	930
Marihuana	225	239	2,976	3,553	2,760	3,346	1,771	2,523
Otras	41	62	1,266	2,520	1,087	2,457	1,127	2,439
Total	287	325	5,069	7,023	4,669	6,877	3,554	5,892

Fuente: Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 5.32
REMISIONES ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO POR NARCOMENUDEO DERIVADAS DE LAS
ACCIONES OPERATIVAS Y DE VIGILANCIA, POR TIPO DE DROGA,
2018-2024 2/2

TIPO DE DROGA	2022		2023		2024	
	REMISIONES	DETENIDOS	REMISIONES	DETENIDOS	REMISIONES	DETENIDOS
Cocaína	632	976	975	1,393	609	852
Marihuana	1,461	2,107	1,857	2,675	1,254	1,732
Otras	952	1,998	426	860	292	532
Total	3,045	5,081	3,258	4,928	2,155	3,116

Fuente: Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 5.33
ACCIONES Y RESULTADOS DE OPERATIVOS ESTRATÉGICOS,
2018 – 2024

OPERATIVO	ACCIONES Y RESULTADOS
Estrategia interinstitucional de combate al homicidio doloso y lesiones por disparo de arma de fuego	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de 3,980 tarjetas de análisis delictivo por homicidio doloso y 3,743 por lesiones dolosas por disparo de arma de fuego. • 1,596 personas presentadas ante el Ministerio Público por el delito de homicidio doloso y 1,179 por lesiones dolosas.
Operativo Móvil para disminuir la incidencia de los delitos de alto impacto social en las 16 alcaldías	<ul style="list-style-type: none"> • 108,566 revisiones a vehículos y 39,275 a motocicletas. • 2,491 personas presentadas ante el Ministerio Público, siendo 71 menores de edad. • Aseguramiento de 3,523 kg de marihuana, 14.2 kg de cocaína, 16,439 pastillas psicotrópicas, 12.8 kg de otras drogas, 207 armas, 823 vehículos, 354 motocicletas, \$29.2 millones en efectivo, el equivalente a 115,262 pesos en moneda extranjera y 700,825 objetos varios. Así mismo se recuperaron 44 vehículos y 15 motos con reporte de robo.
Estrategia interinstitucional de atención de delitos cometidos por personas de nacionalidad extranjera	<ul style="list-style-type: none"> • 1,311 acciones con la presentación ante el Ministerio Público de 1,799 personas de diversas nacionalidades (41.9 % colombianos, 20.3 % venezolanos, 5% peruanos, 3.4% hondureños y 29.3% de otros 65 países).
Recuperación de espacios públicos	<ul style="list-style-type: none"> • 152,215 servicios, con la revisión de 4.7 millones de personas y 1.9 millones vehículos. • 8,646 remisiones al Ministerio Público con 9,130 detenidos y 179,952 remisiones al Juez Cívico con 181,875 personas presentadas. • 28,077 vehículos y 11,368 motocicletas remitidas a los depósitos vehiculares.
Atención de delitos que utilizan motocicletas y motonetas	<ul style="list-style-type: none"> • 117,756 servicios, con la revisión de 6.4 millones de personas, 1.6 millones de vehículos y 353,729 a motocicletas. • 813 remisiones al Ministerio Público con 972 detenidos y 1,529 remisiones al Juzgado Cívico con 1,605 personas presentadas.
Atención a los delitos de robo de vehículos y robo a transporte de carga	<ul style="list-style-type: none"> • El delito robo de vehículo con violencia ha disminuido 68.4%, el delito de robo de vehículo sin violencia registra una reducción de 46.5% y el delito de robo a transportista tiene un decremento de 74.4%, al comparar las cifras de enero a julio de 2024, contra el mismo periodo de 2019.
Programa interinstitucional contra el robo a usuarios de taxi	<ul style="list-style-type: none"> • Decremento de 62.7% en este delito, al comparar promedios diarios de los años 2024 (enero-julio) contra 2019 (enero-diciembre). • Presentación ante el MP de 120 presuntos responsables de robo a bordo de taxi y de 869 por robo a conductor.
Operativos con la Guardia Nacional del Gobierno de México	<ul style="list-style-type: none"> • 815 operativos de seguridad en las zonas y alcaldías que registran mayor incidencia delictiva, en el transporte público, recorridos para evitar la tala ilegal y desmantelar aserraderos clandestinos, así como acciones de revisión a vehículos.
Zona Rosa	<ul style="list-style-type: none"> • 3,331 servicios, con la revisión de 185,186 personas y 60,613 vehículos. • 1,424 remisiones ante el Ministerio Público con 1,631 personas detenidas y 7,799 remisiones al Juzgado Cívico con 8,507 personas presentadas. • 588 vehículos trasladados a depósitos vehiculares.
Roma Segura	<ul style="list-style-type: none"> • 4,179 servicios, con la revisión de 12,020 personas y 3,726 vehículos. • 773 puestas a disposición ante el Ministerio Público con 830 personas detenidas y 620 remisiones al Juzgado Cívico con 681 personas presentadas.
Constituyentes	<ul style="list-style-type: none"> • 5,329 servicios, con la revisión de 88,739 personas y 34,142 vehículos, en las intermediaciones de las estaciones Observatorio y Constituyentes.
Tepito Seguro	<ul style="list-style-type: none"> • 5,311 servicios, con la revisión de 73,024 personas y 36,692 vehículos. • 811 remisiones al Ministerio Público con 938 personas detenidas y 417 remisiones al Juzgado Cívico con 442 personas presentadas.

Fuente: Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial y Subsecretaría de Operación Policial, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 5.34
INCIDENTES CIBERNÉTICOS ATENDIDOS POR LA POLICIA CIBERNÉTICA,
2018-2024

TIPO DE INCIDENTE	2018 (5-31 DIC)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Acoso y Amenaza	126	3,418	4,008	6,015	9,203	3,300	1,722
Incidentes contra la Seguridad Informática	14	667	420	397	773	1,277	1,875
Incidentes y/o Delitos contra Menores de Edad	26	768	494	526	486	598	276
Extorsión	63	1,468	1,064	1,743	3,900	7,541	3,588
Fraude	185	2,969	4,087	4,699	4,801	5,654	2,642
Suplantación de Identidad	40	755	958	1,859	2,152	4,089	1,808
Violencia de Género	0	0	285	1,018	1,219	387	144
Otros (delitos o incidentes no relacionados con redes sociales o fuentes abiertas)	26	559	352	565	372	527	331
Total	480	10,604	11,668	16,822	22,906	23,373	12,386

Notas:

En caso de recibir reportes de incidentes o delitos no cibernéticos, se brinda orientación o se canaliza a las y los ciudadanos a las áreas o instancias competentes.

Fuente: Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 5.35
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP),
FINANCIAMIENTO CONJUNTO,
2018-2024

AÑO	APORTACIÓN FEDERAL + APORTACIÓN LOCAL (MDP)
2018	570.46
2019	592.8
2020	574.1
2021	593.5
2022	616.1
2023	677.71
2024	710.41

Notas:

Información actualizada de acuerdo a la asignación presupuestal 2024.

MDP: Millones de pesos

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Institucional, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 5.36
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP):
RECURSOS OTORGADOS A LA CIUDAD DE MÉXICO
2023-2024

AÑO	APORTACIÓN FEDERAL + APORTACIÓN LOCAL (MDP)
2023	139.1
2024	131.92

Notas:

Información actualizada de acuerdo a la asignación presupuestal 2024.

MDP: Millones de pesos.

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Institucional, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 5.37
PARTICIPACIÓN DE POLICÍAS EN EVENTOS INTERNACIONALES
2019-2024 1/3

ORGANIZACIÓN	EVENTO INTERNACIONAL	LUGAR	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Airborne School del Centro Nacional de Pruebas de Paracaidismo (NPTC)	• Salto en paracaídas en conmemoración del 80 aniversario de la Segunda Guerra Mundial	Florida, EE.UU.	1
Alcaldía Mayor de Bogotá	• 4ta Edición del Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz	Bogotá, Colombia	1
Asociación de Correccionales de América (ACA)	• Conferencia de Verano de la Asociación de Correccionales de América (ACA) 2023 • Conferencia de Verano de la Asociación de Correccionales de América (ACA) 2022 • Ceremonia de Entrega de Reacreditación del Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II • 153 Congreso de Correccionales de la Asociación de Correccionales de América (ACA) • Ceremonia de Entrega de Reacreditación de la Institución Abierta "Casa de Medio Camino" del Sistema Penitenciario • Conferencia de Invierno de la Asociación de Correccionales de América (ACA)	Philadelphia, EE.UU. Nueva Orleans, Louisiana Orlando, Florida Oklahoma, EE.UU.	11
Asociación Internacional de Mujeres Policías (IAWP)	• 59 Conferencia Anual de la Asociación Internacional de Mujeres Policías 2022	Niagara Falls, Canadá	1
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	• Lanzamiento de la Plataforma de Evidencias en Seguridad y Justicia del BID	Washington D.C.	1
Buró Federal de Investigaciones (FBI)	• Simposio Anual de Monedas Virtuales de la Fuerza de Tarea Conjunta de Investigación Cibernética de los Estados Unidos (NCIJTF) • Conferencia "Herramientas de Investigación de Delitos Cibernéticos"	Jacksonville, Florida. Ciudad de México	12
CALEA	• Conferencia de Verano de CALEA 2023 de la Policía Auxiliar • Ceremonia de Acreditación de la Universidad de la Policía de la CDMX	Virtual	2
Cámara de Comercio Americana en México (AMCHAM)	• Reunión del Consejo Asesor de Seguridad en el Extranjero, Capítulo México	Ciudad de México	2
Embajada de Alemania en México	• Lanzamiento del Proyecto "Mejora de Relaciones entre Policía y Prensa"	Ciudad de México	4
Embajada de Canadá en México	• Conferencia: "Stalking: Reconocer y Denunciar el Acecho" • Conferencia Justicia Penal para Adolescentes: Necesidades Específicas de las Mujeres Adolescentes y Mujeres Indígenas en Conflicto con la Ley	Ciudad de México	7
Embajada de Chile en México	• Visita de Estudio a Proyectos Emblemáticos e Intercambio de Experiencias del Subsecretario de Prevención de Chile a la SSC	Ciudad de México	10
Embajada de Japón en México	• Reunión de trabajo con comitiva de representantes de la División de Investigación Cibernética de la Agencia Nacional de Japón	Ciudad de México	4
Embajada del Reino Unido en México	• Simposio Virtual sobre Ciberseguridad y Comunicación Estratégica del Servicio Internacional de Comunicaciones del Gobierno del Reino Unido (GCSI)	Virtual	2
Glasswing International	• Conferencia "Sanando Heridas"	Virtual	1
Gobierno de la Ciudad de México	• 3er Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz	Ciudad de México	2
Guardia Civil Española	• IV Encuentro Iberoamericano Antisecuestro 2022	Segovia, España	1
Innovations for Poverty Action	• Viaje de Estudio de la Estrategia Alto al Fuego	California, EE.UU.	6
Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos	• VIII Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos	San Luis Potosí	115

Fuente: Dirección de Asuntos Internacionales, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Actualizado al 15 de mayo de 2024, con estimaciones del 16 de mayo al 31 de julio de 2024.

CUADRO 5.37
PARTICIPACIÓN DE POLICÍAS EN EVENTOS INTERNACIONALES
2019-2024 2/3

ORGANIZACIÓN	EVENTO INTERNACIONAL	LUGAR	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL)	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia de Consumo de Drogas Sintéticas: Tendencias en Toxicología e Intervención • Conferencia Internacional sobre Drogas Sintéticas <ul style="list-style-type: none"> • Conferencia Internacional Antipandillas 2023 • Conferencia Internacional Antipandillas 2022 • Conferencia Anual de la Asociación Internacional de Analistas Criminales • 35 Conferencia Anual de Crímenes Contra Niños (CACC) <ul style="list-style-type: none"> • Conferencia de Evidencia Digital • Conferencia de Liderazgo Ejecutivo en el Sistema Penitenciario <ul style="list-style-type: none"> • Viaje de Estudios sobre Asuntos Internos “Sistemas de Alerta Temprana” • Semana Conmemorativa de la Policía de los Estados Unidos de América • Reunión del Grupo de Trabajo Internacional (ITF) de la Alianza Nacional de Ciberforense (NCFTA) • Reunión del Comité Internacional de Registros de Ofensores Sexuales (ICSOR) 2022 • Visita de Estudio de Mejoramiento Penitenciario y Reinserción Social <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Intercambio Sobre Seguridad y Aplicación de la Ley • Conferencia “Consumo de Drogas Sintéticas: Tendencias y Toxicología e intervención” • Mesa Redonda para Unidades de Asuntos Internos y Mejores Prácticas 2024 	<p>Ciudad de México Las Vegas, Nevada, EE.UU.</p> <p>Houston, Texas, EE.UU. Grapevine, Texas, EE.UU. Dallas, Texas, EE.UU. Querétaro, México. Huntsville, Texas, EE.UU. California, EE.UU. Washington D.C., EE.UU. Pennsylvania, EE.UU. Santo Domingo, República Dominicana Massachusetts, EE.UU.</p>	91
Oficina de Desarrollo, Asistencia y Capacitación del Departamento de Justicia de EE.UU. (OPDAT)	<ul style="list-style-type: none"> • IV Reunión del Grupo de Trabajo de Criptomonedas del Hemisferio Occidental • III Reunión del Grupo de Trabajo de Criptomonedas del Hemisferio Occidental • II Reunión del Grupo de Trabajo de Criptomonedas del Hemisferio Occidental 	San Salvador, El Salvador Santo Domingo, República Dominicana Cartagena, Colombia	4
Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional (HIS)	<ul style="list-style-type: none"> • Viaje de Estudios sobre Trata de Personas y Crímenes en Internet Contra Niños 	Virginia, EE.UU. Dallas, Texas, EE.UU.	2
Oficina de las Naciones Unidas (ONU)	<ul style="list-style-type: none"> • Mesa de Alto Nivel para la Regionalización del Proyecto “De Vuelta a la Comunidad” en países de América Latina con la UNODC • Consulta Regional sobre el Papel de las Policías en el contexto de Manifestaciones Pacíficas de la ONU Derechos Humanos • Primer Foro Internacional para la Prevención y Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Vinculados a la Delincuencia Organizada de la UNICEF 	ONU México Santiago de Chile, Chile	7
Policía de Dubái	<ul style="list-style-type: none"> • Cumbre Mundial del Policía 2024 	Dubai, Emiratos Árabes Unidos	1
Policía Nacional de Colombia	<ul style="list-style-type: none"> • Congreso Internacional de Incidentes y Buenas Prácticas en Protección a Personas e Instalaciones • Ciclo de Visitas de Referencia a la SSC-CDMX por parte de 110 oficiales colombianos. • Ceremonia de Condecoración al Secretario de Seguridad Ciudadana con la Medalla al Mérito Ciudadano de la Policía Nacional de Colombia 	Bogotá, Colombia Ciudad de México	4
Policía Nacional de España	<ul style="list-style-type: none"> • Jornadas en materia de violencia en el deporte delictos de odios 	España	2
Programa de Control de Exportaciones y Seguridad Fronteriza (EXBS)	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia Mujeres Líderes en el Ámbito de Seguridad y Aplicación de la Ley • Viaje de Intercambio de Experiencias con el Departamento de Policía de Nueva York (NYPD) (grupo 1 y 2) 	Ciudad de México Nueva York, EE.UU.	63

**CUADRO 5.37
PARTICIPACIÓN DE POLICÍAS EN EVENTOS INTERNACIONALES
2019-2024 3/3**

ORGANIZACIÓN	EVENTO INTERNACIONAL	LUGAR	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Gobierno Regional Metropolitano de Santiago y Fira Barcelona Internacional	• Smart City Expo Santiago de Chile	Santiago, Chile	1
Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI)	<ul style="list-style-type: none"> • XXI Reunión del Comité Sectorial de Seguridad y Policía de la UCCI 2021 • XXII Reunión del Comité Sectorial de Seguridad y Policía de la UCCI 2022 • Encuentro de Directores de Policía Municipal de la Subregión de Centroamérica, México y el Caribe de la UCCI • XVI Encuentro de Directores de Policías y Bomberos de las Capitales Iberoamericanas de la UCCI • Pasantía “Respuesta Integral a Emergencias” de la UCCI • Pasantía en Ciudad de México sobre Gobernanza Turística de la UCCI 	Madrid, España San José, Costa Rica Ciudad de México	12
Total de participantes			370

Fuente: Dirección de Asuntos Internacionales, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
Actualizado al 15 de mayo de 2024, con estimaciones del 16 de mayo al 31 de julio de 2024.

CUADRO 5.38
REUNIONES DE GABINETE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN LA JEFATURA DE GOBIERNO,
DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2018 AL 31 DE JULIO DE 2024

AÑO/MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2018	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27	27
2019	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365
2020	31	29	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	366
2021	31	28	28	29	31	30	31	25	25	26	26	22	332
2022	26	23	26	23	25	26	26	27	24	26	25	21	298
2023	26	24	26	22	27	26	25	27	25	25	25	22	300
2024	25	24	24	25	25	23	25						171
Total	170	156	166	159	170	165	169	141	134	139	136	154	1,859

Fuente: Coordinación General del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia. Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 5.39
GABINETES MATUTINOS DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
EN LAS COORDINACIONES TERRITORIALES, DEL 1 DE ENERO DE 2019 AL 31 DE JULIO DE 2024.

ALCALDÍA/ TOTAL POR AÑO	2019	2020	2021	2022	2023	2024
	16,631	17,821	15,712	14,964	17,049	9,423
Álvaro Obregón	951	1,024	980	835	912	555
Azcapotzalco	961	1,027	768	782	974	544
Benito Juárez	1,190	1,275	1,181	1,159	1,252	660
Coyoacán	1,172	1,279	1,149	1,150	1,194	669
Cuajimalpa de Morelos	1,919	2,020	1,536	444	472	133
Cuauhtémoc	468	513	651	1,656	1,970	1,052
Gustavo A. Madero	1,906	2,017	1,966	1,804	1,986	1,111
Iztacalco	718	773	749	639	744	386
Iztapalapa	2,147	2,303	1,842	1,716	2,103	1,235
La Magdalena Contreras	474	510	445	353	474	269
Miguel Hidalgo	1,183	1,268	1,152	969	1,161	665
Milpa Alta	480	516	507	495	512	280
Tláhuac	465	513	390	375	408	203
Tlalpan	943	1,003	818	1,029	1,134	691
Venustiano Carranza	1,176	1,267	1,160	1,139	1,259	692
Xochimilco	478	513	418	419	494	278

Fuente: Coordinación General del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia.
 Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 5.40
GABINETES VESPERTINOS DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
EN LAS COORDINACIONES TERRITORIALES, 2019-2024

ALCALDÍA/ TOTAL POR AÑO	2019	2020	2021	2022	2023	2024
	2,661	935	331	78	32	7
Álvaro Obregón	152	60	14	0	0	0
Azcapotzalco	154	48	3	1	1	0
Benito Juárez	189	73	16	0	4	0
Coyoacán	187	76	51	23	1	0
Cuajimalpa de Morelos	80	30	6	0	0	0
Cuauhtémoc	326	72	9	7	4	0
Gustavo A. Madero	318	121	92	7	0	0
Iztacalco	109	46	16	1	3	1
Iztapalapa	341	130	42	26	9	6
La Magdalena Contreras	71	23	3	0	0	0
Miguel Hidalgo	186	80	34	5	1	0
Milpa Alta	81	18	4	1	0	0
Tláhuac	71	27	3	0	0	0
Tlalpan	147	57	11	1	0	0
Venustiano Carranza	185	53	15	2	7	0
Xochimilco	64	21	12	4	2	0

Notas:

Por motivos de emergencia sanitaria COVID-19 la actividad se suspendió en 2020 y 2021, las actividades, a la fecha, no se han retomado con normalidad

Fuente: Coordinación General del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia. Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 5.41
REVISIONES E INSPECCIONES EN CENTROS PENITENCIARIOS,
2018-2024

AÑO	CANTIDAD
2018 (5-31 dic)	1,243
2019	15,272
2020	15,937
2021	14,823
2022	15,085
2023	20,762
2024	15,200
Total	98,322

Fuente: Subsecretaría del Sistema Penitenciario, Secretaría de Seguridad de la Ciudad de México.

Actualizado a abril de 2024, con estimaciones de mayo a julio de 2024.

**CUADRO 5.42
CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE DESASTRES, 2019-2024**

BENEFICIARIOS	2019		2020		2021		2022		2023		2024	
	CURSOS	PERSONAS CAPACITADAS	CURSOS	PERSONAS CAPACITADAS	CURSOS	PERSONAS CAPACITADAS	CURSOS	PERSONAS CAPACITADAS	CURSOS	PERSONAS CAPACITADAS	CURSOS	PERSONAS CAPACITADAS
Personal del Gobierno de la Ciudad de México	139	3,355	89	17,655	100	38,924	124	50,604	175	84,256	121	41,259
Personal del Gobierno de México	33	1,019	21	5,675	24	12,511	81	25,639	121	57,592	30	17,574
Población en general	60	7,448	39	39,723	44	87,580	183	124,937	285	253,974	37	63,458
Total	232	11,822	149	63,053	168	139,015	388	201,180	581	395,822	188	122,291

Notas:

Fuente: Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. Dirección General de Vinculación y Capacitación. Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 5.43
ALERTAS REGISTRADAS POR AÑO SEGÚN TIPO DE SISMO, 2010-2024**

AÑO	ALERTAS SISMOS FUERTES ¹	ALERTAS SISMOS MODERADOS ²	NUMERO DE SISMOS OCURRIDOS > 5 GRADOS
2010	1	0	4
2011	3	1	4
2012	4	2	17
2013	7	4	15
2014	1	3	17
2015	1	3	9
2016	0	3	10
2017	0	4	18
2018	1	4	20
2019	0	0	7
2020	1	1	13
2021	2	2	11
2022	0	6	20
2023	3	1	8
2024	0	1	2
Total	24	35	175

Notas:

¹ Sismos fuertes: Mayores a 5 grados en la escala Richter

² Sismos moderados: Menores a 5 grados en la escala Richter

Fuente: Instituto para la Seguridad de las Construcciones (isc).
Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 5.44
REGISTRO Y EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE REGISTRO DE REVISIÓN DE OBRA, 2019-2024**

TIPO DE CONSTANCIA EMITIDA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Obra nueva	70	63	111	121	197	53
Rehabilitación	88	42	56	29	4	2
Reconstrucción	32	24	44	23	10	3
Total	190	129	211	173	211	58

Fuente: Instituto para la Seguridad de las Construcciones (isc).
Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 5.45
REVISIONES ESTRUCTURALES DE EDIFICIOS CONSIDERADOS DE ALTO RIESGO, 2019-2024

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Revisiones realizadas	5,481	690	965	1,472	1,400	655

Fuente: Instituto para la Seguridad de las Construcciones (ISC).
Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 5.46
REFUGIOS TEMPORALES, POR ALCALDÍA 2024

ALCALDÍA	REFUGIOS TEMPORALES ENERO-JULIO 2024
Álvaro Obregón	11
Azcapotzalco	2
Benito Juárez	1
Coyoacán	2
Cuajimalpa	1
Cuauhtémoc	5
Gustavo A. Madero	11
Iztacalco	3
Iztapalapa	3
Magdalena Contreras	1
Miguel Hidalgo	4
Milpa Alta	3
Tláhuac	1
Tlalpan	2
Venustiano Carranza	2
Xochimilco	3
Total	55

Fuente: Alcaldías con revisión de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.
Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 5.47
ADQUISICIÓN DE EQUIPO TÁCTICO, VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS, 2019-2024
(PESOS)**

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Adquisición de Equipo Táctico	12,772,064	1,708	1,740	N/A	11,507,200	17,000,000
Adquisición de Equipo de Protección Personal	331,371	196,241	221,719	9,970	81,583,361	N/A
Adquisición de Vehículos y Equipo Terrestre	N/A	N/A	150,000,000	N/A	8,065,000	73,000,000
Adquisición de Vehículos y Equipo Terrestre con recursos propios	N/A	N/A	N/A	592,650	N/A	N/A
Adquisición de prendas de protección personal comprado con recursos de vistos buenos	N/A	N/A	N/A	272,195	18,546	N/A
Total	13,103,435	197,949	150,223,459	874,815	101,174,107	90,000,000

Notas:

N/A: No Aplica.

Fuente: Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México; Dirección Administrativa. Actualizado a julio de 2024.

**CUADRO 5.48
PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y ATENCIÓN A EMERGENCIAS DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS, 2019-2024**

ACCIONES	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Visitas técnicas para la prevención y mitigación de Incendios	556	134	247	691	768	472
Atención a Emergencias	54,488	49,712	53,241	54,606	52,435	31,120

Fuente: Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México; Dirección Técnica.
Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 5.49
CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS, 2019-2024 1/2

CURSO	PERSONAL CAPACITADO					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Proceso de capacitación para mujeres bombero líderes de célula	0	0	0	0	51	0
Elaboración de manuales	0	0	0	0	18	0
Sistema de Comando de Incidentes para personal de estructura del organismo (Versalles)	0	0	0	0	19	0
Propedéutico a la formación inicial al curso de “servicios contra incendios”	0	0	0	0	270	142
Detección de necesidades	0	0	0	0	11	0
Formación inicial al curso de “servicios contra incendios”	0	0	0	0	319	69
Procedimiento para el rescate y control de un incidente en espacios confinados	0	0	0	0	53	0
Rescate y control de un incidente en espacios confinados	0	0	0	0	30	0
Productos de panadería y repostería	0	0	0	0	16	0
Formación de promotores en activación física de la salud (CONADE)	0	0	0	0	33	0
Introdutorio de arboricultura urbana	0	0	0	0	186	0
Taller de homologación en atención y respuesta a emergencia	0	0	0	0	57	0
Evaluación Post-sismo	0	0	102	50	0	0
Curso básico de combatiente forestal forestal	0	0	83	139	9	0
Curso Básico de Sistema de Comando de Incidentes	134	0	59	0	28	0
Manejo de Estrés Post Traumático	0	0	31	30	0	0
Derechos Humanos en la Administración Pública	0	0	758	40	0	0
Capacitación paquetería de Microsoft® Office	0	0	60	240	0	0
Propiedades físicas y químicas de las espumas contra incendios	1,354	0	0	0	0	0
Intervención de reducción para víctimas y agresores de violencia en pareja	61	0	0	30	0	0
Taller auto rescate acuático	85	0	0	0	0	0
Curso de Sistema de Comando de Incidentes nivel intermedio	30	0	0	20	0	0
Capacitación para instructores	25	0	0	20	5	0
Descarcelación vehicular	137	0	0	104	30	0
Combatiente Forestal	0	0	0	0	30	0
Abejas	0	0	0	0	153	40
Operador de vehículos de emergencia	6	0	0	770	0	0

Notas:

N/A: No aplica, derivado a que son cursos internos de nueva creación en la Dirección de la Academia, a partir del año 2023.

Fuente: Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México; Dirección de la Academia. Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 5.49
CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS, 2019 - 2024 2/2

CURSO	PERSONAL CAPACITADO					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Técnico en Atención Médica Prehospitalaria	14	0	0	5	27	10
Materiales peligrosos	30	0	0	0	0	0
Taller técnico práctico para bomberos de CDMX	1,007	60	0	0	0	0
Mujeres con causa	63	0	0	0	0	0
Curso Básico de natación	0	67	15	107	84	35
Curso básico de derechos humanos	0	372	0	0	0	0
Identificación oportuna de trastorno por estrés postraumático	0	30	0	0	0	0
Terceos acreditados institucionales	0	4	0	4	0	0
Básico de gas L.P. y Gas natural	0	60	0	105	0	0
Formación básica (servicios contra incendios)	0	87	78	204	0	0
Formación de instructores	0	3	16	10	6	0
Procedimientos para la preparación activación, operaciones y desmovilización ante un incidente	0	20	41	84	0	0
Rescate vertical	0	0	65	69	0	18
Sensibilización musical	0	0	97	213	0	0
Guardianes del Patrimonio	0	0	51	281	0	0
Derechos culturales	0	0	242	430	0	0
Operación de vehículos multipropósito	0	0	419	195	0	0
Manejo manipulador telescópico	0	0	115	195	0	0
INEA educación básica	0	0	5	24	0	0
Cursos externos	0	0	0	0	5,227	0
Electricidad Básica	N/A	N/A	N/A	N/A	33	0
Vehículos Eléctricos con batería de litio	N/A	N/A	N/A	N/A	127	27
Célula de búsqueda y rescate de persona con binomio canino	N/A	N/A	N/A	N/A	2	2
Características del Equipo de Protección Personal	N/A	N/A	N/A	N/A	266	0
Proceso USAR	N/A	N/A	N/A	N/A	28	14
Curso Riesgos Químicos Nivel 2	N/A	N/A	N/A	N/A	2	0
Rescate de Personas en Elevadores	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	37
Primero en la escena	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	27
Total	2,946	703	2,237	3,369	7,120	421

Notas:

N/A: No aplica, derivado a que son cursos internos de nueva creación en la Dirección de la Academia, a partir del año 2023.

Fuente: Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México; Dirección de la Academia.
Actualizado a julio de 2024.



INNOVACIÓN Y
TRANSPARENCIA

CUADRO 6.1
PUNTOS DE CONEXIÓN GRATUITA A INTERNET POR SITIO DE ACCESO, 2019-2024

TIPO DE CONEXIÓN	TOTAL DE PUNTOS					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Postes	13,694	13,714	13,714	13,714	13,714	13,714
Total en Escuelas públicas	0	0	0	3,873	3,874	3,983
Primaria	N/A	N/A	N/A	2,666	2,666	2,666
Secundaria	N/A	N/A	N/A	1,016	1,016	1,016
Instituto de Educación Media Superior	N/A	N/A	N/A	124	124	124
Instituto Rosario Castellanos	N/A	N/A	N/A	27	27	27
Universidad de la Salud	N/A	N/A	N/A	5	5	5
Escuelas normales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	109
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	N/A	N/A	N/A	35	36	36
Pilares	204	505	695	907	997	997
Sitios públicos	343	386	386	386	388	388
Puntos de acceso en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (aicm)	N/A	205	205	205	268	268
WiFi de Barrio	N/A	3,000	6,081	6,121	6,658	6,658
Centros de Salud	N/A	N/A	330	330	330	330
Cablebús	N/A	N/A	418	418	418	418
Utopías	N/A	N/A	19	19	155	155
Unidades Habitacionales	N/A	N/A	N/A	2,903	4,303	4,346
Metrobús	N/A	N/A	N/A	273	273	273
Colonias sin WiFi	N/A	N/A	N/A	493	721	721
CETRAMS	N/A	N/A	N/A	N/A	197	197
Clínicas	N/A	N/A	N/A	N/A	65	75
Estaciones de Trolebús	N/A	N/A	N/A	N/A	195	623
Hospitales	N/A	N/A	N/A	N/A	263	282
Parques	N/A	N/A	N/A	N/A	78	134
Trolebus	N/A	N/A	N/A	N/A	371	371
Estaciones Tren Ligero	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	33
Museos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	35
Total	14,241	17,810	21,848	29,642	33,268	34,001

Notas:

Los datos de 2023 varían por un ajuste en 2024 de las coordenadas y capas de límites geográficos.

El dato de Trolebuses es el único que no cuenta con una demarcación específica, por lo lo cual no se puede asignar a ninguna Alcaldía

Los datos son acumulados.

N/A: No aplica

Fuente: Agencia Digital de Innovación Pública; Dirección Ejecutiva de Política Conectividad e Infraestructura de Telecomunicaciones.

Actualizado a abril de 2024 con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 6.2
PUNTOS DE CONEXIÓN GRATUITA A INTERNET POR ALCALDÍA, 2019-2024

ALCALDÍA	TOTAL DE PUNTOS DE CONEXIÓN					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Alvaro Obregón	945	1,408	1,918	2,455	2,603	2,616
Azcapotzalco	746	1,055	1,407	1,934	2,131	2,268
Benito Juárez	783	1,112	1,363	1,554	1,681	1,721
Coyoacan	920	1,414	1,761	2,172	2,434	2,536
Cuajimalpa	245	392	597	691	724	772
Cuauhtémoc	1,577	1,779	2,125	3,341	3,694	3,646
Gustavo A. Madero	1,809	1,886	2,369	3,529	3,797	3,916
Iztacalco	685	785	883	1,234	1,401	1,395
Iztapalapa	2,170	2,243	2,365	3,631	4,294	4,467
Magdalena Contreras	316	483	632	761	791	791
Miguel Hidalgo	1,043	1,314	1,602	1,862	2,037	2,066
Milpa Alta	237	243	277	356	356	394
Tlahuac	568	587	616	870	955	968
Tlalpan	774	1,422	2,170	2,524	2,923	2,926
Venustiano Carranza	996	1,232	1,275	1,987	2,277	2,349
Xochimilco	427	455	488	741	799	799
Total	14,241	17,810	21,848	29,642	32,897	33,630

Notas:

Los datos de 2023 varían por un ajuste en 2024 de las coordenadas y capas de límites geográficos.
 Los datos entre esta tabla 6.2 y la 6.1 varían porque en la 6.1 se muestran los puntos instalados en Trolebuses que es el único que no cuenta con una demarcación específica, por lo cual no se puede asignar a ninguna Alcaldía
 Los datos anuales son acumulados.

N/A: No aplica.

Fuente: Agencia Digital de Innovación Pública; Dirección General de Conectividad e Infraestructura en Telecomunicaciones.
 Actualizado a abril de 2024 con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 6.3
DIGITALIZACIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, 2019-2024
CIFRAS ACUMULADAS

TRÁMITE	USUARIOS					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Llave CDMX	483	895,214	2,899,681	4,839,692	6,066,965	7,038,327
Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (SIAPEM)	NA	366	5,675	15,386	32,657	44,865
Renovación de Tarjeta de Circulación	NA	98,445	361,983	712,183	1,075,273	1,345,231
Renovación Licencia de conducir tipo A	NA	9,094	139,087	267,133	396,390	573,157
Acceso al seguro de desempleo	7,922	91,186	61,349	90,066	155,975	206,089
Fondeso	NA	3,979	96,271	96,271	96,271	96,271
Ventanilla Única de Construcción	3	35	41	520	1,332	1,529
Sistema de Cumplimiento Responsable para establecimientos de bajo impacto	NA	NA	1,398	2,661	5,787	7,377
Permiso de estacionamiento para residentes (parquímetros)	NA	308	707	1,712	2,331	2,600
Plataforma de no antecedentes penales y no antecedentes registrales	NA	17,813	12,704	258,400	350,435	394,625
Actas Digitales (nacimiento, matrimonio y defunción)	NA	NA	14,662	123,648	395,785	501,371

Notas:

Los datos son acumulados.

NA: No aplica

Fuente: Agencia Digital de Innovación Pública; Dirección General de Gobierno Digital. Actualizado a abril de 2024 con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 6.4
RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL C5, 2019 - 2024

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Intervención en postes ¹	3,600	80	6,580	860	1,135	400
Reparación/rehabilitación de postes ²	14,588	14,688	14,688	14,688	14,688	7,373
Presupuesto ejercido (millones de pesos)	466.60	244.56	226.00	111.79	121	78.20

Notas:

¹ Considera la renovación tecnológica de todos o algunos de los componentes de los Sistemas de Videovigilancia

² Se refiere únicamente a los postes que fueron considerados en los anexos técnicos para las licitaciones de los mantenimientos, preventivos y correctivos a los equipos, instalaciones, y Sistemas del C5.

Fuente: Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5); Dirección General de Administración de Tecnologías.

Actualizado a abril de 2024 con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 6.5
TOTAL DE CONJUNTO DE DATOS ABIERTOS, POR EJE TEMÁTICO, 2019-2024

TIPO DE SERVICIO	CONJUNTO DE DATOS PUESTOS A DISPOSICIÓN POR EJE TEMÁTICO					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Administración y finanzas	10	10	16	19	24	24
Conectividad	3	3	8	15	18	18
Desarrollo urbano, vivienda y territorio	24	24	33	105	106	106
Educación	1	1	4	14	16	16
Inclusión y Bienestar Social	3	3	25	35	40	40
Justicia y seguridad	7	7	19	24	26	26
Medio ambiente y cambio climático	9	9	36	91	105	107
Movilidad	24	24	27	53	67	70
Rendición de cuentas	3	3	16	16	17	17
Salud	2	2	12	17	20	20
Turismo	1	1	6	6	11	11
Mujeres	0	0	6	8	9	9
Participación Ciudadana	0	0	5	5	6	6
Cultura	0	0	3	8	8	8
Covid-19	0	0	22	23	22	22
Infraestructura y Obra Pública	0	0	3	13	17	17
División Geográfica	0	0	6	13	16	16
Demografía y población	0	0	0	6	16	16
Atención Ciudadana	0	0	0	13	21	21
Visualizaciones	0	0	0	71	122	122
Datos Estadísticos	0	0	0	0	10	10
Total ¹	87	87	247	555	697	702

Notas:

¹ Las categorías se pueden repetir en más de un tipo de servicio.

Fuente: Agencia Digital de Innovación Pública.

Actualizado a abril de 2024 con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 6.6
NÚMERO DE CONSULTAS A LA PLATAFORMA DE DATOS ABIERTOS, POR RUBRO, 2021-2024

2021		2022		2023		2024	
Casos activos de Covid-19 en Ciudad de México a nivel colonia	75,785	*0311 Locatel	87,888	Carpetas de investigación FGJ	58,837	Carpetas de investigación FGJ	21,612
Carpetas de investigación PGJ de la Ciudad de México (archivo)	47,726	Carpetas de investigación FGJ	35,591	Carpetas de investigación PGJ (Archivo)	39,381	Carpetas de investigación PGJ (Archivo)	13,804
Actas de defunción en el Registro Civil de la Ciudad de México a partir de 2017	33,840	Actas de defunción en el Registro Civil a partir de 2017	30,757	*0311 Locatel	34,287	*0311 Locatel	10,783
Covid-19 SINAVE Ciudad de México	30,369	Carpetas de investigación PGJ (Archivo)	28,939	Fotocivicas (Ubicación)	30,534	Actas de Defunción (Registro Civil)	10,175
Personas Hospitalizadas en Hospitales de la ZMVM	24,187	Certificados de defunción	8,731	Actas de Defunción (Registro Civil)	29,523	Fotocivicas (Ubicación)	9,894
Carpetas de investigación FGJ de la Ciudad de México	34,305	WiFi gratuito en Postes del C5	7,257	Refugios temporales	18,313	Refugios temporales	6,046
Ubicación de puntos de acceso gratuito a internet WiFi vía infraestructura C5	15,311	Ubicación de rutas y paradas del transporte concesionado de corredores y servicios zonales	7,042	Nombres registrados en Actas de Nacimiento	12,777	Victimas en carpetas de investigación FGJ	4,708
Covid-19 SINAVE Ciudad de México	10,953	Vialidades primarias de la CDMX	6,973	Victimas en carpetas de investigación FGJ	10,705	Nombres registrados en Actas de Nacimiento	3,678
*0311 Locatel	10,325	Padrón de Proveedores de la Ciudad de México	6,248	Certificados de defuncion (SEDESA)	7,247	Certificados de defuncion (SEDESA)	2,522
Total de pruebas, total de positivos y tasa de positividad	8,294	Casos activos de Covid-19	5,335	Victimas en carpetas de investigación FGJ	6,847	Padrón de proveedores vigente	2,263
Total	291,095		224,761		248,451		85,485

Fuente: Agencia Digital de Innovación Pública.

Actualizado a abril de 2024 con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 6.7
CONSULTAS TOTALES A LA PLATAFORMA DE DATOS ABIERTOS, 2020-2024

AÑO	2020	2021	2022	2023	2024
Consultas realizadas	3,782,452	3,348,561	2,953,949	2,913,617	1,705,082

Fuente: Agencia Digital de Innovación Pública.
Actualizado a abril de 2024 con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 6.8
MI CIUDAD SEGURA, 2019-2024 ¹

MÓDULOS DE ATENCIÓN	REPORTES					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Sendero Seguro ²	404	4,278	2,335	4,697	3,153	5,028
Mi Taxi	272	891	3,378	7,856	1,043	831
Mi C911E ³	1,715	60,896	22,314	120,539	45,530	65,109
Mi Negocio ⁴	12,949	22,747	10,870	6,836	4,155	1,178
Mi Ruta ⁵	66	3	N/A	N/A	N/A	N/A

Notas:

¹ Se consideran los registros de los años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 de los sistemas de captura Thales y Promad. Se consideran todas las clasificaciones y todos los códigos de cierre.

² Sendero Seguro contiene los registros de los orígenes Mi Calle y MI C911E cuya localización se encuentra en un buffer de 50mts en el trazo de los senderos Camina Segura y Sobse (37 senderos).

³ Por otro lado Mi C911E contiene los registros de ambos orígenes que no se encuentran dentro del perímetro del buffer de 50mts de Sendero Seguro.

⁴ Mi negocio contiene los registros Mi Policia, Mi Policía Negocio y Mi Negocio.

⁵ El aplicativo Mi Ruta dejó de operar a principios del año 2020, por lo que a partir de 2021 no aplica para el conteo de incidentes registrados.

N/A: No aplica.

Fuente: Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5); Dirección General de Gestión Estratégica.

Actualizado a abril de 2024 con estimaciones de mayo a julio de 2024.

CUADRO 6.9
BASES DE DATOS SOBRE LA COVID-19 DURANTE LA PANDEMIA, 2020-2021

AÑO	NOMBRE DE LA BASE DE DATOS	
2020	Casos confirmados y sospechosos por Covid-19 (Sinave)	
	Casos nacionales asociados a Covid-19	
	Resultados de tamizajes realizados	
	Traslados a hospitales	
	Reporte diario de personas hospitalizadas por Covid-19	
	Capacidad Hospitales Covid-19	
	Servicios de atención a la violencia de género durante contingencia	
	Casos activos de Covid-19 en Ciudad de México a nivel colonia	
	Establecimientos Suspendidos INVEA Covid-19	
	Apoyos a Comerciantes de Alimentos Preparados	
	Colonias de Atencion Prioritaria Covid-19 Kioscos	
	2021	Comedores Sociales que dan servicio durante crisis Covid-19
		Datos preliminares de la afluencia diaria de pasajeros en el transporte público en la Ciudad de México
Sitios de servicios de atención a la violencia de género durante contingencia Covid-19		
Apoyos Económicos Emergente para Personas que Ejercen el Comercio en Vía Pública		
Programa de detección y aislamiento de casos en colonias de atención prioritaria (kioscos y centros de salud)		
Solicitudes y derechohabientes al programa Seguro de Desempleo		
Solicitudes y beneficiarios del Programa de Financiamiento para Microempresas		
Actas de defunción en el Registro Civil de la Ciudad de México a partir de 2017		
Kioscos Atencion Covid-19		

Fuente: Agencia Digital de Innovación Pública
 Actualizado a julio de 2024.

CUADRO 6.10
RED ECOS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, 2019-2024

EJES ESTRATÉGICOS	GRUPOS DE TRABAJO ¹
Educación	3
Ciencias de la salud	3
Desarrollo sustentable y cambio climático	6
Seguridad y gestión integral de riesgos	3
Tecnología e innovación	4
Ciencia y sociedad	3

Notas:

En 2019 se instalaron seis ejes estratégicos de la RED ECOS. Actualmente la RED está conformada por 70 instituciones miembros de educación superior, centros de investigación, institutos nacionales de salud y Asociaciones Civiles.

¹ La RED ECOS cuenta con diversos grupos de trabajo, dos de ellos, por sus características, no pertenecen a ningún eje y operan de forma transversal.

Fuente: Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.
 Actualizado a mayo de 2024.

CUADRO 6.11
INSTITUCIONES Y ASOCIACIONES CIVILES INTEGRANTES DE LA RED
ECOS DE EDUCACIÓN, CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, 2019-2024 1/4

NO.	FECHA DE ADHESIÓN	INSTITUCIONES FUNDADORAS
1	11 de marzo 2019	Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM
2	11 de marzo 2019	Instituto Politécnico Nacional, IPN
3	11 de marzo 2019	Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados, Cinvestav
4	11 de marzo 2019	Universidad Autónoma Metropolitana, UAM
5	11 de marzo 2019	Tecnológico Nacional de México, TecNM
6	11 de marzo 2019	El Colegio de México A.C., El Colmex
7	11 de marzo 2019	Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C., CIDE
INSTITUCIONES INCORPORADAS CON ADENDA DE ADHESIÓN		
8	01 de abril 2019	Universidad Pedagógica Nacional, UPN
9	01 de abril 2019	Universidad Iberoamericana, Ibero
10	01 de abril 2019	Instituto Tecnológico Autónomo de México, ITAM
11	16 de abril 2019	Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, CDHCDMX
12	27 de mayo 2019	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, ITESM
13	29 de mayo 2019	Universidad del Claustro de Sor Juana, El Claustro
14	19 de julio 2019	Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Instituto Mora
15	19 de julio 2019	Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., Centro Geo
16	05 de agosto 2019	Universidad Anáhuac, UA
17	09 de septiembre 2019	Universidad La Salle, La Salle
18	11 de septiembre 2019	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS
19	09 de diciembre 2019	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, INCMNSZ
20	09 de diciembre 2019	Instituto Nacional de Geriátría, Inger
21	09 de diciembre 2019	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, INER
22	09 de diciembre 2019	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra, INR LGII
23	02 de enero 2020	Instituto Nacional de Medicina Genómica, Inmegen
24	03 de marzo 2020	Universidad Rosario Castellanos, URC

Notas:

¹ Antes Corporación Mexicana de Investigación en Materiales S.A. de C.V., Comimsa

Fuente: Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México. Actualizado a mayo de 2024..